





**Edita:** Gobierno de Aragón  
Departamento de Servicios Sociales y Familia  
Camino de las Torres, 73  
50008 Zaragoza  
Tel. 976 714 000  
E-mail: [ssocialesyfamilia@aragon.es](mailto:ssocialesyfamilia@aragon.es)

**Depósito Legal:** Z-3.285/2005

**Diseño y maqueta:** David Sancho Bello  
**Preimpresión e impresión:** Navarro y Navarro Impresores  
Arzobispo Apaolaza, 33-35  
50009, Zaragoza (España)



# *1<sup>er</sup> Plan de Inclusión Social en Aragón 2005-2006*

## *Equipo de trabajo*

### **DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA**

#### **Secretaría General Técnica**

- D. Luis Latorre Vila  
*Secretario General Técnico*
- D<sup>a</sup>. Consuelo Gómez Muñoz  
*Jefe de Servicio de Planificación, Coordinación y Asuntos Jurídicos*
- D. Carlos Oliván Villobas  
*Coordinador del Plan*
- D<sup>a</sup>. Raquel Bayón Forcén
- D. Joaquín Moreno Serres
- D<sup>a</sup>. Rosa Gil Trasobares
- D. Alberto Oriz Bes

#### **Instituto Aragonés de Servicios Sociales**

- D. Vicente Alquezar Puértolas
- D. Jorge Sánchez Bellido

### **DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO**

#### **Dirección General de Trabajo e Inmigración**

- D<sup>a</sup>. Mercedes Febrel Bordeje

#### **Instituto Aragonés de Empleo**

- D. José M<sup>a</sup> Grau Gilabert

### **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

#### **Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente**

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Ruesca Navas

#### **Dirección General Política Educativa**

- D. Jesús Gimeno Gómez

### **DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES**

#### **Dirección General de Vivienda y Rehabilitación**

- D<sup>a</sup>. María Jesús Santolaria San Agustín

### **DEPARTAMENTO DE SALUD Y CONSUMO**

#### **Dirección General de Planificación y Aseguramiento**

- D<sup>a</sup>. Fernanda Pérez Gurpegui
- D. Fernando Luesia Blasco

### **RED ARAGONESA DE ENTIDADES SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN**

- D<sup>a</sup>. Ana Laliena Sanz
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Martínez Joven

#### **Cáritas Diocesana**

- D<sup>a</sup>. María Pilar Tirado Aramendi

#### **Fundación Federico Ozanam**

- D<sup>a</sup>. Mercedes Aranda de la Parra
- D. José M<sup>a</sup> Lamana Cónsola

### **COLABORADORES**

- D. José Costas Gascón  
*Dirección General de Familia*
- D<sup>a</sup>. Laura Velasco García  
*Instituto Aragonés de Servicios Sociales*
- D<sup>a</sup>. Lucía Henar Esteras
- D<sup>a</sup>. Rosa Sacacia Araiz  
*Instituto Aragonés de la Mujer*
- D<sup>a</sup>. Cecilia Val Reñe  
*Instituto Aragonés de la Juventud*
- D<sup>a</sup>. Carmen Gimeno Subías  
*Instituto Aragonés de Empleo*
- D. Manuel Montañés Escribano
- D. Julio Coscolla Ariño  
*Santa y Real Hermandad de Nuestra Sra. del Refugio y Piedad*
- D<sup>a</sup>. Luisa Vega Pezón  
*Cáritas Diocesana*
- D<sup>a</sup>. Yolanda Carrillo Andrés  
*Fundación Cultura y Empresa*
- D. Javier Asensio Galdeano  
*UGT Aragón*
- D<sup>a</sup>. Rosa García Torres  
*Confederación Regional de Empresarios de Aragón*
- D<sup>a</sup>. Marta Arjol Martínez
- D<sup>a</sup>. Luz Pérez Ballester  
*Comisiones Obreras de Aragón*
- D<sup>a</sup>. Inmaculada Morales García  
*Caja de Ahorros de la Inmaculada*
- D<sup>a</sup>. Cristina Miranda Simavilla  
*Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja*



<b>Presentación</b> .....	<b>7</b>
<b>Acuerdo de Aprobación del I<sup>er</sup> Plan de Inclusión Social de Aragón 2005-2006</b> ....	<b>11</b>
<b>1. Introducción</b> .....	<b>13</b>
1.1. Proceso de elaboración .....	16
<b>2. Desde el asistencialismo a los derechos de ciudadanía</b> .....	<b>19</b>
2.1. Bienestar y Sector No Lucrativo .....	23
2.2. Bienestar y Administraciones Públicas .....	24
<b>3. La inclusión social en Aragón</b> .....	<b>27</b>
3.1. Ámbito económico .....	29
3.2. Ámbito laboral .....	35
3.3. Ámbito formativo .....	42
3.4. Ámbito salud .....	46
3.5. Ámbito residencial .....	50
3.6. Ámbito relacional .....	55
3.7. Ámbito de ciudadanía y participación .....	58
3.8. Ámbito territorial .....	61
3.9. Conclusión .....	76
<b>4. Líneas clave</b> .....	<b>77</b>
<b>5. Objetivos específicos y medidas y programas que los desarrollan</b> .....	<b>81</b>
<b>6. Listado de proyectos</b> .....	<b>95</b>
<b>7. Programas</b> .....	<b>129</b>
<b>8. Esfuerzo presupuestario</b> .....	<b>271</b>
<b>9. Indicadores de seguimiento</b> .....	<b>275</b>
<b>10. Directorio de interés en el ámbito de la inclusión social</b> .....	<b>283</b>



## Presentación

Tengo el gusto de presentarles el I Plan de Inclusión Social en Aragón 2005/06. Este Plan surge fruto del compromiso del Gobierno de Aragón por aumentar la cohesión social y el bienestar de todos los ciudadanos y ciudadanas. En este inicio de siglo estamos asistiendo a una multitud de acelerados cambios sociales, por lo que las administraciones públicas y la sociedad civil deben ser capaces de adaptar sus respuestas a este nuevo contexto.

Este Plan constituye la respuesta que ofrecen el Gobierno de Aragón y la sociedad civil aragonesa tanto ante los tradicionales riesgos de pobreza como frente a los nuevos riesgos que comporta una sociedad cada vez más compleja. Constituye también un instrumento privilegiado de análisis de la realidad, puesto que a través de sus indicadores permite contemplar la evolución de nuestra sociedad, manteniendo así un permanente estado de alerta para atajar los nuevos fenómenos de desigualdad.

El I Plan de Inclusión Social en Aragón recoge cuatrocientas treinta acciones, correspondientes a seis departamentos del Gobierno de Aragón, a las cuatro Agrupaciones de Desarrollo Equal, cuatro agentes sociales, dos Cajas de Ahorros y las entidades agrupadas en la Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión. A su vez las acciones se agrupan en cuatro grandes objetivos: «Empleo y acceso a los recursos», «Prevención de los riesgos de exclusión», «Actuaciones a favor de las personas más vulnerables» y «Movilización de todos los agentes».

Por último me gustaría agradecer la dedicación de todas aquellas personas e instituciones que han trabajado en la elaboración de este documento y a todos aquéllos que trabajan día a día para conseguir una sociedad más justa e igualitaria para el desarrollo de Aragón.

**Ana de Salas Giménez de Azcárate**  
CONSEJERA DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA



El I<sup>er</sup> Plan de Inclusión Social de Aragón 2005-2006  
fue publicado en el BOA nº 132 de 7 de noviembre de 2005



# Acuerdo de Aprobación del I<sup>er</sup> Plan de Inclusión Social de Aragón 2005-2006

## Acuerdo de 26 de septiembre de 2005, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el I PLAN DE INCLUSION SOCIAL DE ARAGON 2005-2006

El concepto de exclusión social es un fenómeno que engloba a la pobreza pero que va más allá, ya que no trata únicamente de la carencia de recursos o ingresos sino que consiste en un fenómeno multidimensional (en ámbitos como el empleo, educación, salud, vivienda o servicios sociales) que hace necesarias políticas integrales, tanto para prevenir sus causas, como para superar el déficit de ciudadanía que conlleva la exclusión social.

Partiendo de este contexto, el Departamento de Servicios Sociales y Familia ha liderado el proceso para la aprobación de este primer Plan de Inclusión Social en Aragón 2005-2006, dentro del marco proporcionado por el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España, aprobado, a su vez, en el marco de la estrategia europea para la inclusión social, construida sobre los sucesivos acuerdos adoptados en las Cumbres de Lisboa, Niza, Barcelona y Copenhague.

Así, el III Plan Estatal de Acción para la Inclusión Social cubre el período 2005-2006, frente a los anteriores Planes que abarcaron los años 2001-2003 y 2003-2005, respectivamente. Ello se debe a que con la ampliación de la Unión Europea el 1 de mayo de 2004, al incorporarse diez nuevos países, se ha regularizado el ritmo de trabajo de los distintos Planes de todos los miembros de la Unión Europea, de forma que el próximo Plan Estatal abarcará el período 2006-2009.

En el caso de Aragón, se ha considerado oportuno y conveniente adaptarnos a este calendario. De ahí que el I Plan Aragonés de Inclusión Social circunscriba su vigencia al período 2005-2006.

De otra parte, dicho Plan surge en cumplimiento de las políticas sociales aprobadas en el contexto del Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón 2004-2007, suscrito de forma consensuada entre el Gobierno y los principales agentes económicos y sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón.

A ello debe añadirse y destacarse singularmente el amplio proceso de participación seguido para su elaboración en el que han estado involucrados representantes de otros Departamentos y Organismos del Gobierno de Aragón, -dado el carácter transversal e integral del Plan-, pero también representantes de entidades y agentes económicos y sociales aragoneses.

En definitiva, el objetivo perseguido ha sido elaborar entre todos un Plan que integre y prevenga situaciones de riesgo, que devuelva a los ciudadanos la plenitud de sus derechos y que les habilite para ser responsables de su propio destino.

En virtud de lo expuesto, a propuesta de la Consejera de Servicios Sociales y Familia, y previa deliberación del Gobierno de Aragón, en su reunión del día 26 de septiembre de 2005, se adopta el siguiente acuerdo

Primero. Aprobar el I Plan de Inclusión Social en Aragón, 2005-2006, que figura como anexo.

Segundo. El presente Acuerdo será objeto de publicación en el Boletín Oficial de Aragón.»

Zaragoza, 26 de octubre de 2005.

LA CONSEJERA DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA,  
**Ana de Salas Giménez de Azcárate**

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN  
**Marcelino Iglesias Ricou**

**Introducción**

1.



El Gobierno de Aragón, tomando como marco de referencia el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2003-2005, en el cual se recogen las directrices europeas aprobadas en esta materia, ha elaborado el I Plan para la Inclusión Social de Aragón 2005-2006.

El Gobierno de Aragón, a través de su Departamento de Servicios Sociales y Familia, se encuentra integrado en la Comisión de Seguimiento de los Planes Nacionales de Inclusión Social. Los Planes de Inclusión siguen las directrices europeas aprobadas en esta materia, una de las cuales fue fijar un periodo temporal reducido (2005/06) de los próximos Planes Nacionales en el ámbito de la Unión Europea, para facilitar así su elaboración por parte de los países del Este, recientemente integrados en la Unión.

Es dentro de esta línea de trabajo, que mantiene el Gobierno de Aragón en colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y con el resto de Comunidades Autónomas, a través de la que se iniciaron a lo largo del último trimestre de 2004 los trabajos conducentes a la elaboración del I Plan de Inclusión Social en Aragón 2005/06, que se acopla a los ritmos de planificación europea y española.

Además dicho Plan surge en cumplimiento de las políticas sociales aprobadas en el contexto del Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón 2004-2007, suscrito de forma consensuada entre el Gobierno y los principales agentes económicos y sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La asunción y desarrollo de competencias en materia de servicios sociales por parte del Gobierno de Aragón, ha permitido consolidar el Estado de Bienestar en nuestro territorio, el cual se define por la existencia de derechos vinculados a la condición de ciudadanía.

El concepto de exclusión, que implica la dualización de la sociedad en «integrados» y «no integrados», hoy en día va más allá del concepto de pobreza ya que no se trata únicamente de la carencia de recursos o ingresos sino que consiste en un fenómeno multidimensional (empleo, vivienda, sanidad, educación, servicios sociales, ruptura de lazos familiares o sociales, participación social, acceso a una situación administrativa regularizada,...) que hace necesarias políticas integrales, tanto para prevenir sus causas, como para superar el déficit de ciudadanía que conlleva la exclusión social.

El actual escenario productivo, fruto de la globalización y de la incorporación de nuevas tecnologías, ha originado importantes transformaciones en la escala social incrementando los procesos de desigualdad. La flexibilización de las relaciones laborales, el debilitamiento de las mallas de protección familiar o las dificultades para el acceso a la vivienda, son factores que han producido una democratización de las situaciones de riesgo. El riesgo de exclusión en las sociedades avanzadas ya no afecta solamente a las capas sociales más desfavorecidas, sino que es susceptible de alcanzar a cualquier ciudadano a lo largo de su ciclo vital.

La visión de la inserción social integral por el empleo es irreal en los procesos personales y sociales de muchos colectivos. Socialmente estamos llamados a reinventar otros modelos de inserción social y ciudadanía, tan dignos y válidos como los construidos a partir de la tradicional inserción económica por lo laboral y productivo.

Como señala Joan Subirats,<sup>1</sup> la sociedad del conocimiento se caracteriza por la flexibilización, adaptabilidad o movilidad frente a la especialización, estabilidad y continuidad de la sociedad industrial.

Esta nueva realidad produce una triple fragmentación de la sociedad que se superpone a la clásica brecha entre ricos y pobres:

- a) Una diversificación étnica derivada de emigraciones de los países empobrecidos, generadora de un escenario de precarización múltiple (legal, económica, relacional y familiar).
- b) Alteración de la pirámide de edades, con incremento de las tasas de dependencia demográfica, a menudo ligadas a estados de dependencia física.
- c) Pluralidad de formas de convivencia familiar, con incremento de los hogares monoparentales y debilitación de la familia nuclear tradicional.

Las políticas sociales en Aragón se enfrentan además a la propia complejidad del territorio aragonés, que se caracteriza por una baja densidad poblacional en la mayoría de sus comarcas y unas diferencias muy acusadas entre los hábitats rurales y urbanos en cuanto a sus variables sociodemográficas.

La distribución territorial de la población aragonesa tiene como consecuencia un mayor coste en la descentralización de servicios administrativos. La creación de la Comarca, como entidad local caracterizada por la prestación de servicios, debe servir para mejorar la prestación de servicios públicos en el medio rural. No hay que olvidar que los procesos de inclusión están íntimamente ligados al territorio, y es en el ámbito más cercano a los ciudadanos donde deben desarrollarse. Qué duda cabe que el proceso de Comarcalización supone una gran oportunidad para que los agentes que conforman el escenario de la Comarca sean protagonistas de su propio desarrollo.

El objetivo de este Plan es prevenir las situaciones de riesgo e integrar a los ciudadanos, devolviéndoles la plenitud de sus derechos y habilitándoles para ser responsables de su propio destino. Se debe buscar un Plan de carácter preventivo que incorpore acciones de normalización en los colectivos en situaciones de riesgo, que reconozca el papel del sector no lucrativo y apoye firmemente el trabajo en red y sus buenas prácticas. Un Plan que no esté formado por una recopilación de medidas sueltas, sino que se componga de acciones coordinadas y flexibles. Un Plan que, bajo la responsabilidad de las administraciones públicas, construya ciudadanía.

## Proceso de elaboración

La exclusión social, definida como un proceso pluridimensional, requiere respuestas múltiples y coordinadas, por lo que la realización de este I Plan de Inclusión Social en Aragón 2005-2006 ha requerido la conformación de un grupo de trabajo en el que se han integrado representantes de:

1. *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Colección Estudios Sociales. Fundación La Caixa. Barcelona, 2004.

- Departamento de Servicios Sociales y Familia, que a través de su Secretaría General Técnica asume las tareas de impulso del Plan.
  - Instituto Aragonés de Servicios Sociales
  - Instituto Aragonés de la Juventud
  - Instituto Aragonés de la Mujer
  - Dirección General de Familia
- Departamento de Economía, Hacienda y Empleo
  - Instituto Aragonés de Empleo
  - Oficina de Inmigración
- Departamento de Salud y Consumo
  - Dirección General de Planificación y Aseguramiento
- Departamento de Educación, Cultura y Deporte
  - Dirección General de Política Educativa
  - Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente
- Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes
  - Dirección General de Vivienda y Rehabilitación
- Tejido asociativo en materia de lucha contra la exclusión, para ello se ha contactado con representantes de Cáritas y de la Fundación Federico Ozanam, integradas en la Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión, y con la propia Red.
- El primer documento de trabajo fue presentado a los agentes sociales en el marco de las reuniones celebradas para el seguimiento del AESPA, reunión en la que se invitó a participar a dichas entidades y que culminó con la integración de sus programas y servicios dentro del I Plan de Inclusión Social en Aragón 2005/06.

Tras la elaboración por parte del grupo de trabajo del primer borrador del Plan de Inclusión Social en Aragón se abrió un periodo de consulta a través de la página web del Departamento de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón. Los documentos de trabajo se han puesto a disposición de los ciudadanos, entidades sociales y administraciones públicas interesadas a través de dicha página, a la vez que se habilitaba una dirección de correo electrónico para recibir aportaciones. Dicho proceso se publicitó como tema de la semana en la página de inicio del portal corporativo del Gobierno de Aragón, mediante el envío de cartas a las principales administraciones locales aragonesas y con la celebración de una jornada de presentación pública de dicho borrador, realizada el día 11 de julio de 2005 en el Salón de Actos del Instituto Aragonés de la Juventud.

Finalmente y tras la integración de buena parte de las aportaciones recibidas en dicho proceso participativo, el borrador del Plan se remite a las entidades locales para que vuelvan a realizar las aportaciones que estimen pertinentes antes de la remisión del Plan al Consejo de Gobierno de Aragón.

El excelente marco de colaboración conseguido dentro del grupo de trabajo nos lleva a pensar en la conveniencia de continuar con sus trabajos más allá del presente Plan, constituyéndose como grupo de trabajo, seguimiento y reflexión sobre la situación de la Exclusión Social en Aragón. La reducida temporalidad del Plan (2005/06) lleva a la necesidad de continuar las labores de análisis y estudio para la elaboración del próximo Plan, en

el que sin duda sobre la base y experiencia de este primer Plan se podrán abordar nuevas políticas públicas para la lucha contra la exclusión social.

Para la elaboración del Plan de Inclusión Social en Aragón se ha seguido la estructura del Plan de Inclusión del Reino de España, la cual, a su vez, se ajusta a las directrices al respecto de la Unión Europea. Esta circunstancia facilita los flujos de información entre el Plan Nacional y el Plan Aragonés, lo que permitirá comparar la evolución de las distintas medidas en el Estado y en nuestra Comunidad Autónoma.

**Desde el asistencialismo  
a los derechos de ciudadanía**

2.



## Desde el asistencialismo a los derechos de ciudadanía

# 2.

«La Sociedad del Bienestar está conformada por el entramado de instituciones que tienen por objeto la protección de las personas frente a determinados riesgos y contingencias, como la incapacidad, la pobreza, el desempleo o la vejez, así como la cobertura de ciertas necesidades básicas, como la educación, la salud o la vivienda.

Aunque sustentadas principalmente en la intervención del estado, las estructuras del bienestar comprenden también la actuación de organizaciones muy diversas: familias, empresas, cooperativas, sindicatos, asociaciones, iglesias, organizaciones no gubernamentales».<sup>2</sup>

El Estado del Bienestar clásico se construyó como un Pacto entre el capital-trabajo y el Estado, de tal manera que se proporcionaba una seguridad económica a los ciudadanos a la vez que se aseguraba la paz social y la productividad del sistema capitalista.

Este pacto permitió el desarrollo de nuevos derechos de ciudadanía, centrados principalmente en el sistema de Seguridad Social y en el ámbito laboral. El Estado de Bienestar clásico posibilitaba los procesos de acumulación de capital y la reactivación de la economía en los momentos recesivos del ciclo económico. A su vez desarrollaba una política social y asistencial para hacer frente a la desigualdad y marginalidad que el mismo mercado creaba.

Sin embargo el Estado de Bienestar clásico no asegura los derechos del conjunto de la ciudadanía. Los sistemas de Seguridad Social estaban centrados en el desarrollo de una protección social basada en la cobertura de riesgos en el marco de las condiciones laborales. Sin embargo no abordaban los derechos del conjunto de la ciudadanía, puesto que, por ejemplo, exige a las mujeres no incorporadas al mercado de trabajo la condición de esposas, madres o hijas del titular del derecho, el trabajador asalariado o autónomo. Aquellos que no habían tenido una vinculación directa o indirecta con el mercado de trabajo quedaban en una situación de desprotección, puesto que la inexistencia de derechos de carácter universal sitúa en una posición permanente de riesgo a una importante parte de la población.

Mucho ha cambiado la sociedad en estos últimos años. El impacto de la globalización ha provocado una gran flexibilidad laboral. Los trabajos ya no son para toda la vida y en la carrera profesional de los trabajadores no resulta extraño alternar etapas de empleo y desempleo. Se trabaja más a tiempo parcial (a veces por elección y a veces por obligación) y la mujer se ha incorporado en masa al mercado de trabajo. La incidencia de las nuevas tecnologías y la especialización de la mano de obra, en calidad y cantidad. La sociedad ya no es homogénea y asistimos a una pluralidad de situaciones.

Esto conlleva a que los riesgos pueden golpear a los ciudadanos en cualquier momento de su ciclo vital: desempleo, jubilaciones precarias, desajustes convivenciales, trabajadores empobrecidos,... El alza continua en los precios de la vivienda ha provocado un elevado nivel de endeudamiento en las familias, que en muchas ocasiones necesitan dos salarios para hacer frente a sus gastos. Se crea una nueva clase de ciudadanos, que a pesar de estar in-

2. *Gasto Público y Estructuras del Bienestar: El Sistema de Protección Social*. Eduardo Bandrés, en «España, Economía: ante el siglo XXI». Madrid, Ed. Espasa Calpe (1999).

sertados en el mercado de trabajo tienen la sensación de «vivir al día» puesto que no tienen un colchón de ahorro para hacer frente a las posibles adversidades.

En este escenario las intervenciones propuestas en el marco de este Plan deben distinguir diferentes niveles. Por una parte, las actuaciones encaminadas a la prevención de situaciones de precariedad. Por otra, intervenciones que aborden situaciones y colectivos en estado de precariedad y, por tanto, muy vulnerables ante determinados vaivenes sociales. Y, por último, situaciones crónicas y extremas de pobreza y exclusión. Aún siendo importantes los tres ámbitos de trabajo, un Plan para la Inclusión debe priorizar la atención de las situaciones más extremas, ya que en éstas se producen con mayor frecuencia una vulneración de derechos y casos de indignidad personal y social.

Además, es necesario fortalecer las estructuras de producción de bienestar para hacer frente a estos nuevos riesgos. Frente al individualismo y competitividad exacerbada de la nueva sociedad global deben aparecer valores solidarios que se concreten en nuevos derechos de ciudadanía. El Plan definirá y regulará qué, quién y cómo se van a garantizar estas titularidades y dibujará, por tanto, un horizonte estructurado más allá de una declaración de buenas intenciones.

El concepto de ciudadanía involucra tanto las relaciones entre los ciudadanos como las relaciones de éstos con el Estado. Estas relaciones son a la vez legales, normativas y materiales. La ciudadanía social incluye derechos y obligaciones, es una ciudadanía abierta y cambiante que nos lleva al debate entre el reconocimiento del derecho y su efectivo acceso.

En este sentido, el premio Nobel de Economía Amartya Sen<sup>3</sup> incorpora el concepto de «titularidades», que expresan una relación entre las personas y los bienes de consumo, mediante la cual se legitima el acceso y control de ellos. Las titularidades conceden a las personas una pretensión legítima hacia las cosas; otorgan capacidad para disponer de éstas a través de los medios legales disponibles en la sociedad. La titularidad no es solo una capacidad personal, sino que está estructurada socialmente a través de las leyes que le otorgan un cierto grado de permanencia. La ciudadanía es, para Amartya Sen un conjunto de titularidades.

Este enfoque de las titularidades se complementa con el enfoque de las capacidades. Las capacidades comprenden todo aquello que una persona es capaz de hacer o ser. El ser capaz de estar bien nutrido/a, escribir, leer y comunicarse o tomar parte de la vida comunitaria forma parte de estas capacidades.

De esta forma, desde el enfoque de las capacidades, se postula que más libertad y más capacidad de elección tienen un efecto directo sobre el bienestar, incrementándolo. Para prevenir los riesgos de exclusión social debemos actuar tanto en la esfera de las titularidades como en la de las capacidades.

En la actualidad desde el ámbito social se está demandando una nueva filosofía en el ámbito del Bienestar, de tal manera que se consoliden sistemas públicos que reconozcan la existencia de derechos sociales universales. Se debe construir un nuevo concepto de ciudadanía, con independencia de la condición laboral de las personas.

Un Plan de Inclusión Social es por tanto un Plan de Ciudadanía, un plan que garantice ciertas titularidades (derechos subjetivos de carácter universal) a las personas con independencia de su relación con el mercado laboral. Los sistemas de protección social universal son una garantía ante los riesgos de exclusión que conllevan las carencias en aspectos educativos, sanitarios, residenciales o sociales.

3. Puede acceder a una completa información sobre Amartya Sen a través de «Enlaces latinoamericanos para economistas» <http://www.geocities.com/WallStreet/Floor/9680/nobel.htm> (consultado el 10/6/2005).

Los Servicios Sociales se constituyen como el último eslabón de la cadena y el que debe ser más fuerte, puesto que se preocupan por el bienestar general de las personas, en su sentido más amplio. Los Servicios Sociales son servicios para todos los ciudadanos, escapando a anteriores perspectivas asistencialistas. Por ello ha llegado el momento de fortalecer a los Servicios Sociales para configurar un Estado del Bienestar conformado por cuatro fuertes pilares: Educación, Salud, Pensiones y Servicios Sociales.

## Bienestar y Sector No Lucrativo

En el campo de lo social, las actuaciones de las asociaciones como prestadoras de servicios, como canalizadoras de demandas sociales o dando cobertura, de forma complementaria, a necesidades no cubiertas por la Administración, les están confiriendo un papel destacado en el ejercicio de las políticas públicas y en la asunción de responsabilidades de interés común, más allá del tradicional ámbito de defensa de sus intereses particulares.

El Sector no Lucrativo o Tercer Sector, es no Estado y no Mercado, puesto que se sitúa en la zona difusa en la que no llega la provisión de bienestar del resto de agentes. Por ello tiene una importancia determinante en las actuaciones dirigidas a prevenir o paliar situaciones de exclusión social, puesto que suele surgir para tratar de cubrir las lagunas donde no llegan el resto de agentes proveedores de bienestar (Estado, Mercado y Familias).

Así su desarrollo ha encontrado en el bienestar social uno de sus ámbitos de actuación más sobresalientes, en especial en la prestación de servicios de acción social con los grupos más vulnerables.

El Estudio sobre «El tercer Sector en Aragón: un análisis sociológico»<sup>4</sup> realiza un exhaustivo análisis de las entidades no lucrativas en Aragón. En el año 2000 existían un total de 7.934 entidades no lucrativas en Aragón, que tenían a un total de 1.144.550 asociados (una persona puede estar asociada a varias entidades).

La importancia económica del sector se reflejaba en unos gastos de 450 millones de euros, con una aportación al PIB aragonés de un 2,4%, que ascendería a un 3,2% si se le imputa el valor del trabajo voluntario. En cuanto a la procedencia de los ingresos hay que señalar que una cuarta parte de los mismos procedía de las administraciones públicas, lo que refleja una importante labor de colaboración entre lo público y lo privado. Ya no resultan extrañas las actuaciones del sector no lucrativo en el marco de convenios o conciertos con la administración pública o la gestión de servicios de titularidad pública por parte de entidades sociales.

El sector no lucrativo es especialmente importante en el ámbito de servicios sociales, ya que las entidades que tienen los servicios sociales como actividad principal cuentan con el mayor número de trabajadores equivalentes (4.426) y con el segundo mayor volumen de gastos (123 millones de euros).

La importante labor que desarrollan las entidades sociales en el ámbito del Bienestar Social y lucha contra la exclusión conlleva la necesidad de tener en cuenta sus actuaciones dentro de la planificación de políticas públicas sociales.

Actuar eficazmente para promover la inclusión implica acciones integrales teniendo en cuenta a todos los actores implicados. Este Plan debe diseñar, en clave de cooperación, las relaciones entre el Tercer Sector y las administraciones públicas implicadas.

A continuación puede verse una tabla con las principales magnitudes del sector no lucrativo aragonés.

4. Consejo Económico y Social de Aragón. Año 2003. Disponible en [www.aragon.es](http://www.aragon.es).

## MAGNITUDES BÁSICAS DEL SECTOR NO LUCRATIVO EN ARAGÓN POR ACTIVIDAD PRINCIPAL. AÑO 2000

ACTIVIDAD PRINCIPAL	Nº DE ENTIDADES	Nº DE SOCIOS	PERSONAL EQUIVALENTE <sup>5</sup>			GASTOS
			REMUNERADO	NO REMUNERADO	TOTAL	
Deportes	2.457	265.954	437	1.787	2.224	29.107.452
Cultura y ocio	2.435	271.579	225	2.409	2.634	19.997.393
Educación e investigación	935	101.211	1.993	779	2.772	63.752.690
Servicios sociales	751	143.267	2.489	1.937	4.426	123.152.230
Desarrollo y vivienda	412	65.377	209	364	573	11.999.490
Asoc. Políticas, profesionales y agentes sociales	259	184.963	1.150	147	1.297	142.477.196
Confesiones religiosas	181	814	107	589	696	3.807.635
Derechos civiles y asesoramiento legal	149	32.476	48	116	164	1.079.541
Medio ambiente	136	11.291	24	125	149	1.841.218
Salud	125	14.621	277	198	475	8.753.855
Ayuda internacional	61	23.332	35	141	175	9.878.196
Otros	17	0	0	21	21	76.961
Filantropía y promoción del voluntariado	16	29.666	280	37	317	34.352.538
<b>TOTAL ENTIDADES</b>	<b>7.934</b>	<b>1.144.550</b>	<b>7.274</b>	<b>8.650</b>	<b>15.923</b>	<b>450.276.395</b>

Fuente: Elaboración propia con datos provenientes de la Estadística del Sector no lucrativo en Aragón. Año 2000. Instituto Aragonés de Estadística

## Bienestar y Administraciones Públicas

La Administración hoy es una organización cuyo principal reto es adaptarse a la sociedad a la cual sirve la que, a su vez, es cada vez más dinámica. Los rasgos que inciden hoy en el cambio constante del entorno de las administraciones públicas de nuestro tiempo son: la globalidad de las organizaciones actuales cada vez más interdependientes, la competitividad a la que se ven abocadas como consecuencia del aumento de tareas, la escasez de recursos y los cambios en los modos de gestión en las organizaciones necesarios para adaptarse al resto de los factores.

Los procesos de descentralización y distribución de competencias han situado a las Comunidades Autónomas como las principales agencias proveedoras de servicios del Estado del Bienestar.

La lucha contra la exclusión implica abordar situaciones complejas y requiere de un alto grado de interdepartamentalidad y corresponsabilidad entre las distintas administraciones. Además, en este escenario de incesante cambio, descentralización e interdependencia que se acaba de describir, será fundamental facilitar instrumentos que eviten las actuaciones parciales y parceladas.

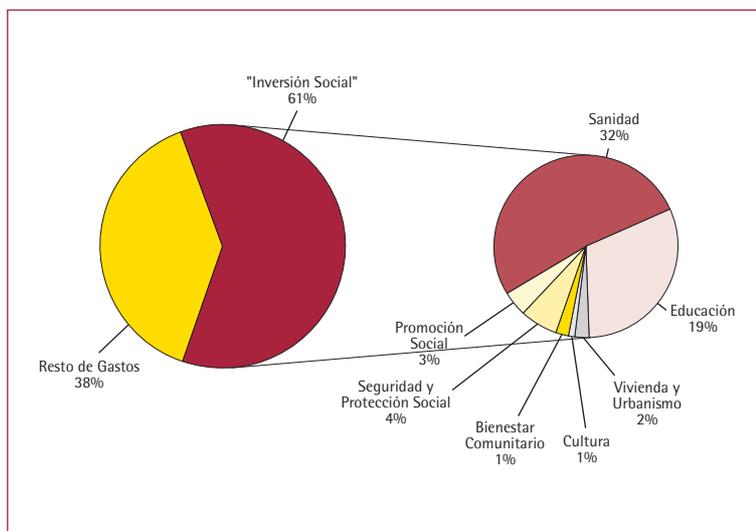
Así, en el año 2005, un 61% (2.567 millones de euros) del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón va dirigido hacia la producción de bienes públicos de carácter social o a la seguridad, protección y promoción social. La importancia de estos servicios públicos universales es fundamental puesto que inciden directamente en la lucha contra los factores de riesgo que pueden acabar desencadenando situaciones de exclusión social.

Dentro del presupuesto aragonés las partidas de Inversión Social (evitamos el término económico «gasto», puesto que constituyen una inversión en Bienestar) más importantes van dirigidas a Sanidad (32%) y Educación (19%). En el apartado relativo a Vivienda y Urbanismo debemos hacer constar que junto al Grupo de Función 43 se debe reflejar la actividad de la

5. Representa una conversión de las horas de trabajo remuneradas y no remuneradas (trabajo voluntario) del sector no lucrativo a la jornada media equivalente española.

Empresa Pública Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.; instrumento de gestión de la política de vivienda protegida del Gobierno de Aragón y que en el 2005 cuenta con un capital de 43 millones de euros y con un presupuesto de explotación de 76 millones de euros.

PRESUPUESTO FUNCIONAL DE LA CCAA DE ARAGÓN EN 2005 (CONSOLIDADO)



PRESUPUESTO FUNCIONAL DE LA CCAA DE ARAGÓN EN 2005 (CONSOLIDADO)

<b>3. Seguridad, Protección y Promoción Social</b>	<b>284.341.011</b>	<b>7%</b>
31. Seguridad y Protección Social <sup>6</sup>	171.056.165	4%
32. Promoción Social <sup>7</sup>	113.284.846	3%
<b>4. Producción de Bienes Públicos de Carácter Social</b>	<b>2.283.339.201</b>	<b>54%</b>
41. Sanidad	1.333.094.201	32%
42. Educación	800.531.565	19%
43. Vivienda y Urbanismo	65.039.795	2%
44. Bienestar Comunitario <sup>8</sup>	24.423.111	1%
45. Cultura	60.250.528	1%
<b>Resto de Grupos de Función</b>	<b>1.653.365.540</b>	<b>39%</b>
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	<b>4.221.045.751</b>	<b>100%</b>

Si bien toda la Inversión Social va dirigida a prevenir riesgos y a mejorar el Bienestar de los ciudadanos, no tendría sentido incluir en un Plan de Inclusión Social todos los servicios de carácter universalista. Si así se hiciera se correría el riesgo de ocultar y diluir las acciones que van dirigidas a luchar directamente contra la exclusión social.

Por otra parte, los servicios universalistas están muy ligados a factores demográficos (el envejecimiento y la natalidad inciden directamente en los gastos sanitarios y educativos, por ejemplo) por lo que se podría dar la circunstancia de que se incremente el volumen de re-

6. Incluye, entre otros, los gastos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales y de la Dirección General de Familia.

7. Incluye, entre otros, los gastos del Instituto Aragonés de Empleo, Instituto Aragonés de la Mujer e Instituto Aragonés de la Juventud.

8. Incluye, entre otros, el control del Consumo y la Protección y Mejora del Medio Ambiente.

cursos dedicados sin que mejore la atención de los ciudadanos. Es por ello por lo que este I Plan de Inclusión Social de Aragón incluye sólo aquellos programas y servicios dirigidos a atajar directamente los riesgos de exclusión y a fomentar la integración social de las personas en situación de exclusión social.

Sin embargo sí que hemos considerado relevante dedicar este apartado a la defensa de la extensión de los derechos de ciudadanía universales, así como a reflejar las principales cifras de Inversión Social en la Comunidad Autónoma de Aragón, cifras cuya evolución futura deberá ser analizada en sucesivos Planes.

**La Inclusión Social en Aragón**

3.



El presente análisis sobre la inclusión social en Aragón se ha realizado, en la medida de lo posible, siguiendo los factores de exclusión reflejados en el libro «Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea». Colección Estudios Sociales. Fundación La Caixa. Barcelona, 2004 y que se detallan en el siguiente cuadro:

LA EXCLUSIÓN SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRAL

ÁMBITOS	PRINCIPALES FACTORES DE EXCLUSIÓN	EJES DE DESIGUALDAD SOCIAL		
		Genero	Edad	Etnia / procedencia o lugar de nacimiento
Económico	Pobreza económica Dificultades financieras Dependencia de prestaciones sociales Sin protección social			
Laboral	Desempleo Subocupación No calificación laboral o descalificación Imposibilidad Precariedad laboral			
Formativo	No escolarización o sin acceso a la educación obligatoria integrada Analfabetismo o bajo nivel formativo Fracaso escolar Abandono prematuro del sistema educativo Barrera lingüística			
Sanitario	No acceso al sistema y a los recursos sociosanitarios básicos Adicciones y enfermedades relacionadas Enfermedades infecciosas Trastorno mental, discapacidades o otras enfermedades crónicas que provocan dependencia			
Residencial	Sin vivienda propia Infravivienda Acceso precario a la vivienda Viviendas en malas condiciones Malas condiciones de habitabilidad (hacinamiento...) Espacio urbano degradado, con deficiencias o carencias básicas			
Relacional	Deterioro de las redes familiares (conflictos o violencia intrafamiliar) Escasez o debilidad de las redes familiares (monoparentalidad, soledad...) Escasez o debilidad de redes sociales Rechazo o estigmatización social			
Ciudadanía y participación	No acceso a la ciudadanía Acceso restringido a la ciudadanía Privación de derechos por proceso penal No participación política y social			

## Ámbito económico

Desde el ámbito económico se distinguen tres factores significativos en la exclusión social: la pobreza, las dificultades financieras del hogar y la dependencia económica de la protección social.

Estos factores no siempre son determinantes para la exclusión social pero a menudo están vinculados a ella.

Los orígenes del estudio de la exclusión se remontan a los análisis de pobreza al hacer referencia a la insatisfacción de las necesidades básicas por parte de un segmento de la población.

La pobreza puede ser considerada bajo dos ángulos, uno como objetivamente cuantificable y otro como un estado perceptible desde lo subjetivo de cada individuo.

También existe la disyuntiva entre considerar la pobreza de forma relativa, teniendo en cuenta la situación de la comunidad o de forma absoluta sin tener en cuenta el contexto. En un punto intermedio se situarían intentos de medir la pobreza de forma absoluta, pero sobre la base de criterios que distinguen diferentes necesidades básicas para diferentes sistemas sociales.

El término «pobreza» supone establecer el nivel a partir del cual una persona u hogar es pobre, fijando el análisis sobre hogares o personas. En algunos países, la existencia de una renta mínima ha permitido utilizar este tipo de prestación como umbral de pobreza.

Los factores de exclusión no se agotan con la pobreza, existen otros factores, entre ellos, las dificultades financieras y la dependencia de prestaciones sociales, a menudo insuficientes, para corregir situaciones graves de carencia económica.

Con reiterada frecuencia el Tercer Sector evidencia, con sus actuaciones y dedicación presupuestaria, que las prestaciones sociales básicas no llegan a todos los ciudadanos y que algunos de ellos quedan sistemáticamente fuera.

Deben tenerse en cuenta algunas situaciones de desprotección social; éstas afectan principalmente a trabajadores discontinuos, desempleados de larga duración, personas mayores sin recursos propios que no llegan a los 65 años, personas con minusvalías inferiores al 65%, jóvenes sin acceso al mercado laboral, inmigrantes indocumentados, familias monoparentales y personas que trabajan en la economía sumergida.

La privación de libertad es un dato importante para valorar los factores de riesgo de exclusión ya que, en muchos casos, el encarcelamiento de uno de los miembros de la familia puede arrastrar al resto de sus miembros a situaciones de total desamparo y, posiblemente, a un incremento de sus necesidades.

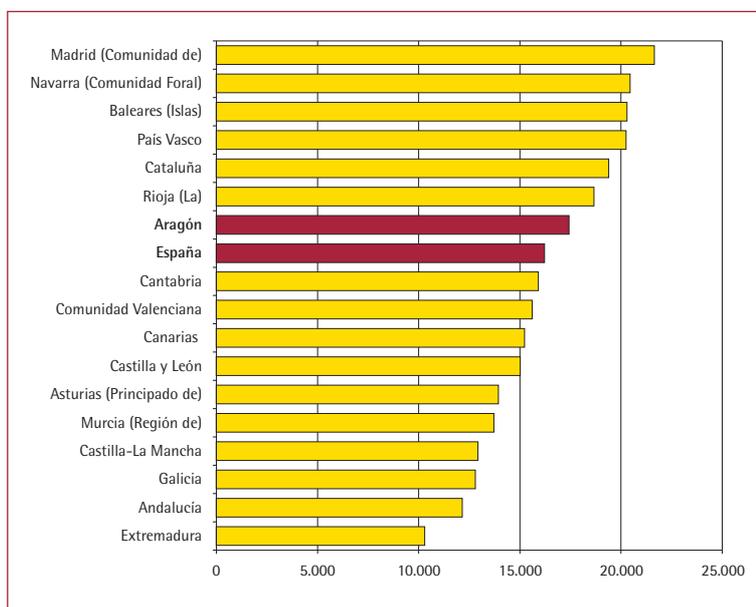
Seguidamente se muestran unos indicadores relacionados con la dimensión económica de la exclusión social:

El PIB per capita aragonés (17.436 €) se sitúa ligeramente por encima de la media española (16.224 €) y muy por encima de regiones como Extremadura, que supera por poco los 10.000 euros. La evolución de la economía aragonesa durante el 2004 ha sido positiva, creciendo un 3% frente al 2,7% nacional.

Es importante seguir consolidando este buen momento de la economía aragonesa, a la vez que contribuyendo a una mayor cohesión social. El crecimiento económico es un factor muy positivo para la lucha contra la exclusión social, pero debe ir acompañado de políticas redistributivas que beneficien a todas las capas sociales.

Pero los niveles de renta per capita, aun siendo un buen indicador para medir la riqueza, resultan insuficientes para medir las dificultades económicas de los hogares. La distribución de la renta per capita no tiene en cuenta la posible concentración de la renta en los estratos más favorecidos, a la vez que tampoco refleja los distintos niveles de vida existentes en las comunidades autónomas.

PIB PER CÁPITA (EUROS) POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2001



Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat

Por ello es útil completar la visión anterior con los datos de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, que interroga sobre las dificultades existentes para llegar a fin de mes. Casi un 60% de los hogares en Aragón llega a fin de mes con facilidad o cierta facilidad, mientras que en España este porcentaje desciende hasta el 45%.

Pero lo realmente grave es el porcentaje de hogares que llega a fin de mes con mucha dificultad, un 8,8% en Aragón frente a un 11,7% en España. Aun siendo la situación aragonesa algo más favorable podemos concluir que existe un importante colectivo de hogares que atraviesa dificultades de tipo económico.

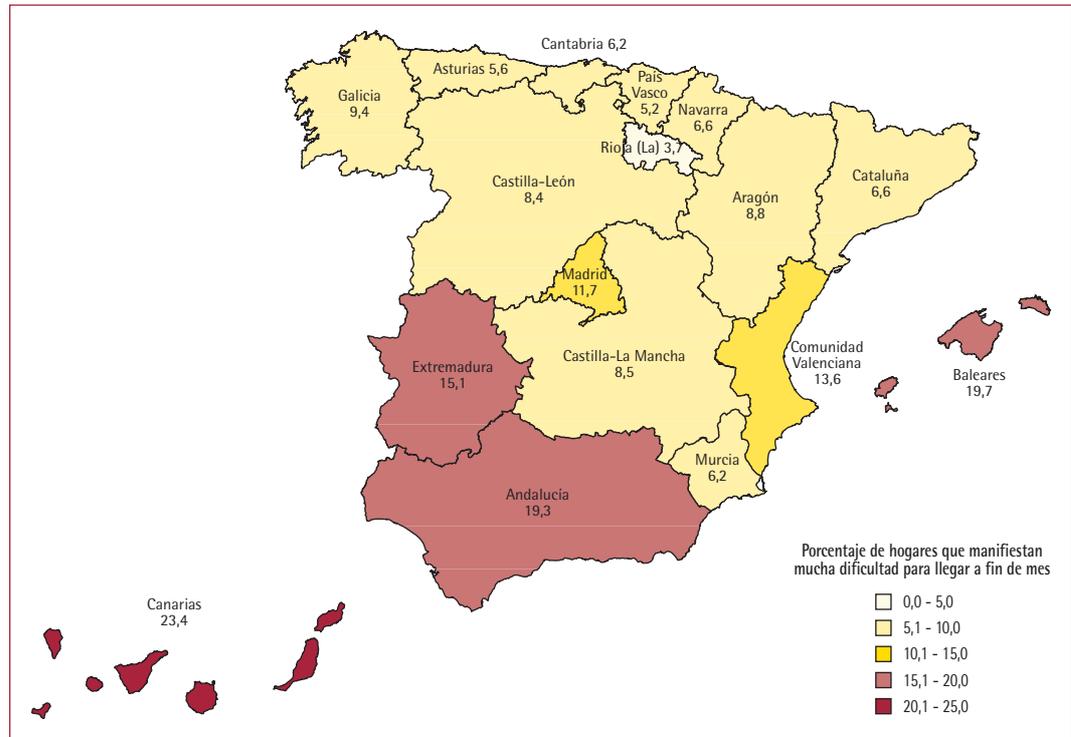
PORCENTAJE DE HOGARES SEGÚN EL GRADO DE DIFICULTAD PARA LLEGAR A FIN DE MES. ESPAÑA Y ARAGÓN (III TRIMESTRE DE 2004)

	ARAGÓN	ESPAÑA
Mucha dificultad	8,8	11,7
Dificultad	7,7	16,3
Cierta dificultad	24,0	27,0
Cierta facilidad	36,4	29,8
Facilidad	21,0	13,9
Mucha facilidad	2,1	1,3

Fuente: INE. Encuesta Continua de Presupuestos Familiares

La distribución regional de estos hogares con dificultades es especialmente desfavorable para las comunidades insulares, Extremadura y Andalucía. Destaca también Madrid, que a pesar de tener el PIB per cápita más elevado, tiene una importante proporción de hogares en situaciones de riesgo, por lo que se demuestra que el crecimiento por sí solo no es suficiente para conseguir unas sociedades con una distribución de la renta equilibrada.

PORCENTAJE DE HOGARES SEGÚN EL GRADO DE DIFICULTAD PARA LLEGAR A FIN DE MES.  
COMUNIDADES AUTÓNOMAS (III TRIMESTRE DE 2004)



Fuente: Elaboración propia con datos del INE. Encuesta Continua de Presupuestos Familiares

A través del estudio de las leyes autonómicas, el Sistema Público de Servicios Sociales se concibe como el conjunto de servicios y prestaciones que tienen como finalidad la promoción del desarrollo pleno y libre de la persona dentro de la sociedad, para la obtención de un mayor bienestar social y mejorar la calidad de vida, así como la prevención y eliminación de las causas que conducen a la marginación social. Se contempla en las mismas Leyes el derecho a los servicios sociales.

El sistema de Servicios Sociales está formado por un primer nivel de atención donde se incluyen los Servicios Sociales de Base, Generales, Comunitarios o de Atención Primaria y un segundo nivel de atención donde se incluyen los Servicios Sociales especializados, sectoriales y específicos.

Desde los Centros de Servicios Sociales Comunitarios se garantizan las prestaciones básicas del Sistema de Servicios Sociales. Una de ellas es el programa de Prevención e Inserción Social, que contempla un conjunto de medidas y prestaciones sociales tendentes a paliar las situaciones de exclusión y a favorecer la superación de las mismas. Prestaciones específicas, programas, actuaciones dirigidas tanto a grupos específicos y a la comunidad en general, para favorecer su propia promoción y las posibilidades de participación social, evitando los efectos de la marginación y la exclusión social y movilizandolos recursos y estrategias necesarias para la adquisición de habilidades psicosociales que permitan la inserción y adaptación social en la comunidad.

La demanda de estas ayudas se utiliza como indicador de los procesos de exclusión en un territorio.

BENEFICIARIOS DEL INGRESO ARAGONÉS DE INSERCIÓN. AÑO 2004

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Beneficiarios	235	76	1.393	1.704
Beneficiarios por 10.000 habitantes	11,0	5,5	15,5	13,6
Importe medio anual (euros)	2.004	1.812	2.060	2.041
Gasto anual (miles de euros)	470,9	137,7	2.869,1	3.477,7

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Departamento de Servicios Sociales y Familia

El Ingreso Aragonés de Inserción (IAI) tiene como finalidad lograr la plena integración social y laboral de personas que se encuentran en estado de necesidad o padecen situaciones de marginación.

El Ingreso Aragonés de Inserción no es sólo una prestación económica destinada a garantizar unos recursos mínimos de subsistencia, es un programa social que lleva consigo un Plan Individualizado de Inserción dirigido a lograr la autonomía personal, familiar, social y laboral. Sin embargo, parecen existir importantes dificultades (tratamiento de la medida, plazos, falta de seguimiento social,...), necesariamente abocadas a resolverse, para llevar a la práctica este compromiso de inserción y acompañamiento social que tan bien quedó reflejado en su idea originaria como programa.

En el año 2004 hubo un total de 1.704 personas beneficiarias del IAI, la mayoría de ellas en la provincia de Zaragoza. La media de Aragón se sitúa en 13,6 beneficiarios por 10.000 habitantes y está muy influenciada por la media de la provincia de Zaragoza (15,5 por 10.000 habitantes), ya que las provincias de Huesca y Teruel presentan un número de beneficiarios mucho menor.

AYUDAS DE URGENCIA. AÑO 2004

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA PROVINCIA*	ARAGÓN SIN ZARAGOZA*	AYUNTAMIENTO ZARAGOZA	ARAGÓN
Nº solicitudes	738	263	508	1.509	6.015	7.524
Nº concesiones	682	245	467	1.394	5.135	6.529
Gasto medio anual por ayuda	252	371	248	272	301	295
Ayudas de urgencia por 10.000 hab.	32	18	18	23	80	52

\* Excluida la ciudad de Zaragoza

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Departamento de Servicios Sociales y Familia. Gobierno de Aragón

Se consideran Ayudas de Urgencia aquellas prestaciones económicas de pago único y carácter extraordinario destinadas a resolver situaciones de emergencia que afectan a personas o familias a las que sobrevengan situaciones de necesidad en las que se vean privadas de los medios de vida primarios e imprescindibles, siendo su finalidad el dispensarles una atención básica y urgente en el momento en que aquéllas se produzcan.

Las Ayudas de Urgencia son prestaciones económicas directas y de carácter finalista, para atenciones primarias y fundamentales que imposibilitan el desarrollo de la vida personal o de la unidad familiar. Con cierta frecuencia, la falta de dotación presupuestaria adecuada para este tipo de ayudas lleva a que entidades del tercer sector deban suplir con sus fondos las necesidades urgentes de estos ciudadanos.

Durante el año 2004 se concedieron un total de 6.529 prestaciones económicas de urgencia, un 87% de las solicitadas. La mayor parte de estas ayudas se concentran en la ciudad de Zaragoza (el 79%). En términos relativos, en Aragón se concedieron 52 ayudas de ur-

gencia por 10.000 habitantes, con oscilaciones un máximo de 80 ayudas por 10.000 habitantes en la ciudad de Zaragoza y unos mínimos de 18 en las provincias de Teruel y Zaragoza sin su capital. Queda claro por tanto que los destinatarios de esta ayuda residen fundamentalmente en zonas urbanas y concretamente en la ciudad de Zaragoza.

#### AYUDAS DE INTEGRACIÓN FAMILIAR. AÑO 2004

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Beneficiarios	75	211	1.511	1.797
Importe medio anual (euros)	1.861	2.079	1.863	1.889
Gasto anual (miles de euros)	139,6	438,7	2.815,4	3.393,7

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales.  
Departamento de Servicios Sociales y Familia. Gobierno de Aragón

Las ayudas de apoyo a la integración familiar son las que tienen por objeto el mantenimiento de la unidad familiar con menores a su cargo, evitando el internamiento de éstos en centros especializados o la adopción de medidas externas de protección. Estas ayudas serán económicas y tendrán carácter periódico o de emergencia puntual.

La concesión de esta prestación requerirá acreditar que a consecuencia de la falta de recursos económicos de la unidad familiar, el menor se puede ver privado de la necesaria asistencia material, sin que llegue a producirse la situación de desamparo, lo que motivaría la aplicación de las medidas previstas en la legislación sobre menores.

En cuanto a las ayudas de integración familiar, 1.797 beneficiarios obtuvieron ayudas de este tipo en el año 2004, con un gasto anual de casi tres millones y medio de euros.

#### AYUDAS LEY DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MINUSVÁLIDOS. AÑO 2004

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Beneficiarios	381	116	1.534	2.031
Importe medio anual (euros)	1.754	1.885	1.428	1.516
Gasto anual (miles de euros)	668,3	218,7	2.191,1	3.078,1

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales.  
Departamento de Servicios Sociales y Familia. Gobierno de Aragón

El sistema de prestaciones recogido en la Ley de Integración Social de los Minusválidos está orientado a la protección de las personas con discapacidad que no estén incluidos en el sistema de la Seguridad Social.

Las prestaciones son de dos tipos: económicas y de asistencia sanitaria y farmacéutica. En las prestaciones económicas se incluye el Subsidio de movilidad y compensación para gastos de transporte para personas discapacitadas con graves problemas de movilidad y gran dificultad para usar transporte público.

Para ser beneficiario de estas prestaciones es requisito común estar afectado por un grado de minusvalía igual o superior al 33%.

En Aragón, en el año 2004, se beneficiaron de esta prestación 2.031 personas, cuyo importe medio anual fue de 1.516 euros. Por provincias, aproximadamente tres de cada cuatro ayudas se concedieron en Zaragoza. El importe total de las prestaciones superó ligeramente los tres millones de euros.

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS. AÑO 2004

JUBILACIÓN NO CONTRIBUTIVA	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Beneficiarios	2.202	888	4.046	7.136
Importe medio anual (euros)	3.655	3.602	3.433	3.522
Gasto anual (miles de euros)	8.047,7	3.198,7	13.889,4	25.135,8

INVALIDEZ NO CONTRIBUTIVA	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Beneficiarios	667	300	2.109	3.076
Importe medio anual (euros)	4.111	4.245	4.019	4.061
Gasto anual (miles de euros)	2.741,7	1.273,6	8.477,1	12.492,4

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales.  
Departamento de Servicios Sociales y Familia. Gobierno de Aragón

Las pensiones no contributivas son un elemento básico para mejorar el bienestar de aquellas personas que no han podido acceder al sistema de protección contributivo. Durante el año 2004 se beneficiaron de jubilaciones no contributivas un total de 7.136 personas en Aragón, que percibieron un importe medio de 3.522 euros. En cuanto a las de invalidez, se beneficiaron 3.076 personas, con una cuantía media de 4.061 euros. El conjunto de ambas prestaciones ascendió a un montante de más de 37 millones de euros.

En el presente año 2005, el Gobierno de Aragón ha realizado, por vez primera en nuestra Comunidad Autónoma, un pago único de 77,36 euros de carácter extraordinario a cada uno de los beneficiarios de este tipo de prestaciones no contributivas, complementando así los importes de sus pensiones. El número de beneficiarios ha ascendido a algo más de 10.000 personas, por un importe total de casi 750.000 euros.

Además, desde los colectivos sociales y entidades que trabajan en España con Centros Penitenciarios se viene demandando un esfuerzo de las administraciones competentes para que subsanen el vacío existente con el subsidio de excarcelación.

Hay un amplio camino por recorrer para que la tendencia de las prestaciones sociales que se otorgan, en ocasiones graciables y no como derecho, tengan como fin último ser instrumento eficaz para la inserción social, permitiendo poder vivir dignamente. Es conveniente hacer un esfuerzo por unificar y coordinar las distintas prestaciones sociales con objeto de que respondan a un derecho de carácter universal y configuren un elemento de protección social básico, atendiendo en todo momento al principio de solidaridad interterritorial.

## Ámbito laboral

Los nuevos procesos productivos y la progresiva desregularización laboral han producido un fuerte impacto en las condiciones laborales y en la actual regularización del mercado de trabajo.

El empleo, además de ser fuente básica de ingresos de las personas, también constituye una forma de articulación de las relaciones sociales. Por ello, la carencia o precariedad en el empleo produce efectos en términos de exclusión social.

En este nuevo contexto, el empleo ha cambiado su significado en muy poco tiempo. Ha pasado de ser un medio para la vida y la construcción colectiva de la sociedad, a ser un fin último de la vida y de la satisfacción de las necesidades y los intereses particulares. Esta supra-valoración del empleo como elemento integrador del sujeto con la vida social, se convierte en una consecuencia perversa y discriminatoria cuando la ausencia del mismo se

torna en una constante en determinados individuos o grupos sociales. Clase social, estatus y capital social constituyen fuertes núcleos que pueden determinar las tendencias hacia la integración o la exclusión laboral y, en buena parte, social.

En el ámbito laboral existen algunas vertientes que favorecen la exclusión social:

- Un desempleo severo que afecta a un sector importante de la población.
- La calidad del actual tipo de empleo con elevadas tasas de temporalidad y exigentes condiciones laborales.
- La existencia de la economía sumergida y de actividades irregulares.

La «exclusión del empleo» o la precarización del mismo debido al impacto que éste tiene sobre las condiciones de vida, representa uno de los factores fundamentales en el proceso de exclusión social.

Uno de los efectos que acompañan al proceso productivo de las sociedades tecnológicas avanzadas es la desregulación del mercado de trabajo y la dualización de los salarios ya que conllevan un crecimiento de los trabajos con bajos salarios y sitúan a un importante segmento de la sociedad en zona de vulnerabilidad.

La falta de empleo o la precariedad del mismo en el proceso de exclusión suele estar acompañado de otras carencias como la vivienda, educación, documentación o calidad de vida, etc.

El paro de larga duración se muestra como un indicador significativo en cuanto al riesgo de exclusión, ya que afecta principalmente a los colectivos más vulnerables como son las mujeres, los trabajadores de edad avanzada, los que tienen problemas de salud o con menor nivel de estudios.

En los últimos años, el mercado laboral en Aragón se viene caracterizando por un aumento de la población activa. Este incremento se produce principalmente por la incorporación de mano de obra femenina. El ritmo de crecimiento de empleo sin embargo es menor y además en el caso de las mujeres, se ve agravado por las dificultades que tienen en su acceso al empleo, lo que provoca tasas de paro por encima de los objetivos europeos marcados en Lisboa en materia de empleo.

A continuación se expone la situación del mercado de trabajo en la Comunidad Autónoma de Aragón destacando aquellos indicadores que reflejan situaciones y colectivos con mayor riesgo de exclusión.

POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD.  
ARAGÓN (MILES DE PERSONAS). IV TRIMESTRE DE 2004

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Población de 16 y más años	991,4	485,2	506,2
Población Activa	529,4	316,1	213,3
Población Ocupada	501,4	304,2	197,3
Población Desempleada	27,9	11,9	16
Población Inactiva	462,1	169,2	292,9

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Metodología 2002

La población desempleada en Aragón ascendía en el último trimestre del 2004 a 27.900 personas, con una tasa de desempleo del 5,3%, una de las más bajas de toda España e inferior en cinco puntos a la nacional. Sin embargo la tasa de actividad aragonesa (53,4%) es más reducida que la española (56,1%).

Debemos alertar sobre la realidad de riesgo y fragilidad social del colectivo de jóvenes, debido a las dificultades de acceso al mercado de trabajo, las carencias socioeducativas de muchos de ellos y su «invisibilidad social» (ante la protección del núcleo familiar).

TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO. ESPAÑA Y ARAGÓN. IV TRIMESTRE DE 2004

	ESPAÑA			ARAGÓN		
	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES
Tasas de actividad	56,07	67,72	45,09	53,4	65,14	42,14
Tasas de empleo	50,25	62,6	38,6	50,58	62,68	38,98
Tasas de paro	10,38	7,55	14,39	5,27	3,77	7,5

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Metodología 2002

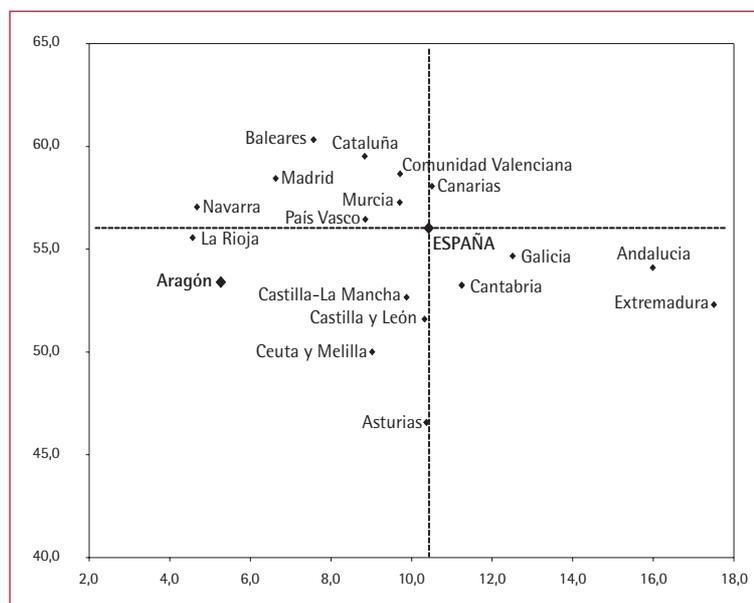
En la tabla anterior se puede apreciar las persistentes diferencias que existen en el mercado laboral en función del género. Aunque durante los últimos años se ha producido una decidida incorporación de la mujer al mercado de trabajo, sus tasas de actividad y empleo todavía son inferiores a las masculinas, mientras que las de desempleo son muy superiores.

La perspectiva de género resulta fundamental para abordar las discriminaciones existentes en el mercado laboral, no sólo en cuanto a actividad, empleo y desempleo, sino también las relacionadas con la precariedad laboral y los niveles salariales.

El análisis conjunto de la tasa de actividad y desempleo por Comunidades Autónomas sitúa a Aragón en una zona intermedia. El gráfico siguiente muestra en su cuadrante superior izquierdo a las comunidades que se encuentran en una posición más favorable (con elevada actividad y bajo desempleo), entre las que se sitúan las comunidades del arco mediterráneo y Madrid. En el cuadrante menos favorable (inferior derecho) se ubican las comunidades con baja actividad y elevado desempleo, entre las que se encuentran Galicia, Andalucía o Extremadura.

Aragón se sitúa en mejor posición que el conjunto nacional en cuanto a su tasa de desempleo, pero presenta niveles más bajos de actividad.

TASA DE ACTIVIDAD (EJE DE ORDENADAS) Y DESEMPLEO (EJE DE ABCISAS)  
POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. IV TRIMESTRE DE 2004



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Metodología 2002

En cuanto a la temporalidad, Aragón registra tasas inferiores a las del conjunto nacional por lo que podemos decir que, aún siendo tasas elevadas, el mercado laboral en la Comunidad Autónoma es más estable que el nacional. Aún así, el porcentaje en Aragón es de casi el 26%.

El análisis por género muestra mayor temporalidad entre las mujeres que entre los hombres. Al comparar de nuevo ambos territorios, estatal y autonómico, se observa una mayor diferencia entre géneros en nuestra Comunidad Autónoma, lo que indica que las mujeres aragonesas, aunque tienen un comportamiento más favorable que en el conjunto de España, no se benefician en la misma medida que los hombres de las condiciones que ofrece el mercado de trabajo en Aragón y encuentran mayor dificultad para su permanencia y promoción laboral.

Mención aparte merece la realidad de las familias monomarentales, compuestas por mujer e hijos/as (1,5%), cuya dificultad para conciliar vida laboral y familiar comienza a ser tenida en cuenta como alerta social.

ASALARIADOS SEGÚN TIPO DE CONTRATO (MILES DE PERSONAS).  
IV TRIMESTRE DE 2004

ESPAÑA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Total Asalariados	14.161,3	8.313,0	5.848,3
Indefinidos	9.788,1	5.906,2	3.881,9
Temporales	4.373,2	2.406,8	1.966,4
ÍNDICE DE TEMPORALIDAD	30,9%	29,0%	33,6%

ARAGÓN	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Total Asalariados	394,76	230,15	164,61
Indefinidos	293,56	179,68	113,88
Temporales	101,20	50,47	50,73
ÍNDICE DE TEMPORALIDAD	25,6%	21,9%	30,8%

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Metodología 2002

Si abandonamos la Encuesta de Población Activa para analizar el paro registrado en las Oficinas de Empleo, en el mes de diciembre de 2004 en Aragón habían 30.696 personas demandantes de empleo. De ellos, 6 de cada 10 eran mujeres.

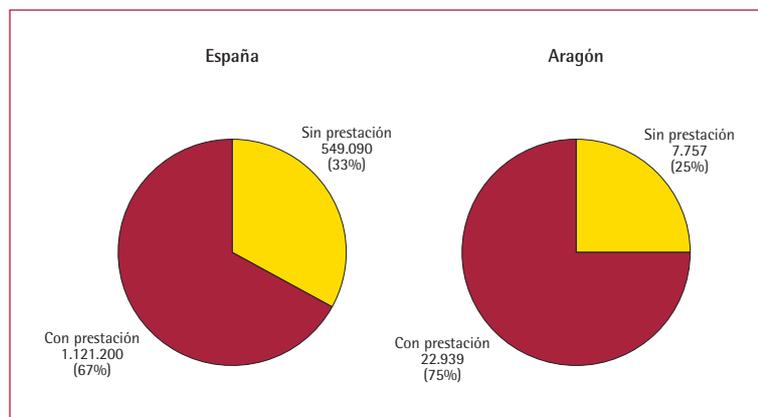
PARO REGISTRADO EN OFICINAS DE EMPLEO. DICIEMBRE 2004

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Hombres	12.315	40,1%	695.630	41,6%
Mujeres	18.381	59,9%	974.660	58,4%
TOTAL	30.696	100%	1.670.290	100%

Fuente: INAEM. Departamento de Economía, Hacienda y Empleo. Gobierno de Aragón

Una parte de los desempleados reciben una prestación por desempleo; sin embargo, existe otro importante colectivo que no recibe estas ayudas y que por tanto se encuentra más desprotegido. En Aragón reciben prestación por desempleo un 75% de los desempleados, frente al 67% de perceptores en el conjunto nacional.

DESEMPLEADOS/AS EN ARAGÓN Y ESPAÑA EN FUNCIÓN DE PERCEPCIÓN  
DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO. DICIEMBRE DE 2004



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

El nivel de estudios se muestra como un componente que facilita el acceso al empleo. Como podemos contemplar en la tabla siguiente, las personas ocupadas tienen un mayor nivel formativo que los desempleados, entre los que hay una mayor proporción de analfabetos, personas sin estudios o con estudios de primer grado que entre los ocupados.

OCUPADOS Y DESEMPLEADOS RESIDENTES EN VIVIENDAS FAMILIARES  
POR NIVEL DE ESTUDIOS. ARAGÓN, AÑO 2001

	ANALFABETOS	SIN ESTUDIOS	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO
Ocupados	0,3%	2,7%	14,7%	60,4%	22,0%
Desempleados	0,7%	4,1%	17,0%	60,4%	17,8%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001

TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO. ARAGÓN. IV TRIMESTRE DE 2004

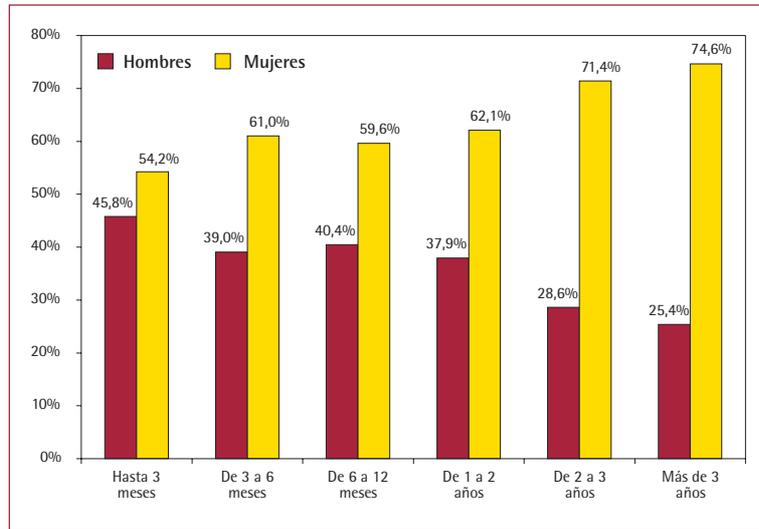
	TOTAL	MENOS DE 1 AÑO	DE 1 AÑO A MENOS DE 2	DE 2 AÑOS O MÁS	NO CONSTA
Hombres	11,91	7,70	1,96	1,11	1,14
Mujeres	16,00	9,28	3,03	1,65	2,04
TOTAL	27,92	16,99	4,98	2,76	3,19

Fuente: Encuesta de Población Activa. IAEST. Microdatos. Metodología 2002

Se considera paro de larga duración a la situación continuada de desempleo durante más de un año. La situación de desempleo en periodos inferiores al año puede ser coyuntural y corresponder a los ajustes propios del mercado de trabajo, mientras que en periodos superiores a un año intervienen factores estructurales que condicionan y dificultan la integración del trabajador o trabajadora.

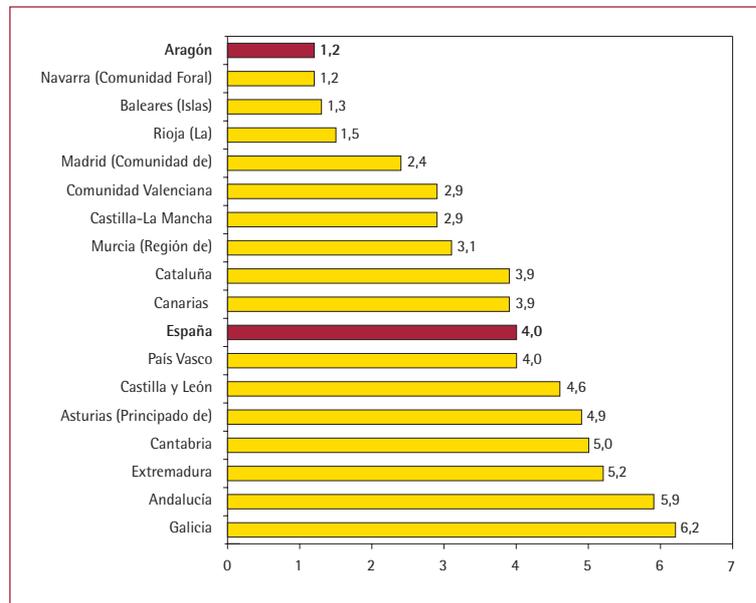
A la vista del gráfico se puede observar como a medida que aumenta el tiempo de duración de la demanda, se incrementa la proporción de mujeres solicitantes de empleo en detrimento de los varones. Por tanto queda claro que son necesarias políticas de empleo específicas, con medidas de discriminación positiva, dirigidas a disminuir este desempleo femenino de larga duración.

PARO REGISTRADO SEGÚN TIEMPO DE DURACIÓN DE LA DEMANDA.  
ARAGÓN. DICIEMBRE 2004



Fuente: INAEM. Departamento de Economía, Hacienda y Empleo. Gobierno de Aragón

TASAS DE PARO DE LARGA DURACIÓN. ESPAÑA Y  
COMUNIDADES AUTÓNOMAS. II TRIMESTRE DE 2004



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA

La tasa de paro de larga duración, que relaciona el total de parados que buscan empleo desde hace más de un año con la población activa, sitúa a Aragón junto con Navarra como las Comunidades Autónomas con menor tasa (1,2%), casi tres puntos inferior a la media nacional. Esta situación es lógica debido a que estas Comunidades tienen niveles bajos de desempleo.

TIPOLOGÍA DE LAS CONTRATACIONES (NOVIEMBRE 2004)

	ARAGÓN	%
Contrato indefinido	3.526	10,1%
Contrato por obra y servicio	12.547	35,9%
Contrato eventual por circunstancias de producción	15.408	44,1%
Contrato de interinidad	2.599	7,4%
Otro tipo de contratos	839	2,4%
<b>TOTAL DE CONTRATOS</b>	<b>34.919</b>	<b>100%</b>

Fuente: INAEM

Sólo el 10% de las contrataciones realizadas en el mes de noviembre de 2004 en Aragón son indefinidas y por el contrario el 90% son temporales.

Dentro de las contrataciones temporales el 80% se producen por obra y servicio determinado o bien por circunstancias de la producción.

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN ARAGÓN (NOVIEMBRE 2004)

	HOMBRES		MUJERES	
	TOTAL	%	TOTAL	%
Peón industrial manufacturero	1.601	69%	720	31%
Mozo de carga de almacén	1.522	68%	708	32%
Limpiador	321	15%	1.811	85%
Peón de la Indust. Metalúrgica	1.435	70%	626	30%
Camarero	681	42%	953	58%
Empleado administrativo	316	23%	1.069	77%
Peón de la construcción	1.110	98%	28	2%
Albañil	1.106	99%	10	1%
Dependiente de comercio	192	19%	827	81%

Fuente: INAEM

Las ocupaciones más contratadas en Aragón para hombres son peón industrial, mozo de carga, peón de la industria metalúrgica, peón de la construcción y albañil. En mujeres las ocupaciones más contratadas en Aragón son limpiadoras, camareras, empleadas administrativas y dependientas de comercio.

La economía sumergida es un fenómeno que ha existido siempre y que es universal, pero por el que hay una preocupación creciente debido al volumen que está adquiriendo.

En términos generales se entiende por economía sumergida el conjunto de actividades productivas que permanecen ocultas; identificando como tales las que están fuera del control estadístico, fiscal o laboral, las actividades ilegales y aquellas sobre las que no hay acuerdo sobre si incluirlas en la actividad económica medible o escapa de las posibilidades de medición de los economistas. Definiciones aparte, lo que está claro es que la economía sumergida tiene efectos perniciosos para los trabajadores y trabajadoras, para las empresas y para la economía en general. Empeora las condiciones laborales, afecta negativamente a la protección social, provoca competencia desleal en la actividad empresarial y favorece la desregulación del mercado de trabajo.

Esta «enfermedad» afecta a los colectivos más vulnerables en materia de empleo como son mujeres, jóvenes, mayores de 45 años, parados de larga duración e inmigrantes. En el caso

de las personas inmigrantes, el proceso de normalización que acaba de finalizar ha hecho emerger buena parte del empleo que permanecía oculto. En concreto en Aragón se han presentado, según datos de la Delegación del Gobierno, 18.303 solicitudes (superándose el 92% de solicitudes admitidas) que nos proporcionan una visión de los sectores donde se produce el fenómeno mayoritariamente. La mayor parte de las solicitudes se ha concentrado en el servicio doméstico (23,77%), seguido muy de cerca por la construcción (23,55%) y el sector agropecuario (21,59%)».<sup>9</sup>

En Aragón, como en el resto de comunidades autónomas, existen actividades económicas muy sustanciosas alrededor de economías irregulares y «permitidas» socialmente, que en muchas ocasiones son caldo de cultivo del lumpen de la exclusión: prostitución, tráfico de mujeres y de drogas.

### Ámbito Formativo

La formación juega un papel relevante en relación a la exclusión, pues facilita la incorporación a la vida laboral y contribuye al desarrollo personal y social a través de la incorporación al mundo productivo.

Los factores principales de exclusión formativa serían la gran dificultad o inaccesibilidad a la educación obligatoria que padecen algunas personas, como por ejemplo en algunos niveles de discapacidad, o la ausencia de escolarización en edades en que ésta tiene un carácter obligatorio. De cara al desarrollo de los objetivos de este plan no podemos olvidar la implementación necesaria y urgente de apoyos educativos especializados para la población infantil de familias sin recursos, especialmente en el caso de la inmigración. Dada la articulación de la población y la red de recursos no podemos olvidar la problemática añadida a la situación geográfica donde se vive, con problemas de desplazamiento o de falta de oferta según el lugar de residencia.

El capital formativo no sólo capacita o incapacita a las personas en términos de acceso al empleo, sino que influye en gran medida en la percepción del individuo que hacen los otros y la percepción de uno mismo en el plano moral.

TASAS DE IDONEIDAD EN ARAGÓN Y ESPAÑA (CURSO 01/02)\*

	ARAGÓN			ESPAÑA		
	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES
8 años	95,6	95,2	96	95,3	94,4	96,2
10 años	92,7	91,3	94,1	91,9	90,4	93,6
12 años	88,7	86,4	91,2	86,4	83,7	89,2
13 años	89,0	87,0	91,0	87,2	84,5	90,1
14 años	73,7	68,0	79,6	73,7	68,1	79,7
15 años	62,7	55,7	69,8	62,1	55,5	69,0

\* Tasa de Idoneidad - Alumnado matriculado en el curso que corresponde a su edad.  
Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

La tasa de idoneidad es un buen indicador para medir la salud de un sistema educativo y los retrasos que se acumulan por parte del alumnado. Refleja en términos porcentuales los alumnos que se encuentran en un nivel académico correspondiente a su edad, por tanto cuanto más se aleja del 100%, más negativo es el indicador. La tasa de idoneidad del alum-

9. *Economía Sumergida. Un lastre para todos*. CC.OO. 2005.

nado femenino, tanto en Aragón como en España, es superior a la del alumnado masculino, variando en algunos tramos de edad más del 5%. En el curso académico 2001/02 las tasas de idoneidad aragonesas eran más favorables a las nacionales en todos los grupos de edad analizados.

Los últimos datos disponibles para Aragón son los del curso académico 02/03, reflejando una tasa de idoneidad de 64,5% a los 15 años. Por tanto 35 de cada 100 jóvenes acumulan a los 15 años de edad un retraso académico de al menos un curso.

TASA DE IDONEIDAD EN ARAGÓN (CURSO 02/03)

	ARAGÓN		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
8 años	95,2	94,7	95,6
10 años	91,8	90,6	92,9
12 años	87,1	84,6	89,8
13 años	70,8	66,5	75,8
14 años	62,9	57,4	68,5
15 años	64,5	60,8	67,8

Fuente: IAEST

El fracaso escolar es uno de los problemas más graves que sufren en la actualidad los sistemas educativos. La trascendencia de sus consecuencias, que sobrepasan el ámbito escolar, y su extensión, en mayor o menor grado por todos los países desarrollados, justifican el interés de instituciones y asociaciones de docentes y de padres por paliar sus efectos. Los datos avalan el alcance de esta realidad. Así, el 72% del desempleo de los menores de 25 años tiene relación estrecha con el abandono de los estudios y el fracaso escolar. Según datos del Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE), casi la tercera parte de los alumnos adolescentes de nuestro país, estudiantes de ESO, obtiene calificaciones negativas. En la enseñanza media un 32% de los alumnos repite curso, un 35% no termina con éxito 2º de ESO, el 48% no supera el bachiller y en la universidad el abandono de los estudios ronda el 50%.<sup>10</sup>

En este aspecto del fracaso escolar, debemos tener en cuenta una problemática constatada en algunos puntos de las ciudades más grandes de la Comunidad Autónoma: Colegios donde la diversidad más que una oportunidad está siendo una debilidad. Colegios saturados de niños inmigrantes y de otras minorías étnicas que demandan una mayor atención que la que se puede ofrecer con los actuales recursos del sistema educativo. Estos colegios que corren el riesgo de convertirse en guetos. La necesidad de adaptación de los niños debe ser complementada con un mayor enriquecimiento en la relación con otros niños de distinto origen fomentando una educación en la diversidad.

Generar una buena y eficaz gestión de los recursos y dotar de medios adecuados la realidad de las aulas debe ser un primer paso para la lucha contra el fracaso escolar.

La educación de adultos constituye un importante recurso destinado a aquellas personas que en su día no consiguieron alcanzar los niveles educativos deseados. Representa un factor muy importante para la inclusión social y para apoyar la adaptación cultural de los inmigrantes.

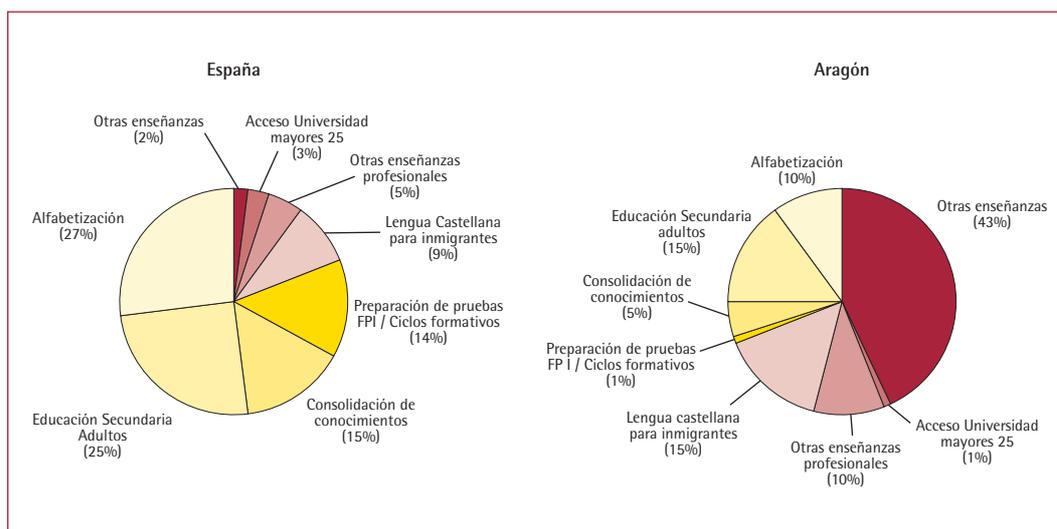
10. Fundación Eroski. Enero 2005.

ALUMNADO EN EDUCACIÓN DE ADULTOS POR TIPO DE FORMACIÓN.  
ESPAÑA Y ARAGÓN (CURSO 02/03)

	ESPAÑA	ARAGÓN
Otras enseñanzas	6.518	11.715
Acceso Universidad mayores 25	8.664	160
Otras enseñanzas profesionales	16.175	2.517
Lengua castellana para inmigrantes	28.794	4.038
Preparación de pruebas FPI / ciclos formativos	46.660	288
Consolidación de conocimientos	52.023	1.198
Educación Secundaria adultos	84.705	3.879
Alfabetización	94.058	2.688
<b>TOTAL ALUMNOS EN EDUCACIÓN PARA ADULTOS</b>	<b>337.597</b>	<b>26.483</b>

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia y Departamento de Educación, Cultura y Deporte

ALUMNOS/AS EN EDUCACIÓN DE ADULTOS POR TIPO DE FORMACIÓN. ESPAÑA Y ARAGÓN (CURSO 02/03)



Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia y Departamento de Educación, Cultura y Deporte

En el curso académico 02/03 había un total de 26.483 alumnos en Educación de Adultos en Aragón, lo que representa un 2,15% de la población aragonesa (porcentaje superior al nacional de un 0,8%). También se aprecian diferencias en cuanto a la distribución del alumnado. En España un 27% de los alumnos acuden a formación para la alfabetización, porcentaje que disminuye hasta un 10% en el caso de Aragón. Por el contrario la lengua castellana para inmigrantes fue cursada por un 15% de los alumnos en Aragón, frente a tan solo un 9% en España.

Dentro del Plan de Formación e Inserción Profesional se han realizado 960 cursos para desempleados, con aproximadamente 14.359 alumnos/as. Especialmente importantes para el Plan de Inclusión son los 56 cursos y 663 alumnos dirigidos a personas o colectivos en riesgo de exclusión.

El Programa de discriminación positiva dirigido a la integración laboral de personas con especiales dificultades (Personas Discapacitadas, Inmigrantes y otros colectivos en riesgo de exclusión) combina de forma eficaz medidas de acompañamiento tales como la orientación laboral, rehabilitación, inmersión lingüística, etc. con la propia actividad de formación ocupacional.

PROGRAMAS DEL PLAN DE FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL.  
ARAGÓN. AÑO 2004

PROGRAMAS	ALUMNOS	CURSOS
Inserción y reinserción ocupacional de los desempleados (F.I.P.)	11.248	752
Refuerzo de la estabilidad en el empleo	3.537	242
Inserción y reinserción ocupacional de los desempleados (Plan DGA)	3.111	208
Formación profesional ocupacional en la zona rural	6.711	483
Refuerzo de la capacidad empresarial	1.965	111
Personas discapacitadas	380	35
Inmigrantes	662	51
Personas con riesgo de exclusión	663	56
Participación de mujeres en el mercado de trabajo	1.462	100
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>29.739</b>	<b>2.038</b>

Fuente: Instituto Aragonés de Empleo

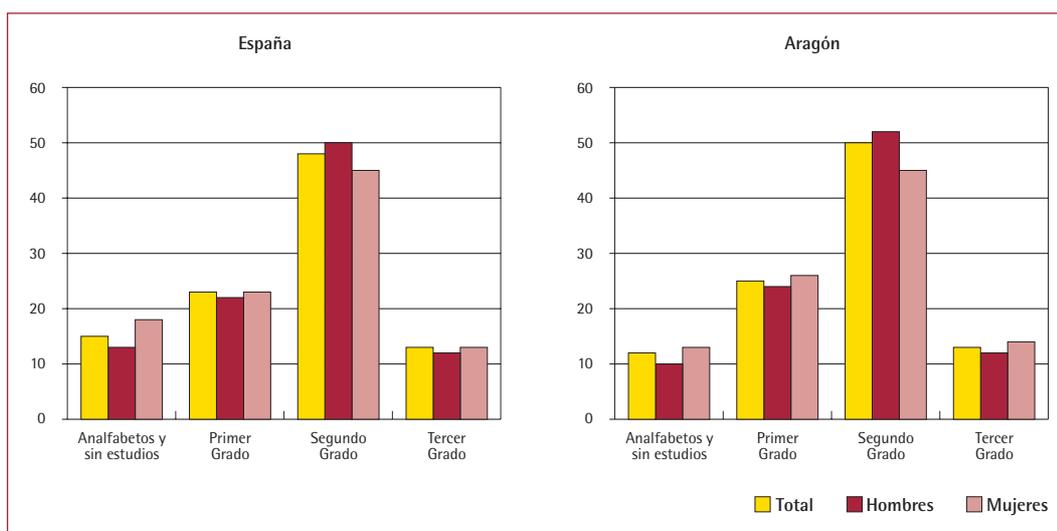
Este programa formativo contempla también la perspectiva de género a través de cursos dirigidos a favorecer la igualdad de oportunidades de las mujeres, u otros cursos dirigidos a personas discapacitadas.

Uno de los aspectos a ampliar, sin duda, debe ser la potenciación y el apoyo a los ciclos preescolares y las guarderías infantiles, con objeto de facilitar la incorporación laboral y formativa de la mujer y, especialmente, la de la mujer en riesgo de exclusión.

Para finalizar vamos a hacer referencia al grado de formación de la población residente en España y Aragón a través del Censo 2001.

Si analizamos la población de 16 o más años podemos observar que en Aragón los hombres analfabetos o sin estudios no llegan al 10% mientras que las mujeres casi llegan al 13%. En España estos datos indican que los hombres analfabetos o sin estudios representan el 13% y las mujeres superan el 17%.

GRADO DE FORMACIÓN DE RESIDENTES EN VIVIENDAS FAMILIARES DE 16 AÑOS O MÁS. AÑO 2001



Fuente: INE. Censo de Población y Vivienda 2001

Sin embargo, tanto en España como en Aragón, las mujeres alcanzan en mayor medida un nivel universitario. Destacar en este aspecto el cambio cultural experimentado en los últimos años respecto a la formación de las mujeres, ya que entre las mujeres mayores de 45

años sólo un 10% tienen formación universitaria frente a las mujeres de 26 a 45 años, en las que una de cada cuatro alcanza este grado de formación.

GRADO DE FORMACIÓN DE RESIDENTES EN VIVIENDAS FAMILIARES DE 16 AÑOS O MÁS. AÑO 2001

	ANALFABETOS	SIN ESTUDIOS	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO*	TERCER GRADO*
<b>ESPAÑA</b>					
De 16 a 25	0,4%	2,0%	12,9%	73,6%	11,0%
De 26 a 45	0,8%	3,5%	15,3%	58,8%	21,6%
De 46 a 64	2,3%	15,9%	31,5%	39,6%	10,8%
De 65 o más	8,1%	36,0%	36,2%	15,8%	3,9%
<b>TOTAL (MÁS DE 16 AÑOS)</b>	<b>2,5%</b>	<b>12,8%</b>	<b>23,1%</b>	<b>48,0%</b>	<b>13,5%</b>
<b>ARAGÓN</b>					
De 16 a 25	0,4%	1,4%	9,6%	75,1%	13,5%
De 26 a 45	0,6%	1,9%	10,8%	62,7%	24,1%
De 46 a 64	0,9%	7,7%	33,0%	47,0%	11,4%
De 65 o más	3,1%	29,6%	47,4%	16,3%	3,5%
<b>TOTAL (MÁS DE 16 AÑOS)</b>	<b>1,3%</b>	<b>10,0%</b>	<b>25,1%</b>	<b>49,3%</b>	<b>14,3%</b>

\* Segundo Grado: Bachiller, BUP, ESO, FPI, FPIL.

\*\* Tercer Grado: Estudios Universitarios.

Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas 2001

Otro de los problemas que se genera en el ámbito de la formación es la cantidad de personas que carecen de la suficiente cultura para desenvolverse en la realidad de hoy. Personas que sin ser consideradas analfabetas por poseer los mínimos conocimientos básicos, no dejan de serlo en otros ámbitos de la vida y más cuando la necesidad de manejar ciertos conocimientos que hasta hace unos años no se les prestaba importancia, hoy son de primera necesidad para manejarse en la sociedad.

### Ámbito Salud

La salud influye directamente en las dinámicas de inclusión-exclusión de las personas en la sociedad. Es un elemento transversal que junto con otros (recursos económicos, educativos, culturales, etc.) configuran de una forma multidimensional el bienestar de los ciudadanos.

La salud es uno de los ámbitos donde las desigualdades sociales pueden manifestarse con mayor fuerza, afectando a otras esferas fundamentales en la vida de las personas. El hecho de que en nuestra sociedad se haya asentado en las últimas décadas un sistema público sanitario en el que han ido paulatinamente aumentando los recursos en materia de salud, no debe causar autocomplacencia a la hora de evaluar la política sanitaria. Prevenir y actuar en políticas de salud dirigidas a toda la población, y si es preciso de forma específica a grupos vulnerables y con riesgo de marginación social, constituye un imperativo si queremos que llegue a buen fin un plan de inclusión social en Aragón.

En unos casos se tratará de seguir acentuando determinadas actuaciones y en otros de implementar otras nuevas ante la emergencia de situaciones que afectan a la salud y que aparecen con más frecuencia en nuestra sociedad actual.

#### Universalidad, accesibilidad y equidad en el sistema sanitario

Nada hay más favorecedor en materia sanitaria en la inclusión social que las actuaciones dirigidas a toda la población en su conjunto.

El sistema de salud de Aragón ofrece una serie de prestaciones sanitarias que incluyen servicios preventivos, diagnósticos, terapéuticos y rehabilitadores, destinados a los ciudadanos con el fin de proteger y promover su salud. Los ciudadanos aragoneses acceden a estas prestaciones desde su lugar de residencia.

Los criterios de universalización, accesibilidad y equidad hacen que determinados colectivos más desfavorecidos encuentren en el sistema sanitario un elemento favorecedor de la igualdad social.

Así nos encontramos con colectivos, como es el caso de los inmigrantes o de determinados grupos poblacionales pertenecientes a zonas rurales despobladas y envejecidas, entre otros, que encuentran en el acceso público y universal a los servicios del sistema sanitario un elemento clave en la inclusión social.

Desde los criterios de universalidad y accesibilidad al Sistema Sanitario es una realidad la puesta en marcha de la «Guía de Atención Sanitaria a la mujer víctima de violencia doméstica en el Sistema de Salud de Aragón», donde se establece un árbol de decisión para atención primaria y consultas de atención especializada para atender las situaciones de maltrato que puedan surgir.

TARJETA SANITARIA POR SECTORES SANITARIOS. MAYO 2005

SECTOR	NÚMERO
Huesca	104.453
Barbastro	102.908
Zaragoza I	181.427
Zaragoza II	386.485
Zaragoza III	277.410
Calatayud	52.131
Teruel	79.490
Alcañiz	73.691
<b>TOTAL</b>	<b>1.256.995</b>

Fuente: Tarjeta Sanitaria, Mayo 2005. Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

### Enfermos crónicos dependientes

Se trata de una amplia variedad de pacientes que padecen enfermedades crónicas con dependencia sanitaria, entre los que muchas veces existen problemas sociales concurrentes que conducen a una mayor vulnerabilidad y riesgo de exclusión social.

El actual desarrollo del Programa de Atención a Enfermos Crónicos Dependientes de la Comunidad Autónoma pretende cubrir esa necesidad asistencial optimizando e implantando recursos que cubrirán la atención en hospitalización, en hospitales de día y en domicilio para enfermos crónicos que precisan cuidados sanitarios con y sin rehabilitación, incluyendo los cuidados en domicilio y la atención en la fase terminal de la enfermedad.

Los datos de discapacidad en Aragón permiten que podamos hacer una somera aproximación a estos colectivos hasta que se dispongan de indicadores más atinados que reflejen la realidad de los enfermos crónicos dependientes.

La cronicidad en determinados procesos y la elevada esperanza de vida hacen que nos encontremos ante una realidad social con implicaciones en la salud que va en aumento.

DATOS DISCAPACIDAD ARAGÓN. 1 MARZO 2005  
GRADO DE MINUSVALÍA IGUAL O SUPERIOR AL 65%

	<6	6-18	19-63	64-69	>89	TOTAL
Físicos	35	139	4.392	7.547	1.950	14.063
Psíquicos	41	314	6.118	3.711	1.193	11.377
Asociados	79	310	4.250	5.089	1.906	11.634
<b>TOTAL</b>	<b>155</b>	<b>763</b>	<b>14.760</b>	<b>16.347</b>	<b>5.049</b>	<b>37.074</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Departamento de Servicios Sociales y Familia. Gobierno de Aragón

### Salud mental

El número de personas afectadas por problemas de salud mental es cada vez más alto en nuestra sociedad.

La enfermedad mental no implica, o no debiera implicar, en sí misma una exclusión social. Pero nos encontramos en éste ámbito con una serie de pacientes con los que, a pesar de los importantes cambios producidos en las políticas sanitarias en los últimos años, sigue siendo necesario el esfuerzo sostenido por parte de la sociedad y de sus instituciones para su inclusión social.

El Plan Estratégico 2004-2010 de Atención a la Salud Mental en Aragón establece en la

- Línea 4: La integración social del enfermo mental
- Línea 5: La atención prioritaria a colectivos de riesgo
  - Niños y adolescentes, drogodependencias y alcohólicos, enfermos mentales sometidos a procesos penales, ancianos, otros (demencias juveniles y autismos, trastornos de la personalidad, psicosis refractarias).

El actual desarrollo del citado Plan contempla recursos para las distintas modalidades de la enfermedad mental con distintos dispositivos a utilizar en las diferentes fases de la enfermedad. Hablamos de hospitales monográficos, centros de salud mental de adultos e infanto-juveniles, centros de día, unidades residenciales de media y larga estancia, alternativas residenciales (pisos protegidos), centros de inserción laboral y comunidades terapéuticas.

El siguiente cuadro muestra los diagnósticos más frecuentes entre la población.

DIAGNÓSTICOS EN SALUD MENTAL. ARAGÓN 2002

CENTROS INFANTO-JUVENILES		HOSPITALIZACIÓN BREVE		UNIDADES LARGA ESTANCIA	
DIAGNÓSTICO	CASOS %	DIAGNÓSTICO	CASOS %	DIAGNÓSTICO	CASOS %
Trastorno conducta	19	Psicosis	56	Esquizofrenia	76
Problemas sociales	16	T. personalidad	11	T orgá. mentales	12
Ansiedad	13	Neurosis	6	T afectivos	7
Trastornos desarrollo	11	T orgá. mentales	6	T delirio	3
T conducta alimentaria	11	Neurosis depresiva	5	T personalidad	1
Otros	30	Depend. Alcohol	5	Otros	1
		Otros	11		

Fuente: Dirección Coordinación Asistencial. Dirección de Salud Mental y Drogodependencias. Gobierno de Aragón

## Adicciones

Es obvio que la relación de las drogodependencias con la exclusión social es muy estrecha en muchas ocasiones.

Así aparece recogido en el Plan Autonómico sobre Dependencias y Conductas Adictivas 2005-2008 que reordena y prevé recursos preventivos y asistenciales.

En las adicciones, las sustancias que más problemas siguen generando con relación a la inclusión social son la heroína y el alcohol. El consumo de otras sustancias continúa en ascenso.

Los últimos datos disponibles del Observatorio Español sobre Drogas son elocuentes en este sentido:

PREVALENCIA CONSUMO SUSTANCIAS. ESPAÑA

	ALGUNA VEZ	ÚLTIMOS 30 DÍAS
Tabaco	68,9	42,9
Alcohol	88,6	64,1
Cannabis	29,0	7,6
Extasis	4,6	0,4
Cocaína	5,9	1,1
Alucinógenos	3,0	0,2
Speed y Anfetam.	3,2	0,2
Inhalantes	1,0	0,0
Heroína	0,9	0,0
Base/basuco/crack	0,5	0,0

Fuente: Encuesta Domiciliarias sobre Abuso de Drogas en España 2003.  
Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas

La cuestión es preocupante en los jóvenes, entre los que sube el consumo del alcohol así como el del tabaco. De ellos tenemos información referida a nuestra Comunidad Autónoma.

PREVALENCIA CONSUMO SUSTANCIAS POR SEXO

	ALGUNA VEZ		ÚLTIMOS 30 DÍAS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Alcohol	88,6	91,4	77,7	82,3
Tabaco	36,7	46,0	33,6	42,8
Tranquilizantes	5,6	7,4	1,8	3,0
Cannabis	56,5	56,0	39,2	32,3
Cocaína	15,2	11,8	8,7	4,6
Heroína	1	0,4	0,8	0,1
Speed y Anfetam.	16,4	13,3	8,9	5,1
Extasis	9,8	8,0	5,0	2,9
Alucinógenos	10,1	5,5	4,3	1,9
Sust. Volátiles	9,1	7,1	1,6	2,0

Fuente: Encuesta sobre Drogas a la Población Escolar del año 2004.  
Comunidad Autónoma de Aragón. Dirección General de Salud Pública.  
Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón.

La aparición de nuevos patrones de uso y abuso, y en particular el consumo de sustancias dentro de un contexto de ocio y diversión permanente, así como los problemas asociados a otras formas de dependencia como la ludopatía, o la adicción a actividades

relacionadas con las nuevas tecnologías, tendrán que tenerse en cuenta a la hora de abordar las adicciones.

Es importante contemplar las nuevas conductas adictivas no asociadas al uso de sustancia, que plantean nuevos escenarios y enfoques de los problemas adictivos. Así, los juegos de azar constituyen una actividad lúdica muy enraizada en la cultura española y aragonesa, pero suponen un importante problema de salud cuando se convierten en una actividad compulsiva (ludopatía) que conlleva alteraciones en la vida personal, familiar, laboral y social.

#### Infección por VIH (SIDA)

Lejos de la estigmatización de marginal que sufrió la enfermedad sobre todo en el momento de su aparición, lo cierto es que un número importante de pacientes con infección por el Virus VIH está vinculado a otras carencias. Estos enfermos son candidatos a estar o caer en el carril de la exclusión social.

Durante todos los años registrados y hasta el 30 de diciembre de 2004 han sido confirmados 1.336 casos de SIDA con residencia habitual en Aragón en el momento del diagnóstico.

A menudo nos encontramos con situaciones íntimamente ligadas a la exclusión social como son las drogodependencias, la prostitución o las prisiones.

INCIDENCIA ACUMULADA, LETALIDAD Y PREVALENCIA DE SIDA EN ARAGÓN\*

CASOS			DEFUNCIONES			PREVALENCIA		
NÚMERO	PORCENTAJE	TASA x100.000	NÚMERO	PORCENTAJE	TASA x100.000	NÚMERO	PORCENTAJE	TASA x100.000
1336	100,0%	115,1	551	41,2%	47,47	785	100,0%	67,63

\* Actualización del Centro Nacional de Epidemiología de 30 de diciembre de 2004.

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

#### Ámbito residencial

La residencia es un bien esencial en la vida de las personas y las familias y su carencia suele ser consecuencia de dificultades económicas y laborales. Además debe tenerse en cuenta el entorno donde se ubica, que puede provocar en ocasiones situaciones de exclusión, debidas a la existencia de barrios degradados, áreas rurales deshabitadas, «guetos» ciudadanos, etc.

En realidad se trata de un elemento fundamental de inclusión. Supone una respuesta a la necesidad de cobijarse, de organizarse socialmente como familias, de lugar de pertenencia, de intimidad o incluso, dentro de los parámetros de la sociedad de consumo, de organizar un espacio desde el que se desarrolla y organiza esta dimensión (...). La vivienda en condiciones de dignidad es una necesidad de primer orden y una condición obligada para el desarrollo social.

La exclusión residencial no es únicamente una consecuencia más de los procesos de exclusión social, sino uno de sus principales indicadores y uno de los factores esenciales de ese proceso de exclusión.

Las consecuencias de la exclusión residencial afectan a todos los procesos básicos de la integración: salud, distancia en el acceso a los servicios públicos, permanencia en un trabajo digno, disposición de un marco de relación social adecuado, tener un lugar propio de referencia...

En el ámbito de la vivienda influye fuertemente el mercado, con una estructura controlada por unos pocos y con un marcado carácter especulativo, así como con una débil presencia del ámbito público.

El ciclo alcista que se ha producido en la vivienda en los últimos 15 años ha provocado una crisis de accesibilidad y de exclusión del mercado inmobiliario de amplios sectores sociales.

Por otra parte, los albergues están saturados en todas las épocas del año y aún existiendo un fuerte incremento de la demanda, provocada en parte por el fenómeno de la inmigración, no se han aumentado el número de plazas de este tipo en los últimos años. Se contabilizan 76 centros existentes en Aragón destinados plena o parcialmente al servicio de transeúntes. De ellos, 48 (63,2%) son de titularidad privada y 28 (36,8%) pública.<sup>11</sup>

El repunte de fenómenos como el chabolismo, las dificultades de acceso a una vivienda de un número cada vez mayor de personas y familias, la llegada de un número importante de inmigrantes, muchos de ellos en situación administrativa irregular, son situaciones muy inquietantes. Además, el endeudamiento familiar sigue en aumento, lo que coloca cada vez a más familias en situación muy frágil.

En cuanto a las manifestaciones más dramáticas del problema de la vivienda, que implica necesariamente a personas, y siguiendo la clasificación propuesta por Luis Cortés Alcalá, podemos encontrarnos con cuatro situaciones diferenciadas:

1. La de personas que no tienen ningún lugar para vivir, habitualmente llamadas personas sin hogar o sin techo. Las personas sin hogar son «aquellas que no pueden acceder a una vivienda personal, permanente y adecuada, o que son incapaces de conservarla por razones económicas o de otras barreras sociales, o aquellas que no tienen acceso ni pueden conservarla porque son incapaces de llevar una vida independiente y necesitan de cuidados y asistencia, pero no de ingreso en una institución» (Observatorio Europeo de los Sin Techo, FEANTSA, 1996). No obstante, el colectivo de personas sin techo no representa un colectivo homogéneo, aunque habitualmente estas personas se caracterizan por la presencia de pobreza severa, falta de apoyos y redes sociales y desarraigo.
2. La de personas y familias que malviven en chabolas y chamizos. El fenómeno del chabolismo ha repuntado en los últimos tiempos en nuestras ciudades. Estos asentamientos, que habitualmente denominamos chabolismo horizontal, están compuestos por caravanas, casetas construidas con materiales inadecuados en solares que no reúnen una mínima urbanización. Las condiciones son de máxima insalubridad.
3. La de personas que viven en viviendas inadecuadas. Este fenómeno suele ser identificado también bajo el nombre de chabolismo vertical. Suele identificarse con casas antiguas, muchas veces en los cascos históricos de las ciudades o también con viviendas pertenecientes a polígonos construidos hace 40 o 50 años con el objetivo, en aquellos momentos, de dar solución al problema de acceso a la vivienda debido a la inmigración del campo a la ciudad. Se trata en general de viviendas pequeñas, en donde se han ido deteriorando las condiciones de habitabilidad, que no han sido modernizadas y que, si ha habido algún intento de rehabilitación, éste se ha realizado únicamente en las fachadas. En situaciones más extremas este fenómeno se produce en espacios en donde no se cumplen las condiciones mínimas de habitabilidad: garajes, trasteros, sótanos.
4. La de personas que por un motivo u otro residen en una vivienda inadecuada a sus necesidades. Valorar la vivienda implica tener en cuenta otros factores distintos a la propia construcción. Así, pensemos, por ejemplo, en edificios con ausencia de ascensor o

11. *Plataforma Regional de Transeúntes (2003)*. Centros y servicios para transeúntes en Aragón. Cáritas Aragón: Zaragoza.

presencia de otras barreras arquitectónicas en personas mayores o minusválidas de carácter físico». (CORTÉS, L., 1997; Cáritas Diocesana de Zaragoza, 2005. p. 23).

En las condiciones de la vivienda se pueden distinguir 3 factores que pueden propiciar exclusión: las precarias condiciones de la vivienda, las dificultades de habitabilidad y las malas condiciones del entorno.

Se puede definir una situación de inadecuación residencial como «aquella construcción que no cumple unos mínimos de habitabilidad desde un punto de vista estructural ni favorece un hábitat adecuado para el desarrollo vital de las personas que viven en ella».

INDICADORES DE LAS CARENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS EN LOS HOGARES.  
ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 2001\*

	ARAGÓN		ESPAÑA	
	Nº	%	Nº	%
Falta de servicio o aseo en la vivienda	3.194	0,72%	157.219	1,11%
Vivienda sin sistema de calefacción	105.891	23,89%	7.377.328	52,00%
Vivienda con malas comunicaciones	61.406	13,85%	2.025.439	14,28%
Zona de residencia con delincuencia y vandalismo	70.315	15,86%	3.181.231	22,42%
Área residencial con mucha contaminación	80.047	18,06%	2.737.239	19,29%
Vivienda de menos de 45 metros cuadrados	10.810	2,44%	484.646	3,42%
Vivienda construida antes de 1950	83.460	18,83%	2.510.272	17,69%
NÚMERO TOTAL DE HOGARES	443.243		14.187.169	

\* La suma de categorías no equivale al total de hogares  
Fuente: INE. Censo de población y viviendas 2001.

Nuevamente, las carencias señaladas en la tabla anterior tienen una menor incidencia en Aragón que las que nos indican la media española, es decir, en Aragón hay más viviendas con aseo, con sistema de calefacción, con mejores comunicaciones, sin zonas de delincuencia, con poca contaminación y más grandes. Sin embargo, este dato no esconde el número de viviendas que presentan situaciones inadecuadas de habitabilidad.

El indicador que presenta un peor nivel en Aragón en relación con España es el de antigüedad en las viviendas, que refleja un mayor número de viviendas construidas antes de 1950 (18,83%) que la media española (17,69%).

VIVIENDAS FAMILIARES POR CLASE. ESPAÑA Y ARAGÓN. AÑO 2001

	ESPAÑA		ARAGÓN		ZARAGOZA CIUDAD		RESTO DE ARAGÓN	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Viviendas principales	14.184.026	67,7%	443.205	67,7%	226.473	79,8%	216.732	58,4%
Viviendas secundarias	3.360.631	16,0%	117.980	18,0%	22.946	8,1%	95.034	25,6%
Viviendas vacías	3.106.422	14,8%	85.716	13,1%	32.293	11,4%	53.423	14,4%
Otro tipo de viviendas	295.475	1,4%	7.582	1,2%	1.937	0,7%	5.645	1,5%
TOTAL	20.946.554	100,0%	654.483	100,0%	283.649	100,0%	370.834	100,0%

Fuente: INE. Censo de población y viviendas 2001.

Tanto en España como en Aragón 7 de cada 10 viviendas familiares son principales, mientras que tienen el carácter de vivienda secundaria un 16% en España y un 18% en Aragón. El indicador de viviendas vacías asciende a casi un 15% del total en España y a un 13% en Aragón. Esta circunstancia es especialmente negativa en un contexto como

el actual en el que existen grandes dificultades por buena parte de la población para acceder a una vivienda.

La proporción de viviendas principales es muy superior en la ciudad de Zaragoza respecto al resto de Aragón, debido a los procesos migratorios desde las zonas rurales a la metrópoli aragonesa y al mantenimiento de casas en los pueblos como segunda residencia o viviendas de carácter turístico-vacacional.

VIVIENDAS FAMILIARES PRINCIPALES POR RÉGIMEN DE TENENCIA.  
ESPAÑA Y ARAGÓN. AÑO 2001

	ESPAÑA		ARAGÓN	
	Nº	%	Nº	%
En propiedad	11.654.379	82,2%	375.182	84,7%
En alquiler	1.614.221	11,4%	44.663	10,1%
Cedida gratis o de empresa	375.466	2,6%	11.725	2,6%
Otras formas	539.960	3,8%	11.635	2,6%
<b>TOTAL</b>	<b>14.184.026</b>	<b>100%</b>	<b>443.205</b>	<b>100%</b>

Fuente: INE. Censo de población y viviendas 2001.

El régimen de tenencia de la vivienda principal muestra la tradición española a la compra de la vivienda (82% en España y 85% en Aragón). La inexistencia de un parque de viviendas en alquiler a un precio moderado, junto con la inexistencia de garantías suficientes para arrendador y arrendatario produce el mantenimiento de una importante bolsa de viviendas vacías, rentabilizadas por el continuo ciclo alcista de los precios, y un mercado de alquiler con precios semejantes o superiores al pago de una hipoteca.

TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR, SUPERFICIE ÚTIL DE LA VIVIENDA Y HACINAMIENTO<sup>12</sup> EN ARAGÓN

SUPERFICIE ÚTIL DE LA VIVIENDA	TOTAL HOGARES		HASTA 30 M <sup>2</sup>	30-45 M <sup>2</sup>	46-60 M <sup>2</sup>	61-75 M <sup>2</sup>	76-90 M <sup>2</sup>	91-105 M <sup>2</sup>	MÁS DE 105 M <sup>2</sup>
	Tamaño del hogar								
1 persona	99.734	22,5%	317	4.932	19.574	24.331	25.143	11.441	13.996
2 personas	120.929	27,3%	145	3.050	17.763	29.460	34.550	15.928	20.033
3 personas	96.649	21,8%	56	1.226	9.802	21.094	31.326	14.427	18.718
4 personas	88.857	20,0%	31	649	5.882	15.909	30.263	14.561	21.562
5 personas	25.510	5,8%	18	208	1.552	3.976	7.199	4.332	8.225
6 personas	7.579	1,7%	5	92	493	1.071	1.815	1.215	2.888
7 personas	2.323	0,5%	6	36	209	341	520	326	885
8 personas	813	0,2%	3	16	84	134	195	114	267
9 personas	392	0,1%	1	10	51	82	85	49	114
10 ó más personas	457	0,1%	4	5	78	91	118	51	110
Hogares con ≤5 m <sup>2</sup> /persona	128	-	19	31	78	-	-	-	-
Hogares con ≤10 m <sup>2</sup> /persona	2.906	-	124	1.016	915	648	203	51	-
	0,7%	-	21,2%	9,9%	1,6%	0,7%	0,2%	0,1%	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>443.243</b>	<b>100%</b>	<b>586</b>	<b>10.224</b>	<b>55.488</b>	<b>96.489</b>	<b>131.214</b>	<b>62.444</b>	<b>86.798</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Viviendas 2001.

La carestía existente para acceder a una vivienda propia, en propiedad o en alquiler, provoca dificultades para la emancipación de los jóvenes o situaciones de hacinamiento en las familias, con números elevados de personas viviendo en una misma vivienda.

12. Hacinamiento entendido como indisponibilidad de un espacio mínimo necesario para el desarrollo humano. Suele medirse en función del número de personas por habitación o por metro cuadrado útil. En este caso se ha optado por hacinamiento severo (igual o inferior a 5 m<sup>2</sup> por persona) y moderado (10 o menos m<sup>2</sup>).

Si bien aproximadamente la mitad de los hogares aragoneses están compuestos por 1 o 2 personas, también existen situaciones de hacinamiento en determinados hogares, producidas por la convivencia de un número excesivo de personas en viviendas de reducido tamaño.

Con datos del Censo 2001, en Aragón un total de 128 hogares habitaban en condiciones de hacinamiento severo, con 5 o menos metros cuadrados por persona. Si hablamos de hogares con 10 m<sup>2</sup> o menos por persona la cifra asciende a 2.957 hogares, un 0.7% del total de hogares aragoneses.

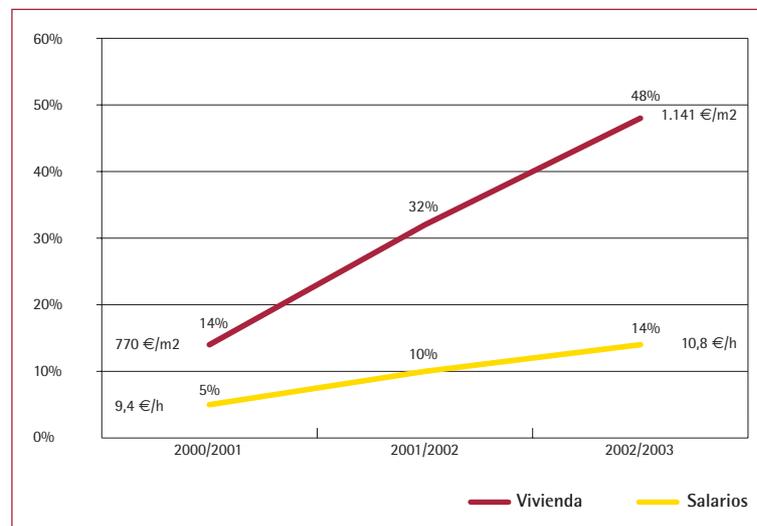
EDIFICIOS DESTINADOS PRINCIPALMENTE A VIVIENDAS SEGÚN ESTADO DEL EDIFICIO. ARAGÓN Y ESPAÑA

	ESPAÑA	%	ARAGÓN	%	ZARAGOZA CIUDAD	%	RESTO DE ARAGÓN	%
Ruinoso	94.794	1,1%	3.407	1,3%	339	1,0%	3.068	1,3%
Malo	173.981	2,0%	6.280	2,3%	618	1,7%	5.662	2,4%
Deficiente	681.636	7,9%	22.989	8,4%	2.122	6,0%	20.867	8,8%
Bueno	7.673.464	89,0%	239.740	88,0%	32.287	91,3%	207.453	87,5%
TOTAL	8.623.875	100%	272.416	100%	35.366	100%	237.050	100%

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2001

El estado de los edificios destinados a viviendas es ligeramente mejor en España que en Aragón pero no se muestran unas diferencias muy significativas. La agrupación de las categorías ruinoso, malo y deficiente muestra que un 12% de los edificios aragoneses se encuentran en alguna de estas categorías. La situación es menos desfavorable en la ciudad de Zaragoza, donde un 91,3% de los edificios se encuentran en buen estado frente al 87,5% en el resto de Aragón. El estado de los edificios se encuentra muy relacionado con la antigüedad de la construcción, por lo que la llegada de nueva población a la ciudad de Zaragoza y la construcción de nuevas viviendas que ello conlleva provoca un mejor estado general de los edificios.

TASAS DE INCREMENTO ACUMULADO. PRECIO M<sup>2</sup> DE VIVIENDA Y COSTE SALARIAL HORA EN ARAGÓN. AÑOS 2000-2003



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Fomento y del Instituto Nacional de Estadística, Encuesta Trimestral de Costes laborales.

Sin embargo, y según el informe sobre infravivienda en el Casco Histórico de Zaragoza publicado por Cáritas Diocesana de Zaragoza, existen en Zaragoza ciudad distritos en los que el número de viviendas en mal estado supera el 5% y en un caso, concretamente en el Casco Histórico este porcentaje de viviendas en mal estado supera el 12%.

Tanto en España como en Aragón los incrementos en el precio de la vivienda han sido muy superiores a la evolución del índice de precios al consumo y de los incrementos salariales de los trabajadores. En el año 2000 el precio del m<sup>2</sup> en Aragón era de 770€, mientras que en el 2003 ascendió hasta los 1.141€, un 48% más. Por el contrario el salario hora de los aragoneses pasó en este mismo periodo de los 9,4€ a los 10,8€, lo que representa un 14% de incremento.

Estos precios por metro cuadrado son mucho más elevados en las capitales, con lo que la situación se agrava todavía más. La vivienda libre se convierte así en un artículo de lujo, que compromete la seguridad económica de los hogares aragoneses.

## Ámbito relacional

La presencia o ausencia de redes de apoyo puede convertirse en un factor crítico protegiendo o precipitando el deterioro de la situación social de la persona.

Ante situaciones de peligro, de temor o de crisis, la primera y más natural reacción es la de buscar la proximidad, incluso el contacto físico de otras personas. Esta tendencia, que comienza desde el propio útero materno, se desarrolla a lo largo de toda la trayectoria biográfica de cada uno de nosotros.

Las redes sociales que establecen los individuos, es decir, el conjunto de todas sus relaciones, el tejido entrelazado y más o menos denso que poseen, constituyen la estructura que permite el apoyo social.

Autores como Gracia Fuster, Herrero Olaizola y Musitu Ochoa definen el apoyo social como «el conjunto de provisiones –expresivas, instrumentales, percibidas o recibidas– proporcionadas por la comunidad, las redes sociales y las personas de confianza». Las redes de apoyo poseen un efecto protector sobre el bienestar bio-psico-social del individuo y constituyen un elemento importante de calidad de vida de las personas.

Las investigaciones llevadas a cabo desde los años 70, han demostrado la relación existente entre el apoyo social y algunas variables: a saber, se ha observado claramente la relación entre el apoyo social y la salud, el hecho de poseer relaciones sociales positivas se ha asociado con el bienestar psicológico y la ausencia de depresión; el apoyo social modera el efecto estresante del desempleo y contribuye a la disminución del estrés laboral; el aislamiento se ha relacionado con un factor de riesgo, con el maltrato infantil, el acceso a una red social positiva se ha relacionado con la integración comunitaria de los enfermos mentales, de los menores internados y de los delincuentes juveniles a la hora de reincorporarse a la sociedad, etc. También se ha evidenciado, entre personas de la tercera edad, que a falta de redes informales de apoyo, se ven obligados a recurrir al apoyo social institucional.

El apoyo social resulta un poderoso recurso preventivo y amortiguador de problemas de muy diversa índole que no podemos olvidar en el diseño de programas de intervención.

El deterioro o la escasez de redes familiares y sociales puede constituir una forma de exclusión. Existen itinerarios de exclusión que tienen como eje fundamental la ruptura familiar.

El entorno familiar es uno de los pilares clave para el desarrollo personal y sobre todo en el ámbito emocional. La familia ejerce una función socializadora y en ella se aprenden prin-

cipios y normas de comportamiento que permiten a los individuos formar parte de una comunidad. El deterioro de la esfera más próxima al individuo puede ser el detonante de determinados procesos de exclusión social, o también puede acompañar trayectorias de exclusión fruto de circunstancias de orden económico, laboral, de salud, etc.

Una característica importante de las personas que se encuentran en situaciones de exclusión social es la debilidad de sus sistemas de redes de apoyo. El reforzamiento, o incluso la creación, de estas redes son tareas vitales en la intervención social. El objetivo será ayudar a la persona a que encuentre sistemas naturales de apoyo que prevengan situaciones de dependencia de los Servicios Sociales.

Por otra parte, en los diferentes niveles de atención psicosocial especializada, el tratamiento de procesos crónicos requiere de una importante presencia de recursos, en donde las estrategias basadas en el acompañamiento y el apoyo social son fundamentales para la rehabilitación.

Entre las diferentes situaciones en que pueden encontrarse sectores y colectivos con una situación de red familiar o social disminuida se pueden destacar: aquéllas que implican internamiento (prisión, pisos tutelados, reforma de menores...); las personas mayores y solas; mujeres que han sufrido violencia de género; madres solas en situación de pobreza y exclusión; menores en situación de protección o reforma...

La composición de los hogares en España y Aragón ofrece algunos elementos para el análisis.

ALGUNOS INDICADORES SOBRE COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES.  
ESPAÑA Y ARAGÓN. AÑO 2001\*

	ARAGÓN		ESPAÑA	
	Nº	%	Nº	%
Hogares unipersonales	99.733	22,50%	2.876.572	20,28%
Mujeres de más de 65 años que viven solas	38.617	8,71%	1.043.471	7,36%
Hombres de más de 65 años que viven solos	13.687	3,09%	316.000	2,23%
Hogares monomarentales de madre con hijos	6.423	1,45%	221.663	1,56%
Hogares monoparentales de padre con hijos	2.108	0,48%	60.490	0,43%
<b>NÚMERO DE HOGARES</b>	<b>443.243</b>	<b>100%</b>	<b>14.187.169</b>	<b>100%</b>

\* La tabla no refleja toda la tipología existente de hogares  
Fuente: Censo 2001.

En Aragón hay un 22,5% de hogares en los que sólo vive una persona y este porcentaje desciende al 20,3% en la media española. Entre los mayores de 65 años un 12% de los hogares está formado por una sola persona, porcentaje que desciende en España hasta un 10%. Estos datos indican que la posibilidad de sufrir exclusión por el tema relacional es mayor en Aragón que en el resto de España. El envejecimiento de la población está provocando un aumento continuo de los hogares en los que viven personas mayores solas.

En cuanto a las situaciones de pobreza de las personas mayores, en el informe «Envejecer en España» se afirma que la posición económica de los mayores sigue por debajo de la posición media de los hogares españoles y que los hogares encabezados por mayores son los que tienen mayor riesgo de pobreza.<sup>13</sup>

13. Cáritas Diocesana de Zaragoza. *Informe sobre la Exclusión Social 2002-2003*. Referencias realizadas en la cita: Envejecer en España, II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2002. Plan Nacional para la Inclusión Social. Propuestas de Cáritas. Junio 2001. Documento de Trabajo, Cáritas Española. P. 230

(...) La pobreza económica es un elemento importante pero no es el único. La soledad es otro elemento de primer orden. «La dimensión más dramática de esta marginación es la falta de relaciones humanas que hace sufrir a la persona anciana, no sólo por el alejamiento, sino por la soledad y el aislamiento. Este problema nos concierne a todos. Es tarea de la sociedad, de sus distintos organismos, intervenir para garantizar una efectiva tutela de esta considerable parte de la población que, debido al paso de los años, ve mermadas sus facultades físicas y psíquicas, lo cual no justifica que se les prive de sus más elementales derechos o, lo que es peor, se les considere una pesada carga que conviene dejar cuanto antes».<sup>14</sup>

Por otra parte, los hogares monoparentales de padre o madre solo/a con hijos se sitúan en torno al 2%, tanto en España como en Aragón. Sin embargo, este tipo de hogares está en franco crecimiento. Dentro de la realidad de la monoparentalidad resulta especialmente preocupante el colectivo de mujeres que son madres y están viviendo situaciones de exclusión.

En esta situación la responsabilidad de la familia recae tan solo en una persona: debe de cumplir con los roles de padre y de madre; tiene que trabajar fuera del hogar para solventar las necesidades económicas; organiza y asume todas las tareas del hogar; se encarga de la educación de los hijos; y, en muchas ocasiones, sus redes de apoyo son muy débiles.

Las madres solas en situación de exclusión son una población compleja para realizar una descripción de perfil, concurren cuatro elementos que van multiplicando sus efectos nocivos: ser mujer, el hecho de ser pobres, la soledad en cuanto a constituirse como la sustentadora principal de la unidad familiar y en situarse, usando el marco conceptual de Castel, en la zona de exclusión social.

Además, la feminización de la pobreza es un hecho: el ser mujer implica un mayor riesgo de quedar bajo los umbrales de la pobreza. Sin abundar en esta constatación, datos recientes del Panel de Hogares de la Unión Europea PHOGUE, muestran cómo la pobreza afecta en mayor medida a las mujeres en todos los tramos de edad. Según estos datos, la pobreza afecta al 18,8% de la población y son los tramos de las mujeres más jóvenes (menos de 16 años. 26,5%) y las más mayores (65 años ó más. 24,2%). Asimismo, otro dato importante es que la pobreza afecta al 18,9% de los hogares monoparentales con hijos e hijas.<sup>15</sup>

Respecto a los menores, la nueva sociedad está compuesta de una pluralidad de formas de convivencia, que en ocasiones no cuentan con redes de protección tan estables como las de la familia nuclear tradicional.

#### INDICADORES SOBRE PROTECCIÓN DE MENORES.

	ARAGÓN (2003)		ESPAÑA (2002)	
	Nº	TASA POR 10.000	Nº	TASA POR 10.000
Guardas	93	51,2	-	-
Tutelas	261	143,7	25.857	356,3
Acogimientos Residenciales	160	88,1	14.812	206,3
Acogimientos Familiares	194	106,8	17.529	244,2

Fuente: Estadísticas sobre protección de menores 2002. Informe del Justicia de Aragón 2003.

14. ESCUIN, T.; BOIRA, S.; MARTÍNEZ, A. (2005). *Vivencia de la maternidad y actitudes educativas en madres solas en situación de exclusión*. Cáritas Diocesana de Zaragoza, (p.p.14-15).

15. Informe del Justicia de Aragón, *La integración de los inmigrantes: vivienda, trabajo y educación*. Abril 2004. p.6

La protección y promoción de los derechos de los menores constituye un pilar fundamental de la lucha contra la exclusión. Los menores deben crecer en un entorno familiar adecuado, que les facilite un tránsito adecuado hasta la edad adulta y la inserción en la sociedad.

Todas las tasas sobre tutelas y acogimientos residenciales y familiares son menores en Aragón a la media nacional. Sin embargo, aun siendo más reducidas, son reflejo de unas situaciones de riesgo que la Administración debe paliar tratando de integrar al menor en un entorno familiar adecuado.

INDICADORES SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO. ESPAÑA Y ARAGÓN. AÑO 2003

VÍCTIMAS	TIPO DE DENUNCIA	ARAGÓN		ESPAÑA	
		Nº	TASA POR MILLÓN DE HABITANTES	Nº	TASA POR MILLÓN DE HABITANTES
MUJERES	Denuncias de faltas por malos tratos a mujeres producidos por la pareja o expareja	637	1.043,8	34.626	1.877,1
	Denuncias de delitos por malos tratos a mujeres producidos por la pareja o expareja	404	661,1	15.462	821,4
	Mujeres muertas por violencia de género a manos de su pareja o expareja	2	3,23	71	3,27
HOMBRES	Denuncias de faltas por malos tratos a hombres producidos por la pareja o expareja	161	263,8	7.629	362,7
	Denuncias de delitos por malos tratos a hombres producidos por la pareja o expareja	44	72,1	1.232	58,6

Fuente: Instituto de la Mujer. Estadísticas 2003.

La violencia de género constituye un grave problema social. Las tasas por millón de habitantes son de 1.700 denuncias por faltas o delitos a mujeres en Aragón y de 335 denuncias por faltas o delitos a hombres en Aragón. En España, las tasas por millón son superiores a las de Aragón, 2.700 denuncias por faltas o delitos a mujeres en España y de 420 denuncias por faltas o delitos a hombres en España.

La tasa por millón de mujeres muertas por violencia de género a manos de su pareja o expareja es semejante en Aragón y en España y se sitúa en torno al 3,2.

En determinados colectivos excluidos se combina la propia violencia de género, con ser madre menor de 18 años y tener menores a su cargo. Aún siendo porcentajes numéricamente bajos, las situaciones son de tal entidad que merecen ser tenidas en cuenta con objeto de potenciar la dotación de recursos específicos para ellas.

### Ámbito de ciudadanía y participación

Habitualmente las situaciones de pobreza y exclusión conllevan limitación en el ámbito de la ciudadanía y la participación, bien por una restricción de carácter legal, bien como una consecuencia más del propio proceso de exclusión.

Este ámbito recoge las situaciones más explícitas de exclusión como pueden ser las de denegación o restricción del acceso de ciudadanía o la reclusión penitenciaria.

Algunas personas excluidas no tienen voz en el campo político o laboral. Se constituyen por tanto en un colectivo invisible, con unos derechos de ciudadanía y acceso a los servicios públicos básicos muy limitados.

En un reciente informe del Justicia de Aragón se puede leer: « [...] al hablar de exclusión social se hace referencia a un fenómeno complejo caracterizado por la falta de

oportunidades económicas pero también personales, sociales y políticas. La exclusión social supone la falta de participación o la participación precaria en el sistema democrático y legal (derechos humanos), en el mercado laboral (integración económica), en el sistema de bienestar (integración social) y en el ámbito comunitario y familiar (integración interpersonal).<sup>16</sup> La exclusión es estar fuera, es, en definitiva, no poder ejercer los derechos como ciudadano.

La participación política y social puede ser entendida como un elemento clave en el engranaje de la inclusión plena o exclusión relativa que pueden padecer determinadas personas o grupos sociales. En este sentido, autores como Rosenstone y Hansen (1993) muestran como los fenómenos vinculados a procesos de exclusión ya sea esta de carácter económico, laboral, formativo o de otra índole, inciden directamente en la participación en sentido negativo. De este modo, los mismos autores subrayan que las personas que participan en el campo político son aquellas que se hallan social y económicamente en una mejor posición social. (SUBIRATS, 2004. p.p. 31-32)

Las estrategias contenidas en este Plan de Inclusión deben ser extraordinariamente sensibles a este tipo de fenómenos y deben garantizar el acceso y/o reivindicación de determinados derechos de aquellas personas que no tienen ni voz ni acceso a los centros de decisión.

### Población extranjera

En los últimos años la población extranjera ha crecido de forma muy significativa. La inmigración que llega hasta la Comunidad Autónoma de Aragón es en su mayor porcentaje de carácter económico, buscando mejorar las condiciones de vida que ofrece su país de origen.

Esta posibilidad y el efecto llamada que implican los vínculos con una red social y familiar ya establecida en el territorio de destino suponen una motivación para emigrar sin un contrato laboral en origen.

Generalmente la red social establecida ofrece un primer apoyo para aquellos inmigrantes cuya situación administrativa no está regularizada. Sin embargo, este colectivo es uno de los sujetos a mayor vulnerabilidad, especialmente en las primeras fases del proceso migratorio, por concurrir en él varios factores de riesgo de exclusión: imposibilidad de acceso al mercado de trabajo normalizado, dificultades de acceso a las prestaciones sociales, a una vivienda digna y la sensación de vivir en la clandestinidad con el consiguiente temor a utilizar los servicios más básicos, como la red de salud o educación, ante el riesgo de un expediente de expulsión.

Desde los Servicios Sociales se constata que la atención a personas inmigrantes va cada día en aumento, especialmente la atención a personas en situación administrativa irregular. En muchas ocasiones, se están atendiendo fundamentalmente necesidades de atención básica: alimentación, vivienda..., lo que nos ofrece una idea de las complicadas situaciones de supervivencia por las que atraviesan algunas de las personas pertenecientes a este colectivo.

En los últimos nueve años el número de personas extranjeras en nuestra Comunidad se ha multiplicado por catorce, hasta un total de 96.202 empadronados a 1 de enero de 2005. En el año 2004, el 50,3% de los extranjeros tenían una autorización de residencia en vigor.

16. Datos de la Secretaría General Técnica del Departamento de Servicios Sociales y Familia a septiembre de 2004.

POBLACIÓN EXTRANJERA EN ARAGÓN

	1996	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005*
Empadronados	6.723	7.716	8.889	12.025	25.097	43.973	62.340	77.545	96.202
Con tarjeta o permiso	6.290	9.747	11.877	15.449	17.590	25.001	25.994	39.015	
Diferencia	433	-2.031	-2.988	-3.424	7.507	18.972	36.346	38.530	

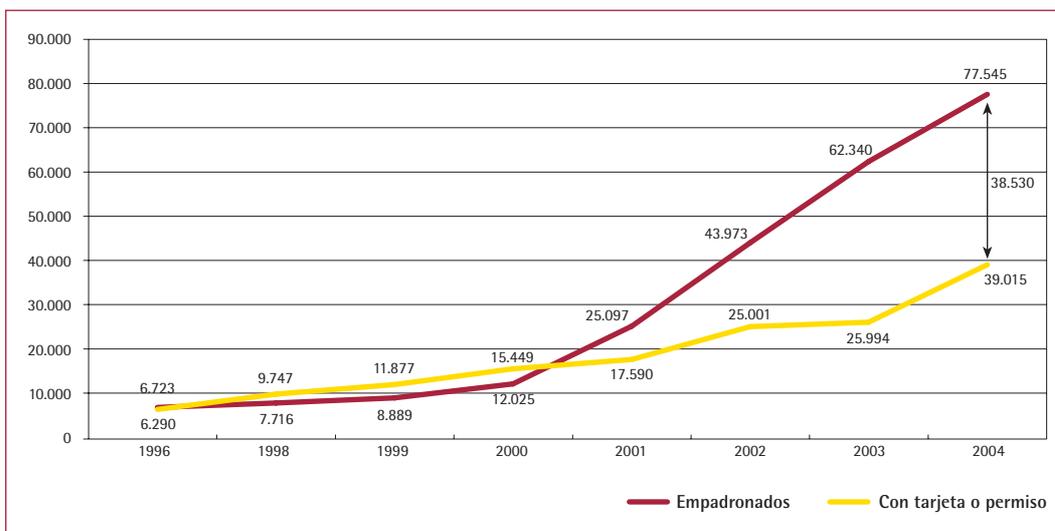
\* Cifra 2005 provisional  
 Fuente: Instituto Aragonés de Estadística

En el año 2000 los extranjeros con tarjeta o permiso de residencia superaban en más de 3.000 a los empadronados, sin embargo a partir del año 2001 esa tendencia se invierte.

La Ley 4/2000 sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, en su redacción dada por las modificaciones de las Leyes 8/2000 y 14/2003, reconoce el derecho al acceso a los extranjeros en situación irregular, a determinados derechos sociales que unido a algunas campañas a favor del empadronamiento de extranjeros produjeron un aumento considerable de los niveles de empadronamiento.

Paralelamente durante estos años continúa el proceso de crecimiento de la población extranjera y aumenta el diferencial entre extranjeros con autorización de residencia en vigor, y los empadronados.

EXTRANJEROS EMPADRONADOS Y EXTRANJEROS CON TARJETA O PERMISO. ARAGÓN. AÑOS 1998-2004

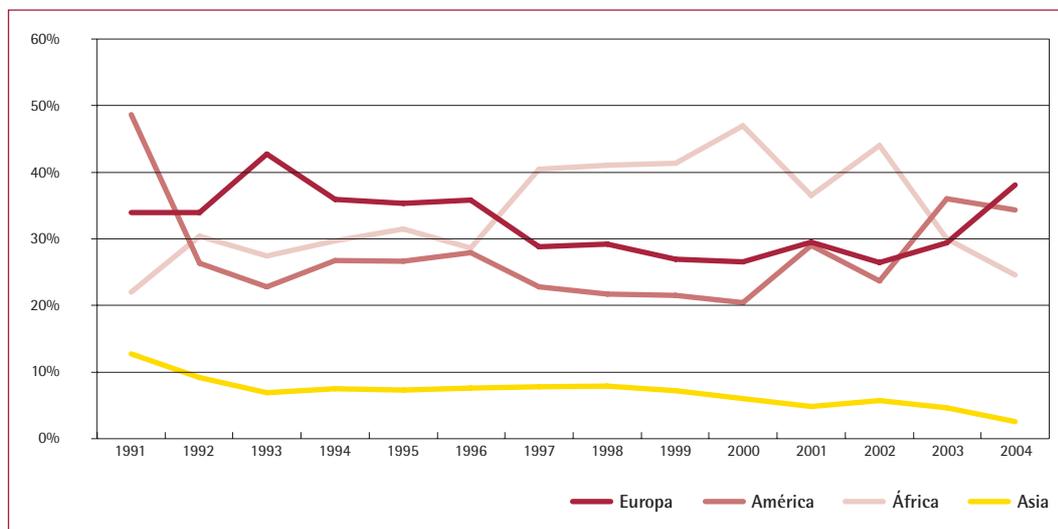


Fuente: Instituto Aragonés de Estadística

El gráfico siguiente muestra la evolución por continente de procedencia de los extranjeros empadronados en Aragón. Como se puede observar en los últimos años ha variado la procedencia de los mismos. Si hasta el año 2002 la población de origen africano destacaba sobre todas las demás, la irrupción de la inmigración procedente de Europa del Este y de Latinoamérica ha provocado que en los cuatro últimos años se hayan igualado estos tres lugares de procedencia. La población procedente del continente asiático es minoritaria.

En Aragón el porcentaje de participación de la población extranjera con respecto al total de la población es el 6,3%, según datos de Padrón a 1 de enero de 2004. Las comarcas con mayor presencia de colectivo inmigrante empadronado son Campo de Cariñena con un 13,7 %, Valdejalón con un 10,9%, Bajo Aragón con un 8%, Gúdar-Javalambre, Comunidad de Calatayud y Bajo Cinca con un 7,9%, Cinca Medio con un 7,2%, Cinco Villas, La Ribagorza y Maestrazgo con un 6,7% y La Litera y la D.C. Zaragoza con un 6,5%.

EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE EXTRANJEROS EMPADRONADOS EN ARAGÓN,  
SEGÚN CONTINENTE DE PROCEDENCIA. AÑOS 1991-2004



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

### Población de etnia gitana

Por último, no debemos terminar el apartado de ciudadanía sin referirnos a la población gitana. En Aragón, según la Fundación Secretariado Gitano, viven cerca de 18.000 personas gitanas, lo que representa aproximadamente a un 1,5% de la población aragonesa. A pesar de su importancia constituyen todavía unos grandes desconocidos para el resto de aragoneses, por ello han desarrollado la campaña publicitaria «Conócelos antes de juzgarlos» para difundir la realidad social de su comunidad.

La situación social de los gitanos en Aragón es muy diversa y sujeta a un fuerte proceso de transformación. En las últimas décadas, se ha producido una sensible mejora en sus condiciones de vida, propiciada por el acceso de los gitanos a los sistemas de protección social, a la vivienda pública y a los sistemas de salud y educación. A pesar de ello, los gitanos continúan constituyendo uno de los grupos más vulnerables y, en términos generales, son de los ciudadanos más excluidos social y económicamente.

### Ámbito territorial

El territorio, al igual que las personas o los grupos, se ve afectado por los grandes procesos sociales que explican la pobreza y exclusión.

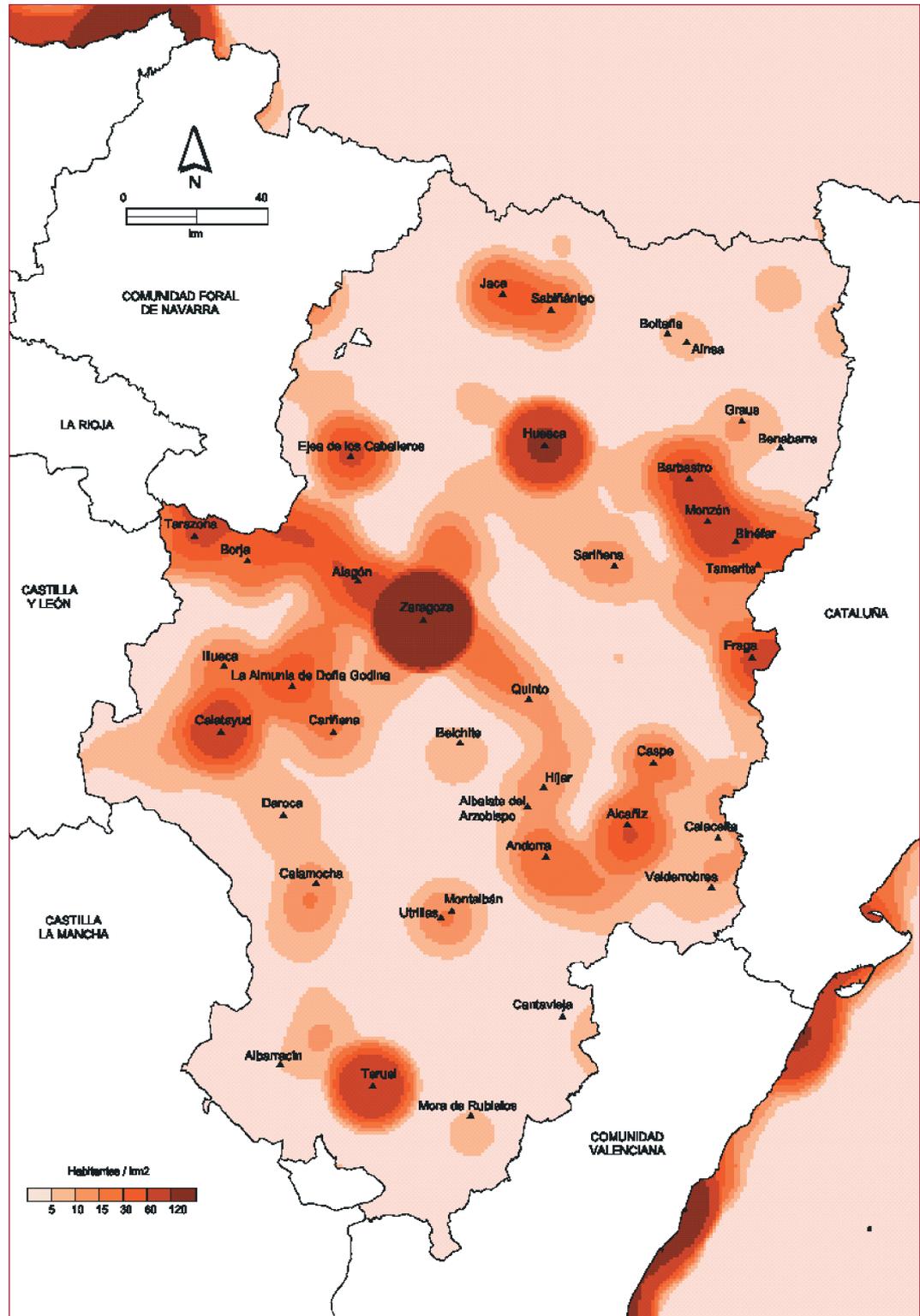
Los habitantes de un medio como es el espacio rural tienen las mismas obligaciones, pero también los mismos derechos que los habitantes del espacio urbano, por lo que se deberán garantizar los derechos básicos: salud, educación, servicios sociales, etc...

Los servicios públicos han de ser garantes de la igualdad de oportunidades de toda la población teniendo en cuenta el paisaje social del medio rural, que posee una estructura económica, política y cultural propia, diferente al medio urbano.

Aragón se caracteriza por la dualización del territorio en dos espacios: uno metropolitano y otro ruralizado, con poca relevancia de los municipios intermedios, teniendo como foco central la ciudad de Zaragoza.

La creación de las comarcas, inscrita en un proceso de descentralización política y administrativa, se configura como un espacio nuevo de participación política y social para la

DENSIDAD DE POBLACIÓN. AÑO 2003



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística

mejor atención de las demandas ciudadanas y un gobierno más eficaz, al acercarse la toma de decisiones a los auténticos destinatarios de la acción pública: los ciudadanos.

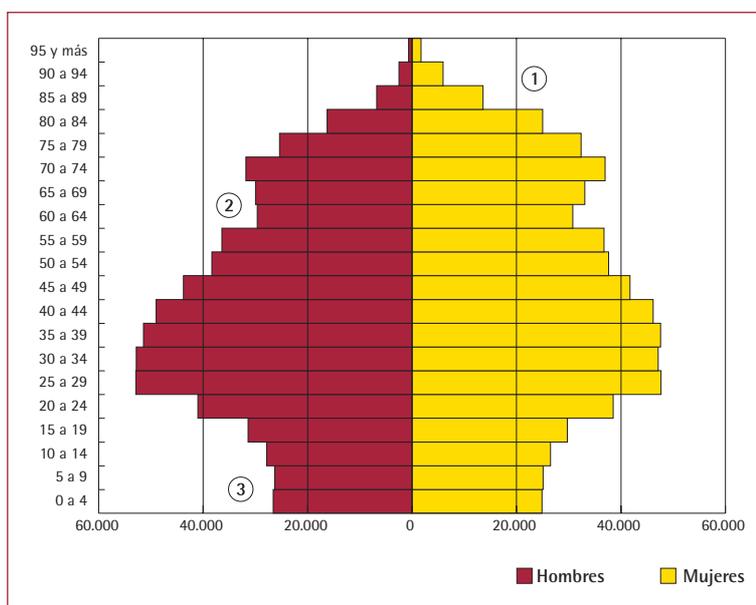
La calidad de vida de un territorio, su calidad de cohesión y convivencia cívica depende de que todos los actores, instituciones, entes y personas se sientan responsables del futuro de ese territorio. Exige colaboración entre actores, capacidad para generar incentivos, buscar objetivos comunes o de gestionar conflictos y construir consensos.

Aragón se caracteriza por la baja densidad demográfica, un elevado índice de envejecimiento y el escaso peso de la población infantil. Nuestra Comunidad Autónoma tiene una densidad demográfica de 26 hab/km<sup>2</sup>, muy inferior a la media de España, que se sitúa en 84 hab/km<sup>2</sup>. En esta relación hay que tener en cuenta además la desigual distribución de la población aragonesa ya que la ciudad de Zaragoza y su entorno concentran algo más de la mitad de la población.

En el año 2003, de los 730 municipios que componen Aragón, sólo 20 superaban los 5.000 habitantes y por el contrario, una alta proporción, 3 de cada 4, no alcanzaban los 500 habitantes.

La pirámide de población aragonesa presenta una forma romboidal, propia de poblaciones envejecidas pero en la que la mayor parte de la población todavía se encuentra en edades activas. El estrechamiento de la base de la pirámide refleja la caída de las tasas de natalidad que se ha producido durante los últimos 20 años. El menor número de personas que se incorporan en esta cohorte, junto con la elevada esperanza de vida, producirá en la composición del grupo de mayores un sobre-envejecimiento en este segmento de población.

POBLACIÓN DE ARAGÓN A 1 DE ENERO DE 2004



1. La pirámide de población entre los mayores de 65 años tiene una forma piramidal casi perfecta. Por ello el ascenso en la esperanza de vida provocará durante los próximos años un aumento en la población mayor de 85 años.
2. La pirámide de población sufre un estrechamiento en la cohorte que tiene entre 60 y 64 años. Por tanto este grupo de población, al ser menos numeroso que el grupo que

tiene entre 65 y 70 años, provocará un estancamiento en la población mayor de 65 años (escenario 2013).

3. La natalidad en Aragón se encuentra en alza desde el año 1997. Esta situación es debida a un doble efecto:

- Por una parte, se encuentran en la edad central de fertilidad las generaciones más numerosas de aragoneses.
- La entrada de inmigrantes con un mayor número medio de hijos que los aragoneses.

Sin embargo, el número medio de hijos/as por mujer continua siendo inferior al coeficiente de reemplazo (1,2 frente a 2,1).

Las proyecciones de población relativas al volumen general de la población o de los grupos más jóvenes requieren de complejos modelos para ser realizadas con unos mínimos de precisión.

Sin embargo, se pueden apuntar determinadas tendencias relativas a la población más joven que probablemente van a continuar en los próximos años:

- Aumento de diversidad cultural.
- Variedad de familias.

La decidida incorporación de la mujer en el mercado de trabajo provoca que la capacidad de cuidado de la familia tradicional se está viendo reducida.

Ello va a provocar el aumento en la demanda de servicios sociales dirigidos a la familia y a una adecuada conciliación de la vida familiar y laboral.

La atención de personas mayores se está configurando como una de las necesidades sociales emergentes más características del tiempo que vivimos. Este cuidado ha recaído tradicionalmente en mujeres de mediana edad alejadas del mercado laboral, sin embargo, el cambio en el modelo de familia y la incorporación de la mujer al mercado laboral han jugado un papel fundamental para que sea necesaria una red de atención que garantice la mejora de las condiciones de vida de nuestros mayores.

Un 21% de los residentes en Aragón son personas mayores de 65 años, si bien su distribución en las comarcas aragonesas es muy diferente, con una acusada tendencia a una mayor proporción de personas mayores en las comarcas más rurales. La DC. de Zaragoza es el territorio menos envejecido (con un 17,6 % de personas mayores de 65 años) debido a su dinamismo económico. En el sentido contrario las comarcas más envejecidas son el Campo de Belchite, el Campo de Daroca y la Sierra de Albarracín, con más de un 35% de su población mayor de 65 años.

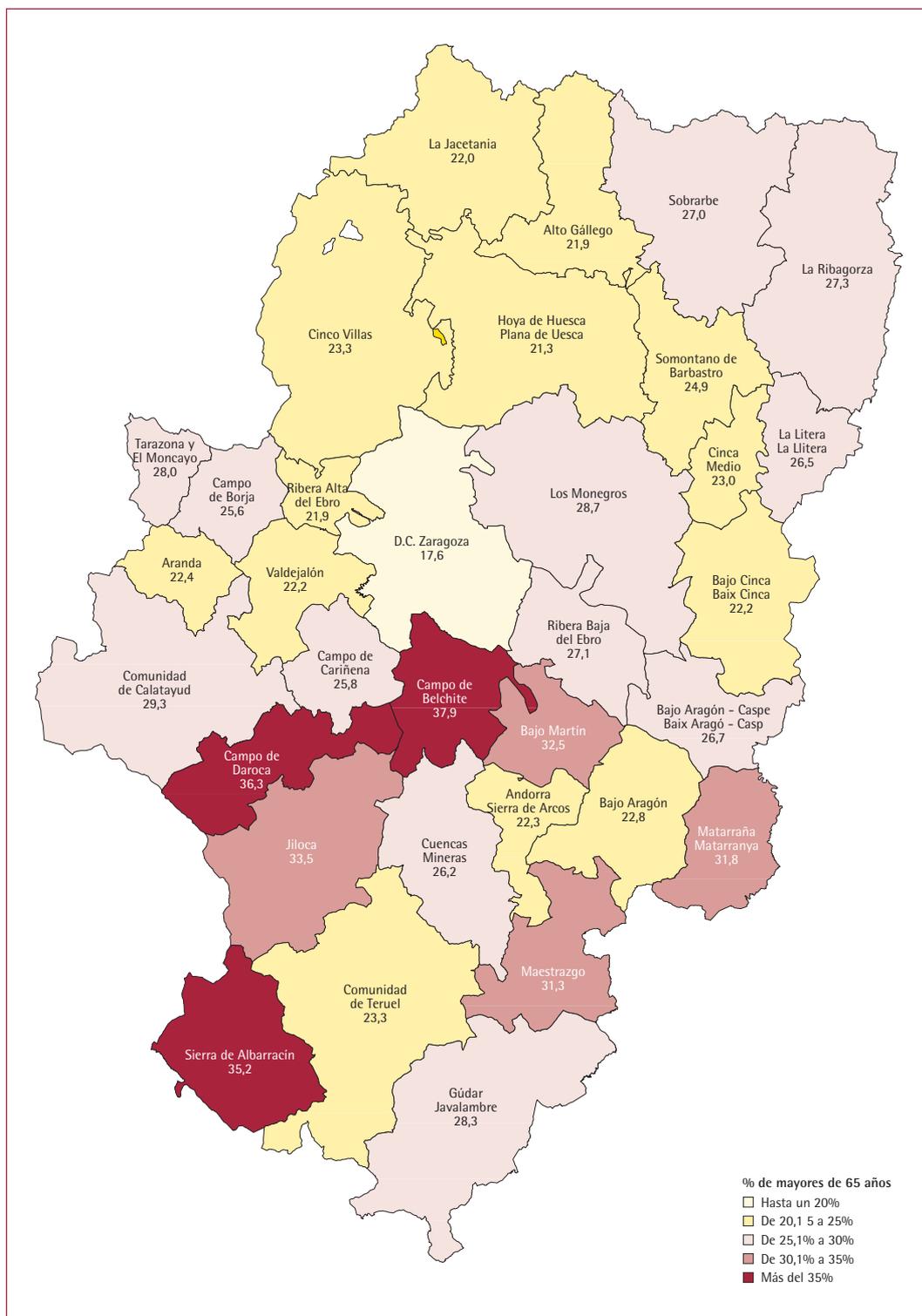
Por lo que se refiere a la población extranjera, actualmente residen en Aragón 77.545 extranjeros, lo que supone un 6,2% de la población aragonesa.

La llegada de inmigración es un fenómeno reciente que ha visto multiplicarse por seis los extranjeros empadronados en el año 2000.

De carácter principalmente económico, el perfil mayoritario de la inmigración que llega hasta Aragón corresponde con el de un hombre joven, entre 25 y 35 años, ocupado en el sector agrícola o en la construcción.

Las comarcas con mayor participación extranjera sobre el total de población son: Campo de Cariñena y Valdejalón con porcentajes por encima del 10%. Doce comarcas superan la media regional.

PORCENTAJE DE MAYORES DE 65 AÑOS



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2004

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EXTRANJERA. AÑO 2004



Fuente: Revisión del Padrón municipal a 1 de enero de 2004

Según el Servicio de Análisis y Atención a la Inmigración del Gobierno de Aragón, las comarcas con mayor presencia de extranjeros de origen europeo son: Comunidad de Calatayud (74%), Campo de Borja (67%), Sobrarbe (64%), Campo de Cariñena (64%) y Valdejalón (60%).

La inmigración de origen africano es más numerosa en las Cuencas Mineras (54%), La Litera (53%) y el Bajo Cinca (44%).

Los procedentes de América son mayoría en La Jacetania (69%) y Tarazona y el Moncayo (63%), seguidas por la Sierra de Albarracín en la que tienen este origen el 48% de los extranjeros.

En cuanto a los municipios con mayor número y proporción de personas extranjeras se encuentran: Riela (25%), Cariñena (22%), La Almunia de Doña Godina (16%), Mallén (14%), Calatayud (13%) y Fraga (10%).

La atención primaria en materia de Servicios Sociales se presta a través de los Servicios Sociales de Base (SSB) y los Centros Municipales de Servicios Sociales (CMSS) que configuran la estructura básica de la acción social. Son equipamientos de carácter comunitario, dotados de equipos técnicos que dan soporte a las Prestaciones Básicas de Servicios Sociales, cuya función es la atención a la problemática social, tanto en su nivel individual y familiar como de desarrollo comunitario. En ellos se desarrollan programas y servicios dirigidos a toda la población, incluidos en un primer nivel de atención.

Según datos del año 2003, territorialmente es en la ciudad de Zaragoza donde existe un mayor tamaño medio de población por centro de servicios sociales, con un total de 39.130 personas por centro. En el polo opuesto se sitúa la provincia de Teruel, con una media de 6.604 habitantes por SSB. En Aragón hay 91 SSB/CMSS, que atienden a un promedio a un 13.517 personas y 10 municipios cada uno.

Un total de 59 municipios disponen de área o concejalía propia de servicios sociales. Esta proporción es baja, pero debe tenerse en cuenta que el reducido tamaño de los municipios aragoneses dificulta la existencia de áreas administrativas específicas.

Si atendemos al gasto ejecutado por habitante, en el año 2003, en Aragón se gastaron un total de 22 euros por habitante y año, con un mínimo de 17 en Teruel y un máximo de casi 27 euros en la provincia de Zaragoza.

Por comarcas Alto Gállego, La Ribagorza, Tarazona y el Moncayo, Ribera Baja del Ebro y Campo de Daroca son las que dedicaron un mayor gasto en servicios sociales por habitante.

En el año 2004, Aragón disponía de una cobertura del 5,3<sup>17</sup> plazas residenciales por cada 100 mayores de 65 años, por encima de la media nacional (3,7).<sup>18</sup>

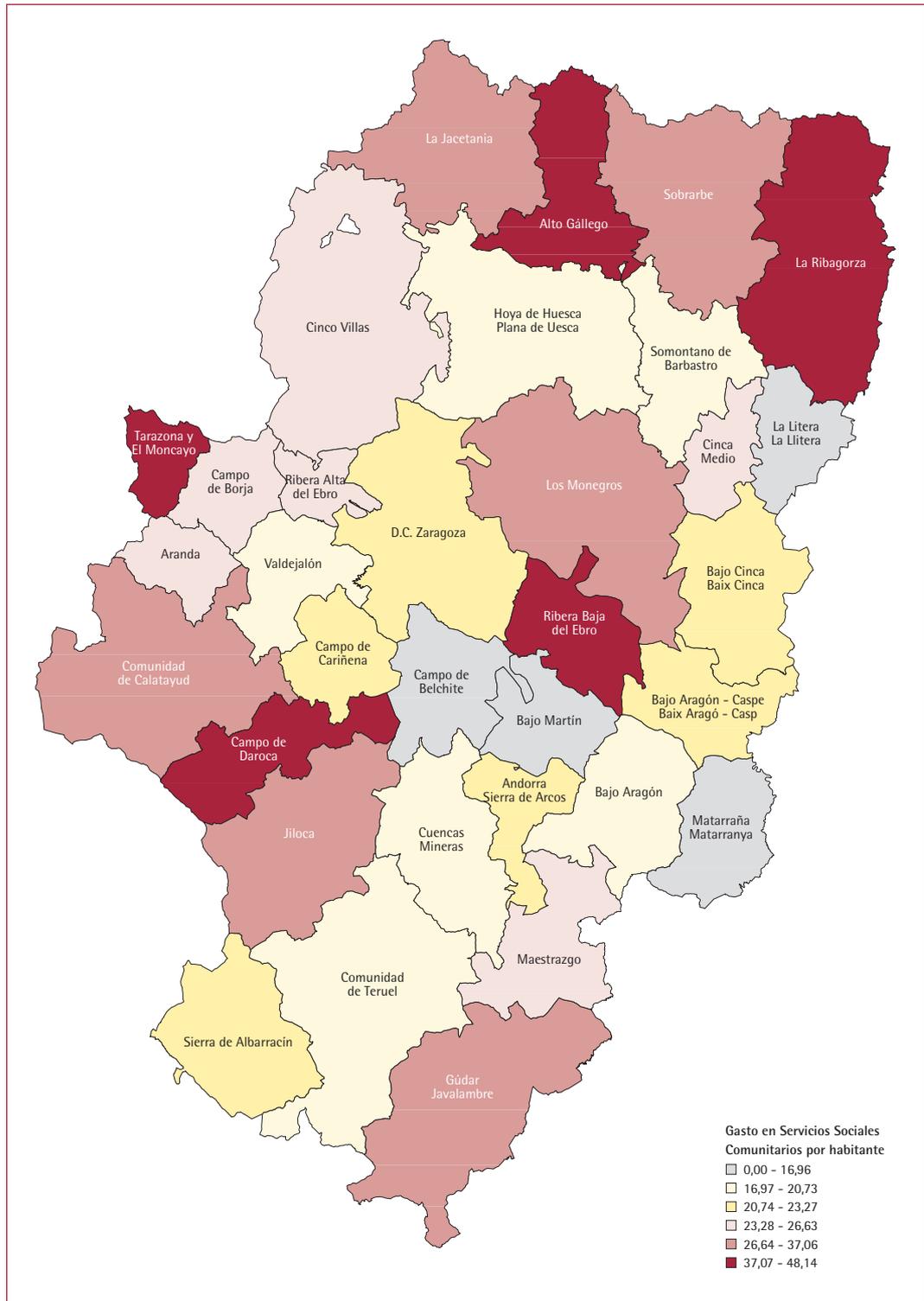
El análisis territorial indica que las mayores coberturas se registran en las comarcas del Alto Gállego, Hoya de Huesca, Campo de Borja, Ribera Alta del Ebro y Comunidad de Teruel, con valores superiores al 8%. En el lado opuesto se encuentran la Comarca del Aranda, Ribera Baja del Ebro y Bajo Cinca, con una cobertura inferior al 2%.

Por lo que se refiere a la cobertura de plazas residenciales en las comarcas aragonesas hay que destacar que está previsto ampliar el número de plazas residenciales públicas en las siguientes comarcas: Cinco Villas, Jiloca, Cuencas Mineras, Ribera Baja del Ebro, La Jacetania, Campo de Cariñena, Campo de Belchite, Comunidad de Calatayud, Bajo

17. Datos de la Secretaría General Técnica del Departamento de Servicios Sociales y Familia a septiembre de 2004.

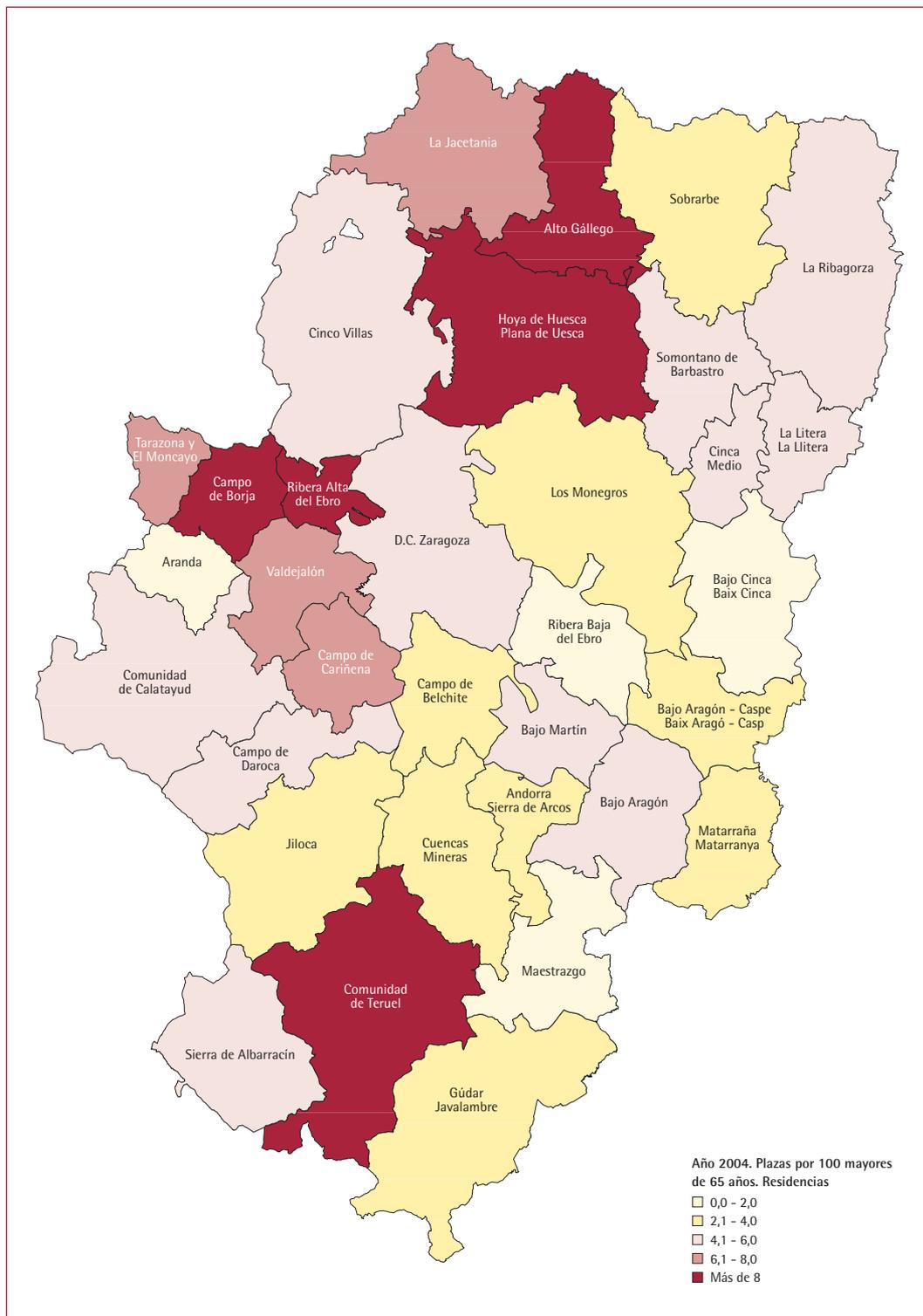
18. Datos según «El Informe 2004. Las personas mayores en España». A enero de 2004.

#### GASTO EN SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS POR HABITANTE. AÑO 2003



Fuente: Memoria 2003 de los Servicios Sociales Comunitarios en Aragón. Instituto Aragonés de Servicios Sociales y Secretaría General Técnica del Departamento de Servicios Sociales y Familia

RESIDENCIAS PARA MAYORES. COBERTURA POR 100 MAYORES DE 65 AÑOS. AÑO 2004



Fuente: Guía de Recursos Sociales en Aragón (www.aragon.es), Dpto. de Servicios Sociales y Familia, Secretaría General Técnica)

### 3. LA INCLUSIÓN SOCIAL EN ARAGÓN

	DUR. DEMANDA TOTAL PARADOS			DURACIÓN DEMANDA VARONES			DURACIÓN DEMANDA MUJERES		
	HASTA 360 DÍAS	MÁS DE 360 DÍAS	TOTAL PARADOS	HASTA 360 DÍAS	MÁS DE 360 DÍAS	TOTAL VARONES	HASTA 360 DÍAS	MÁS DE 360 DÍAS	TOTAL MUJERES
La Jacetania	245 87%	37 13%	282 100%	112 90%	12 10%	124 100%	133 84%	25 16%	158 100%
Alto Gállego	175 79%	48 22%	223 100%	86 85%	15 15%	101 100%	89 73%	33 27%	122 100%
Sobrarbe	158 86%	25 14%	183 100%	69 91%	7 9%	76 100%	89 83%	18 17%	107 100%
La Ribagorza	192 86%	31 14%	223 100%	98 92%	9 8%	107 100%	94 81%	22 19%	116 100%
Cinco Villas	718 82%	156 18%	874 100%	258 88%	37 13%	295 100%	460 79%	119 21%	579 100%
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	1.096 77%	321 23%	1417 100%	484 83%	96 17%	580 100%	612 73%	225 27%	837 100%
Somontano de Barbastro	500 75%	167 25%	667 100%	226 80%	55 20%	281 100%	274 71%	112 29%	386 100%
Cinca Medio	383 77%	116 23%	499 100%	161 79%	42 21%	203 100%	222 75%	74 25%	296 100%
La Litera	216 78%	61 22%	277 100%	70 81%	17 20%	87 100%	146 77%	44 23%	190 100%
Los Monegros	191 75%	63 25%	254 100%	84 81%	20 19%	104 100%	107 71%	43 29%	150 100%
Bajo Cinca	330 83%	69 17%	399 100%	127 84%	25 16%	152 100%	203 82%	44 18%	247 100%
Tarazona y el Moncayo	398 68%	188 32%	586 100%	139 76%	43 24%	182 100%	259 64%	145 36%	404 100%
Campo de Borja	235 76%	75 24%	310 100%	92 81%	22 19%	114 100%	143 73%	53 27%	196 100%
Aranda	98 70%	42 30%	140 100%	41 72%	16 28%	57 100%	57 69%	26 31%	83 100%
Ribera Alta del Ebro	421 75%	138 25%	559 100%	190 80%	48 20%	238 100%	231 72%	90 2.800%	321 100%
Valdejalón	356 69%	161 31%	517 100%	158 75%	52 25%	210 100%	198 65%	109 36%	307 100%
Zaragoza	12.903 70%	5.554 30%	18.457 100%	5.761 77%	1.714 23%	7.475 100%	7.142 65%	3.840 35%	10.982 100%
Ribera Baja del Ebro	137 76%	44 24%	181 100%	62 83%	13 17%	75 100%	75 71%	31 29%	106 100%
Bajo Aragón-Caspe	322 79%	86 21%	408 100%	124 80%	32 21%	156 100%	198 79%	54 21%	252 100%
Comunidad de Calatayud	574 75%	195 25%	769 100%	232 78%	65 22%	297 100%	342 73%	130 28%	472 100%
Campo de Cariñena	118 70%	50 30%	168 100%	51 67%	25 33%	76 100%	67 73%	25 27%	92 100%
Campo de Belchite	49 41%	72 60%	121 100%	28 61%	18 39%	46 100%	21 28%	54 72%	75 100%
Bajo Martín	89 69%	41 32%	130 100%	38 66%	20 35%	58 100%	51 71%	21 29%	72 100%
Campo de Daroca	43 73%	16 27%	59 100%	25 83%	5 17%	30 100%	18 62%	11 38%	29 100%
Jiloca	105 62%	65 38%	170 100%	38 63%	22 37%	60 100%	67 61%	43 39%	110 100%
Cuencas Mineras	207 71%	86 29%	293 100%	66 62%	41 38%	107 100%	141 76%	45 24%	186 100%
Andorra-Sierra de Arcos	247 65%	135 35%	382 100%	132 57%	99 43%	231 100%	115 76%	36 24%	151 100%
Bajo Aragón	482 79%	127 21%	609 100%	192 80%	48 20%	240 100%	290 79%	79 21%	369 100%
Comunidad de Teruel	827 75%	271 25%	1.098 100%	306 81%	72 19%	378 100%	521 72%	199 28%	720 100%
Maestrazgo	37 77%	11 23%	48 100%	15 83%	3 17%	18 100%	22 73%	8 27%	30 100%
Sierra de Albarracín	76 81%	18 19%	94 100%	24 80%	6 20%	30 100%	52 81%	12 19%	64 100%
Gúdar-Javalambre	138 80%	35 20%	173 100%	53 91%	5 9%	58 100%	85 74%	30 26%	115 100%
Matarraña	98 78%	28 22%	126 100%	53 77%	16 23%	69 100%	45 79%	12 21%	57 100%
<b>ARAGÓN</b>	<b>22.164 72%</b>	<b>8.532 28%</b>	<b>30.696 100%</b>	<b>9.595 78%</b>	<b>2720 22%</b>	<b>12.315 100%</b>	<b>12.569 68%</b>	<b>5812 32%</b>	<b>18.381 100%</b>

Fuente: Instituto Aragonés de Empleo

Aragón-Caspe, Andorra-Sierra de Arcos, Aranda, Bajo Aragón, Campo de Borja, Valdejalón, Maestrazgo, Somontano de Barbastro, La Litera y D. C. Zaragoza, en las que está prevista la construcción de varias residencias que actualmente se encuentran en distinto grado de ejecución.

El mercado laboral se enfrenta a una gran evolución marcada por la globalización de los mercados, el impacto de las nuevas tecnologías, los nuevos métodos y técnicas productivas y de prestación de servicios en los que las personas juegan un papel clave en el sostenimiento y progreso del mismo.

Los cambios demográficos y el proceso de envejecimiento de la población van a tener marcados efectos en la estructura económica y social de las zonas rurales.

Además de repercutir sobre el sistema de pensiones o la atención sanitaria, en el ámbito económico, el envejecimiento puede suponer una serie de consecuencias sobre las estructuras de consumo, sobre el ahorro o sobre las propias actividades productivas.

En diciembre de 2004 se registraron en las oficinas del INAEM 30.696 personas desempleadas, de ellas aproximadamente 18.500 correspondían a la D.C. de Zaragoza, lo que supone un 60% del total de desempleados registrados en Aragón. En el otro extremo se sitúa la comarca del Maestrazgo, con tan solo 48 personas inscritas en las oficinas del INAEM.

El desequilibrio entre la oferta de capital humano y lo que demanda el mercado de trabajo dificulta la inserción laboral de algunos colectivos (mujeres, mayores de 45 años, etc.) registrándose periodos prologados de desempleo o paro de larga duración. El cuadro de la página anterior muestra el paro registrado por comarcas, duración de la demanda y género en diciembre de 2004.

Como puede comprobarse el paro de larga duración tiene mayor incidencia entre las mujeres (32%) que entre los hombres (22%). La Jacetania, el Sobrarbe y la Ribagorza (todas ellas comarcas pirenaicas) son las que tienen una menor proporción de paro de larga duración (inferior al 14%). Mientras que destaca negativamente Belchite, con un 60% de su desempleo de larga duración (si bien sus valores absolutos son bajos, con sólo 121 demandantes de empleo registrados).

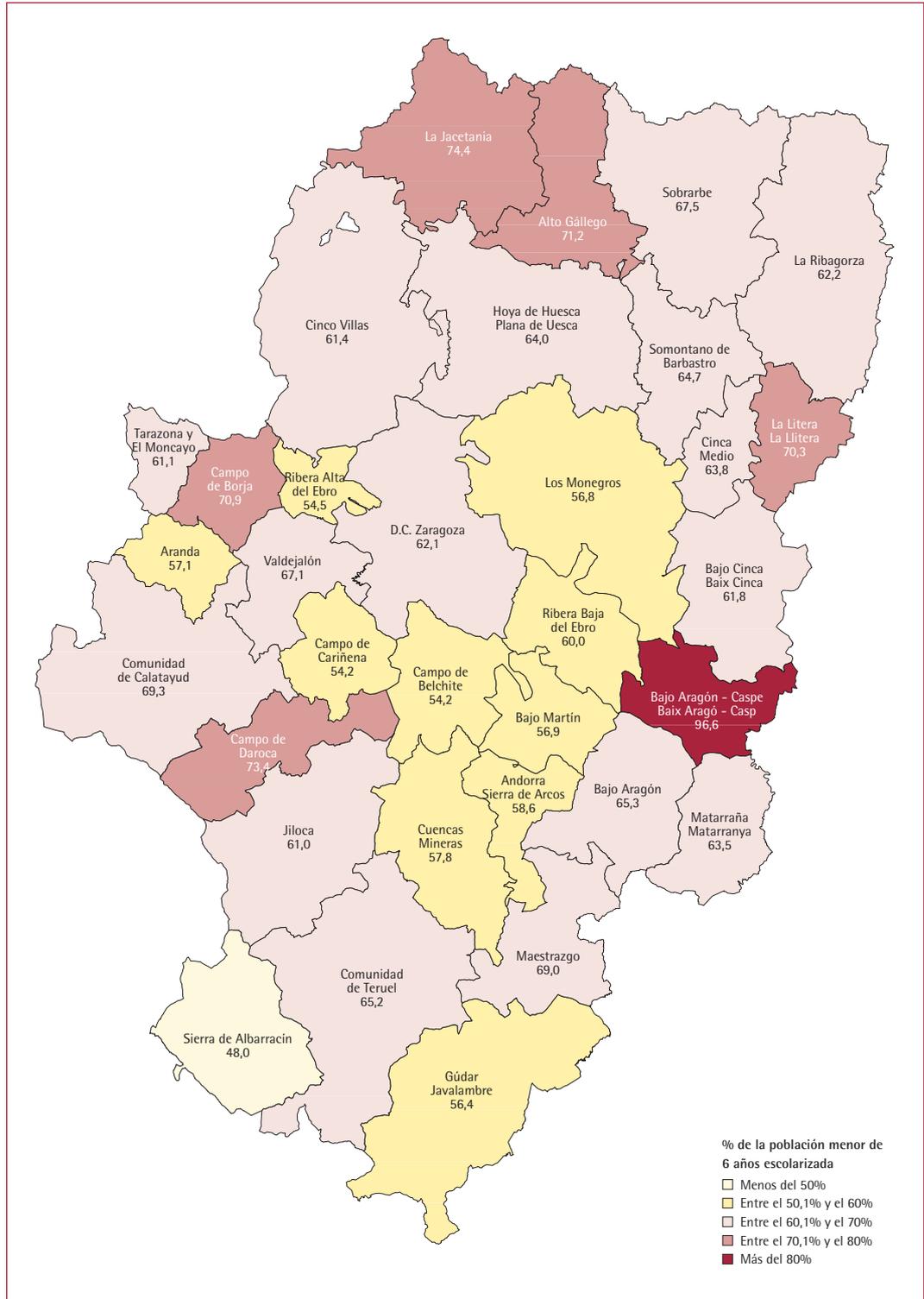
En cuanto a la educación infantil, debemos decir que Aragón es una de las Comunidad Autónoma en las que la escolarización del segundo ciclo de educación infantil ha alcanzado al 100% de los niños/as.

Sin embargo hay que seguir avanzando en la escolarización en el primer ciclo de educación infantil (de 0 a 3 años), puesto que además de contribuir a una adecuada educación de los más pequeños, es un elemento primordial para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.

El mapa de la página siguiente muestra el porcentaje de niños/as hasta 6 años que se encuentra escolarizado en primer o segundo ciclo de educación infantil (recordemos que el segundo ciclo, de 3 a 6 años presenta niveles de escolarización del 100%). Como podemos observar existen diferencias entre las distintas comarcas en cuanto a la escolarización infantil. La evolución de este indicador y su proximidad al objetivo de la escolarización 100% nos permitirá comprobar los avances en la escolarización en el primer ciclo de educación infantil durante los próximos años.

Los valores oscilan entre el 48% de escolarización en la comarca de la Sierra de Albarracín hasta casi el 100% en la comarca del Bajo Aragón-Caspe.

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN MENOR DE 6 AÑOS ESCOLARIZADA. AÑO 2004



Fuente: Elaboración propia con datos de la Estadística de la Enseñanza no universitaria en Aragón 2003/2004 y Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2004.

Según los datos ofrecidos por el Censo de Población y Viviendas en el año 2001, el 88% de los edificios destinados a viviendas presentaban un buen estado de conservación, un 8,4% estaban en estado «deficiente», un 2,3% presentaban un estado de conservación «malo» y en un 1,3% de los casos, era «ruinoso».

En términos relativos las comarcas de la Comunidad de Calatayud, Tarazona y el Moncayo y Cuencas Mineras son las que presentan un peor estado de conservación de sus edificios. Por el contrario, Aranda y el Maestrazgo son la que presentan un mejor estado de conservación.

En líneas generales, el parque de viviendas del medio rural se ve afectado por la antigüedad de sus edificios y por el creciente deterioro de muchos de ellos provocado por la despoblación.

Si en España uno de cada tres edificios está construido en las dos últimas décadas, en Aragón esta proporción es menor y sólo un 23% de los edificios fueron construidos con posterioridad a 1980. Un importante número de edificios fueron construidos con anterioridad a 1940, el 38% frente a un 22% en España. La media regional se ve superada tanto en la provincia de Huesca (el 40% de los edificios son anteriores a 1940) como en Teruel, donde casi la mitad (47%) son anteriores a esta época.

Aunque el estado de conservación es peor en términos relativos en el medio rural, en términos absolutos el fenómeno de la infravivienda es más propio de zonas urbanas que rurales. De los 9.687 edificios en estado «malo» o «ruinoso», 1.266 se ubican en las tres capitales de provincia, correspondiendo a Zaragoza las tres cuartas partes.

En Zaragoza el fenómeno de la infravivienda se concentra en determinadas zonas como el Casco Histórico (12% de edificios en estado «malo» o «ruinoso»), que asiste en las últimas décadas por su degradación a un proceso de sucesión y filtrado del tejido social del barrio.

La vivienda es uno de los principales problemas a los que se enfrentan las personas en exclusión o riesgo de exclusión, ya que son estos colectivos más vulnerables los que por su especial situación se ven inducidos a cubrir un segmento de mercado, en lo que a vivienda se refiere, que ha sido desestimado por el resto de población.

Entre los colectivos más afectados por este fenómeno se encuentran las personas mayores que no poseen red de apoyo familiar, minorías étnicas e inmigrantes. La obtención de vivienda por parte de los inmigrantes se vive como un doble esfuerzo, a su situación económica se une en ocasiones una situación de irregularidad administrativa que les impide desenvolverse en cauces normalizados.

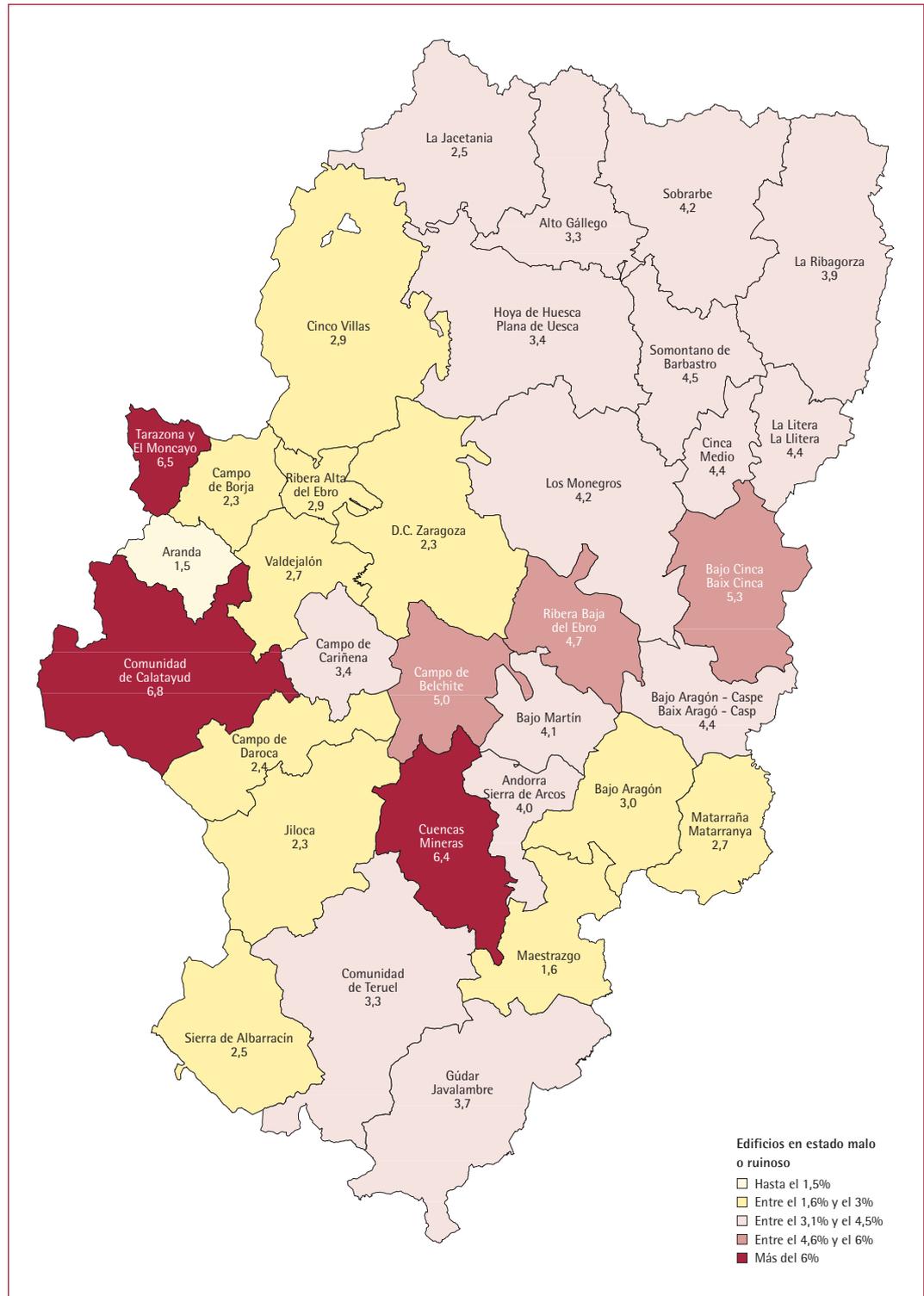
Destacar que la vivienda además de un valor económico posee un valor simbólico y que alrededor de ella se desarrolla todo un itinerario vital, convirtiéndose para estos colectivos, frecuentemente más en un alojamiento transitorio que en un hogar.

Por lo que se refiere a las viviendas vacías en Aragón, éstas representan un 13%, entendiéndose como vivienda vacía o desocupada aquella que no es la residencia habitual de ninguna persona ni es utilizada de forma estacional, periódica o esporádica por nadie.

De las 85.716 viviendas vacías, 3.331 se ubican en el municipio de Huesca, 2.139 en Teruel y 32.293 en Zaragoza, lo que representa en términos relativos el 44% de las viviendas desocupadas en Aragón.

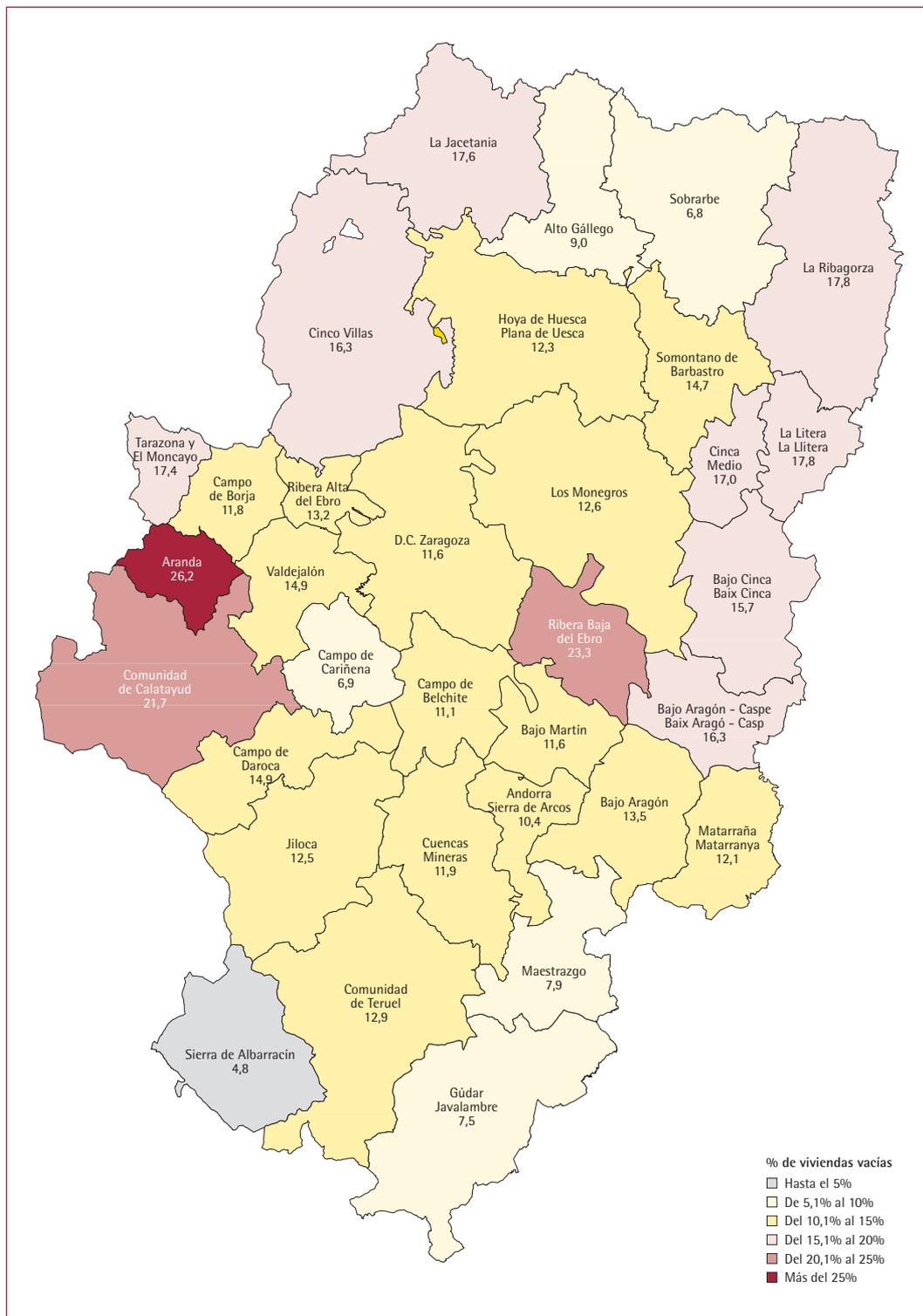
Tomando como unidad de análisis la comarca, el Aranda (26%), Ribera Baja del Ebro (23%) y Comunidad de Calatayud (22%) son las que presentan una mayor proporción de viviendas vacías respecto al total de la comarca. La Sierra de Albarracín es la que presenta valores más bajos, un 5% frente al 13% de media en Aragón.

PORCENTAJE DE EDIFICIOS DESTINADOS A VIVIENDAS EN ESTADOS MALO O RUINOSO



Fuente: Censo de Población y Viviendas 2001

PORCENTAJE DE VIVIENDAS VACÍAS



Fuente: Censo de Población y Viviendas 2001

## Conclusión

A través del análisis anterior se ha podido comprobar la situación de los procesos de inclusión y exclusión social en nuestra Comunidad Autónoma. Aragón cuenta con un importante capital de bienestar social, sin embargo todavía existen colectivos que quedan al margen de los circuitos de protección. Junto a esta población, debemos llamar la atención sobre los riesgos que comporta la nueva sociedad para los ciudadanos/as del siglo XXI: flexibilización laboral, descualificación, deslocalización, debilitamiento de las mallas de protección familiares,<sup>19</sup> dificultades en el acceso a la vivienda, integración del pluralismo cultural...

La situación aragonesa en todos estos procesos suele ser más favorable a la del conjunto nacional. Éste, sin duda, es un buen punto de partida pero es necesario intervenir permanentemente para garantizar la inclusión de todos los ciudadanos. El Plan de Inclusión de la Comunidad Autónoma de Aragón se integra dentro de esquemas territorialmente más amplios, como las directrices de la Unión Europea y el Plan de Inclusión del Reino de España. Sin embargo, debe de adaptarse a las particularidades y problemática especial de nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan de Inclusión Social de Aragón debe tratar de responder a los siguientes retos:

- Las peculiaridades de nuestro territorio, en el que coexisten realidades propias de una gran ciudad como Zaragoza con otras eminentemente rurales.
- La coordinación entre administraciones y departamentos, evitando la existencia de zonas «oscuras» en las que nadie se responsabilice de las situaciones de vulnerabilidad social.
- La convivencia de lo público y lo privado. La inclusión social es una responsabilidad colectiva que debe ser liderada por las administraciones públicas, pero desde el respeto, el apoyo y la promoción de la importante labor que desarrollan las entidades de la sociedad civil.

19. Como indica Gosta Esping Andersen en «*La necesidad de una nueva política de familia*», (publicado en El País, 22/11/2001), «La familia convencional, basada en el hombre perceptor de renta y la mujer ama de casa, se encuentra en un proceso de rápido declive, y los que antes se consideraban hogares atípicos están convirtiéndose en la norma: personas solteras, familias monoparentales y parejas con dos empleos (con o sin hijos). La inestabilidad conyugal seguirá creciendo. Todo ello provoca una creciente polarización entre familias fuertes y débiles. En un 10% de familias, ninguno de los padres tiene un empleo. El 30% de hogares con madre sola viven en situación de pobreza. Lo que es más revelador aún es que las familias jóvenes están empeorando su situación económica. Además, la familia convencional es crecientemente vulnerable a causa de que los padres no pueden seguir contando con un empleo seguro y bien retribuido. El empleo de la madre está convirtiéndose en una precondición para prevenir la pobreza».

**Líneas clave**

4.



1. Adecuar el crecimiento económico con el bienestar social, asegurando la reducción de las desigualdades tanto personales como territoriales.
2. Mejorar las condiciones de vida de las personas que disponen de menos recursos a través de programas de garantía de rentas conducentes a la inserción social.
3. Asegurar la igualdad de oportunidades y luchar contra las discriminaciones que todavía se producen en función del género, etnia, nacionalidad, condición sexual o discapacidades; actuando de forma decidida contra la violencia de género.
4. Crear más y mejores empleos para las personas con mayores dificultades, en el marco del Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón.
5. Reforzar la red de servicios sociales en el territorio a través de una estructura mínima de servicios de base comarcal.
6. Impulsar la atención a las personas dependientes en nuestra Comunidad Autónoma, dentro del marco de la futura Ley estatal de Autonomía Personal.
7. Asegurar una atención sanitaria dirigida a las necesidades específicas de los grupos de población más vulnerables.
8. Proporcionar una educación de calidad a todos los ciudadanos en igualdad efectiva de oportunidades, atendiendo a la diversidad de alumnado y repartiendo de manera equitativa las dificultades que esa diversidad genera.
9. Facilitar el acceso a una vivienda en condiciones razonables, a través del fomento de la vivienda protegida y el alquiler de viviendas.
10. Sensibilizar, movilizar y promover un trabajo coordinado con todos los agentes involucrados en la lucha contra la exclusión: Administraciones Públicas, agentes sociales, ONG y las personas afectadas.



**Objetivos específicos y medidas  
y programas que los desarrollan**

5.



## Objetivos específicos y medidas y programas que los desarrollan

# 5.

### Principales medidas y programas contempladas en el I Plan de Inclusión Social en Aragón

El I Plan de Inclusión Social en Aragón recoge 430 acciones correspondientes a 6 departamentos del Gobierno de Aragón, 4 agrupaciones de Desarrollo Equal, los 4 agentes sociales más representativos, 2 Cajas de Ahorros y las entidades sociales agrupadas en la Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión.

#### PROGRAMAS O ACCIONES POR ORGANISMO

Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	23
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	36
Departamento de Industria, Comercio y Turismo	1
Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes	7
Departamento de Salud y Consumo	18
Departamento de Servicios Sociales y Familia	91
<b>TOTAL PROGRAMAS GOBIERNO DE ARAGÓN</b>	<b>176</b>
Agrupaciones de Desarrollo EQUAL	4
Agentes Sociales	36
Cajas de Ahorros	2
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	212
<b>TOTAL PROGRAMAS</b>	<b>430</b>

Las acciones se agrupan en 4 grandes objetivos, coincidentes con los del Plan Nacional de Inclusión Social del Reino de España. El Objetivo 1. «Empleo y acceso a los recursos» es el que agrupa un mayor número de programas 235, 85 de los cuales van dirigidos al Objetivo 1.1 «Fomento del acceso al empleo» y 150 al 1.2 «Fomento del acceso a todos los recursos, derechos bienes y servicios» (Garantía de Recursos, Servicios Sociales Comunitarios, Vivienda, Educación y Salud). El Objetivo 2. «Prevención de los riesgos de exclusión» agrupa 22 programas, mientras que el Objetivo 3, «Actuaciones a favor de las personas más vulnerables» reúne 152 programas en el marco de 9 objetivos. Y, finalmente, el Objetivo 4 «Movilización de todos los agentes» cuenta con 22 medidas.

Toda la información referida al Plan de Inclusión está en soporte de base de datos, lo que ha permitido la elaboración de un cuadro de mando relativo a las acciones en materia de inclusión que permitirá un adecuado seguimiento y evaluación de las medidas. Se recogen para cada programa los indicadores de actividad más relevantes que ha definido el propio gestor de los programas.

Además de la codificación por objetivos, se ha realizado una codificación adicional por colectivos de referencia. Esta clasificación permite una mayor flexibilidad de la base de datos y supone un avance importante en los sistemas de información relativos a estos colectivos.

## PROGRAMAS POR OBJETIVOS

1. Empleo y acceso a los recursos	235
1.1. Fomento del acceso al empleo para las personas en situación o riesgo de exclusión	85
1.2. Fomento del acceso a todos los recursos, derechos, bienes y servicios	150
1.2.1. Garantía de Recursos	9
1.2.2. Servicios Sociales Comunitarios	14
1.2.3. Acceso a la Vivienda	18
1.2.4. Acceso a la Educación	59
1.2.5. Acceso a la Salud	50
2. Prevención de los riesgos de exclusión	21
2.1. Acciones a favor de la familia	19
2.2. Acceso a las nuevas tecnologías	2
3. Actuaciones a favor de las personas más vulnerables	152
3.1. Mejorar la situación de las personas mayores en situación o riesgo de exclusión social	24
3.2. Mejorar la situación de las personas con discapacidad en situación o riesgo de exclusión	11
3.3. Mejorar la situación de las mujeres en situación o riesgo de exclusión	29
3.4. Mejorar la situación de los jóvenes en situación o riesgo de exclusión	14
3.5. Mejorar la atención a la infancia en situación o riesgo de exclusión	22
3.6. Mejorar la situación de la población gitana en situación o riesgo de exclusión	7
3.7. Potenciar la actuación con inmigrantes en situación o riesgo de exclusión	22
3.8. Potenciar las actuaciones de atención a las personas sin hogar	12
3.9. Mejorar la atención a personas reclusas y exreclusas	11
4. Movilización de todos los agentes	22
<b>TOTAL PROGRAMAS</b>	<b>430</b>

## PROGRAMAS POR COLECTIVOS DE REFERENCIA\*

Población General	148
Reclusos y exreclusos	12
Toxicómanos	17
Prostitución	5
Salud Mental	25
Enfermos crónicos dependientes	5
Familia	28
Inmigrantes	45
Personas con Discapacidad	46
Mujer	55
Personas Mayores	29
Juventud	44
Infancia	66
Población Gitana	13
Personas sin hogar	14

\* Se ha realizado una clasificación de los programas por colectivo de referencia. Cada programa se ha clasificado hasta por un máximo de 3 colectivos de referencia

A continuación se detallan los principales objetivos recogidos en este I Plan de Inclusión Social en Aragón, y algunas de las acciones incluidas en los mismos. Seguidamente se presenta un resumen con los 430 programas, y finalmente las fichas detalladas de cada uno de los mismos.

## 1. Empleo y acceso a los recursos

### 1.1. Acceso al Empleo

El empleo, además de ser fuente básica de ingresos de las personas, también constituye una forma de articulación de las relaciones sociales. Por ello, la carencia o precariedad en el empleo produce efectos en términos de exclusión social.

A pesar de que la situación del mercado de trabajo aragonés en los últimos años muestra una evolución positiva, la política de fomento de empleo debe seguir constituyendo una prioridad del Gobierno de Aragón, especialmente la lucha contra la temporalidad y la inserción laboral estable de las personas con más dificultades para el acceso al empleo.

#### 1.1.1. Promover pactos locales y regionales de fomento de empleo en los que participen los distintos agentes y entidades sociales

- *Iniciativa comunitaria EQUAL*
- *Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón (AESPA)*

#### 1.1.2. Establecer incentivos para el empleo de las personas en situación o riesgo de exclusión social, con el fin de motivar su inserción laboral

- *Promoción del empleo autónomo*

#### 1.1.3. Reducir la temporalidad en el empleo, a través del fomento de la contratación indefinida, especialmente para jóvenes, mujeres, minorías étnicas, inmigrantes y personas discapacitadas

- *Apoyo a la contratación*

#### 1.1.4. Apoyar e impulsar la colaboración con las entidades y agentes sociales para el empleo de personas pertenecientes a grupos en riesgo de exclusión social

#### 1.1.5. Establecer programas intermedios de capacitación y adquisición de hábitos sociales y laborales para personas con un alto nivel de desestructuración, a fin de favorecer su recuperación e incorporación social

#### 1.1.6. Crear centros integrales de empleo y/o empresas de inserción para personas en situación o riesgo de exclusión social, estableciendo estructuras-puente hacia el mercado de trabajo normalizado

- *Programa Aragón Inserta y empresas de inserción*
- *Apoyo a Centros Especiales de Empleo*

#### 1.1.7. Potenciar acciones de formación para la inserción laboral adecuadas a las necesidades del mercado y con una metodología y contenidos adaptados a las personas con más dificultades

- *Plan de Formación e Inserción Profesional*
- *Escuelas taller y talleres de empleo*

#### 1.1.8. Potenciar acciones de orientación laboral para facilitar la integración en el mercado de trabajo

## 1.2. Fomento del acceso a todos los recursos, derechos, bienes y servicios

### 1.2.1. Garantía de Recursos

A pesar de que tradicionalmente las políticas de lucha contra la exclusión social se centran en la asistencia a los pobres, hoy existe un consenso acerca de que los factores de exclusión no se agotan con la pobreza económica. Sin embargo, el asegurar unos ingresos mínimos a todos los ciudadanos de tal manera que puedan cubrir sus necesidades básicas es un elemento fundamental para abordar cualquier política de inclusión social.

#### 1.2.1.1. Incrementar los recursos presupuestarios y la cuantía económica del Ingreso Aragonés de Inserción

- Constitución de un grupo de trabajo para estudiar la modificación del Ingreso Aragonés de Inserción.

#### 1.2.1.2. Mejorar las ayudas económicas para afrontar situaciones de emergencia social y para complementar las acciones de los procesos de inserción social del Ingreso Aragonés de Inserción

#### 1.2.1.3. Prestaciones económicas no contributivas

- Complementos del Gobierno de Aragón a las prestaciones no contributivas

#### 1.2.1.4. Líneas financieras de microcréditos

- Líneas financieras de microcréditos de la CAI e Ibercaja en colaboración con los agentes sociales, instituciones públicas y tejido asociativo.

### 1.2.2. Servicios Sociales Comunitarios

El objetivo de los Servicios Sociales es la obtención de un mayor bienestar social de los ciudadanos/as y la mejora de la calidad de vida, así como la prevención y eliminación de las causas que conducen a la marginación social.

Por ello tienen encomendada la misión más ambiciosa que se puede dar en cualquier sociedad: la obtención de Bienestar.

Los Servicios Sociales Comunitarios son las unidades más cercanas a la ciudadanía que tienen encomendada esta misión fundamental.

#### 1.2.2.1. Aprobar un nuevo marco normativo para los Servicios Sociales en Aragón

- Aprobar una nueva Ley de Servicios Sociales de Aragón
- Aprobar un Decreto de Servicios Sociales Comunitarios de Aragón
- Aprobar una Ley de Calidad en Centros y servicios sociales de Aragón
- Aprobar un Plan Director de Recursos Sociales de Aragón

#### 1.2.2.2. Dotar en cada comarca un Centro de Servicios Sociales

#### 1.2.2.3. Garantizar en todos los municipios de Aragón un Servicio de Información, Valoración y Orientación desde los Centros de Servicios Sociales

#### 1.2.2.4. Incrementar progresivamente la cobertura del Servicio de Ayuda a Domicilio hasta igualar los ratios por habitante con la de los países europeos

#### 1.2.2.5. Ampliar los servicios públicos de Apoyo al Cuidador

- 1.2.2.6. *Incrementar los servicios de teleasistencia y otras ayudas técnicas*
- 1.2.2.7. *Garantizar en cada comarca, al menos, un alojamiento temporal*
- 1.2.2.8. *Reforzar los servicios de Cooperación Social, Intervención Familiar y Prevención e Inserción Social*
- 1.2.2.9. *Ampliar los servicios del Instituto Aragonés de Servicios Sociales de apoyo a los Servicios Sociales Comunitarios*

### **1.2.3. Acceso a la Vivienda**

La residencia es un bien esencial en la vida de las personas y las familias y su carencia suele ser consecuencia de dificultades económicas y laborales. La exclusión residencial no es únicamente una consecuencia más de los procesos de exclusión social, sino uno de sus principales indicadores y uno de los factores esenciales de ese proceso de exclusión.

- *Aprobar el Plan de Vivienda de Aragón*

- 1.2.3.1. *Actuaciones de rehabilitación de viviendas y barrios en las ciudades y en sus cascos antiguos*
- 1.2.3.2. *Subvencionar el acceso a la vivienda mediante ayudas directas*
- 1.2.3.3. *Actuaciones dirigidas a incrementar el parque de vivienda protegida*
- 1.2.3.4. *Erradicación de núcleos chabolistas y mejora de infravivienda*
- 1.2.3.5. *Apoyar programas de intermediación en alquileres de viviendas para personas en situación o riesgo de exclusión*
- 1.2.3.6. *Establecer itinerarios graduales de acceso a la vivienda, partiendo del alojamiento temporal hasta la vivienda permanente, ajustados a la necesidad y a la situación de partida de cada persona o familia*
- 1.2.3.7. *Crear casas tuteladas para situaciones de urgencia, no sólo para casos de violencia doméstica, sino para otro tipo de momentos de crisis*

### **1.2.4. Acceso a la Educación**

La formación juega un papel relevante en relación a la exclusión, pues facilita la incorporación a la vida laboral y contribuye al desarrollo personal y social. El capital formativo no sólo capacita o incapacita a las personas en términos de acceso al empleo, sino que influye en gran medida en la percepción del individuo que hacen los otros y la percepción de uno mismo en el plano moral.

- 1.2.4.1. *Promover la escolarización en educación infantil*
  - *Ampliar la red de escuelas de educación infantil*
- 1.2.4.2. *Adoptar mecanismos de refuerzo para evitar el fracaso escolar en educación primaria*
  - *Programa de Apoyo a Minorías Culturales*
- 1.2.4.3. *Promover la educación en la diversidad a través de programas de sensibilización para el profesorado y de la elaboración de las unidades didácticas correspondientes*

- 1.2.4.4. *Desarrollar programas de formación permanente dirigidos a adultos en riesgo o situación de exclusión social para combatir el analfabetismo funcional*
- *Enseñanzas iniciales de Educación Básica para personas adultas*
- 1.2.4.5. *Fomentar la relación entre profesionales de la enseñanza y las familias para favorecer un mayor conocimiento de la realidad en la que viven y mejorar la atención a los alumnos con especiales dificultades*
- 1.2.4.6. *Desarrollar programas de compensación educativa en colaboración con los centros docentes y las ONG, dirigidos a grupos de alumnos en situación o riesgo de exclusión social*
- 1.2.4.7. *Adaptar los planes de estudio a la pluralidad cultural actual, incluyendo programas de integración y de inmersión lingüística*
- 1.2.4.8. *Potenciar programas de apoyo en todos los niveles educativos para personas que padecen discapacidades psíquicas, físicas, sensoriales y graves trastornos de personalidad o de conducta, con vistas a su integración*
- *Programa de integración*
  - *Centros de educación especial*
- 1.2.4.9. *Favorecer la acogida de un mayor número de niños, niñas y jóvenes en riesgo de exclusión social en toda la red de los centros escolares, evitando su concentración*
- 1.2.4.10. *Establecer programas de seguimiento educativo de los niños y niñas en régimen de tutela*
- 1.2.4.11. *Realizar programas de iniciación profesional, dirigidos a aquellos alumnos que rechazan la escuela en su concepción tradicional, para conciliar cualificación profesional y competencias básicas de carácter general*
- 1.2.4.12. *Establecer medidas orientadas a atender las diversas aptitudes, expectativas e intereses de los alumnos en los dos últimos cursos de la ESO, con el fin de promover el máximo desarrollo de sus capacidades*
- 1.2.4.13. *Potenciar los programas de iniciación profesional para que se articulen con los procesos de formación ocupacional y políticas de empleo, incluyendo módulos referidos al uso de nuevas tecnologías*
- 1.2.4.14. *Potenciar los itinerarios educativos con una orientación práctico-profesional, para los alumnos/as con dificultades de integración (12-16 años)*
- 1.2.4.15. *Potenciar medidas educativas que eviten el desfase escolar que se produce como consecuencia de largas hospitalizaciones y posterior periodo de «baja escolar»*
- 1.2.4.16. *Establecer mecanismos de intervención para evitar el absentismo escolar y el abandono prematuro del sistema educativo*
- 1.2.4.17. *Establecer programas de apoyo que posibiliten la adquisición del castellano por parte del alumnado inmigrante*
- 1.2.4.18. *Establecer ayudas que posibiliten la escolarización de toda la población en edad de escolarización obligatoria*

- 1.2.4.19. *Desarrollar programas específicos para el aprendizaje de la lengua española, en la población adulta inmigrante, dirigidos a facilitar su inclusión social y laboral*
- 1.2.4.20. *Potenciar itinerarios educativos en Educación Permanente para facilitar la obtención de la titulación básica a las personas mayores de 18 años, en las modalidades de presencia y distancia*

### 1.2.5. Acceso a la Salud

La salud es uno de los ámbitos donde las desigualdades sociales pueden manifestarse con mayor fuerza, afectando a otras esferas fundamentales en la vida de las personas. Prevenir y actuar en políticas de salud dirigidas a toda la población, y si es preciso de forma específica a grupos vulnerables y con riesgo de marginación social, constituye un imperativo si queremos que llegue a buen fin un plan de inclusión social en Aragón.

- 1.2.5.1. *Prevenir el consumo de alcohol y otras sustancias entre jóvenes y adolescentes, mediante el establecimiento de protocolos de coordinación y actuación entre las áreas de Sanidad y Educación*
- 1.2.5.2. *Desarrollar planes y programas integrales para garantizar la atención a los enfermos y enfermas mentales que se encuentren en situación o riesgo de exclusión social*
  - *Plan de Atención a la Salud Mental 2002/2010 en la Comunidad Autónoma de Aragón*
- 1.2.5.3. *Apoyar programas sociosanitarios dirigidos a personas con enfermedades crónicas o terminales*
  - *Programa de Atención a Enfermos Crónicos Dependientes.*
- 1.2.5.4. *Potenciar el desarrollo de programas de prevención y atención a personas y/o familias en situación o riesgo de exclusión social afectadas por trastornos de conductas de naturaleza adictiva*
  - *Plan autonómico sobre dependencias y otras conductas adictivas 2005-2008*
- 1.2.5.5. *Impulsar programas para personas afectadas por VIH/SIDA facilitando apoyo sanitario, psicológico y social a los pacientes y sus familias*
- 1.2.5.6. *Incrementar programas para atención sanitaria y rehabilitación de exreclusos, especialmente drogodependientes, enfermos de VIH/SIDA y personas con discapacidad*
- 1.2.5.7. *Aumentar los programas para el desarrollo de actuaciones preventivas para colectivos y zonas de alto riesgo, en relación con la educación para la salud y la promoción de hábitos de vida saludables*

## 2. Prevención de los riesgos de exclusión

### 2.1 Acciones a favor de la familia

Las políticas públicas de familia son los instrumentos que tratan de dar respuesta a las necesidades personales y grupales de los miembros de cada unidad familiar. Estas políticas pretenden ayudar al fortalecimiento de las familias aportando los medios precisos para desarrollar las funciones que socialmente tienen encomendadas. Los cambios sociales es-

tán produciendo una diversidad en los modelos de familias, diversidad a la que deben de ser sensibles las políticas públicas.

- *Aprobar el Plan Integral de Apoyo a las Familias de Aragón*

2.1.1. Impulsar programas dirigidos a facilitar la compatibilidad entre la vida familiar y laboral, a través de servicios de atención a la infancia.

2.1.2. Incrementar los servicios de orientación y/o mediación familiar y de los puntos de encuentro familiar

- *Aprobar una Ley de Mediación Familiar*

2.1.3. Llevar a cabo programas de intervención con familias en especial dificultad

2.1.4. Campañas publicitarias y de información y orientación a familias

2.1.5. Establecer ayudas especiales, de bonificación de algunas tasas, para familias numerosas

## 2.2. Acceso a las nuevas tecnologías

La eclosión de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) está produciendo importantes cambios sociales. Su capacidad de penetración en todos los procesos de comunicación humana está generando una brecha digital entre las personas usuarias de TIC y las no usuarias. Es por tanto imprescindible emprender programas de alfabetización digital de la población, puesto que las nuevas tecnologías se están introduciendo en todas las actividades humanas.

2.2.1. Facilitar el acceso a Internet de las personas excluidas o en riesgo de exclusión

- *Programa para la prevención de la fractura digital en el medio rural y urbano para personas adultas*

2.2.2. Garantizar que la totalidad de los centros de educación y formación públicos tengan acceso a Internet y recursos multimedia

## 3. Actuaciones a favor de las personas más vulnerables

### 3.1. Personas mayores

El aumento de la esperanza de vida de la población española y aragonesa constituye un éxito de nuestra sociedad, sin embargo este envejecimiento comporta a la vez nuevos retos en su atención.

La próxima aprobación de una Ley estatal para la Autonomía Personal (o Ley de la Dependencia) debe ser un elemento que contribuya a la mejora de la atención a las personas mayores. El elevado envejecimiento de la población aragonesa hace que nuestra sociedad esté especialmente concienciada con la problemática de esta población.

- *Aprobar el Plan de Infraestructuras y Servicios para Mayores*

3.1.1. Promover actuaciones especiales con las personas mayores residentes en el medio rural y en núcleos urbanos deprimidos, con escasos recursos y sometidos a fuertes cambios sociodemográficos, mediante el fomento de programas socio-culturales

**3.1.2 Incrementar las plazas en centros residenciales, unidades de convivencia o alojamientos alternativos al domicilio así como en centros de día para personas mayores en situación de dependencia**

- *Residencias y Centros de Día para mayores*

**3.1.3. Desarrollar, desde las ONGs, programas de atención domiciliaria y ayudas técnicas para personas mayores**

**3.2. Personas con discapacidad**

Las personas con discapacidad son un colectivo que todavía encuentra importantes barreras a la hora de integrarse en la sociedad con plenitud de derechos. Las políticas públicas deben garantizar a las personas con discapacidad (física, psíquica y sensorial) unos servicios que abarquen desde la atención a niños y niñas con problemas de desarrollo, hasta todos aquellos servicios que pueden facilitar el reconocimiento de la diferencia y su integración social y laboral.

**3.2.1. Atención social a personas con graves discapacidades**

- *Aprobar el Plan de Infraestructuras y Servicios para personas con discapacidad*
- *Atención temprana a niños/as de 0 a 6 años*
- *Centros base para el reconocimiento del grado de minusvalía*
- *Residencias, centros de día y centros ocupacionales para personas con discapacidad*

**3.2.2. Establecer criterios sobre igualdad de oportunidades, accesibilidad universal, medidas contra la discriminación y condiciones de participación real y efectiva de las personas con discapacidad y sus familias**

- *Prestaciones económicas: ayudas individuales para personas discapacitadas*

**3.2.3. Establecer garantías para la adecuada constitución y administración del patrimonio de las personas con discapacidad**

- *Comisión de Tutela y Defensa Judicial de Adultos*

**3.3. Mujeres**

A pesar de la progresiva equiparación entre hombre y mujer en nuestra sociedad, todavía queda un largo camino que recorrer para alcanzar la efectiva igualdad de géneros. La erradicación de la violencia de género es otra de las prioridades públicas contenidas dentro de este Plan.

- *Aprobar la Ley de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón*
- *Aprobar la Ley de Igualdad entre hombres y mujeres en Aragón*

**3.3.1. Atención a la mujer víctima de malos tratos**

- *Plan Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Aragón 2004/07*

**3.3.2. Apoyar y promover la realización de itinerarios integrales y personalizados de inserción social y laboral dirigidos a mujeres**

### 3.3.3. Realizar programas de inserción sociolaboral para mujeres que ejercen la prostitución

## 3.4. Jóvenes

El fenómeno de la emancipación tardía está alargando cada vez más el periodo de juventud, definida como un periodo de transición entre la infancia y la asunción de las responsabilidades inherentes al mundo adulto. Las políticas de juventud deben ir dirigidas a facilitar este camino de transición, pero no deben olvidar que son ciudadanos de pleno derecho y no sólo proyectos de futuros adultos.

- *Aprobar el Plan de Juventud de Aragón 2005-2008*
- *Aprobar la Ley de Juventud de Aragón*

### 3.4.1. Desarrollar itinerarios de orientación académico-profesional para la mejora de la inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo

### 3.4.2. Realizar programas que desarrollen valores de convivencia, interculturalidad y tolerancia, en colaboración con las ONG

### 3.4.3. Llevar a cabo programas dirigidos a jóvenes extutelados, destinados a su integración sociolaboral y gestionados por las Administraciones Públicas

### 3.4.4. Desarrollar programas preventivos y de educación para la salud, adecuados y viables para jóvenes en riesgo de exclusión

- *Telejoven*

### 3.4.5. Promover la utilización de servicios y recursos públicos para alternativas de formación, ocio y deporte para jóvenes en situación o riesgo de exclusión

### 3.4.6. Promover viviendas para jóvenes

## 3.5. Infancia

La población infantil es particularmente vulnerable a las situaciones de necesidad ya que por su condición de dependencia se pueden hallar en situaciones de indefensión para que sus derechos sean respetados. Los niños y adolescentes tienen derecho a una protección que garantice su desarrollo integral como personas en el seno de una familia, preferiblemente con sus padres. Su protección es una responsabilidad compartida entre padres, sociedad y poderes públicos.

- *Aprobar el Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Aragón*

### 3.5.1. Potenciar los programas y recursos del sistema de protección a la infancia

### 3.5.2. Desarrollar programas integrales de prevención e intervención con menores en riesgo a través de la colaboración técnica y financiera con ONG

- *Protección a la infancia*

### 3.5.3. Realizar programas de equipamientos residenciales para menores en situación de dificultad social y/o conflicto social, y programas experimentales para la aplicación de medidas alternativas al internamiento gestionadas por ONG

- *Incrementar el número de plazas en pisos tutelados de menores*

### 3.6. Población Gitana

La situación social de los gitanos en Aragón es muy diversa y sujeta a un fuerte proceso de transformación. En las últimas décadas, se ha producido una sensible mejora en sus condiciones de vida, propiciada por el acceso de los gitanos a los sistemas de protección social, a la vivienda pública y a los sistemas de salud y educación. A pesar de ello, los gitanos continúan constituyendo uno de los grupos más vulnerables.

- *Programa de Desarrollo del Pueblo Gitano*

### 3.7. Inmigrantes

La eclosión del fenómeno de la inmigración en nuestro país nos está llevando de una manera acelerada a la formación de una sociedad multicultural. La existencia de extranjeros en situación irregular les sitúa como uno de los colectivos sujetos a mayor vulnerabilidad. Resulta por tanto fundamental una adecuada sensibilización.

- *Plan Integral para la Inmigración en Aragón*

**3.7.1. Llevar a cabo programas cofinanciados por las Administraciones Públicas para la integración social de los inmigrantes**

**3.7.2. Reforzar los centros de atención a inmigrantes, integrados en los servicios sociales, para apoyo lingüístico, información social y orientación para accesibilidad a los servicios públicos**

**3.7.3. Desarrollar programas para inmigrantes, solicitantes de asilo, refugiados y desplazados, a través de las ONG**

**3.7.4. Impulsar la interculturalidad y potenciar medidas antidiscriminatorias, mediante campañas de sensibilización y difusión de experiencias de buenas prácticas**

**3.7.5. Llevar a cabo programas para mejorar la cualificación profesional, la situación laboral y las correspondientes medidas de protección social de las mujeres inmigrantes**

**3.7.6. Facilitar el acceso a la vivienda a la población inmigrante**

### 3.8. Personas sin hogar

La atención a personas sin hogar está integrada por un conjunto de servicios destinados a ofrecer atenciones de alojamiento alternativo y favorecer la inserción social de los usuarios.

- *Programa de albergues para transeúntes*
- *Centros de Información y Acogida*

### 3.9. Personas reclusas y exreclusas

Los procesos de acompañamiento, seguimiento y apoyo psicosocial tanto a reclusos y exreclusos como a su familia resultan fundamentales para conseguir una adecuada reinserción en la sociedad de estos ciudadanos con una plenitud de oportunidades y derechos.

- *Convenios de colaboración para la atención a personas reclusas y exreclusas*

## 4. Movilización de todos los agentes

Actualmente la actuación de las administraciones públicas ya no puede entenderse sino se sitúa en una óptica de orientación a los resultados y de participación de los ciudadanos. El

objetivo es legitimar las actuaciones de las administraciones públicas a través de una triple perspectiva: democrática, de resultados y participativa (a través de la participación de todos los agentes en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas). Por ello, objetivo ineludible de este Plan es continuar profundizando en los mecanismos de colaboración entre Administraciones Públicas, Agentes Sociales, Entidades No Lucrativas, Obras Sociales de las Cajas de Ahorros, empresas y, por último pero no menos importante, la participación de los propios ciudadanos-clientes.

- *Proceso participativo de planificación en materias de inclusión social*

4.1. Mejorar y orientar el tratamiento de la inclusión social y de los grupos vulnerables en los medios de comunicación

4.2. Impulsar el conocimiento e investigación a nivel integral de la realidad social

- *Creación del Observatorio Aragonés de Servicios Sociales:*

- Creación de 4 comisiones permanentes:

- Discapacitados
- Mayores
- Menores
- Inclusión social

- *Observatorio Aragonés de Familia*

4.3. Desarrollar el voluntariado social para propiciar la movilización social en el ámbito de la inclusión social

4.4. Apoyo y movilización de entidades sociales, fomentando la colaboración entre el Tercer Sector y las administraciones públicas

- *Constitución de una comisión mixta de seguimiento y evaluación del I Plan de Inclusión Social en Aragón*

- *Comisión Interdepartamental para el seguimiento del Plan Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres en Aragón*

**Listado de proyectos**

6.



## 1. Empleo y acceso a los recursos

- 1.1. Fomento del acceso al empleo para las personas en situación o riesgo de exclusión
  - 1.1.1. Promover pactos locales y regionales de fomento de empleo en los que participen los distintos agentes y entidades sociales

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Agrupaciones de Desarrollo EQUAL	Agrupación de Desarrollo SARAQUSTA	Proyecto EMPLEATE
Agrupaciones de Desarrollo EQUAL	Agrupación de Desarrollo ZARAGOZA PROVINCIA	Proyecto MOSAICO
Agrupaciones de Desarrollo EQUAL	Agrupación de Desarrollo EQUAL TERUEL	Proyecto SAVIA FEMENINA
Agrupaciones de Desarrollo EQUAL	Agrupación de Desarrollo BOLSKAN	Proyecto A IXENA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Programa comunitario ISEAL: Iniciativas Sociales de Empleo en el ámbito local

- 1.1.2. Establecer incentivos para el empleo de las personas en situación o riesgo de exclusión social, con el fin de motivar su inserción laboral

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	Instituto Aragonés de Empleo	Promoción del Empleo Autónomo (minusválidos)

- 1.1.3. Reducir la temporalidad en el empleo, a través del fomento de la contratación indefinida, especialmente para jóvenes, mujeres, minorías étnicas, inmigrantes y personas discapacitadas

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	Instituto Aragonés de Empleo	Apoyo a la contratación
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	Instituto Aragonés de Empleo	Apoyo al Empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales

## Listado de proyectos

# 6.

**1.1.4. Apoyar e impulsar la colaboración con las entidades y agentes sociales para el empleo de personas pertenecientes a grupos en riesgo de exclusión social**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	Instituto Aragones de Empleo	Acciones de Orientación Profesional para el Empleo y Asistencia para el autoempleo
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	Instituto Aragones de Empleo	Colaboración con organismos públicos, entidades sin ánimo de lucro y universidades
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	Instituto Aragones de Empleo	Programas Experimentales de Empleo
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	Instituto Aragones de Empleo	Servicio de Intermediación Laboral para Personas Sordas
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragones de Servicios Sociales	Acciones asistenciales
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragones de Servicios Sociales	Acompañamiento en itinerarios de inclusión social
Agentes Sociales	Cepyme Aragón	ALL (Acciones de inserción laboral)
Agentes Sociales	Comisiones Obreras	ALL (Acciones de inserción laboral)
Agentes Sociales	Comisiones Obreras	Antena +25
Agentes Sociales	Comisiones Obreras	SILDES (Servicio integral laboral de colectivos desfavorecidos)
Agentes Sociales	Confederación de Empresarios de Aragón	ALL (Acciones de inserción laboral)
Agentes Sociales	Fundación Cultura y Empresa	Plan experimental de empleo
Agentes Sociales	Fundación Cultura y Empresa	Programa de inserción socio-laboral
Agentes Sociales	Unión General de Trabajadores	Agencia de Colocación
Agentes Sociales	Unión General de Trabajadores	ALL (Acciones de inserción laboral)
Agentes Sociales	Unión General de Trabajadores	Inserción Sociolaboral del Área Metropolitana de Zaragoza
Agentes Sociales	Unión General de Trabajadores	Inserción Sociolaboral para colectivos con dificultades de acceso al empleo
Agentes Sociales	Unión General de Trabajadores	Plan experimental de empleo
Agentes Sociales	Unión General de Trabajadores	Proyecto de Empleo Doméstico «Empleo Limpio»
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	APIP (Asociación para la Promoción e Inserción Profesional)	Información, orientación, asesoramiento y tutorización de la Inserción Laboral
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Asociación Integraplus	Proyecto SE: SUMA EMPLEO
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Asociación Integraplus	Proyecto UNO MAS UNO
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cruz Roja Autónoma	Plan de Empleo
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación El Tranvía	Programa de Empleo de la Fundación El Tranvía
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Federico Ozanam	Servicio de Orientación e Intermediación Laboral
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Kairós	Programa de empleo Emplea

1.1.5. Establecer programas intermedios de capacitación y adquisición de hábitos sociales y laborales para personas con un alto nivel de desestructuración, a fin de favorecer su recuperación e incorporación social

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Centro de Inserción Social (CIS) (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Cursos de Empleada de Hogar (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	El Telar
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Orientación y Búsqueda Activa de Empleo (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Programa para Colectivos sin Hogar. Taller «Restaura». (HUESCA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Proyecto «A todo trapo» (BARBASTRO)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Proyecto «A todo trapo» (CALATAYUD)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Proyecto «A todo trapo» (HUESCA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Proyecto «A todo trapo» (MONZÓN)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Proyecto «A todo trapo» (TERUEL)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Proyecto «Carcomin» (TERUEL)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Proyecto Formativo Laboral «L'Encantillo» (HUESCA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Proyecto T-Lavan (TERUEL)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Servicio de Diagnóstico de Empleabilidad (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Federico Ozanam	Proyecto de Rehabilitación de Viviendas y Fachadas del Casco Histórico
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca Huesca	Programa de reinserción socio-laboral ANDEMOS

**1.1.6. Crear centros integrales de empleo y/o empresas de inserción para personas en situación o riesgo de exclusión social, estableciendo estructuras – puente hacia el mercado de trabajo normalizado**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	Instituto Aragonesés de Empleo	Apoyo a Centros Especiales de Empleo
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	Instituto Aragonesés de Empleo	Ariinser. Aragón Inserta
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Taller Prelaboral de Carpintería de Madera (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Taller Prelaboral de Manipulados de Papel (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cooperativa de Iniciativa Social Celtadía	CELIADIA, Sociedad Cooperativa
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cooperativa de Iniciativa Social Tiebel	TIEBEL COOPERATIVA
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Ejea Sociedad Cooperativa	Centro Ocupacional IBERIS
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación ADUNARE	CONSOLIDA OLIVER S.L
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación ADUNARE	MÁS MANOS
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación ADUNARE	Proyecto Pantalla
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación El Tranvía	TRANVIASER, S.L
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Federico Ozanam	Empresa de inserción Inserta
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Integración y Empleo	AWICA, Actividades Industriales Virgen del Carmen, S.L.
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Picaral	ARAPACK, Aragonesa de Packaging, S.L
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Picaral	MAPISER, Manipulados y Servicios Picaral, S.L
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Hermandad del Santo Refugio	REINSER, Refugio Reinserción, S.L.U.

**1.1.7. Potenciar acciones de formación para la inserción laboral adecuadas a las necesidades del mercado y con una metodología y contenidos adaptados a las personas con más dificultades**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	Instituto Aragoneses de Empleo	Plan de Formación e Inserción Juvenil de Aragón (Plan FIJA)
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	Instituto Aragoneses de Empleo	Plan de Formación e Inserción Profesional (F.I.P.)
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	Instituto Aragoneses de Empleo	Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón (FIPIA)
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	Instituto Aragoneses de Empleo	Programa de Escuelas Taller y Talleres de Empleo
Agentes Sociales	Cepyme Aragón	Programa de formación
Agentes Sociales	Cepyme Aragón	Programa de formación ocupacional
Agentes Sociales	Cepyme Aragón	Programa de prácticas no laborales en empresas
Agentes Sociales	Comisiones Obreras	Programa de prácticas no laborales en empresas
Agentes Sociales	Confederación de Empresarios de Aragón	Programa de formación ocupacional
Agentes Sociales	Confederación de Empresarios de Aragón	Programa de prácticas no laborales en empresas
Agentes Sociales	Confederación de Empresarios de Aragón	Programa de prácticas no laborales en empresas
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	APP (Asociación para la Promoción e Inserción Profesional)	Programa de formación laboral
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Formación e Inserción Profesional (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Picarral	Escuela de Hostelería TOPI
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Ramón Rey Ardid	Centro de Formación

**1.1.8. Potenciar acciones de orientación laboral para facilitar la integración en el mercado de trabajo**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Agentes Sociales	Cepyme Aragón	Programa de acciones OPEA (Orientación Profesional para el Empleo y el Autoempleo)
Agentes Sociales	Comisiones Obreras	Programa de acciones OPEA (Orientación Profesional para el Empleo y el Autoempleo)
Agentes Sociales	Confederación de Empresarios de Aragón	Programa de acciones OPEA (Orientación Profesional para el Empleo y el Autoempleo)
Agentes Sociales	Unión General de Trabajadores	Programa de acciones OPEA (Orientación Profesional para el Empleo y el Autoempleo)

**1.2. Fomento del acceso a todos los recursos, derechos, bienes y servicios**
**1.2.1. Garantía de Recursos**
**1.2.1.1. Incrementar los recursos presupuestarios y la cuantía económica del Ingreso Aragonés de Inserción**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Iniciar las labores de análisis relativas a la política de garantía de rentas, conducentes a la modificación, si procede, del conjunto de prestaciones económicas dirigidas a garantizar la disponibilidad de unos recursos mínimos a toda la población
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Prestaciones económicas. Ingreso Aragonés de Inserción

**1.2.1.2. Mejorar las ayudas económicas para afrontar situaciones de emergencia social y para complementar las acciones de los procesos de inserción social del Ingreso Aragonés de Inserción**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Prestaciones económicas: Becas para atención en centros de servicios sociales especializados
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Prestaciones económicas. Ayudas de urgencia

**1.2.1.3. Prestaciones económicas no contributivas**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Prestaciones económicas: Pensiones no contributivas de invalidez
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Prestaciones económicas: Pensiones no contributivas de jubilación
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Prestaciones económicas: complemento del Gobierno de Aragón a las pensiones no contributivas

**1.2.1.4. Líneas financieras de microcréditos**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Cajas de Ahorros	Caja de Ahorros de la Inmaculada	Líneas de Microcréditos de la Caja de Ahorros de la Inmaculada
Cajas de Ahorros	Ibercaja	Líneas de Microcréditos de Ibercaja

### 1.2.2. Servicios Sociales Comunitarios

#### 1.2.2.1. Aprobar un nuevo marco normativo para los Servicios Sociales en Aragón

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia		Aprobar una nueva Ley de Servicios Sociales de Aragón
Departamento de Servicios Sociales y Familia		Aprobar una Ley de Calidad en Centros y Servicios Sociales de Aragón
Departamento de Servicios Sociales y Familia		Aprobar un Decreto de Servicios Sociales Comunitarios de Aragón
Departamento de Servicios Sociales y Familia		Aprobar un Decreto de Calidad de los Centros y Servicios Sociales de Aragón

#### 1.2.2.2. Dotar en cada comarca un Centro de Servicios Sociales

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Administraciones Locales/IASS	Servicios Sociales Comunitarios. Centro de Servicios Sociales

#### 1.2.2.3. Garantizar en todos los municipios de Aragón un Servicio de Información, Valoración y Orientación desde los Centros de Servicios Sociales

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Administraciones Locales/IASS	Servicios Sociales Comunitarios. Servicio de Información, Valoración y Orientación

#### 1.2.2.4. Incrementar progresivamente la cobertura del Servicio de Ayuda a Domicilio hasta igualar los ratios por habitante con las de los países europeos

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Administraciones Locales/IASS	Servicios Sociales Comunitarios. Servicio de Ayuda a Domicilio

#### 1.2.2.5. Ampliar los servicios públicos de Apoyo al Cuidador

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Administraciones Locales/IASS	Servicios Sociales Comunitarios. Servicio de Apoyo al Cuidador

**1.2.2.6. Incrementar los servicios de teleasistencia y otras ayudas técnicas**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Administraciones Locales/IASS	Servicios Sociales Comunitarios. Servicio de Teleasistencia y otras Ayudas Técnicas

**1.2.2.7. Garantizar en cada comarca, al menos, un alojamiento temporal**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Administraciones Locales/IASS	Servicios Sociales Comunitarios. Servicio de Alojamiento Temporal

**1.2.2.8. Reforzar los servicios de Cooperación Social, Intervención Familiar y Prevención e Inserción Social**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Administraciones Locales/IASS	Servicios Sociales Comunitarios. Servicio de Prevención e Inserción Social
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Administraciones Locales/IASS	Servicios Sociales Comunitarios. Servicio de Intervención Familiar
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Administraciones Locales/IASS	Servicios Sociales Comunitarios. Servicio de Cooperación Social

**1.2.2.9. Ampliar los servicios del Instituto Aragonés de Servicios Sociales de apoyo a los Servicios Sociales Comunitarios**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Servicios de apoyo a los Servicios Sociales Comunitarios

**1.2.3. Acceso a la Vivienda**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes		Aprobar el Plan de Vivienda de Aragón

**1.2.3.1. Actuaciones de rehabilitación de viviendas y barrios en las ciudades y en sus cascos antiguos**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes	DG de Vivienda y Rehabilitación	Ayudas para la rehabilitación de vivienda

1.2.3.2. Subvencionar el acceso a la vivienda mediante ayudas directas	
INSTITUCIÓN	PROGRAMA
Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes	Ayudas a la adquisición de vivienda protegida de nueva construcción
Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes	Ayudas a la adquisición de vivienda ya construida
1.2.3.3. Actuaciones dirigidas a incrementar el parque de vivienda protegida	
INSTITUCIÓN	PROGRAMA
Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes	Programa de vivienda protegida de Aragón
1.2.3.4. Erradicación de núcleos chabolistas y mejora de infravivienda	
INSTITUCIÓN	PROGRAMA
Departamento de Industria, Comercio y Turismo	Plan de ayudas para la revisión y renovación de instalaciones eléctricas en mal estado en edificios de más de 25 años de antigüedad
Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes	Convenio para la conservación, consolidación y mejora de 5 viviendas en la localidad de Lumpiaque
Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes	Subvenciones a Ayuntamientos para erradicar el chabolismo
Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes	Convenio para la conservación, consolidación y mejora de 15 viviendas en las localidades de Alagón y Caspe
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Erradicación del chabolismo
1.2.3.5. Apoyar programas de intermediación en alquileres de viviendas para personas en situación o riesgo de exclusión	
INSTITUCIÓN	PROGRAMA
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Bolsa de Alquiler de Viviendas para colectivos en situación de dificultad social
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Bolsa de Alquiler de Viviendas para colectivos en situación de dificultad social (HUESCA)

1.2.3.6. Establecer itinerarios graduales de acceso a la vivienda partiendo del alojamiento temporal hasta la vivienda permanente ajustados a la necesidad y a la situación de partida de cada persona o familia

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Picaral	Vivienda Tutelada Balsas
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Federico Ozanam	Pisos de Cesión Temporal Acompañados
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Ejea Sociedad Cooperativa	Red de pisos protegidos

1.2.3.7. Crear casas tuteladas para situaciones de urgencia, no sólo para casos de violencia doméstica, sino para otro tipo de momentos de crisis

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Casa de Acogida «El Castillo» (ZAIDÍN)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Casa de Acogida «El Coscollar» (OSSO DE CINCA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Casa Tutelada «Juan Bonal» (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Viviendas de Acogida (TERUEL)

#### 1.2.4. Acceso a la Educación

1.2.4.1. Promover la escolarización en educación infantil

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Política Educativa	Atención educativa a la población infantil

1.2.4.2. Adoptar mecanismos de refuerzo para evitar el fracaso escolar en educación primaria

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Política Educativa	Programa de Apoyo a Minorías Culturales
Departamento de Educación, Cultura y Deporte		Programa de lengua árabe y cultura marroquí
Departamento de Educación, Cultura y Deporte		Programa de lengua y cultura portuguesa

1.2.4.3. Promover la educación en la diversidad a través de programas de sensibilización para el profesorado y de la elaboración de las unidades didácticas correspondientes

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Política Educativa	Centro Aragones de Recursos para la Educación Intercultural (CAREI)

1.2.4.4. Desarrollar programas de formación permanente dirigidos a adultos en riesgo o situación de exclusión social para combatir el analfabetismo funcional

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Formación Profesional y Educación Permanente	Enseñanzas iniciales de Educación Básica para personas adultas
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Taller de Nuevas Tecnologías (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación ADUNARE	Programa de Educación Permanente de Personas Adultas

1.2.4.5. Fomentar la relación entre profesionales de la enseñanza y las familias para favorecer un mayor conocimiento de la realidad en la que viven y mejorar la atención a los alumnos con especiales dificultades

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Política Educativa	Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica. Generales y específicos
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Asociación Cultural Grio	Programa de Pueblo-Escuela, Aula de Naturaleza. En la localidad de Tobed
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Asociación Cultural Grio	Programa integral en la zona rural desfavorecida Vicor-Espigar
		Localidades rurales de El Frasno, Inogés, Sta. Cruz de Grio, Tobed, Codos, Miedes, Mara,...

1.2.4.6. Desarrollar programas de compensación educativa en colaboración con los centros docentes y las ONG, dirigidos a grupos de alumnos en situación o riesgo de exclusión social

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Política Educativa	Subvenciones a asociaciones, organizaciones no gubernamentales e instituciones privadas, sin fines de lucro, para la realización de determinadas actuaciones de compensación educativa
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Allaca (JACA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Centros Abiertos «El Romeral»
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Proyecto de Apoyo Escolar «San Lino» (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Proyecto de Apoyo Escolar (ALCAÑIZ)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Proyecto de Apoyo Escolar y Social (TERUEL)

**1.2.4.7. Adaptar los planes de estudio a la pluralidad cultural actual, incluyendo programas de integración y de inmersión lingüística**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Política Educativa	Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Asociación Al-Bughraz, para proporcionar actividades lingüísticas de refuerzo de español y servicios de mediación intercultural a alumnos inmigrantes de origen árabe
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Política Educativa	Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Asociación de mediadores y mediadoras interculturales Amediar, para proporcionar actividades lingüísticas de refuerzo de español y servicios de mediación intercultural
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Política Educativa	Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Fundación San Ezequiel Moreno, para proporcionar actividades lingüísticas de refuerzo de español y servicios de mediación intercultural a alumnos inmigrantes de origen ruso, rumano y búlgaro
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Asociación El Puente/Lo Pont	Apoyo y refuerzo escolar e inmersión lingüística
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Asociación El Puente/Lo Pont	Clases de árabe y búlgaro

**1.2.4.8. Potenciar programas de apoyo en todos los niveles educativos para personas que padecen discapacidades psíquicas, físicas, sensoriales y graves trastornos de personalidad o de conducta, con vistas a su integración**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Política Educativa	Centros de educación especial
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Política Educativa	Centros de integración preferente de motóricos. Programa de integración escolar para alumnos de primaria afectados por discapacidad física
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Política Educativa	Centros de integración preferente de sordos. Programa de integración escolar para alumnos afectados por sordera y/o discapacidad auditiva
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Política Educativa	Convenio de colaboración educativa entre el Departamento de Educación y Ciencia de la Diputación General de Aragón y la ONCE
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Política Educativa	Convenio de colaboración entre el Departamento de Educación y Ciencia del Gobierno de Aragón y la Agrupación de Sordos de Zaragoza y Aragón (A.S.Z.A.), para la implantación de la figura de Intérprete de Lengua de Signos en I.E.S. de la ciudad de Zaragoza
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Política Educativa	Convenio de colaboración entre el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, de la Excmo. Diputación General de Aragón, el Excmo. Ayuntamiento de Huesca y la Asociación Down de Huesca
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Política Educativa	Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón, la Asociación Autismo Aragón, la Fundación Down 21 de Zaragoza, FEAPS-ARAGON e Iniciativas Formativas Aragonesas S.L. (Escuela Popular de Música)
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Política Educativa	Escolarización combinada
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Política Educativa	Programa de integración

1.2.4.9. Favorecer la acogida de un mayor número de niños, niñas y jóvenes en riesgo de exclusión social en toda la red de los centros escolares, evitando su concentración

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Política Educativa	Programa de Acogida e Integración en los IES

1.2.4.10. Establecer programas de seguimiento educativo de los niños y niñas en régimen de tutela por Comunidades Autónomas

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Educación, Cultura y Deporte		Intervención con el alumnado que por decisión judicial no puede asistir a los centros de secundaria

1.2.4.11. Realizar programas de iniciación profesional, dirigidos a aquellos alumnos que rechazan la escuela en su concepción tradicional, para conciliar cualificación profesional y competencias básicas de carácter gral.

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Política Educativa	Programa de Diversificación curricular en los IES
Departamento de Educación, Cultura y Deporte		Unidades de Intervención Educativa Específica
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Proyecto Taller de Adolescentes (TERUEL)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Picarral	Aula Taller TOPI
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Picarral	Centro formativo SERPI

1.2.4.12. Establecer medidas orientadas a atender las diversas aptitudes, expectativas e intereses de los alumnos en los dos últimos cursos de la ESO, con el fin de promover el máximo desarrollo de sus capacidades

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Política Educativa	Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y Cáritas Diocesana de Huesca, para la atención educativa externa a alumnos de Huesca en riesgo de abandono prematuro del Sistema Educativo

1.2.4.13. Potenciar los programas de iniciación profesional para que se articulen con los procesos de formación ocupacional y políticas de empleo, incluyendo módulos referidos al uso de nuevas tecnologías

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	ADIFE (Asociación Desarrollo Iniciativas en Formación y Empleo)	Formación ocupacional e inserción laboral
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación ADUNARE	Centro Sociolaboral Delicias
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación ADUNARE	Centro Sociolaboral La Almozara
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación ADUNARE	Centro Sociolaboral La Jota
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación ADUNARE	Centro Sociolaboral Las Fuentes
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación ADUNARE	Centro Sociolaboral Oliver
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación ADUNARE	Centro Sociolaboral San José
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación ADUNARE	Centro Sociolaboral Torro
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación ADUNARE	Centro Sociolaboral Valdefierro
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Federico Ozanam	Centro Sociolaboral

1.2.4.14. Potenciar los itinerarios educativos con una orientación práctico-profesional, para los alumnos/as con dificultades de integración (12-16 años)

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Formación Profesional y Educación Permanente	Programas de Garantía Social: Iniciación Profesional, Formación y Empleo, Talleres Profesionales y Alumnos con Necesidades Especiales
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Política Educativa	Programa de Garantía Social Especial
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	APIP (Asociación para la Promoción e Inserción Profesional)	Programa de Garantía Social. Mantenimiento de edificios

1.2.4.15. Potenciar medidas educativas que eviten el desfase escolar que se produce como consecuencia de largas hospitalizaciones y posterior periodo de "baja escolar"

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Política Educativa	Aulas hospitalarias y atención domiciliaria

1.2.4.16. Establecer mecanismos de intervención para evitar el absentismo escolar y el abandono prematuro del sistema educativo

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Política Educativa	Convenio de colaboración entre el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y la Asociación para el Desarrollo Comunitario en Areas de Aragón (ADCARA)

1.2.4.17. Establecer programas de apoyo que posibiliten la adquisición del castellano por parte del alumnado inmigrante	
INSTITUCIÓN	PROGRAMA
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	Aulas de español para inmigrantes, que desconocen el castellano, en los IES
1.2.4.18. Establecer ayudas que posibiliten la escolarización de toda la población en edad de escolarización obligatoria	
INSTITUCIÓN	PROGRAMA
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	Programa de ayudas para comedores escolares
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	Programa de transporte escolar
1.2.4.19. Desarrollar programas específicos para el aprendizaje de la lengua española, en la población adulta inmigrante, dirigidos a facilitar su inclusión social y laboral	
INSTITUCIÓN	PROGRAMA
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	Enseñanzas de español para inmigrantes y curso básico para la obtención del carné de conducir para personas adultas
1.2.4.20. Potenciar itinerarios educativos en Educación Permanente para facilitar la obtención de la titulación básica a las personas mayores de 18 años, en las modalidades de presencia y distancia	
INSTITUCIÓN	PROGRAMA
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	Enseñanzas dirigidas a la obtención de Graduado en Educación Secundaria en la modalidad de Presencia y Distancia para personas adultas
1.2.5. Acceso a la Salud	
INSTITUCIÓN	PROGRAMA
Departamento de Salud y Consumo	Atención primaria
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cruz Roja Autonómica
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Plan de intervención en socorros y emergencias

1.2.5.1. Prevenir el consumo de alcohol y otras sustancias entre jóvenes y adolescentes, mediante el establecimiento de protocolos de coordinación y actuación entre las áreas de Sanidad y Educación

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Salud y Consumo		Plan autonómico sobre dependencias y otras conductas adictivas 2005-2008
Departamento de Salud y Consumo		Prevención de las drogodependencias
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Asociación Integraplus	Prevención de drogodependencias
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	CS Huesca	Programa de Prevención OREBEL

1.2.5.2. Desarrollar planes y programas integrales para garantizar la atención a los enfermos y enfermedades mentales que se encuentren en situación o riesgo de exclusión social

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Salud y Consumo		Plan de Atención a la Salud Mental 2002/2010 en la Comunidad Autónoma de Aragón
Departamento de Salud y Consumo		Plan de atención a la Salud Mental. Centros de día
Departamento de Salud y Consumo		Plan de atención a la Salud Mental. Centros de inserción laboral
Departamento de Salud y Consumo		Plan de atención a la Salud Mental. Centros residenciales
Departamento de Salud y Consumo		Plan de atención a la Salud Mental. Hospitales de día
Departamento de Salud y Consumo		Plan de atención a la Salud Mental. Hospitalización-internamiento media y larga estancia
Departamento de Salud y Consumo		Plan de atención a la Salud Mental. Unidades de salud mental de adultos
Departamento de Salud y Consumo		Plan de atención a la Salud Mental. Unidades de salud mental infanto-juvenil
Departamento de Salud y Consumo		Programas de rehabilitación psicosocial e inserción laboral. Área I del S.A.S. (Huesca)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	ARCADIA	Centro de Día «San Carlos» (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Taller Ocupacional «Nazaret» (BINEFAR)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Centro de Salud Mental CINCO VILLAS
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Ejea Sociedad Cooperativa	Centro Psicosocial CINCO VILLAS
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Ejea Sociedad Cooperativa	Talleres Psiquiátrico
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación ADUNARE	Asesoría Social y Jurídica para Enfermos Mentales
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Ramón Rey Ardid	Club Social
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Ramón Rey Ardid	Red de Alternativas Residenciales
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Ramón Rey Ardid	Red de Centros Ocupacionales
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Ramón Rey Ardid	Rehabilitación Psiquiátrica a Personas que padecen Trastorno Mental Grave (TMG)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Ramón Rey Ardid	

1.2.5.3. Apoyar programas socio-sanitarios dirigidos a personas con enfermedades crónicas o terminales

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Salud y Consumo Departamento de Salud y Consumo		Programa de Atención a enfermos crónicos dependientes 2006-2009 Programa de Atención a Enfermos Crónicos Dependientes. Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria (ESAD)
Departamento de Salud y Consumo Departamento de Salud y Consumo		Programa de Atención a Enfermos Crónicos Dependientes. Hospital de Día Programa de Atención a Enfermos Crónicos Dependientes. Hospitalización

1.2.5.4. Potenciar el desarrollo de programas de prevención y atención a personas y/o familias en situación o riesgo de exclusión social afectadas por trastornos de conductas de naturaleza adictiva

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Salud y Consumo Agentes Sociales Agentes Sociales Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Comisiones Obreras Unión General de Trabajadores Centro de Solidaridad de Zaragoza Centro de Solidaridad de Zaragoza CS Huesca CS Huesca Ejea Sociedad Cooperativa	Atención de las drogodependencias Drogodependencias Inserción de drogodependientes y prevención de las drogodependencias en el ámbito laboral Centro ambulatorio de adicciones Servicio residencial, comunidad terapéutica Programa ACULLIRI de cocaína y alcohol PROYECTO HOMBRE Centro de Drogodependencias

1.2.5.5. Impulsar programas para personas afectadas por VIH/SIDA facilitando apoyo sanitario, psicológico y social a los pacientes y sus familias

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Salud y Consumo Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	OM SIDA	Prevención y apoyo en la infección VIH/Sida Información y prevención sobre VIH-SIDA, atención psico-social a personas afectadas directa o indirectamente por el VIH-SIDA y formación de voluntariado para la atención de seropositivos.

1.2.5.6. Incrementar programas para atención sanitaria y rehabilitación de exreclusos, especialmente drogodependientes, enfermos de VIH/SIDA y personas con discapacidad

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Programa Drogodependencias: Proyecto Hombre (BARBASTRO)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Programa Drogodependencias: Proyecto Hombre (FRAGA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca Huesca	Piso de Reinserción Social O Fogar
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca Huesca	Unidad de Sida de la Casa Familiar San Lorenzo

1.2.5.7. Aumentar los programas para el desarrollo de actuaciones preventivas para colectivos y zonas de alto riesgo, en relación con la educación para la salud y la promoción de hábitos de vida saludables

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	DG de Trabajo e Inmigración	Atención a mujeres que ejercen la prostitución
Departamento de Salud y Consumo		Programa INTEGRRA
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Asociación El Puente/Lo Pont	Proyecto de educación para la salud para mujeres inmigrantes en el BAJO CINCA / BAIX CINCA
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca Huesca	Casa Familiar San Lorenzo. Centro de tratamiento para personas en situación de exclusión social
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca Huesca	Programa de Reducción de Riesgos O'Cambalache
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca Huesca	Servicio de emergencia, ducha y lavandería de O'Cambalache

## 2. Prevención de los riesgos de exclusión

2.1 Acciones a favor de la familia

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	DG de Familia	Plan Integral de Apoyo a las Familias de Aragón

2.1.1. Impulsar programas dirigidos a facilitar la compatibilidad entre la vida familiar y laboral, a través de servicios de atención a la infancia.

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	DG de Familia	Escuela Abierta

### 2.1.2. Incrementar los servicios de orientación y/o mediación familiar y de los puntos de encuentro familiar.

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	DG de Familia	Mediación
Departamento de Servicios Sociales y Familia	DG de Familia	Orientación
Departamento de Servicios Sociales y Familia	DG de Familia	Punto de Encuentro Familiar
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Fundación Cultura y Empresa	Aprobar una Ley de Mediación Familiar
Agentes Sociales	Fundación Cultura y Empresa	Punto de Encuentro Familiar en Huesca
Agentes Sociales	Fundación Cultura y Empresa	Punto de Encuentro Familiar en Teruel
Agentes Sociales	Fundación Cultura y Empresa	Punto de Encuentro Familiar en Zaragoza
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	APEFA (Asociación Punto de Encuentro Familiar Aragón)	Dinámicas de Grupo en los Puntos de Encuentro Familiar de Huesca y Zaragoza
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	APEFA (Asociación Punto de Encuentro Familiar Aragón)	Puntos de Encuentro Familiar de Huesca, Jaca y Zaragoza
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	APEFA (Asociación Punto de Encuentro Familiar Aragón)	Servicio de Mediación en los Puntos de Encuentro Familiar de Huesca y Zaragoza

### 2.1.3. Llevar a cabo programas de intervención con familias en especial dificultad

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragones de Servicios Sociales	Prestaciones económicas: Ayudas de Apoyo a la integración Familiar
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Asociación Integraplus	Programa de desarrollo personal y familiar
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Acompañamiento a Adolescentes (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Colonia Urbana (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Proyecto de Educación Familiar (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Federico Ozanam	Programa de Intervención Familiar Comunitaria

### 2.1.4. Campañas publicitarias y de información y orientación a familias

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	DG de Familia	Difusión y Orientación Familiar

### 2.1.5. Establecer ayudas especiales, de bonificación de algunas tasas, para familias numerosas

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	DG de Familia	Apoyo a la Familia. Carné Familiar

## 2.2. Acceso a las nuevas tecnologías

### 2.2.1. Facilitar el acceso a Internet de las personas excluidas o en riesgo de exclusión

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Federico Ozanam	Aula informática de dinamización comunitaria

### 2.2.2. Garantizar que la totalidad de los centros de educación y formación públicos tengan acceso a Internet y recursos multimedia

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Formación Profesional y Educación Permanente	Programa para la prevención de la fractura digital en el medio rural y urbano para personas adultas

## 3. Actuaciones a favor de las personas más vulnerables

### 3.1. Mejorar la situación de las personas mayores en situación o riesgo de exclusión social

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia		Aprobar el Plan de Infraestructuras y Servicios para Mayores

### 3.1.1. Promover actuaciones especiales con las personas mayores residentes en el medio rural y en núcleos urbanos deprimidos, con escasos recursos y sometidos a fuertes cambios sociodemográficos, mediante el fomento de programas socioculturales

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Mayores. Aulas para la tercera edad
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Mayores. Balnearios
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Mayores. Ciber@aulas
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Mayores. Hogares
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Mayores. Universidad de la Experiencia
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Acompañamiento «Santo Dominguito» (ZARAGOZA)

**3.1.2. Incrementar las plazas en centros residenciales, unidades de convivencia o alojamientos alternativos al domicilio así como en centros de día para personas mayores en situación de dependencia**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragones de Servicios Sociales	Mayores. Centros de Día
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragones de Servicios Sociales	Mayores. Residencias
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Residencia Asistida «Santa Teresa» (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Vivienda Tutelada para Personas Mayores «Alcourt» (BINEFAR)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Federico Ozanam	Centro CAI-Ozanam de Apartamentos Tutelados y Centro de Día
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Federico Ozanam	Centro de Día CAI-Ozanam
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Federico Ozanam	Residencia «María Auxiliadora»
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Federico Ozanam	Residencia «Ntra. Sra. del Carmen»
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Federico Ozanam	Residencia «San Antonio de Padua»
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Federico Ozanam	Residencia y Centro de Día Ibercaja-Ozanam «La Magdalena»
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Ramón Rey Ardid	Atención residencial
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Ramón Rey Ardid	Centros de Atención Diurna

**3.1.3. Desarrollar, desde las ONGs, programas de atención domiciliaria y ayudas técnicas para personas mayores**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	API (Asociación para la Promoción e Inserción Profesional)	Rehabilitación de Viviendas para Personas Mayores de 65 años sin Recursos Económicos
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Federación Abanico	Programa de acondicionamiento de viviendas de personas mayores sin recursos
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Federico Ozanam	Servicio de Ayuda a Domicilio
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Ramón Rey Ardid	Atención domiciliaria

**3.2. Mejorar la situación de las personas con discapacidad en situación o riesgo de exclusión**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia		Aprobar el Plan de Infraestructuras y Servicios para Personas con Discapacidad

### 3.2.1. Atención social a personas con graves discapacidades

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragones de Servicios Sociales	Personas en situación de discapacidad. Atención temprana
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragones de Servicios Sociales	Personas en situación de discapacidad. Centros Base: reconocimiento del grado de minusvalía
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragones de Servicios Sociales	Personas en situación de discapacidad. Residencias y centros de día para personas con discapacidad física
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragones de Servicios Sociales	Personas en situación de discapacidad. Residencias, Centro de Día y Centro Ocupacional para personas con discapacidad intelectual (en el mismo centro residencial)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación atención temprana	Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (C.D.I.A.T.) ACTUR

### 3.2.2. Establecer criterios sobre igualdad de oportunidades, accesibilidad universal, medidas contra la discriminación y condiciones de participación real y efectiva de las personas con discapacidad y sus familias

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragones de la Juventud	Cursos de discapacidad y tiempo libre
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragones de Servicios Sociales	Prestaciones económicas. LISMI (Subsidio de Garantía de Ingresos Mínimos, Subsidio de Ayuda a Tercera Persona, Subsidio de Movilidad, Compensación de Gastos de Transporte y Asistencia Sanitaria)
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragones de Servicios Sociales	Prestaciones económicas: Ayudas individuales para personas discapacitadas
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Picaral	En Línea hacia la Autonomía

### 3.2.3. Establecer garantías para la adecuada constitución y administración del patrimonio de las personas con discapacidad

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragones de Servicios Sociales	Comisión de Tutela y Defensa Judicial de Adultos

### 3.3. Mejorar la situación de las mujeres en situación o riesgo de exclusión

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragones de la Mujer	Plan Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Aragón 2004/07
Departamento de Servicios Sociales y Familia		Aprobar la Ley de Igualdad entre hombres y mujeres en Aragón
Departamento de Servicios Sociales y Familia		Aprobar la Ley de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón

### 3.3.1. Atención a la mujer víctima de malos tratos

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de la Mujer	Atención a la mujer víctima de malos tratos. Campaña publicitaria
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de la Mujer	Atención a la mujer víctima de malos tratos. Casa de Acogida de Huesca
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de la Mujer	Atención a la mujer víctima de malos tratos. Casa de Acogida de Teruel
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de la Mujer	Atención a la mujer víctima de malos tratos. Centro de emergencia en Zaragoza
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de la Mujer	Atención a la mujer víctima de malos tratos. Dispositivos de alarma para mujeres víctimas de violencia
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de la Mujer	Atención a la mujer víctima de malos tratos. Programa de apoyo social y laboral
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de la Mujer	Atención a la mujer víctima de malos tratos. Servicio de Atención Psicológica dirigido a hombres con problemas de control y violencia en el hogar
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de la Mujer	Atención a la mujer víctima de malos tratos. Servicio Telefónico de Emergencia «24 horas»: 900 504 405

### 3.3.2. Apoyar y promover la realización de itinerarios integrales y personalizados de inserción social y laboral dirigidos a mujeres

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DG de Formación Profesional y Educación Permanente	Programa de fomento de igualdad de oportunidades en personas adultas
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Administraciones Locales/IAM	Centros Comarcales de Información y Servicios y Servicios para la Mujer
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de la Mujer	Asesoría Jurídica
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de la Mujer	Asesoría Laboral
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de la Mujer	Asesoría Psicológica
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de la Mujer	Asesoría Social
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de la Mujer	Microcréditos
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de la Mujer	Programa de Estancias de Tiempo Libre para mujeres con hijos/as exclusivamente a su cargo
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de la Mujer	Servicio de Atención Social de Asistentes Sociales de Guardia
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de la Mujer	Vivienda Tutelada para mujeres en proceso de integración social en Utebo
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de la Mujer	Vivienda Tutelada para mujeres en situación de alto riesgo por problemas de maltrato u otra problemática social grave en Zaragoza
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Proyecto de Promoción de la Mujer (HUESCA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Taller de Formación Básica de la Mujer «San Pablo» (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Taller Delicias - Almozara (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación El Tranvía	Área de Mujer, Educación y Comunidad del Centro de Recursos Comunitarios El Tranvía
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación El Tranvía	Centro Municipal de Promoción Social para Mujeres TRAMALENA

### 3.3.3. Realizar programas de inserción sociolaboral para mujeres que ejercen la prostitución

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Taller de Formación Básica «Fogaras» (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca Huesca	Programa de apoyo a mujeres que ejercen la prostitución

### 3.4. Mejorar la situación de los jóvenes en situación o riesgo de exclusión

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de la Juventud	Aprobar la Ley de Juventud de Aragón
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de la Juventud	Plan de Juventud Aragón 2005-2008

### 3.4.1. Desarrollar itinerarios de orientación académico-profesional para la mejora de la inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de la Juventud	Servicio de Orientación Profesional
Agentes Sociales	Cepyme Teruel-CET	Centro permanente de orientación profesional en la provincia de Teruel (CPOP)
Agentes Sociales	Cepyme Zaragoza	Centro permanente de orientación profesional en la provincia de Zaragoza (CPOP)

### 3.4.2. Realizar programas que desarrollen valores de convivencia, interculturalidad y tolerancia, en colaboración con las ONG

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de la Juventud	Campos de Trabajo. Fomento del Voluntariado

### 3.4.3. Llevar a cabo programas dirigidos a jóvenes extutelados, destinados a su integración sociolaboral y gestionados por las Administraciones Públicas

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Federico Ozanam	Programa de Pisos de Acogida y Acompañamiento. Proyecto Pisos de Acompañamiento en el Proceso de Emancipación

### 3.4.4. Desarrollar programas preventivos y de educación para la salud, adecuados y viables para jóvenes en riesgo de exclusión

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Instituto Aragones de la Juventud Centro de Solidaridad de Zaragoza	Asesorías Telemáticas para jóvenes: Tejejovent Plan de Prevención Tarabidan

### 3.4.5. Promover la utilización de servicios y recursos públicos para alternativas de formación, ocio y deporte para jóvenes en situación o riesgo de exclusión

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia Departamento de Servicios Sociales y Familia Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Instituto Aragones de la Juventud Instituto Aragones de la Juventud Fundación ADUNARE Fundación El Tranvía	Actividades en Vacaciones Salud Joven Proyecto de Animación Deportiva Casa de Juventud de Las Fuentes

### 3.4.6. Promover viviendas para jóvenes

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación El Tranvía	El SOL, proyecto joven de inserción sociolaboral y vivienda

### 3.5. Mejorar la atención a la infancia en situación o riesgo de exclusión

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia		Aprobar el Plan Integral de Infancia y Adolescencia en Aragón

**3.5.1. Potenciar los programas y recursos del sistema de protección a la infancia**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Menores. Protección a la Infancia. Incluye los servicios de: detección y valoración de menores en situación de riesgo y desamparo, acogimiento en familia o en centro residencial en situaciones de separación temporal. Acogimiento permanente y adopción
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Prestaciones económicas. Ayudas de carácter personal en el marco de protección de menores
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Piso de Acogida a Menores «Ntra Sra Pilar» (FRAGA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Piso de Acogida a Menores «Rafols» (MONZON)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación para la Atención Integral del Menor	Centro de Acogida y Socialización
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación para la Atención Integral del Menor	Centro de Educación e Internamiento por Medida Judicial San Jorge
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación para la Atención Integral del Menor	Centro de Observación y Acogida Juan de Lanuza II (COA II)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Picarraf	Piso social/tutelado de transición, CARPI

**3.5.2. Desarrollar programas integrales de prevención e intervención con menores en riesgo a través de la colaboración técnica y financiera con ONG**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Guardería «La Esperanza» (JACA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cruz Roja Autonómica	Cruz Roja Juventud
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Federación Abanico	Proyecto de Educación de Calle: Las Fuentes, Torrero y Delicias
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación ADUNARE	Centro de Tiempo Libre El Cuco
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación ADUNARE	Centro de Tiempo Libre Oliver
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación ADUNARE	Proyecto de Educación de Calle - Oliver/Valdefierro
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación El Tranvía	Área de Infancia del Centro de Recursos Comunitarios El Tranvía
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Federico Ozanam	Programa de intervención y prevención dirigido a niños, adolescentes y jóvenes CADENETA (Centro de Tiempo Libre CADENETA, Casa de Juventud San Pablo, Educación de Calle Casco Histórico), Proyecto de Refuerzo Escolar JUGAR A APRENDER
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Kairos	Centro Municipal de Tiempo Libre Zarandaja
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Kairos	Programa de Atención a menores y sus familias en situación de riesgo
Hermanidad del Santo Refugio	Gota de leche	
Hermanidad del Santo Refugio	Guardería Infantil	

**3.5.3. Realizar programas de equipamientos residenciales para menores en situación de dificultad social y/o conflicto social, y programas experimentales para la aplicación de medidas alternativas al internamiento gestionadas por ONG**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Menores. Medidas de reforma de menores: ejecución de medidas en medio abierto y cumplimiento de medidas de internamiento
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Asociación Cultural Grió	Centro de Menores Río Grió
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación Federico Ozanam	Pisos Tutelados de Menores

**3.6. Mejorar la situación de la población gitana en situación o riesgo de exclusión**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Programa de Desarrollo del Pueblo Gitano
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Asociación de Promoción Gitana de Zaragoza	Mediación Familiar de Familias Gitanas
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Asociación de Promoción Gitana de Zaragoza	Programa de Absentismo Escolar
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	FAGA (Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón)	Servicio de Mediación y Atención Familiar
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	FAGA (Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón)	Servicio de Orientación Social y Laboral
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Secretariado General Gitano	Programa ACCEDER
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Secretariado General Gitano	Punto de Información Joven

**3.7. Potenciar la actuación con inmigrantes en situación o riesgo de exclusión**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	DG de Trabajo e Inmigración	Desarrollar las medidas contenidas en el Plan Integral para la Inmigración en Aragón

**3.7.1. Llevar a cabo programas cofinanciados por las Administraciones Públicas para la integración social de los inmigrantes**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	DG de Trabajo e Inmigración	Atención sociolaboral de trabajadores inmigrantes en el territorio
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	DG de Trabajo e Inmigración	Centro de información sociolaboral y de inmigración
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	DG de Trabajo e Inmigración	Servicio de asesoría y orientación jurídica a inmigrantes
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Asociación El Puente/Lo Pont	Servicio de atención jurídica al inmigrante
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación El Tranvía	Área de Inmigrantes del Centro de Recursos Comunitarios El Tranvía

**3.7.2. Reforzar los centros de atención a inmigrantes, integrados en los servicios sociales, para apoyo lingüístico, información social y orientación para accesibilidad a los servicios públicos**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo Agentes Sociales Agentes Sociales Agentes Sociales Agentes Sociales Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	DG de Trabajo e Inmigración Comisiones Obreras Comisiones Obreras Unión General de Trabajadores Unión General de Trabajadores Cáritas Diocesana Cáritas Diocesana	Servicio de orientación y atención social al inmigrante Asesoramiento y Orientación a Inmigrantes Servicio de atención a temporeros Asesoramiento y Orientación a Inmigrantes Servicio de atención a temporeros Programa de Inmigrantes (CALATAYUD) Proyecto Comarcal de Acogida para Inmigrantes (LONGARES)

**3.7.3. Desarrollar programas para inmigrantes, solicitantes de asilo, refugiados y desplazados, a través de las ONG**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	DG de Trabajo e Inmigración	Servicio de Apoyo a la Mediación Intercultural

**3.7.4. Impulsar la interculturalidad y potenciar medidas antidiscriminatorias, mediante campañas de sensibilización y difusión de experiencias de buenas prácticas**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	DG de Trabajo e Inmigración	Programa de sensibilización y prevención del racismo y la xenofobia

**3.7.5. Llevar a cabo programas para mejorar la cualificación profesional, la situación laboral y las correspondientes medidas de protección social de las mujeres inmigrantes**

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Agentes Sociales	Cáritas Diocesana Fundación Cultura y Empresa	Proyecto de Intervención con Mujer Inmigrante (HUESCA) Programa de mediación intercultural

### 3.7.6. Facilitar el acceso a la vivienda a la población inmigrante

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	DG de Trabajo e Inmigración	Programa de bolsa de alquiler de viviendas para extranjeros
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	DG de Trabajo e Inmigración	Vivienda de acogida
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	APIP (Asociación para la Promoción e Inserción Profesional)	Piso tutelado para mujeres inmigrantes
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Asociación El Puente/Lo Pont	Vivienda para trabajadores temporeros
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Asociación El Puente/Lo Pont	Viviendas tuteladas para inmigrantes

### 3.8. Potenciar las actuaciones de atención a las personas sin hogar

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Albergues de Transeúntes
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Acogida de Cáritas (MONZÓN)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Albergue de Transeúntes (JACA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Centro de Información y Acogida (CIAT) (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Escuela - Granja - Taller «Torre Virreina» (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Información y Atención Primaria (CALATAYUD)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Información y Atención Primaria (HUESCA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Información y Atención Primaria (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Orientación y Acogida (TERUEL)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Programa de Acogida (HUESCA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cruz Roja Autonómica	Plan de Intervención Social
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Fundación la Caridad	Centro de Día «El Encuentro» para personas sin hogar con trastornos mentales graves
Hermanidad del Santo Refugio	Fundación la Caridad	Albergue de Transeúntes

### 3.9. Mejorar la atención a personas reclusas y exreclusas

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragones de Servicios Sociales	Convenios de colaboración para la atención a personas reclusas y exreclusas
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	ASAPA (Asociación Seguimiento y Apoyo Presos/as)	Centro de día de apoyo psicosocial para personas presas ex-presas y familiares
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	ASAPA (Asociación Seguimiento y Apoyo Presos/as)	Taller prelaboral de cerámica y programa de inserción laboral
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Asociación PISO	Piso de acogida
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Asociación PISO	Prevención de recaídas y hábitos saludables
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Asociación PISO	Programa de inserción laboral
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Asociación PISO	Seguimiento en prisiones
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Asociación PISO	Voluntariado
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Proyecto de Atención Individualizada (DAROCA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Proyecto de Atención Individualizada (ZUERA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	CS Huesca	Atención en el Centro Penitenciario

## 4. Movilización de todos los agentes

### 4.1. Mejorar y orientar el tratamiento de la inclusión social y de los grupos vulnerables en los medios de comunicación

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Comunicación y Campañas (TERUEL)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	La Casa del Ajiibe (TERUEL)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Sensibilización y Campañas (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Tienda Solidaria «La Artesa» (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Trobada (HUESCA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cruz Roja Autonómica	Comunicación e imagen
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Secretariado General Gitano	Jornadas sensibilización social. Campañas publicitarias

#### 4.2. Impulsar el conocimiento e investigación a nivel integral de la realidad social

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	DG de Familia	Comisión Interdepartamental de Política Demográfica
Departamento de Servicios Sociales y Familia	DG de Familia	Observatorio Aragones de Familia
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragones de Servicios Sociales	Apoyo a la formación en inclusión social
Departamento de Servicios Sociales y Familia		Creación del Observatorio Aragones de Servicios Sociales
Departamento de Servicios Sociales y Familia		Realización de estudios para mejorar el conocimiento sobre la vulnerabilidad social

#### 4.3. Desarrollar el voluntariado social para propiciar la movilización social en el ámbito de la inclusión social

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragones de Servicios Sociales	Apoyo al voluntariado social
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Desarrollo de Redes Territoriales Rurales (HUESCA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Desarrollo de Redes Territoriales Rurales (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Desarrollo de Redes Territoriales Urbanas (TERUEL)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Formación del Voluntariado (HUESCA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cáritas Diocesana	Programa de Voluntariado (CALATAYUD)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cruz Roja Autonómica	Programa de Voluntariado (ZARAGOZA)
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cruz Roja Autonómica	Plan de Formación
Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social	Cruz Roja Autonómica	Voluntariado y participación

#### 4.4. Apoyo y movilización de entidades sociales, fomentando la colaboración entre el Tercer Sector y las administraciones públicas

INSTITUCIÓN	ORGANO	PROGRAMA
Departamento de Servicios Sociales y Familia	Instituto Aragones de la Mujer	Comisión Interdepartamental para el seguimiento del Plan Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres en Aragón
Departamento de Servicios Sociales y Familia		Constitución de una Comisión mixta de seguimiento y evaluación del I Plan de Inclusión Social en Aragón



**Programas**

7.



## 1. Empleo y acceso a los recursos

1.1. Fomento del acceso al empleo para las personas en situación o riesgo de exclusión

1.1.1. Promover pactos locales y regionales de fomento de empleo en los que participen los distintos agentes y entidades sociales

### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de Servicios Sociales

PROGRAMA: PROGRAMA COMUNITARIO ISEAL: INICIATIVAS SOCIALES DE EMPLEO EN EL ÁMBITO LOCAL  
El programa ISEAL es una acción enmarcada en el Eje 8 del Objetivo 3 para Aragón (2000-2006), de fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local, que en materia de recursos humanos están llevando a cabo el Gobierno de Aragón en aplicación de los Fondos Estructurales europeos. El objetivo general es mejorar la calidad de vida y la equidad social en el ámbito local, las zonas rurales de la Comunidad Autónoma de Aragón, a través de la explotación de los Nuevos Yacimientos de Empleo (NYE), de carácter social que permitan la cobertura de necesidades no satisfechas en la actualidad y que se constituyan como instrumento de innovación de las políticas sociales.

	Año 2004
Nº de proyectos	41,0

Actualmente está prevista la firma de 5 adendas a convenios suscritos en 2004 de ampliación de presupuesto para la convocatoria de ayudas 2005 y de nuevos convenios con comarcas para 2005-2006.

**Agrupaciones de Desarrollo EQUAL**  
**Agrupación de Desarrollo BOLSKAN**

**PROGRAMA: PROYECTO A IXENA**

El Proyecto A IXENA se enmarca en la segunda convocatoria del Programa de la Iniciativa Comunitaria EQUAL, aportando soluciones innovadoras para complementar las acciones llevadas a cabo en el II Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España (2003-2005), en consonancia con los objetivos europeos de lucha contra la pobreza y la exclusión social, así como con la Estrategia Europea de Empleo.

Este proyecto se plantea desde la estrategia de la participación y la corresponsabilidad de todos los agentes implicados: distintos Departamentos del Gobierno de Aragón, Administraciones Locales, Sindicatos, Entidades empresariales y Entidades de iniciativa social, contemplando las intervenciones con los agentes en contacto con la realidad social de la Exclusión.

Tiene como ámbito de actuación los municipios o núcleos de la provincia de Huesca, tanto en el territorio rural como de montaña que sean susceptibles de contar entre sus habitantes con personas en situación o riesgo de exclusión.

El área temática elegida es «Facilitar el acceso y la reincorporación al mercado de trabajo de las personas que sufren dificultades para integrarse o reintegrarse en un mercado que tiene que estar abierto a todas las personas».

El objetivo general del proyecto es identificar modelos de intervención e impulsar estrategias que faciliten el avance social de las personas en situación de riesgo y exclusión, para transferir al futuro Plan de Inclusión de Aragón. La complejidad que presentan los procesos de exclusión a los que se trata de hacer frente ha ido haciendo cada vez más patente la necesidad de un abordaje multidimensional que prevea una intervención conjunta desde los distintos dispositivos.

La Agrupación de Desarrollo ha firmado Acuerdo de Cooperación Transnacional para el desarrollo del Proyecto NEXT2 con proyectos EQUAL de Hungría, Italia y Francia con el objetivo intercambiar experiencias y conocimientos en relación con el trabajo en red, los itinerarios de integración laboral, la certificación de competencias y la creación de empresas, tomando en cuenta el tema horizontal de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la promoción de las NTIC, que son todos temas cruciales a la hora de obtener y sostener un empleo.

- Gobierno de Aragón: Departamento de Servicios Sociales y Familia, Instituto Aragonés de Servicios Sociales, Instituto Aragonés de Empleo, Instituto Aragonés de la Mujer, Instituto Aragonés de la Juventud.
- Entidades Locales: Diputación Provincial de Huesca y Ayuntamiento de Huesca.
- Organizaciones Empresariales: Confederación Empresarial Oscense (CEOS-CEPYME Huesca), Cámara de Comercio e Industria de Huesca.
- Organizaciones Sindicales: Unión General de Trabajadores de Aragón, Unión Sindical de Comisiones Obreras de Aragón.
- Entidades sin fin de lucro: Federación de Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (Feaccu Huesca), Coordinadora de Asociaciones de Personas con Discapacidad (CADIS Huesca), Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón, Asociación Disminuidos Físicos de Aragón, Asociación de Discapacitados Oscense Miguel Servet, Asociación Oscense de Esclerosis Múltiple, Asociación Pro Salud Mental, Asociación de Paralíticos Cerebrales de Huesca, Asociación Tutelar Asistencial de Deficientes Psíquicos, Asociación Down Huesca, Asociación San Francisco de Sales de Hipoacúsicos, Fundación Agustín Serrate, Asociación Guayente, Cruz Roja Española de Huesca, Fundación Thomas de Sabba, Cáritas Diocesana de Huesca, Cáritas Diocesana de Barbastro-Monzón.

## Agrupaciones de Desarrollo EQUAL Agrupación de Desarrollo EQUAL TERUEL

### PROGRAMA: PROYECTO SAVIA FEMENINA

El Proyecto SAVIA FEMENINA se enmarca en la segunda convocatoria del Programa de la Iniciativa Comunitaria EQUAL, aportando soluciones innovadoras para complementar las acciones llevadas a cabo en el II Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España (2003-2005), en consonancia con los objetivos europeos de lucha contra la pobreza y la exclusión social, así como con la Estrategia Europea de Empleo.

Este proyecto se plantea desde la estrategia de la participación y la corresponsabilidad de todos los agentes implicados: distintos Departamentos del Gobierno de Aragón, Administraciones Locales, Sindicatos, Entidades empresariales y Entidades de iniciativa social, contemplando las intervenciones con los agentes en contacto con la realidad social de la Exclusión.

Tiene como ámbito de actuación los municipios o núcleos de la provincia de Teruel.

El área temática elegida es «Conciliar la vida familiar y la vida profesional así como reintegrar a los hombres y a las mujeres que han abandonado el mercado de trabajo, mediante el desarrollo de formas más flexibles y efectivas de organización del trabajo y servicios de apoyo».

Savia Femenina tiene como objetivo facilitar la incorporación de la mujer al mercado laboral a través de nuevas fórmulas de organización en el trabajo y de la puesta en marcha de sistemas de formación y recualificación profesional.

La A.D. ha firmado Acuerdo de Cooperación Transnacional con proyectos EQUAL de Francia, Italia y España con el objetivo de luchar por el reconocimiento del trabajo de la mujer y contra las dificultades que tienen para conciliar tiempo de trabajo con vida privada y familiar. Se parte del análisis comparativo de los roles profesionales de la mujer y de los valores culturales que son la base del reparto de trabajo en el ámbito familiar, del intercambio de información y experiencias entre grupos de mujeres de los distintos países socios y de la elaboración de productos comunes (metodologías de formación, estudios, gestor virtual de oportunidades de trabajo para mujeres...) y todo dirigido al objetivo común de conseguir una «Igualdad de Oportunidades Mujeres-Hombres».

- Gobierno de Aragón: Departamento de Servicios Sociales y Familia, Instituto Aragonés de Servicios Sociales, Instituto Aragonés de Empleo, Instituto Aragonés de la Mujer, Instituto Aragonés de la Juventud.
- Entidades Locales: Diputación Provincial de Teruel.
- Organizaciones Empresariales: Confederación Empresarial Turolese, Acriporte, Cámara de Comercio e Industria de Teruel.
- Organizaciones Sindicales: Unión General de Trabajadores de Aragón, Unión Sindical de Comisiones Obreras de Aragón, Unión Sindical Obrera, Central Sindical Independiente y de Funcionarios.
- Entidades sin fin de lucro: Asamblea Provincial de Cruz Roja de Teruel, Cáritas Diocesana de Teruel, Asociación Turolese de Inmigrantes Solidarios, Asociación de Discapacitados Físicos y Sensoriales «Nuevo Día», Fundación Emprender, Agrupación Turolese de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual.

## Agrupaciones de Desarrollo EQUAL Agrupación de Desarrollo SARAQUSTA

### PROGRAMA: PROYECTO EMPLÉATE

El Proyecto EMPLÉATE se enmarca en la segunda convocatoria del Programa de la Iniciativa Comunitaria EQUAL, aportando soluciones innovadoras para complementar las acciones llevadas a cabo en el II Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España (2003-2005), en consonancia con los objetivos europeos de lucha contra la pobreza y la exclusión social, así como con la Estrategia Europea de Empleo.

La complejidad que presentan los procesos de exclusión a los que se trata de hacer frente ha ido haciendo cada vez más patente la necesidad de un abordaje multidimensional que prevea una intervención conjunta desde los distintos dispositivos. Por tanto, Empléate se plantea desde la estrategia de la participación y la corresponsabilidad de todos los agentes implicados: distintos Departamentos del Gobierno de Aragón, Administraciones Locales, Sindicatos, Entidades empresariales y Entidades de iniciativa social, contemplando las intervenciones con los agentes en contacto con la realidad social de la Exclusión.

El área temática elegida es «Facilitar el acceso y la reincorporación al mercado de trabajo de las personas que sufren dificultades para integrarse o reintegrarse en un mercado que tiene que estar abierto a todas las personas».

El proyecto pretende actuar sobre las personas beneficiarias de una zona concreta de la ciudad de Zaragoza, Margen Izquierda, a fin de experimentar un modelo de intervención integral que permita mejorar la posición de las/os ciudadanas/os con mayores dificultades de inserción social y laboral, y que pueda ser exportable al resto de las zonas, a las políticas generales y al Plan de Inclusión de Aragón.

La Agrupación de Desarrollo ha firmado Acuerdo de Cooperación Transnacional para el desarrollo del Proyecto NEW LABOUR MARKET POSSIBILITIES con proyectos EQUAL de Holanda, Dinamarca y Alemania (2) con el objetivo de desarrollar estrategias innovadoras para la mejora de la inserción en el mercado de trabajo de las personas inmigrantes y otras en situación de desventaja, así como la apertura de nuevas posibilidades de empleo para estas personas en los sectores públicos y privados. Existe un interés específico común en la cuestión del multiculturalismo, en particular desde el punto de vista de las personas inmigrantes. Además, existe una preocupación horizontal en la igualdad de género y la discapacidad.

- Gobierno de Aragón: Departamento de Servicios Sociales y Familia, Instituto Aragonés de Servicios Sociales, Instituto Aragonés de Empleo, Instituto Aragonés de la Mujer, Instituto Aragonés de la Juventud.
- Entidades Locales: Ayuntamiento de Zaragoza, Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza, Sociedad Municipal de Rehabilitación Urbana y Promoción de la Edificación de Zaragoza, S.L.
- Organizaciones Empresariales: Confederación de Empresarios de Aragón y Confederación de Empresarios de Zaragoza.
- Organizaciones Sindicales: Unión General de Trabajadores de Aragón, Unión Sindical de Comisiones Obreras de Aragón.
- Entidades sin fin de lucro: Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión, Fundación El Tranvía, Fundación Adunare, Asociación de Promoción Gitana de Zaragoza, Asociación para la Promoción e Inserción Profesional, Asociación de Seguimiento y Apoyo a Presos y Presas de Aragón, Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza, Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón, Kairós Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social, Fundación Federico Ozanam, Fundación Ramón Rey Ardid, Asociación para el Desarrollo de Iniciativas en Formación y Empleo, Fundación para la Atención Integral del Menor, Comité Español de Representantes de Minusválidos en Aragón, Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón, Federación Aragonesa de Asociaciones de Personas con Disminución Psíquica, Asociación de Disminuidos Físicos de Aragón.

## Agrupaciones de Desarrollo EQUAL Agrupación de Desarrollo ZARAGOZA PROVINCIA

### PROGRAMA: PROYECTO MOSAICO

El Proyecto MOSAICO se enmarca en la segunda convocatoria del Programa de la Iniciativa Comunitaria EQUAL, aportando soluciones innovadoras para complementar las acciones llevadas a cabo en el II Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España (2003-2005), en consonancia con los objetivos europeos de lucha contra la pobreza y la exclusión social, así como con la Estrategia Europea de Empleo.

Este proyecto se plantea desde la estrategia de la participación y la corresponsabilidad de todos los agentes implicados: distintos Departamentos del Gobierno de Aragón, Administraciones Locales, Sindicatos, Entidades empresariales y Entidades de iniciativa social, contemplando las intervenciones con los agentes en contacto con la realidad social de la Exclusión.

Tiene como ámbito de actuación los municipios o núcleos de la provincia de Zaragoza, excluida la capital.

El área temática elegida es «Conciliar la vida familiar y la vida profesional así como reintegrar a los hombres y a las mujeres que han abandonado el mercado de trabajo, mediante el desarrollo de formas más flexibles y efectivas de organización del trabajo y servicios de apoyo».

El objetivo general es impulsar estrategias que faciliten el avance social de las mujeres, integrar la Igualdad de Oportunidades en todas las políticas, medidas y acciones que inciden en la vida de las mujeres de la provincia de Zaragoza, mediante la cooperación con todas las entidades socias de la Agrupación de Desarrollo y con el resto de entidades presentes en el territorio. Poner en práctica las estrategias en el propio territorio para servir de referencia en el ámbito local de las políticas para la Igualdad de Oportunidades de las mujeres, con una óptica interdepartamental, participativa y de compromiso institucional.

La A.D. ha firmado Acuerdo de Cooperación Transnacional para el desarrollo del PROYECTO MOSAICO DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL con proyectos EQUAL de Francia y Polonia, con el objetivo de experimentar nuevas vías de acción para mejorar el acceso al mercado de trabajo ofreciendo un empleo sostenible y tomando en cuenta la igualdad de género, así como intentando responder a las dificultades que ya se han identificado, dificultades a las que las personas beneficiarias pueden enfrentarse a lo largo del proceso de colocación en el puesto de trabajo debido a problemas sociales, tasa de acceso al mercado de trabajo de las mujeres que sigue baja, interconexión entre la vida profesional y privada como obstáculo en el momento de buscar un empleo (por ejemplo, falta de servicios de atención en el territorio.).

- Gobierno de Aragón: Departamento de Servicios Sociales y Familia, Instituto Aragonés de Servicios Sociales, Instituto Aragonés de Empleo, Instituto Aragonés de la Mujer, Instituto Aragonés de la Juventud.
- Entidades Locales: Diputación Provincial de Zaragoza.
- Organizaciones Empresariales: Confederación de Empresarios de Aragón, Confederación de Empresarios de Zaragoza.
- Organizaciones Sindicales: Unión General de Trabajadores de Aragón, Unión Sindical de Comisiones Obreras de Aragón.
- Entidades sin fin de lucro: Comité Español de Representantes de Minusválidos en Aragón, Asociación Disminuidos Físicos de Aragón, la Federación Aragonesa de Asociaciones de Personas con Disminución Psíquica, Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión, Tiebel Sociedad Cooperativa, Fundación Ramón Rey Ardid, Ejea Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social.

1.1.2. Establecer incentivos para el empleo de las personas en situación o riesgo de exclusión social, con el fin de motivar su inserción laboral

**Departamento de Economía, Hacienda y Empleo**  
**Instituto Aragonés de Empleo**

PROGRAMA: PROMOCIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO (MINUSVÁLIDOS)  
Fomento del autoempleo como forma creadora de riqueza y crecimiento en la Comunidad Autónoma de Aragón y como vía alternativa de acceso al mercado laboral para las personas desempleadas, apoyando principalmente el inicio de la actividad y la generación de puestos de trabajo, así como la permanencia en el tiempo y el mantenimiento de proyectos de autoempleo. Dentro de este programa se contemplan medidas favorecedoras para personas discapacitadas: subvenciones para autónomos minusválidos (subvención financiera, renta de subsistencia y apoyo a iniciativas de autoempleo).

	Año 2004
Usuarios/as	14
Media de subvención por trabajador	4.674,0

1.1.3. Reducir la temporalidad en el empleo, a través del fomento de la contratación indefinida, especialmente para jóvenes, mujeres, minorías étnicas, inmigrantes y personas discapacitadas

**Departamento de Economía, Hacienda y Empleo**  
**Instituto Aragonés de Empleo**

PROGRAMA: APOYO A LA CONTRATACIÓN  
Programa que, mediante un régimen de ayudas a fondo perdido a empresas y entidades privadas sin ánimo de lucro, pretende fomentar en la Comunidad Autónoma de Aragón la contratación por cuenta ajena, principalmente indefinida, de colectivos con especiales dificultades de inserción (jóvenes, mayores de 45 años parados de larga duración, mujeres y personas con discapacidad), que por motivos diversos, sufren de forma acentuada unas elevadas tasas de paro.

	Año 2004
Usuarios/as	251
Nº de contratos subvencionados para hombres	179,0
Nº de contratos subvencionados para mujeres	72,0
Media de subvención por trabajador	4.123,0

Presupuesto global del programa en el año 2005: 4.310.539,73 €

a) 2.432.565,27 € son a compartir con ayudas por contratación a otros colectivos.

b) 1.877.974,46 € son fondos específicos para contratac. indefinida discapacitados y apoyo discapacitados en CEE.

**Departamento de Economía, Hacienda y Empleo**  
**Instituto Aragonés de Empleo**

PROGRAMA: APOYO AL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES  
Las cooperativas y sociedades laborales que incorporan como socios trabajadores a desempleados minusválidos, con un grado igual o superior al 33% y desempleados en situación de exclusión social.

	Año 2004
Usuarios/as	7
Media de subvención por trabajador	10.000,0

Presupuesto 2005: 30.088 €, subvención específica para minusválidos que se incorporan como socios trabajadores; 1.249.500 €, subvención genérica para desempleados que se incorporan como socios trabajadores

#### 1.1.4. Apoyar e impulsar la colaboración con las entidades y agentes sociales para el empleo de personas pertenecientes a grupos en riesgo de exclusión social

##### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de Servicios Sociales

PROGRAMA: ACCIONES ASISTENCIALES  
Subvenciones a la Asociación de la Santa y Real Hermandad del Refugio y la Piedad y a la Asociación FARO (Centro de ayuda y orientación en los problemas humanos).

##### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de Servicios Sociales

PROGRAMA: ACOMPAÑAMIENTO EN ITINERARIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL  
Subvenciones a las entidades Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión, Unión General de Trabajadores, Fundación Cultura y Empresa, Asociación para la Promoción e Inserción Profesional, Fundación Adunare y Cáritas Autonómica de Aragón.

##### Departamento de Economía, Hacienda y Empleo Instituto Aragonés de Empleo

PROGRAMA: PROGRAMAS EXPERIMENTALES DE EMPLEO  
Combinan acciones de diferente naturaleza tales como: información, orientación y asesoramiento, formación, práctica laboral y movilidad geográfica, con la finalidad de conseguir la inserción laboral de los desempleados. Las acciones van orientadas, con carácter general, a la mejora de la ocupabilidad e integración de desempleados señalados como prioritarios en la definición anual del Plan Nacional de Acción para el Empleo.  
Se articulan a partir de la firma de los correspondientes Convenios de colaboración entre el INAEM y las entidades beneficiarias de los mismos.

	Año 2004
Usuarios/as	785

- CC.OO., en Zaragoza y Huesca; Fundación San Ezequiel, en Zaragoza, Huesca y Teruel; Fundación Federico Ozanam, en Zaragoza; Fundación Cultura y Empresa, en Zaragoza; UGT, en Zaragoza; F.A.I.M., en Zaragoza; Cámara de Comercio de Zaragoza, en Zaragoza; Acción Laboral, en Zaragoza; IMEFEZ, en Zaragoza; Fundación El Tranvía, en Zaragoza; Cámara de Comercio de Huesca, en Huesca

##### Departamento de Economía, Hacienda y Empleo Instituto Aragonés de Empleo

PROGRAMA: ACCIONES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA PARA EL AUTOEMPLEO  
Son acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, articuladas en itinerarios de inserción ocupacional y dirigidas a mejorar las posibilidades de ocupación de los demandantes de empleo inscritos en las Oficinas de Empleo del Instituto Aragonés de Empleo. Estas acciones incluyen:  
- Aquéllas que, mediante la información, orientación, acompañamiento u otros procedimientos, faciliten la mejora de la posición en el mercado de trabajo del demandante de empleo y la búsqueda de empleo por cuenta ajena.  
- Aquéllas que, mediante información, motivación, asesoramiento u otros procedimientos, faciliten la detección y dinamización de iniciativas de autoempleo en demandantes de empleo.

	Año 2004
Usuarios/as	24.584

**Departamento de Economía, Hacienda y Empleo  
Instituto Aragonés de Empleo**

**PROGRAMA:** COLABORACIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y UNIVERSIDADES  
Subvenciones destinadas a la financiación de los costes salariales de los trabajadores que, reuniendo los requisitos y criterios de selección fijados en la normativa aplicable, sean contratados para la ejecución de las obras y servicios de interés general y social.  
Dentro de este Programa, se da preferencia a los proyectos de mayor interés general y social, y aquellos que acrediten un mayor nivel de inserción laboral, bien mediante incorporación directa de los trabajadores a la entidad colaboradora a la finalización del proyecto o en el plazo que se acuerde entre la entidad colaboradora y el Instituto Aragonés de Empleo o cualquier otra fórmula de inserción laboral que se considere suficiente por el INAEM.

	Año 2004
Nº de proyectos subvencionados	54,0
Cuantía media de los proyectos	25.265,0

**Departamento de Economía, Hacienda y Empleo  
Instituto Aragonés de Empleo**

**PROGRAMA:** SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL PARA PERSONAS SORDAS  
Financiación de los costes de un Servicio de Intermediación Laboral para Personas Sordas (SILPES) en la Comunidad Autónoma de Aragón, destinado a ofrecer asesoramiento y orientación en materia de empleo y formación, así como atender el conjunto de las necesidades de las personas sordas en materia de empleo, eliminando las barreras de comunicación en el entorno laboral que surjan como consecuencia de la incorporación de trabajadores sordos, facilitando el acceso a la ocupación y su adaptación a los procesos productivos de la empresa.

	Año 2004
Usuarios/as	314
Acciones de orientación	450,0
Participantes en talleres	53,0
Contratos realizados	132,0

Agrupación de Sordos de Zaragoza y Aragón  
Centro de Atención y Formación para la Comunidad Sorda en Aragón, Centro de Servicios para la Comunidad Sorda en Huesca

## Agentes Sociales Unión General de Trabajadores

- PROGRAMA: INSERCIÓN SOCIOLABORAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE ZARAGOZA
- Programa orientado a la inserción social y laboral de los ciudadanos excluidos o en riesgo de exclusión social residentes en el área metropolitana de Zaragoza (excepto Zaragoza capital). Con este fin se desarrollan las siguientes actuaciones:
- Difusión, sensibilización e información
  - Acogida de usuarios derivados de la red pública y de entidades sociales
  - Diagnóstico y valoración individualizada
  - Definición del itinerario de inserción
  - Apoyo psicosocial
  - Orientación formativa y laboral
  - Actuaciones de mejora de la empleabilidad
  - Apoyo en la búsqueda activa de empleo
  - Intermediación laboral
  - Seguimiento de las incorporaciones laborales

Desde este programa se da servicio a personas excluidas o en riesgo de exclusión social residentes en las localidades del área metropolitana de Zaragoza (localidades en un radio de 30 Km. de Zaragoza).

## Agentes Sociales Confederación de Empresarios de Aragón

- PROGRAMA: AIL (ACCIONES DE INSERCIÓN LABORAL)
- Es un servicio integral de apoyo al empleo con doble línea de actuación: usuarios y empresas. Su objetivo es cubrir las demandas del mercado de trabajo aragonés con los mejores perfiles profesionales.
- El Objetivo de las Acciones de Inserción Laboral es favorecer la colocación de los demandantes de empleo beneficiarios del Plan de Formación e Inserción de Aragón, así como la de los usuarios de las acciones de orientación profesional (OPEA).
- Acciones de Inserción a desarrollar:
- a) Acciones de difusión e información de las acciones de inserción entre los usuarios del Plan de Formación e Inserción de Aragón y beneficiarios de las acciones de orientación profesional realizadas en la propia entidad.
  - b) Captación de ofertas de empleo (puestos de trabajo).
  - c) Casación oferta-demanda.
  - d) Demandantes de empleo en procesos de selección.
  - e) Reuniones de coordinación con el INAEM.

	Año 2004
Usuarios/as	978
Nº de usuarios atendidos e informados	1.156,0
Nº de ofertas de trabajo gestionadas	159,0
Nº de personas enviadas a procesos de selección	958,0

Este programa se corresponde con el anteriormente denominado «Unidades de Inserción Laboral»  
Porcentaje de usuarios insertados durante el 2004: 35%  
Total de usuarios inscritos en búsqueda activa de empleo: 5.804

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación Federico Ozanam**

**PROGRAMA:** SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL  
Departamento de orientación y acompañamiento de personas con problemas de incorporación al mercado de trabajo.  
Nuestra actividad la basamos en el conocimiento profundo de nuestros «clientes», la detección de las carencias o resistencias que dificultan su incorporación al mercado de trabajo, las propuestas de gestiones o acciones que mejoren su empleabilidad, la orientación específica para la búsqueda de un empleo y el seguimiento personal para facilitar el mantenimiento del puesto de trabajo.  
También se desarrollan acciones de apoyo al autoempleo para colectivos en dificultad social.

	Año 2004
Usuarios/as	242
Nº de colocaciones obtenidas	25,0
Nº de proyectos de autoempleo	12,0

El Servicio de Orientación e Intermediación Laboral inicia su andadura en octubre de 2004.

**Agentes Sociales  
Fundación Cultura y Empresa**

**PROGRAMA:** PLAN EXPERIMENTAL DE EMPLEO  
Programa dirigido a desempleados con especiales dificultades para acceder a un empleo (perceptores de RAI, mayores de 45 años y mujeres con cualificación no adecuada al mercado de trabajo u otros problemas de inserción), para la mejora de su ocupabilidad con la finalidad de conseguir su inserción laboral efectiva; combina acciones de información, orientación, formación y tutorización en la búsqueda activa de empleo, mediante el diseño y acompañamiento en el itinerario individualizado de inserción de cada participante.

	Año 2004
Usuarios/as	75
Nº de participantes contratados	51,0
Nº de participantes contratados por mas de 6 meses	30,0
Nº de empresas usuarias del programa	62,0

**Agentes Sociales  
Unión General de Trabajadores**

**PROGRAMA:** INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA COLECTIVOS CON DIFICULTADES DE ACCESO AL EMPLEO  
Programa orientado a la inserción social y laboral de los ciudadanos excluidos o en riesgo de exclusión social. Con este fin se desarrollan las siguientes actuaciones:  
- Difusión, sensibilización e información  
- Acogida de usuarios derivados de la red pública y de entidades sociales  
- Diagnóstico y valoración individualizada  
- Definición del itinerario de inserción  
- Apoyo psicosocial  
- Orientación formativa y laboral  
- Actuaciones de mejora de la empleabilidad  
- Apoyo en la búsqueda activa de empleo  
- Intermediación laboral  
- Seguimiento de las incorporaciones laborales

Este programa se desarrolla en las sedes comarcales de UGT Aragón en las siguientes localidades: Zaragoza, Huesca, Teruel, Barbastro, Monzón, Andorra, Alcañiz y Utrillas.

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Asociación Integraplus

PROGRAMA: PROYECTO SE: SUMA EMPLEO  
Proyecto de inserción socio-laboral a través de itinerarios de inserción, dirigido a personas en situación de riesgo de inclusión o marginación, con la finalidad de contribuir a una correcta integración en el mercado laboral de colectivos con especiales dificultades.

	Año 2004
Usuarios/as	84

### Agentes Sociales Unión General de Trabajadores

PROGRAMA: AGENCIA DE COLOCACIÓN  
Intermediación laboral. Gestión de ofertas y demandas de empleo.

Agencia de Colocación autorizada por el INAEM

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social APIP (Asociación para la Promoción e Inserción Profesional)

PROGRAMA: INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y TUTORIZACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL  
El programa se basa en la tutorización de la inserción laboral de colectivos con graves dificultades de inserción, enmarcados dentro del área de la exclusión social, trabajando de forma integral tanto la inserción laboral como la social y familiar.

	Año 2004
Usuarios/as	479

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación El Tranvía

PROGRAMA: PROGRAMA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN EL TRANVÍA  
Se trata de una estructura de apoyo a la Inserción Sociolaboral a través de un itinerario completo de inserción laboral que contempla acciones de: Orientación, formación ocupacional y promoción de empleo.

	Año 2004
Usuarios/as	873
Nº de personas en orientación laboral	518,0
Nº de personas en formación ocupacional	244,0
Nº de personas colocadas	111,0

**Agentes Sociales**  
**Unión General de Trabajadores**

**PROGRAMA:** PLAN EXPERIMENTAL DE EMPLEO  
 Programa orientado a la consecución de la mejora de la empleabilidad y a la inserción laboral de desempleados con especiales dificultades para acceder a un puesto de trabajo.  
 Con este objeto se desarrollan actuaciones de evaluación y diagnóstico de empleabilidad, orientación y asesoramiento para la inserción laboral, formación (básica, prelaboral, ocupacional), tutorización de la búsqueda de empleo, elaboración de protocolos y acuerdos de colaboración con federaciones de industria y empresas, captación de ofertas de empleo, intermediación laboral y apoyo en el mantenimiento del puesto de trabajo.  
 El objetivo último del proyecto es la consecución de la inserción laboral por cuenta ajena o propia de, al menos, el 35% de los usuarios del programa durante un periodo de, al menos, seis meses.

Programa desarrollado en el marco de los Planes Experimentales de Empleo del INAEM

**Agentes Sociales**  
**Unión General de Trabajadores**

**PROGRAMA:** AIL (ACCIONES DE INSERCIÓN LABORAL)  
 Es un servicio integral de apoyo al empleo con doble línea de actuación: usuarios y empresas. Su objetivo es cubrir las demandas del mercado de trabajo aragonés con los mejores perfiles profesionales.  
 El Objetivo de las Acciones de Inserción Laboral es favorecer la colocación de los demandantes de empleo beneficiarios del Plan de Formación e Inserción de Aragón, así como la de los usuarios de las acciones de orientación profesional (OPEA).  
 Acciones de Inserción a desarrollar:  
 a) Acciones de difusión e información de las acciones de inserción entre los usuarios del Plan de Formación e Inserción de Aragón y beneficiarios de las acciones de orientación profesional realizadas en la propia entidad.  
 b) Captación de ofertas de empleo (puestos de trabajo).  
 c) Casación oferta-demanda.  
 d) Demandantes de empleo en procesos de selección.  
 e) Reuniones de coordinación con el INAEM.

Este programa se corresponde con el anteriormente denominado «Unidades de Inserción Laboral»

**Agentes Sociales**  
**Comisiones Obreras**

**PROGRAMA:** ANTENA +25  
 El objetivo es facilitar la búsqueda de empleo de forma semidirigida, con la información, recursos y medios técnicos y materiales necesarios para el desarrollo profesional y la búsqueda de empleo.  
 Es un servicio gratuito en el que se puede encontrar:  
 - Información sobre ofertas de empleo, cursos de formación, becas, ayudas, bolsas de empleo, empleo público, salidas profesionales.  
 - Medios técnicos: ordenadores, teléfono, fax, fotocopidora, acceso a Internet.  
 - Medios materiales: prensa, boletines oficiales, publicaciones sobre empleo, directorios empresariales, biblioteca.  
 - Asesoramiento para la búsqueda de empleo.  
 - Orientación profesional.  
 - Apoyo en la colocación.

	Año 2004
Usuarios/as	1.077
Nº de consultas	9.906,0
Nº de inserciones	44,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cruz Roja Autónoma

**PROGRAMA:** PLAN DE EMPLEO

El Plan de Empleo pretende aumentar la empleabilidad de las personas, favorecer la inserción laboral, estableciendo una conexión entre la capacitación laboral que se ofrece a los colectivos vulnerables y el empleo efectivo, en base a las necesidades del mercado laboral, potenciando relaciones con empresarios, sindicatos y redes locales, a través de la mediación social y laboral. Además de impulsar propuestas y acuerdos dirigidos a la empleabilidad de los colectivos vulnerables en una estrategia de corresponsabilidad social y colaborar en el refuerzo de las políticas de igualdad de oportunidades.

	Año 2004
Usuarios/as	123
Nº de mujeres participantes	63,0
Nº de personas insertadas	70,0

Este programa se realiza solamente en la ciudad de Huesca.

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Asociación Integraplus

**PROGRAMA:** PROYECTO UNO MAS UNO

Tutoría social dirigida a personas que realizan cursos de actualización o de capacitación laboral, con el fin de mejorar sus habilidades personales y sociales para facilitar su inserción laboral. El seguimiento de los usuarios se extiende a los seis primeros meses de su incorporación laboral.

### Agentes Sociales Cepyme Aragón

**PROGRAMA:** AIL (ACCIONES DE INSERCIÓN LABORAL)

Es un servicio integral de apoyo al empleo con doble línea de actuación: usuarios y empresas. Su objetivo es cubrir las demandas del mercado de trabajo aragonés con los mejores perfiles profesionales.

El Objetivo de las Acciones de Inserción Laboral es favorecer la colocación de los demandantes de empleo beneficiarios del Plan de Formación e Inserción de Aragón, así como la de los usuarios de las acciones de orientación profesional (OPEA).

Acciones de Inserción a desarrollar:

- a) Acciones de difusión e información de las acciones de inserción entre los usuarios del Plan de Formación e Inserción de Aragón y beneficiarios de las acciones de orientación profesional realizadas en la propia entidad.
- b) Captación de ofertas de empleo (puestos de trabajo).
- c) Casación oferta-demanda.
- d) Demandantes de empleo en procesos de selección.
- e) Reuniones de coordinación con el INAEM.

	Año 2004
Usuarios/as	3.732
Nº de empresas usuarias	105,0
Nº de usuarios presentados a ofertas de empleo	476,0
Nº de demandantes de empleo contratados	140,0

Este programa se corresponde con el anteriormente denominado «Unidades de Inserción Laboral»

**Agentes Sociales  
Comisiones Obreras**

- PROGRAMA: **SILDES (SERVICIO INTEGRAL LABORAL DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS)**
- Puesta en marcha de un Itinerario Personal de Inserción para cada participante.
  - Entrenamiento en la adquisición o recuperación de hábitos sociolaborales.
  - Acompañamiento de un/a tutor/a en todo el proceso de búsqueda de empleo.
  - Derivación hacia acciones formativas compatibles con las características de cada persona y del mercado laboral.
  - Favorecer las prácticas en empresas a través del Programa de Prácticas no Laborales en Empresas.
  - Asesoramiento y apoyo a las empresas para la contratación de personal (sensibilización social y laboral).
  - Apoyo y seguimiento en la colocación (inserción).
  - Cooperación con otras entidades que desarrollan actividades similares.

	Año 2004
Usuarios/as	168
Nº de inserciones	54,0

**Agentes Sociales  
Unión General de Trabajadores**

- PROGRAMA: **PROYECTO DE EMPLEO DOMÉSTICO «EMPLEO LIMPIO»**
- El programa cuenta con las siguientes líneas de trabajo:
- Intermediación laboral en empleo doméstico.
  - Asesoramiento legal a trabajadores y empleadores.
  - Mejora de la cobertura del régimen especial mediante un seguro de baja laboral que cubre a partir del 7º día de baja.
  - Tramitación administrativa.

**Agentes Sociales  
Comisiones Obreras**

- PROGRAMA: **AIL (ACCIONES DE INSERCIÓN LABORAL)**
- Es un servicio integral de apoyo al empleo con doble línea de actuación: usuarios y empresas. Su objetivo es cubrir las demandas del mercado de trabajo aragonés con los mejores perfiles profesionales.
- El Objetivo de las Acciones de Inserción Laboral es favorecer la colocación de los demandantes de empleo beneficiarios del Plan de Formación e Inserción de Aragón, así como la de los usuarios de las acciones de orientación profesional (OPEA). Acciones de Inserción a desarrollar:
- a) Acciones de difusión e información de las acciones de inserción entre los usuarios del Plan de Formación e Inserción de Aragón y beneficiarios de las acciones de orientación profesional realizadas en la propia entidad.
  - b) Captación de ofertas de empleo (puestos de trabajo).
  - c) Casación oferta-demanda.
  - d) Demandantes de empleo en procesos de selección.
  - e) Reuniones de coordinación con el INAEM.

	Año 2004
Usuarios/as	929
Nº ofertas de empleo comunicadas	150,0
Demandantes de empleo en procesos de selección	450,0

Este programa se corresponde con el anteriormente denominado «Unidades de Inserción Laboral»

## Agentes Sociales Fundación Cultura y Empresa

PROGRAMA: PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIO-LABORAL

Dirigido a personas receptoras y beneficiarias del Ingreso Aragonés de Inserción y otras pertenecientes a otros colectivos desfavorecidos, se trata de un Programa de Inclusión Social, que incluye el asesoramiento, tanto grupal como individualizado, para obtener itinerarios individualizados de inserción social y laboral de los participantes en el mismo.

A tal fin se desarrollan actuaciones de información, asesoría jurídica, derivación, acompañamiento, mediación, terapia social, información sobre vivienda, orientación académica y profesional, formación, búsqueda activa de empleo, entre otras, con las que pretende conseguir la integración social y laboral de los usuarios.

	Año 2004
Usuarios/as	2.892

## Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Kairós

PROGRAMA: PROGRAMA DE EMPLEO EMPLEA

El Programa de Empleo Kairós tiene como objetivo favorecer la inserción laboral de colectivos con especiales dificultades de inserción laboral y social del Distrito del Rabal de Zaragoza, mediante el desarrollo de Itinerarios Individualizados de Inserción; así como la gestión de una Bolsa de Empleo.

Para el desarrollo de las actividades encaminadas a la consecución de los objetivos del programa se han diseñado tres áreas de intervención:

- Área de contacto con empresas y organismos para el empleo para la consecución de ofertas de trabajo (Empresa)
- Área de valoración, orientación y seguimiento en el empleo (Acompañamiento)
- Área de coordinación y líneas específicas de intervención (Coordinación)

	Año 2004
Usuarios/as	86

### 1.1.5. Establecer programas intermedios de capacitación y adquisición de hábitos sociales y laborales para personas con un alto nivel de desestructuración, a fin de favorecer su recuperación e incorporación social

## Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

PROGRAMA: ORIENTACIÓN Y BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO (ZARAGOZA)

Dependiente del programa de Inserción para el Empleo.

Tutorías individualizadas para proporcionar herramientas e instrumentos básicos que apoyen y faciliten los procesos de búsqueda de empleo. Se efectúan talleres grupales de búsqueda de empleo. Se trabajan aspectos como Currículum Vitae, cartas de presentación, entrevistas y procesos de selección, información sobre el mercado de trabajo...

	Año 2004
Usuarios/as	135
Contratados por cada 100 usuarios	0,7
Voluntarios por cada 100 usuarios	1,5

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

PROGRAMA: EL TELAR

Reutilización «El Telar» es un proyecto diocesano de trabajo en red que supone la coordinación de dos talleres laborales ubicados en Barbastro y Monzón, tres talleres prelaborales ubicados en Barbastro, Monzón y Fraga (próximo comienzo) y cinco talleres motivacionales más cinco tiendas o puntos de venta en las localidades de Barbastro, Binéfar, Fraga, Monzón y Tamarite de Litera.

Está impulsado por Cáritas Diocesana de Barbastro - Monzón.

Este proyecto pretende fundamentalmente la inserción sociolaboral de mujeres en situación social desfavorecida, a través de un proceso formativo integral que aborda tanto los aspectos personales, como los sociales y los laborales y busca favorecer el proceso de transición al empleo, a la autonomía personal y al acceso en condiciones de igualdad a los derechos sociales para estas personas.

	Año 2004
Usuarios/as	153
Nº de plazas	68,0
Nº de voluntarios	70,0
Nº de contratados	20,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

PROGRAMA: CURSOS DE EMPLEADA DE HOGAR (ZARAGOZA)

Dependiente del Programa de Minorías Étnicas en colaboración con los Programas de Inserción para el Empleo y Mujer de Cáritas.

Ofrece formación necesaria para trabajar como empleada de hogar -servicios a terceros- desarrollando las actividades de cocina, plancha, limpieza, habilidades sociales, cuidado de niños y personas mayores.

Duración: mes y medio.

	Año 2004
Usuarios/as	8
Nº de plazas	10,0
Nº de voluntarios	20,0
Solicitudes por plaza	0,8

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

PROGRAMA: PROYECTO «CARCOMÍN» (TERUEL)

Se trata de un proyecto que pretende fundamentalmente la inserción sociolaboral de personas en situación de exclusión a través de un proceso formativo integral.

Este proyecto cuenta con un itinerario de inserción personal cuyas fases son: acogida, taller motivacional y taller prelaboral.

	Año 2004
Usuarios/as	801
Nº de contratados	3,0
Nº de voluntarios	12,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

**PROGRAMA:** PROYECTO T-LAVAN (TERUEL)

Pretende fundamentalmente la inserción sociolaboral de mujeres en situación de exclusión, a través de un proceso formativo integral que aborda tanto los aspectos personales, como los sociales y los laborales; y busca favorecer el proceso de autonomía personal y el acceso en condiciones de igualdad de derechos sociales.

Este programa cuenta con un itinerario de inserción entendido como el conjunto de recursos que se ponen al servicio del proceso personal de cada participante en su recorrido hacia una mayor autonomía, una promoción personal y al acceso a los derechos sociales. El paso progresivo por estos recursos está en función del itinerario de inserción personal cuyas fases son: acogida, taller prelaboral y empresa de inserción. Todas las fases conforman, pues, la totalidad del programa.

	Año 2004
Usuarios/as	7
Nº de contratados	2,0
Nº de voluntarios	5,0
Nº de plazas	6,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

**PROGRAMA:** PROYECTO «A TODO TRAPO» (BARBASTRO)

Pretende fundamentalmente la inserción sociolaboral de mujeres en situación de exclusión, a través de un proceso formativo integral que aborda tanto los aspectos personales, como los sociales y los laborales; y busca favorecer el proceso de autonomía personal y el acceso en condiciones de igualdad de derechos sociales.

Este programa cuenta con un itinerario de inserción entendido como el conjunto de recursos que se ponen al servicio del proceso personal de cada participante en su recorrido hacia una mayor autonomía, una promoción personal y al acceso a los derechos sociales. El paso progresivo por estos recursos está en función del itinerario de inserción personal cuyas fases son: acogida, taller motivacional, taller prelaboral y empresa de inserción. Todas las fases conforman, pues, la totalidad del programa.

	Año 2004
Usuarios/as	12
Nº de plazas	10,0
Nº de voluntarios	19,0
Nº de contratados	4,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

**PROGRAMA:** PROYECTO «A TODO TRAPO» (CALATAYUD)  
 Pretende fundamentalmente la inserción sociolaboral de mujeres en situación de exclusión, a través de un proceso formativo integral que aborda tanto los aspectos personales, como los sociales y los laborales; y busca favorecer el proceso de autonomía personal y el acceso en condiciones de igualdad de derechos sociales.  
 Este programa cuenta con un itinerario de inserción entendido como el conjunto de recursos que se ponen al servicio del proceso personal de cada participante en su recorrido hacia una mayor autonomía, una promoción personal y al acceso a los derechos sociales. El paso progresivo por estos recursos está en función del itinerario de inserción personal cuyas fases son: acogida, taller motivacional, taller prelaboral y empresa de inserción. Todas las fases conforman, pues, la totalidad del programa.

	Año 2004
Usuarios/as	11
Nº de plazas	8,0
Nº de contratados	3,0
Nº de voluntarios	22,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca Huesca**

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIO-LABORAL ANDEMOS  
 Este programa se engloba dentro del tratamiento que Cruz Blanca da al problema multidimensional de la exclusión social. Nos planteamos ofrecer una atención integral a aquellos usuarios que se integren en él, se trata de trabajar al mismo tiempo diferentes áreas que conforman nuestro ser y avanzar en todas ellas con el objetivo del éxito global. Podemos definir este programa como de rehabilitación social. El Programa Andemos retiene el objetivo principal por el que fue creado:  
 Potenciar el aprendizaje de conocimientos, habilidades y actitudes en el trabajo y en el tiempo libre, para posibilitar un desarrollo personal capaz de participar en los recursos laborales, de formación y de ocio que existen en nuestra comunidad.  
 Los beneficiarios de este proyecto son personas con un gran desarraigo social, que están en proceso de rehabilitación y reinserción

	Año 2004
Usuarios/as	23
Nº de plazas del programa	15,0
Nº de expedientes sin respuesta	35,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

**PROGRAMA:** SERVICIO DE DIAGNÓSTICO DE EMPLEABILIDAD (ZARAGOZA)  
 Dependiente del Programa de inserción para el Empleo.  
 Equipo multidisciplinar de trabajadores sociales, psicólogo y promotor laboral que analiza, valora y diagnostica el grado de empleabilidad de la persona, proponiendo y acordando con cada una de ellas un plan de trabajo o intervención en relación al empleo.

	Año 2004
Usuarios/as	239
Nº de contratados	6,0
Contratados por cada 100 usuarios	2,5

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

PROGRAMA: | PROGRAMA PARA COLECTIVOS SIN HOGAR. TALLER «RESTAURA». (HUESCA)  
Recurso ocupacional para las personas que se encuentran alojadas en el Albergue Municipal.  
Es un recurso becado por día de participación y trabajo.

	Año 2004
Usuarios/as	732
Gasto medio por usuario	56,4
Gasto medio por plaza	5.159,7

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

PROGRAMA: | PROYECTO FORMATIVO LABORAL «L'ENCANTILLO» (HUESCA)  
Proyecto de formación prelaboral para jóvenes de 18 a 30 años con graves dificultades de incorporación al mercado laboral.

	Año 2004
Usuarios/as	10
Solicitudes por plaza	1,7
Gasto medio por plaza	7.494,2
Nº de contratados	2,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

PROGRAMA: | PROYECTO «A TODO TRAPO» (MONZÓN)  
Pretende fundamentalmente la inserción sociolaboral de mujeres en situación de exclusión, a través de un proceso formativo integral que aborda tanto los aspectos personales, como los sociales y los laborales; y busca favorecer el proceso de autonomía personal y el acceso en condiciones de igualdad de derechos sociales.  
Este programa cuenta con un itinerario de inserción entendido como el conjunto de recursos que se ponen al servicio del proceso personal de cada participante en su recorrido hacia una mayor autonomía, una promoción personal y al acceso a los derechos sociales. El paso progresivo por estos recursos está en función del itinerario de inserción personal cuyas fases son: acogida, taller motivacional, taller prelaboral y empresa de inserción. Todas las fases conforman, pues, la totalidad del programa.

	Año 2004
Usuarios/as	18
Nº de plazas	10,0
Nº de contratados	4,0
Nº de voluntarios	19,0

Integrado en el programa el Telar de Monzón como taller prelaboral

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación Federico Ozanam**

**PROGRAMA:** PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS Y FACHADAS DEL CASCO HISTÓRICO  
 Proyecto en el que se contrata (con contrato laboral) durante un año a un grupo de vecinos del Casco Histórico en riesgo de exclusión, para formarlos en los diversos oficios de la construcción, mientras reparan fachadas y pisos de vecinos del barrio que, por su situación económico-social, no pueden optar a costearse una reparación privada. Además, estos usuarios reciben clases de formación básica y español.

	Año 2004
Usuarios/as	54
Nº de personas insertadas laboralmente	20,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

**PROGRAMA:** PROYECTO «A TODO TRAPO» (TERUEL)  
 Pretende fundamentalmente la inserción sociolaboral de mujeres en situación de exclusión, a través de un proceso formativo integral que aborda tanto los aspectos personales, como los sociales y los laborales; y busca favorecer el proceso de autonomía personal y el acceso en condiciones de igualdad de derechos sociales.  
 Este programa cuenta con un itinerario de inserción entendido como el conjunto de recursos que se ponen al servicio del proceso personal de cada participante en su recorrido hacia una mayor autonomía, una promoción personal y al acceso a los derechos sociales. El paso progresivo por estos recursos está en función del itinerario de inserción personal cuyas fases son: acogida, taller motivacional, taller prelaboral y empresa de inserción. Todas las fases conforman, pues, la totalidad del programa.

	Año 2004
Usuarios/as	22
Nº de plazas	18,0
Nº de contratados	7,0
Nº de voluntarios	14,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

**PROGRAMA:** PROYECTO «A TODO TRAPO» (HUESCA)  
 Pretende fundamentalmente la inserción sociolaboral de mujeres en situación de exclusión, a través de un proceso formativo integral que aborda tanto los aspectos personales, como los sociales y los laborales; y busca favorecer el proceso de autonomía personal y el acceso en condiciones de igualdad de derechos sociales.  
 Este programa cuenta con un itinerario de inserción entendido como el conjunto de recursos que se ponen al servicio del proceso personal de cada participante en su recorrido hacia una mayor autonomía, una promoción personal y al acceso a los derechos sociales. El paso progresivo por estos recursos está en función del itinerario de inserción personal cuyas fases son: acogida, taller motivacional, taller prelaboral y empresa de inserción. Todas las fases conforman, pues, la totalidad del programa.

	Año 2004
Usuarios/as	28
Nº de plazas	22,0
Nº de contratados	3,0
Nº de voluntarios	5,0

## Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

**PROGRAMA:** CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL (CIS) (ZARAGOZA)  
 Dependiente del Programa de Inserción para el Empleo.  
 El Centro proporciona medios para iniciar un proceso individualizado de inserción a quienes están en situación de desempleo y sufren carencias básicas en hábitos sociales y laborales. Su objetivo fundamental es aumentar la empleabilidad de la persona.  
 Actividades: talleres de habituación laboral -pintura, cestería- actividades de ocio y tiempo libre, grupos de habilidades sociales, actividades culturales...

	Año 2004
Usuarios/as	45
Solicitudes por plaza	2,3
Gasto medio por plaza	4.248,8

Colabora en los itinerarios de inserción del Ingreso Aragonés de Inserción (IAI).

### 1.1.6. Crear centros integrales de empleo y/o empresas de inserción para personas en situación o riesgo de exclusión social, estableciendo estructuras-puente hacia el mercado de trabajo normalizado

## Departamento de Economía, Hacienda y Empleo Instituto Aragonés de Empleo

**PROGRAMA:** APOYO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO  
 Subvenciones a fondo perdido:  
 - para financiar parcialmente proyectos generadores de empleo a través de la creación de nuevos centros o de la ampliación de las plantillas de los ya existentes.  
 - para ayudar al mantenimiento de puestos de trabajo ocupados por discapacitados en los centros.

	Año 2004
Usuarios/as	1.449
Nº de contratos indefinidos	892,0
Nº de contratos temporales	557,0
Media subvención por trabajador	3.518,0

Se puede acceder a más información sobre los distintos centros especiales de empleo en Aragón a través de las memorias del Instituto Aragonés de Empleo o de la Guía de Recursos Sociales en Aragón disponibles en la página web del Gobierno de Aragón ([www.aragon.es](http://www.aragon.es)).

**Departamento de Economía, Hacienda y Empleo  
Instituto Aragonés de Empleo**

**PROGRAMA:** ARINSER. ARAGÓN INSERTA

El Programa ARINSER (Aragón Inserta), potencia la inserción sociolaboral de personas en situación o grave riesgo de exclusión social a través de su contratación por Empresas de Inserción Laboral (EIL), dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón. El objetivo último del paso de estos trabajadores por las EIL es lograr su integración en el mercado laboral ordinario, para lo cual la Empresa de Inserción Laboral contratante proporcionará también la formación y el acompañamiento adecuados a través de las acciones y medidas que considere oportunas.

	Año 2004
Usuarios/as	114
Nº de nuevos puestos de trabajo	18,0
Media de subvención por trabajador	5.190,0

Se puede acceder a más información sobre las distintas empresas de inserción en Aragón a través de las memorias del Instituto Aragonés de Empleo o de la Guía de Recursos Sociales en Aragón disponibles en la página web del Gobierno de Aragón ([www.aragon.es](http://www.aragon.es)). También a través de la página web de la Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción ([www.areinet.org](http://www.areinet.org)).

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación Picarral**

**PROGRAMA:** MAPISER, MANIPULADOS Y SERVICIOS PICARRAL, S.L.

Taller de manipulados, transporte y logística, conserjerías y limpiezas, mantenimiento de colegios y organismos públicos, mantenimiento de mobiliario urbano y vía pública, eliminación de graffitis y mantenimiento de fachadas, fabricación en serie de palets no estandarizados, servicios de información, documentación y call center.

Todo tipo de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social, según clasificación que establece el Decreto ARINSER.

	Año 2004
Usuarios/as	82
Personas insertadas en mercado laboral normalizado	4,0
Nº demandas de empleo atendidas	57,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación El Tranvía**

**PROGRAMA:** TRANVIASER, S.L.

Reparación de muebles y enseres usados para su reutilización y comercialización.

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación ADUNARE

**PROGRAMA:** CONSOLIDA OLIVER S.L.

Las empresas de inserción o proyectos productivos en el marco de Fundación Adunare son proyectos dirigidos a personas con muchas dificultades de inserción laboral. En general sirven de puente entre las situaciones de desempleo y el empleo normalizado, favoreciendo la mejora de competencias, habilidades y hábitos.

Son experiencias reales con dinámicas de empresa, pero que se desenvuelven con criterios educativos, medios y recursos adaptados a la finalidad de insertar. No sólo llevan una labor de adaptación y de formación unida al puesto de trabajo, sino que facilitan el desarrollo global de la persona.

	Año 2004
Usuarios/as	19

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación ADUNARE

**PROGRAMA:** MÁS MANOS

Ayuda a domicilio y atención a la infancia: Cuidados personales y atención en domicilios particulares y/o en centros hospitalarios. Apoyo en tareas domésticas. Todo tipo de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social. Fundamentalmente, por la actividad que se realiza, se trabaja con mujeres.

	Año 2004
Usuarios/as	76
Personas insertadas en mercado laboral normalizado	19,0
Nº demandas de empleo atendidas	76,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación Federico Ozanam

**PROGRAMA:** EMPRESA DE INSERCIÓN INSERTA

Se trata de una Empresa de Inserción Laboral (EILs) reconocida como tal e inscrita en el correspondiente Registro del Instituto Aragonés de Empleo. Básicamente es una entidad productiva, que compite en el mercado y cuyo objetivo fundamental es dar trabajo a personas en riesgo de exclusión laboral, proporcionándoles durante su estancia en la empresa las capacidades necesarias para poder insertarse después en el mercado laboral normalizado.

	Año 2004
Usuarios/as	18
Puestos de inserción existentes	11,0
Personas insertadas en mercado laboral normalizado	3,0

La empresa, con una cifra de negocio de 420.000 €, ha contado con una subvención a cargo del programa ARINSER de 34.750 €.

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación Picarral**

PROGRAMA: **ARAPACK, ARAGONESA DE PACKAGING, S.L.**  
 Moldeo por vaciado en P.V.C.- P.S.- P.E.T. Blisters Skin Pack. Diseño Integral de envases y estuches, envasado y manipulado. Todo tipo de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social, según clasificación que establece el Decreto ARINSER.

	Año 2004
Usuarios/as	10
Personas insertadas en mercado laboral normalizado	1,0
Nº demandas de empleo atendidas	3,0

Participación en su capital social de la Caja de Ahorros de la Inmaculada.

**Hermandad del Santo Refugio**

PROGRAMA: **REINSER, REFUGIO REINSERCIÓN, S.L.U.**  
 Recogida, recuperación y comercialización de voluminosos. Desde el año 1999 funciona esta empresa de inserción en la que se trata de reincorporar laboralmente a personas desarraigadas y que se encuentran sin empleo. Para realizar su trabajo utilizan subproductos provenientes de la sociedad en general.

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cooperativa de Iniciativa Social Tiebel**

PROGRAMA: **TIEBEL COOPERATIVA**  
 Limpieza profesional, formación profesional, animación socio-cultural área rural, gestión de establecimientos.  
 Todo tipo de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social. Fundamentalmente, por la actividad que realiza la cooperativa, se trabaja con mujeres.

	Año 2004
Usuarios/as	44
Personas insertadas en mercado laboral normalizado	1,0
Nº de demandas de empleo atendidas	7,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cooperativa de Iniciativa Social Celtadía**

PROGRAMA: **CELTADIA, SOCIEDAD COOPERATIVA**  
 Ayuda a domicilio y espacios infantiles: Cuidados personales y atención en domicilios particulares y/o en centros hospitalarios. Apoyo en tareas domesticas. Cuidado y atención de niños de 0 a 3 años en los centros de formación y trabajo de las madres.  
 Todo tipo de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social. Fundamentalmente, por la actividad que realiza la cooperativa, se trabaja con mujeres.

	Año 2004
Usuarios/as	26
Personas insertadas en mercado laboral normalizado	2,0
Nº demandas de empleo atendidas	26,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación Integración y Empleo

PROGRAMA: AIVICA, ACTIVIDADES INDUSTRIALES VIRGEN DEL CARMEN, S.L.  
Industrial, talleres auxiliares, fabricación en serie de pequeños montajes, limpieza industrial. Todo tipo de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social, según clasificación que establece el Decreto ARINSER.

	Año 2004
Usuarios/as	94
Personas insertadas en mercado laboral normalizado	25,0
Nº demandas de empleo atendidas	92,0

Participación en su capital social de la Caja de Ahorros de la Inmaculada

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Ejea Sociedad Cooperativa

PROGRAMA: CENTRO OCUPACIONAL IBERIS  
Servicios que presta:

- Evaluación funcional, vocacional-laboral, orientación vocacional, diseño de itinerarios individualizados de inserción laboral.
- Implementación de programas de rehabilitación laboral (Habilidades de ajuste laboral, habilidades de búsqueda activa de empleo, formación adaptada mediante programa DGA, prácticas en empresas mediante programa FOREM, etc.).
- Aula de formación de educación de alumnos adscrita al Centro de Educación de Adultos de Ejea de los Caballeros.
- Talleres ocupacionales de cerámica, jardinería y manipulados.
- Trabajos de inserción en empresas de empleo protegido (CEE) y en el mercado laboral ordinario.
- Apoyo y asesoramiento a las familias de usuarios del centro y de nuevas demandas.

	Año 2004
Usuarios/as	68

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

**PROGRAMA:** TALLER PRELABORAL DE CARPINTERÍA DE MADERA (ZARAGOZA)  
 Dependiente del Programa de Inserción para el Empleo.  
 Proceso formativo en el que a través de una acción de simulación de empresa se puede mejorar la empleabilidad de la persona.  
 La persona obtiene competencias personales y profesionales para la ejecución de una actividad laboral cualquiera.  
 Se desarrollan actividades de carpintería de madera.  
 La persona recibe una beca formativa mensual.

	Año 2004
Usuarios/as	16
Nº de plazas	8,0
Gasto medio por plaza	4.454,2

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

**PROGRAMA:** TALLER PRELABORAL DE MANIPULADOS DE PAPEL (ZARAGOZA)  
 Dependiente de Programa de Inserción para el Empleo.  
 Proceso formativo en el que a través de una acción de simulación de empresa se puede mejorar la empleabilidad de la persona.  
 La persona obtiene competencias personales y profesionales para la ejecución de una actividad laboral cualquiera.  
 Se desarrollan actividades relacionadas con la manipulación del papel (encuadernación, objetos de regalo...).

La persona recibe una beca formativa mensual.

	Año 2004
Usuarios/as	13
Nº de plazas	8,0
Nº de contratados	3,0
Gasto medio por plaza	3.413,8

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación ADUNARE**

**PROGRAMA:** PROYECTO PANTALLA  
 Las empresas de inserción o proyectos productivos en el marco de Fundación Adunare con proyectos dirigidos a personas con muchas dificultades de inserción laboral. En general sirven de puente entre las situaciones de desempleo y el empleo normalizado, favoreciendo la mejora de competencias, habilidades y hábitos.  
 Son experiencias reales con dinámicas de empresa, pero que se desenvuelven con criterios educativos, medios y recursos adaptados a la finalidad de insertar. No sólo llevan una labor de adaptación y de formación unida al puesto de trabajo, sino que facilitan el desarrollo global de la persona.

	Año 2004
Usuarios/as	13

### 1.1.7. Potenciar acciones de formación para la inserción laboral adecuadas a las necesidades del mercado y con una metodología y contenidos adaptados a las personas con más dificultades

#### Departamento de Economía, Hacienda y Empleo Instituto Aragonés de Empleo

**PROGRAMA:** PLAN DE FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL DE ARAGÓN (FIPA)

Comprende el conjunto de acciones y proyectos formativos dirigidos a cualificar profesionalmente los recursos humanos de Aragón, conforme a las necesidades del sistema productivo y que responden a los objetivos de la política económica y social del Gobierno de Aragón.

Objetivos: Acciones formativas dirigidas a la formación ocupacional de desempleados, acciones formativas dirigidas a la formación profesional ocupacional en la zona rural, acciones formativas dirigidas a la integración laboral de las personas con especiales dificultades, personas discapacitadas y con riesgo de exclusión y acciones formativas dirigidas a la promoción de igualdad de oportunidades de la mujer.

	Año 2004
Usuarios/as	12.989

La formación se realiza o bien directamente en los centros de formación del INAEM o bien a través de centros colaboradores. Más información sobre los centros colaboradores en la página web del Instituto Aragonés de Empleo, integrada en el portal corporativo del Gobierno de Aragón ([www.aragon.es](http://www.aragon.es))

#### Departamento de Economía, Hacienda y Empleo Instituto Aragonés de Empleo

**PROGRAMA:** PLAN DE FORMACIÓN E INSERCIÓN JUVENIL DE ARAGÓN (PLAN FIJA)

El Plan de Formación e Inserción Juvenil de Aragón tiene como objetivo la inserción laboral de jóvenes menores de 21 años con baja cualificación y, por tanto, con riesgo de exclusión del mercado laboral, mediante su capacitación profesional de acuerdo a las necesidades del mercado de trabajo de Aragón.

	Año 2004
Usuarios/as	340

Programa desarrollado en colaboración con Unión General de Trabajadores Aragón, Comisiones Obreras Aragón, Cepyme Aragón y Confederación Regional de Empresarios de Aragón

#### Departamento de Economía, Hacienda y Empleo Instituto Aragonés de Empleo

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE ESCUELAS TALLER Y TALLERES DE EMPLEO

Programas mixtos que combinan acciones de formación y empleo con la finalidad de mejorar las posibilidades de colocación de los desempleados.

Objetivos: Las Escuelas Taller se configuran como un programa mixto de empleo y formación que tiene como objetivo mejorar la ocupabilidad de jóvenes desempleados menores de veinticinco años, con la finalidad de facilitar su inserción laboral.

	Año 2004
Usuarios/as	1.229

**Departamento de Economía, Hacienda y Empleo  
Instituto Aragonés de Empleo**

**PROGRAMA:** PLAN DE FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL (F.I.P.)  
Conjunto de acciones de formación profesional ocupacional dirigida a desempleados, para proporcionarles cualificaciones requeridas por el sistema productivo e insertarles laboralmente cuando los mismos carezcan de formación profesional específica o su cualificación resulte insuficiente o inadecuada.

	Año 2004
Usuarios/as	11.248

La formación se realiza o bien directamente en los centros de formación del INAEM o bien a través de centros colaboradores. Más información sobre los centros colaboradores en la página web del Instituto Aragonés de Empleo, integrada en el portal corporativo del Gobierno de Aragón ([www.aragon.es](http://www.aragon.es)).

**Agentes Sociales  
Confederación de Empresarios de Aragón**

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS  
Dirigidos a todos los alumnos desempleados que participen en los Planes de Formación e Inserción Profesional de Aragón, con el objetivo de posibilitarles el contacto directo con el mercado laboral actual y que adquieran una experiencia que favorezca su futura inserción profesional.  
Este programa ofrece:  
- Realización de prácticas tutorizadas en empresas, relacionadas con la formación adquirida en el curso, compaginándolas con el desarrollo o a la finalización del mismo.  
- El tiempo de duración de las prácticas puede ser de una media de 125 horas.  
- El alumnado en prácticas dispondrá de un seguro de accidentes y asistencia médica.  
- Al final de las prácticas el/la alumn@ recibirá un diploma acreditativo de la realización de las mismas.

	Año 2004
Usuarios/as	527
Nº de alumnos en prácticas	600,0

**Agentes Sociales  
Confederación de Empresarios de Aragón**

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS  
Dirigidos a todos los alumnos desempleados que participen en los Planes de Formación e Inserción Profesional de Aragón, con el objetivo de posibilitarles el contacto directo con el mercado laboral actual y que adquieran una experiencia que favorezca su futura inserción profesional.

	Año 2004
Usuarios/as	505
Nº de empresas usuarias del programa	238,0
Nº de alumnos contratados	87,0

## Agentes Sociales Confederación de Empresarios de Aragón

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE FORMACIÓN OCUPACIONAL  
Son acciones formativas dirigidas a desempleados, a través del Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón, desarrolladas en colaboración con el INAEM del Gobierno de Aragón y el Fondo Social Europeo.  
Dichos programas pretenden reforzar la estabilidad en el empleo, la inserción y la reinserción profesional de desempleados, el desarrollo socioeconómico del medio rural, el fomento de la capacidad empresarial, la especial atención a personas con dificultades de inserción y la definitiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo.

	Año 2004
Usuarios/as	2.018
Nº de cursos	129,0
Nº de horas impartidas	13.907,0

## Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

**PROGRAMA:** FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL (ZARAGOZA)  
Dependiente del Programa de Inserción para el Empleo.  
Desarrollo de cursos de formación e inserción profesional, como centro colaborador del INAEM en materia de Carpintería de Madera, Albañilería y Jardinería.  
Acciones formativas puntuales que dependen de la concesión de acciones por parte de la Administración Autónoma.  
En el 2004 se desarrollaron 2 acciones formativas de albañilería.

	Año 2004
Usuarios/as	41
Nº de solicitudes	210,0
Solicitudes por plaza	7,0
Nº de contratados	2,0

## Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación Ramón Rey Ardid

**PROGRAMA:** CENTRO DE FORMACIÓN  
Se realizan distintos proyectos formativos con el fin de mejorar las condiciones de acceso al mercado laboral de personas en dificultad social (personas con discapacidad, desempleados, etc.). Los programas que se ejecutan son:  
- Acciones FIP: Auxiliar de ayuda a domicilio, Auxiliar geriátrico, Auxiliar de salud mental y toxicomanías, Jardinero, Horticultor, Viverista  
- Garantía Social: Comercio, Peluquería, Jardinería y Viverismo para ACNESS (Alumnos con necesidades educativas Especiales)  
- Formación Permanente de Adultos  
- Manipulador de Alimentos  
- Escuela Taller/Casa de Oficios de Agricultura

	Año 2004
Usuarios/as	300

**Agentes Sociales  
Cepyme Aragón**

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE FORMACIÓN OCUPACIONAL  
 Son acciones formativas dirigidas a desempleados, a través del Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón, desarrolladas en colaboración con el INAEM del Gobierno de Aragón y el Fondo Social Europeo.  
 Dichos programas pretenden reforzar la estabilidad en el empleo, la inserción y la reinserción profesional de desempleados, el desarrollo socioeconómico del medio rural, el fomento de la capacidad empresarial, la especial atención a personas con dificultades de inserción y la definitiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo.

	Año 2004
Usuarios/as	1.633
Nº de cursos	115,0
Nº de horas impartidas	10.824,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
APIP (Asociación para la Promoción e Inserción Profesional)**

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE FORMACIÓN LABORAL  
 El programa de formación engloba los distintos cursos formativos que se han realizado a lo largo del año, conllevando los mismos un itinerario de inserción laboral y seguimiento del caso. Dentro del Programa de Formación se han dado los siguientes cursos:  
 Plan FIP EQUAL: Mantenimiento de Edificios  
 FIP Electricista de Edificios  
 FIP Fontanería  
 MTAS Jardinería y Silvicultura  
 Ayudante de Electricista  
 Jardinería

	Año 2004
Usuarios/as	145

**Agentes Sociales  
Comisiones Obreras**

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS  
 Este programa ofrece:  
 - Realización de prácticas tutorizadas en empresas, relacionadas con la formación adquirida en el curso, compaginándolas con el desarrollo o a la finalización del mismo.  
 - El tiempo de duración de las prácticas puede ser de una media de 125 horas.  
 - El alumnado en prácticas dispondrá de un seguro de accidentes y asistencia médica.  
 - Al final de las prácticas el/la alum@ recibirá un diploma acreditativo de la realización de las mismas.

	Año 2004
Usuarios/as	603
Alumnos en prácticas	600,0

## Agentes Sociales Cepyme Aragón

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS

Dirigidos a todos los alumnos desempleados que participen en los Planes de Formación e Inserción Profesional de Aragón, con el objetivo de posibilitarles el contacto directo con el mercado laboral actual y que adquieran una experiencia que favorezca su futura inserción profesional.

El programa específico de la Fundación Cultura y Empresa está dirigido fundamentalmente a jóvenes, por un lado organiza programas específicos y, por otro, acoge en los proyectos de la Fundación a estudiantes en prácticas de diversa formación de base o complementaria, para posibilitarles completar su formación teórica dándoles una oportunidad de acceder a la realidad tecnológica y social del ámbito laboral, tendente, en última instancia, a favorecer su inserción profesional, mediante la integración en el equipo multidisciplinar con que cuenta la Fundación (Psicología, Trabajo Social, Historia, Turismo, Documentación y Archivos, Administración, Ingenierías, etc.).

	Año 2004
Usuarios/as	505
Nº de empresas usuarias del programa	238,0
Nº de alumnos contratados	87,0

## Agentes Sociales Cepyme Aragón

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE FORMACIÓN

Dirigidos a desempleados, en especial a mujeres, inmigrantes y jóvenes.

Modalidades de formación: Gestión integrada del medioambiente para mujeres, iniciación al castellano para inmigrantes, informática para niños en riesgos de exclusión, voluntariado, etc.

	Año 2004
Usuarios/as	135

- Fundación Cultura y Empresa

## Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación Picarral

**PROGRAMA:** ESCUELA DE HOSTELERÍA TOPI

Escuela de Hostelería para jóvenes de 16 a 25 años en situación de desempleo que a través de un aprendizaje muy práctico reciben una formación laboral de calidad que les permite al mundo del trabajo con buena preparación tanto personal como profesional.

	Año 2004
Usuarios/as	78

### 1.1.8. Potenciar acciones de orientación laboral para facilitar la integración en el mercado de trabajo

#### Agentes Sociales Cepyme Aragón

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE ACCIONES OPEA (ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y EL AUTOEMPLO)  
 Son acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, articuladas en itinerarios de inserción ocupacional y dirigidas a mejorar las posibilidades de ocupación de los demandantes de empleo inscritos en las Oficinas del Instituto Aragonés de Empleo.  
 Estas acciones incluyen aquellas que, mediante la información, orientación, acompañamiento u otros procedimientos, faciliten la mejora de la posición en el mercado de trabajo del demandante de empleo y la búsqueda de empleo por cuenta ajena.

	Año 2004	Año 2005
Usuarios/as	1.461	1.312
Nº de usuarios extranjeros	189,0	119,0
Nº de usuarios mujeres	799,0	672,0
Nº de usuarios sin estudios o básicos	130,0	160,0

#### Agentes Sociales Comisiones Obreras

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE ACCIONES OPEA (ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y EL AUTOEMPLO)  
 Son acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, articuladas en itinerarios de inserción ocupacional y dirigidas a mejorar las posibilidades de ocupación de los demandantes de empleo inscritos en las Oficinas del Instituto Aragonés de Empleo.  
 Estas acciones incluyen aquellas que, mediante la información, orientación, acompañamiento u otros procedimientos, faciliten la mejora de la posición en el mercado de trabajo del demandante de empleo y la búsqueda de empleo por cuenta ajena.

	Año 2004
Usuarios/as	4.138
Nº de horas de atención	18.271,0

#### Agentes Sociales Confederación de Empresarios de Aragón

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE ACCIONES OPEA (ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y EL AUTOEMPLO)  
 Son acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, articuladas en itinerarios de inserción ocupacional y dirigidas a mejorar las posibilidades de ocupación de los demandantes de empleo inscritos en las Oficinas del Instituto Aragonés de Empleo.  
 Estas acciones incluyen aquellas que, mediante la información, orientación, acompañamiento u otros procedimientos, faciliten la mejora de la posición en el mercado de trabajo del demandante de empleo y la búsqueda de empleo por cuenta ajena.

	Año 2004
Usuarios/as	1.570
Nº de mujeres atendidas	952,0
Nº de usuarios mayores de 45 años	111,0
Nº de mujeres mayores de 40 años	122,0

## Agentes Sociales

### Unión General de Trabajadores

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE ACCIONES OPEA (ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y EL AUTOEMPLO)  
Son acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, articuladas en itinerarios de inserción ocupacional y dirigidas a mejorar las posibilidades de ocupación de los demandantes de empleo inscritos en las Oficinas del Instituto Aragonés de Empleo.  
Estas acciones incluyen aquellas que, mediante la información, orientación, acompañamiento u otros procedimientos, faciliten la mejora de la posición en el mercado de trabajo del demandante de empleo y la búsqueda de empleo por cuenta ajena.  
Es necesario solicitar cita previa y preinscribirse para participar en los talleres.

## 1.2. Fomento del acceso a todos los recursos, derechos, bienes y servicios

### 1.2.1. Garantía de Recursos

1.2.1.1. *Incrementar los recursos presupuestarios y la cuantía económica del Ingreso Aragonés de Inserción*

### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de Servicios Sociales

**PROGRAMA:** INICIAR LAS LABORES DE ANÁLISIS RELATIVAS A LA POLÍTICA DE GARANTÍA DE RENTAS, CONDUCENTES A LA MODIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONJUNTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS DIRIGIDAS A GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE UNOS RECURSOS MÍNIMOS A TODA LA POBLACIÓN

### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de Servicios Sociales

**PROGRAMA:** PRESTACIONES ECONÓMICAS. INGRESO ARAGONÉS DE INSERCIÓN  
El Ingreso Aragonés de Inserción se configura como un programa social orientado a normalizar las condiciones de vida de aquellas personas que se encuentran en estado de necesidad, así como a la integración social de las que padezcan situación de marginación.  
Se compone de una prestación económica y un plan individualizado de inserción.  
El plan individualizado de inserción constituye el diseño del itinerario de inserción específico para cada unidad familiar. Consta de un diagnóstico global, objetivos y actividades a desarrollar por cada componente de la unidad familiar, que constituyen los acuerdos de inserción.

---

	Año 2004
Usuarios/as	1.704

Direcciones Provinciales del IASS. El acceso a la prestación se realiza a través de los Centros Municipales de Servicios Sociales y de los Servicios Sociales de Base.

- 1.2.1.2. *Mejorar las ayudas económicas para afrontar situaciones de emergencia social y para complementar las acciones de los procesos de inserción social del Ingreso Aragonés de Inserción*

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
Instituto Aragonés de Servicios Sociales**

PROGRAMA: PRESTACIONES ECONÓMICAS. AYUDAS DE URGENCIA  
Prestaciones económicas de pago único y carácter extraordinario destinadas a resolver situaciones de emergencia que afecten a personas o familias a las que sobrevengan situaciones de necesidad en las que se vean privadas de los medios de vida primarios o imprescindibles, siendo su finalidad el dispensarles una atención básica y urgente en el momento en que aquellas se produzcan.  
Las ayudas de urgencia son, en todo caso, prestaciones económicas directas y de carácter finalista para atenciones primarias y fundamentales que imposibilitan el desarrollo de la vida personal o de la unidad familiar.

	Año 2004
Usuarios/as	26

26 usuarios (Incluye sólo a los municipios no comarcalizados y que no tienen transferida esta prestación).

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
Instituto Aragonés de Servicios Sociales**

PROGRAMA: PRESTACIONES ECONÓMICAS: BECAS PARA ATENCIÓN EN CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS  
Se concederán con carácter personal becas para sufragar gastos de atención en centros de Servicios Sociales Especializados. Son prestaciones económicas indirectas. Se abonan directamente al centro que presta el servicio.  
Se consideran centros de servicios sociales especializados los regulados en el Decreto 111/1992, de 26 de mayo, de la Diputación General de Aragón.  
Las modalidades que contempla son: Guarderías, Residencias y otros centros.  
El centro que presta la atención, debe estar inscrito en el registro de entidades de acción social (o tener en trámite su inscripción), por lo que debe estar en territorio aragonés.

	Año 2004
Usuarios/as	1.415

- 1.2.1.3. *Prestaciones económicas no contributivas*

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
Instituto Aragonés de Servicios Sociales**

PROGRAMA: PRESTACIONES ECONÓMICAS: COMPLEMENTO DEL GOBIERNO DE ARAGÓN A LAS PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS  
Pago único de 77,36 euros de carácter extraordinario a cada uno de los beneficiarios de pensiones no contributivas, complementado así los importes de sus pensiones. En la modalidad no contributiva pueden acceder a una pensión o bien las personas que habiendo cumplido sesenta y cinco años de edad, carezcan de rentas o ingresos en cuantía superior a los límites establecidos en la propia Ley; o bien las personas con una invalidez previsiblemente permanente, de carácter físico o psíquico, congénitas o no, que anulen o modifiquen la capacidad física, psíquica o sensorial de quienes la padecen.

	Año 2004
Usuarios/as	10.212

**Departamento de Servicios Sociales y Familia**  
**Instituto Aragonés de Servicios Sociales**

PROGRAMA: PRESTACIONES ECONÓMICAS: PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE INVALIDEZ  
En la modalidad no contributiva podrán ser constitutivas de invalidez las deficiencias, previsiblemente permanentes, de carácter físico o psíquico, congénitas o no, que anulen o modifiquen la capacidad física, psíquica o sensorial de quienes la padecen.

	Año 2004
Usuarios/as	3.076

Titularidad Estatal: Seguridad Social

**Departamento de Servicios Sociales y Familia**  
**Instituto Aragonés de Servicios Sociales**

PROGRAMA: PRESTACIONES ECONÓMICAS: PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE JUBILACIÓN  
En la modalidad no contributiva podrán acceder a esta pensión las personas que habiendo cumplido sesenta y cinco años de edad, carezcan de rentas o ingresos en cuantía superior a los límites establecidos en la propia Ley.

	Año 2004
Usuarios/as	7.136

Titularidad Estatal: Seguridad Social

1.2.1.4. Líneas financieras de microcréditos

**Cajas de Ahorros**  
**Caja de Ahorros de la Inmaculada**

PROGRAMA: LÍNEAS DE MICROCRÉDITOS DE LA CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA

La finalidad de los microcréditos es ayudar a superar la exclusión financiera de familias y personas beneficiarias de estos créditos, ayudarles a mejorar su calidad y nivel de vida, y recuperar su autoestima. En cuanto a las empresas de inserción, el objetivo es dotarlas de la agilidad financiera necesaria para hacerlas más viables y eficaces. En la actualidad, la Caja de Ahorros de la Inmaculada desarrolla las siguientes líneas de microcréditos:

- Atención de necesidades básicas: sanitarias, acceso a una vivienda en alquiler, compra de bienes de consumo básicos, pago de viajes para la reagrupación familiar, homologación del carné de conducir (en el caso de inmigrantes), etc...Hay que destacar en esta línea, los convenios que se han establecido con la Fundación San Ezequiel Moreno y UGT Aragón para facilitar microcréditos a personas que participan en el Programa Experimental de Empleo puesto en marcha por el Instituto Aragonés de Empleo. Estos microcréditos permiten a sus beneficiarios hacer frente a sus necesidades en el transcurso del periodo formativo.

- Iniciativas de autoempleo y creación de microempresas: mediante la concesión de microcréditos se permite hacer frente a los primeros gastos de establecimiento, la inversión inicial, contar con capital circulante y anticipar subvenciones.

En este capítulo hay que reseñar la adhesión de Caja Inmaculada al convenio ICO-Microcréditos y la colaboración con Avalia Aragón S.G.R. complementando así su propio Programa de Microcréditos.

- Empresas que crean empleo de inserción: se apoya financieramente a estas empresas mediante la concesión de préstamos para inversiones, cuentas de crédito para capital circulante, anticipos de subvenciones...

	Año 2004
Nº de operaciones de microcréditos	173,0
Importe concedido	1.826.000,0

Para desarrollar este programa de microcréditos, la Caja colabora con entidades públicas, sociales y empresariales aragonesas especializadas en el trato y asesoramiento a personas en riesgo de exclusión social: Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción (AREI), Asociación El Puente-Lo Pont de Fraga, Asociación de Acompañantes Donald Winnicot, Asociación PISO, Cáritas Huesca, Cáritas Jaca, Cáritas Barbastro-Monzón, Cáritas Tarazona, Cáritas Teruel, Cáritas Zaragoza, Centro Sociolaboral Oliver, CEOS (Confederación de Empresarios Oscense), CEZ-SACME (Servicio de Apoyo para la Creación de Microempresas), Comisiones Obreras Aragón, Cruz Roja Huesca, Excelentísimo Ayuntamiento de Huesca, Fundación El Tranvía, Fundación Federico Ozanam, Fundación Picaral, Fundación San Ezequiel Moreno, Instituto Aragonés de la Mujer, Parroquia Nuestra Señora del Carmen, SECOT (Seniors Españoles para la Cooperación Técnica), Servicios Parque Delicias, S.L., Unión General de Trabajadores Aragón.

## Cajas de Ahorros Ibercaja

### PROGRAMA: LÍNEAS DE MICROCRÉDITOS DE IBERCAJA

En la actualidad Ibercaja cuenta con las siguientes líneas de microcréditos:

- Microcréditos dirigidos a favorecer el autoempleo, las microempresas, el espíritu emprendedor y facilitar la exclusión social y financiera. Se trata de que los grupos más desfavorecidos puedan acceder con mayor facilidad al mercado laboral, lo que propicia un desarrollo económico más equilibrado y social. Se permite así obtener fondos sin necesidad de avales o garantías, salvo la propia viabilidad del proyecto.

De forma preferente estos microcréditos estarán destinados a grupos de población con las siguientes características: mayores de 45 años, hogares monoparentales, inmigrantes, mujeres, discapacitados y parados de larga duración. Los peticionarios podrán obtener una financiación de hasta 25.000 euros por proyecto, sin ningún tipo de comisión, con un plazo de amortización del préstamo de 3 o 4 años.

Esta línea se desarrolla a través de convenios de colaboración de Ibercaja con el Instituto Municipal de Fomento del Ayuntamiento de Huesca, Cáritas, Fundación Federico Ozanam, Fundación Picarral y Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (SECOT).

Línea especial de microcréditos, al 3% de interés y sin comisiones, con carácter complementario al Programa de Bolsa de Alquiler de Viviendas, dirigido a colectivos socialmente desfavorecidos de la Fundación Federico Ozanam.

Ibercaja y la Fundación Federico Ozanam son conscientes de las dificultades económicas que, en muchos casos, se producen en el momento de acceder al alquiler de una vivienda. Por ello, estos microcréditos van dirigidos a financiar los primeros gastos, como son la cuota primer mes de alquiler, fianza, alta de electricidad y agua, ajuar, mobiliario o electrodomésticos de primera necesidad. Su importe máximo es de 1.000 euros con un plazo máximo de 3 años.

Esta línea de Crédito está condicionada a que el alquiler de la vivienda haya sido gestionado a través de la Fundación Federico Ozanam.

## 1.2.2. Servicios Sociales Comunitarios

### 1.2.2.1. *Aprobar un nuevo marco normativo para los Servicios Sociales en Aragón*

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia

PROGRAMA: | APROBAR UN DECRETO DE CALIDAD DE LOS CENTROS Y SERVICIOS SOCIALES DE ARAGÓN

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia

PROGRAMA: | APROBAR UN DECRETO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DE ARAGÓN

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia

PROGRAMA: | APROBAR UNA LEY DE CALIDAD EN CENTROS Y SERVICIOS SOCIALES DE ARAGÓN

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia

PROGRAMA: | APROBAR UNA NUEVA LEY DE SERVICIOS SOCIALES DE ARAGÓN

1.2.2.2. *Dotar en cada comarca un Centro de Servicios Sociales*

**Departamento de Servicios Sociales y Familia**  
**Administraciones Locales/IASS**

**PROGRAMA:** SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS. CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES  
El Centro de Servicios Sociales es un equipamiento integral de carácter comunitario, dotado de los equipos técnicos y los medios necesarios, desde el que se realizan acciones preventivas, asistenciales y rehabilitadoras para garantizar a personas y grupos el acceso al sistema de servicios sociales en respuesta a las necesidades de información y orientación, convivencia, cooperación, participación e inserción social, a través de prestaciones básicas, y de atenciones específicas. Los Servicios Sociales de Base se configuran como unidades técnicas de intervención del Centro de Servicios Sociales que prestan su atención directa en todos los municipios. Son la puerta de entrada a los recursos públicos y concertados del Sistema de Servicios Sociales.

1.2.2.3. *Garantizar en todos los municipios de Aragón un Servicio de Información, Valoración y Orientación desde los Centros de Servicios Sociales*

**Departamento de Servicios Sociales y Familia**  
**Administraciones Locales/IASS**

**PROGRAMA:** SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS. SERVICIO DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN  
Conjunto de atenciones de Trabajo Social que facilitan a todas las personas el conocimiento, orientación, apoyo para el acceso a los recursos sociales, al objeto de garantizar sus derechos sociales. Pretende promover la igualdad de los ciudadanos en lo relativo al conocimiento de los derechos y recursos sociales existentes y la prevención de la marginación social por causa del desconocimiento de los mismos.

1.2.2.4. *Incrementar progresivamente la cobertura del Servicio de Ayuda a Domicilio hasta igualar los ratios por habitante con las de los países europeos*

**Departamento de Servicios Sociales y Familia**  
**Administraciones Locales/IASS**

**PROGRAMA:** SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO  
El Servicio de Ayuda a Domicilio proporciona un conjunto de atenciones orientadas a mejorar el desarrollo de las actividades de la vida diaria en su domicilio de las personas con limitaciones de autonomía personal, con el objeto de evitar, o en su caso, retrasar el ingreso en centros de carácter residencial. El Servicio de Ayuda a Domicilio puede incluir diferentes atenciones:  
1. De carácter personal. Se engloban todas aquellas actividades básicas que se dirigen al usuario, cuando éste no puede realizarlas por sí mismo: Apoyo para levantarse y acostarse, para desplazarse en el hogar, para lavarse y asearse, para bañarse y ducharse, para vestirse y desvestirse, para comer y beber, etc.  
2. De carácter doméstico. Se engloban todas aquellas actividades y tareas cotidianas del hogar: apoyo para barrer, fregar suelos, fregar vajilla, comprar alimentos, cocinar, lavar, planchar, coser, ordenar la ropa, hacer camas, manejar aparatos y cuantas otras afecten al adecuado mantenimiento del hogar.

	Año 2004
Usuarios/as	9.320
Nº de usuarios en alta a 31 de diciembre	8.190,0
Tasa de cobertura por 100 mayores de 65 años	3,1
Tasa de cobertura por 100 habitantes	0,7

El número de horas/año prestadas para atenciones personales y domésticas fue en el año 2004 de 1.171.579, lo que representa una media semanal de 2,4 horas por usuario.

1.2.2.5. *Ampliar los servicios públicos de Apoyo al Cuidador*

**Departamento de Servicios Sociales y Familia**  
**Administraciones Locales/IAS**

**PROGRAMA:** SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS. SERVICIO DE APOYO AL CUIDADOR  
En el ámbito de los Servicios Sociales Comunitarios, el servicio de apoyo al cuidador se dirige a personas que se dedican, con carácter habitual y sin retribución, al cuidado de personas con limitaciones en su autonomía personal, familiar y social. Ofrece atenciones, ante determinadas situaciones de necesidad, mediante la sustitución temporal en el domicilio, la atención de estancia diurna de la persona cuidada en un centro específico, la atención temporal en un centro de alojamiento. Ofrece también mecanismos para la adquisición de técnicas y habilidades para mejorar la atención a la persona cuidada, así como terapias u otras fórmulas que contribuyan al apoyo del cuidador.

1.2.2.6. *Incrementar los servicios de teleasistencia y otras ayudas técnicas*

**Departamento de Servicios Sociales y Familia**  
**Administraciones Locales/IAS**

**PROGRAMA:** SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS. SERVICIO DE TELEASISTENCIA Y OTRAS AYUDAS TÉCNICAS  
En el ámbito de los Servicios Sociales Comunitarios, el servicio de Teleasistencia ofrece a los usuarios la posibilidad de acceder con inmediatez, mediante los recursos tecnológicos adecuados, a los servicios oportunos en situaciones de emergencia. Es un servicio dirigido a personas con limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales, o en situación de riesgo para permanecer en su domicilio y con preferencia a personas que viven solas.  
Se entiende, en el ámbito de los Servicios Sociales Comunitarios, por Ayudas Técnicas todos aquellos mecanismos, instrumentos técnicos y materiales que contribuyen al desenvolvimiento adecuado de las personas en el desarrollo de sus actividades cotidianas. De igual forma, se consideran ayudas técnicas las adaptaciones en el hogar para el desenvolvimiento de las personas en el desarrollo de sus actividades cotidianas.

	Año 2004
Nº de usuarios en alta a 31 de diciembre	10.011,0
Tasa de cobertura por 100 mayores de 65 años	3,8
Tasa de cobertura por 100 habitantes	0,8

1.2.2.7. *Garantizar en cada comarca, al menos, un alojamiento temporal*

**Departamento de Servicios Sociales y Familia**  
**Administraciones Locales/IAS**

**PROGRAMA:** SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS. SERVICIO DE ALOJAMIENTO TEMPORAL  
El Servicio de Alojamiento Temporal ofrece, con carácter temporal, un alojamiento digno y unas condiciones favorables para la convivencia a quienes puedan encontrarse en situación de carencia de alojamiento o de conflictos convivenciales que pongan en peligro la seguridad física o emocional de alguno de los miembros de la unidad de convivencia.

1.2.2.8. *Reforzar los servicios de Cooperación Social, Intervención Familiar y Prevención e Inserción Social*

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
Administraciones Locales/IASS**

**PROGRAMA:** SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS. SERVICIO DE COOPERACIÓN SOCIAL  
El Servicio de Cooperación Social ofrece un conjunto de actuaciones de animación comunitaria, de fomento y promoción del asociacionismo y su participación en el desarrollo de la comunidad, y de promoción del voluntariado y ayuda mutua.  
Las actuaciones de este Servicio pretenden dar una respuesta más eficaz en la prevención de las necesidades sociales y en la cobertura de las mismas, mediante el fortalecimiento de las redes sociales.

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
Administraciones Locales/IASS**

**PROGRAMA:** SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS. SERVICIO DE INTERVENCIÓN FAMILIAR  
Conjunto de atenciones de los Servicios Sociales Comunitarios dirigidas a favorecer la convivencia y la integración social, mediante la intervención profesional de los técnicos del Centro de Servicios Sociales en aquellos elementos que pueden provocar situaciones de crisis, riesgo o vulnerabilidad en la familia o en alguno de los miembros de cualquier unidad de convivencia, cuando la estabilidad de ésta sea amenazada o cuando no esté suficientemente garantizada la adecuada atención a algún miembro. Consiste en fomentar la adquisición de habilidades básicas y hábitos de conducta, tanto en el ámbito de las capacidades personales como en el ámbito relacional.

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
Administraciones Locales/IASS**

**PROGRAMA:** SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS. SERVICIO DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL  
1. En materia de prevención, el Servicio ofrece:  
a) Con carácter general, a toda la población, un conjunto de medidas instrumentales para favorecer la implicación y fortalecimiento de las redes sociales de la comunidad y para evitar actitudes y comportamientos de rechazo social.  
b) Con carácter específico, un conjunto de actuaciones informativas y de motivación y adquisición de habilidades dirigidas a grupos vulnerables según factores de riesgo, para el mantenimiento de habilidades personales y sociales.  
2. En materia de inclusión, para un mejor desarrollo de las intervenciones, el Servicio deberá diseñar cuantas actuaciones grupales considere oportunas para favorecer la inclusión y ofrecer un conjunto de actuaciones y medidas, concretadas en un Itinerario Individualizado de Inclusión Social, tendentes a favorecer procesos de participación y acceso a los recursos normalizados en materia de empleo, vivienda, salud, educación, pensiones, servicios sociales, ocio y tiempo libre.

1.2.2.9. *Ampliar los servicios del Instituto Aragonés de Servicios Sociales de apoyo a los Servicios Sociales Comunitarios*

**Departamento de Servicios Sociales y Familia**  
**Instituto Aragonés de Servicios Sociales**

PROGRAMA: | SERVICIOS DE APOYO A LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

Los Servicios Sociales de Base (SSB) y los Centros Municipales de Servicios Sociales (CMSS) configuran la estructura básica de la acción social. Son equipamientos de carácter comunitario, dotados de equipos técnicos que dan soporte a las Prestaciones Básicas de Servicios Sociales, cuya función es la atención a la problemática social, tanto en su nivel individual y familiar como de desarrollo comunitario. En ellos se desarrollan programas y servicios dirigidos a toda la población, incluidos en un primer nivel de atención. El Instituto Aragonés de Servicios Sociales, (IASS), es un organismo autónomo dependiente del Departamento de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón. Su objetivo principal es prestar servicios a los ciudadanos para mejorar y garantizar su calidad de vida por lo que su apoyo y coordinación con los Servicios Sociales de Atención Primaria resulta fundamental para cumplir sus objetivos con eficacia.

1.2.3. Acceso a la Vivienda

**Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes**

PROGRAMA: | APROBAR EL PLAN DE VIVIENDA DE ARAGÓN

1.2.3.1. *Actuaciones de rehabilitación de viviendas y barrios en las ciudades y en sus cascos antiguos*

**Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes**  
**DG de Vivienda y Rehabilitación**

PROGRAMA: | AYUDAS PARA LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDA

- La vivienda ha de tener una antigüedad superior a 20 años, salvo en el caso de supresión de barreras.
- La inversión a realizar ha de ser superior a 2.404 euros en cada vivienda.
- La subvención alcanza al 25% de la inversión con un límite absoluto de 2.480 euros. Si es mayor de 65 años: 35% de la inversión con un límite de 3.100 euros.
- Si la vivienda está alquilada. La concesión de la subvención obliga al propietario a mantenerla en ese régimen durante 10 años y con un límite de renta.

	Año 2004
Usuarios/as	1.638
Nº de ayudas	1.638,0

1.2.3.2. *Subvencionar el acceso a la vivienda mediante ayudas directas*

**Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes**  
**DG de Vivienda y Rehabilitación**

PROGRAMA: AYUDAS A LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA PROTEGIDA DE NUEVA CONSTRUCCIÓN

1) La vivienda que se adquiere puede ser vivienda de protección pública en cualquiera de sus modalidades.

2) Tipología de las ayudas:

- Préstamos al adquirente (o al promotor, en el que se subroga el adquirente). Estos préstamos se conceden a un bajo interés. Para ello se suscriben convenios con diversas entidades financieras.
- Subsidiación de intereses del préstamo. Es un porcentaje que varía en función de los ingresos per capita (con lo que se quiere decir que se tiene en cuenta la composición familiar). Puede tratarse de un subsidio simple (en el caso de que el ciudadano opte por una ayuda directa a la entrada) o reforzado.

	Año 2004
Usuarios/as	2.560
Nº de ayudas	2.560,0

**Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes**  
**DG de Vivienda y Rehabilitación**

PROGRAMA: AYUDAS A LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA YA CONSTRUIDA

1) La vivienda que se adquiere puede ser vivienda de protección pública en cualquiera de sus modalidades o vivienda libre con un precio limitado (que va variando con carácter anual).

2) Tipología de las ayudas:

- Préstamos al adquirente. Estos préstamos se conceden a un bajo interés. Para ello se suscriben convenios con diversas entidades financieras.
- Subsidiación de intereses del préstamo. Es un porcentaje que varía en función de los ingresos per capita (con lo que se quiere decir que se tiene en cuenta la composición familiar). Puede tratarse de un subsidio simple (en el caso de que el ciudadano opte por una ayuda directa a la entrada) o reforzado.

	Año 2004
Usuarios/as	622
Nº de ayudas	622,0

1.2.3.3. *Actuaciones dirigidas a incrementar el parque de vivienda protegida*

**Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes**

PROGRAMA: PROGRAMA DE VIVIENDA PROTEGIDA DE ARAGÓN

El programa de vivienda protegida de Aragón tiene por objeto ampliar y diversificar el parque público de vivienda, alcanzar las condiciones necesarias para que todos los ciudadanos puedan disfrutar de una vivienda digna y adecuada tanto en el medio urbano como en el medio rural, especialmente aquellos que tengan dificultades especiales para ello, contribuir a diversificar la oferta de viviendas corrigiendo los desequilibrios existentes en el mercado inmobiliario y ampliando la oferta de viviendas destinadas al alquiler, y quebrar situaciones especulativas en coyunturas de gran demanda e insuficiente oferta de viviendas.

	Año 2004
Nº de viviendas protegidas terminadas	955,0
Nº de viviendas terminadas para alquiler	42,0

#### 1.2.3.4. *Erradicación de núcleos chabolistas y mejora de infravivienda*

### Departamento de Industria, Comercio y Turismo DG de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa

PROGRAMA: PLAN DE AYUDAS PARA LA REVISIÓN Y RENOVACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN MAL ESTADO EN EDIFICIOS DE MÁS DE 25 AÑOS DE ANTIGÜEDAD

Su objetivo es mejorar la seguridad de las instalaciones eléctricas más antiguas que se han quedado anticuadas ante la evolución tecnológica y de las necesidades de consumo eléctrico. Se subvenciona hasta el 50% de la inversión realizada con el tope máximo de 500 euros. Pueden solicitarla propietarios o personas que viven de alquiler. En cualquier caso, la vivienda tiene que ser la residencia habitual del solicitante.

Las subvenciones se solicitan ante la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa del Gobierno de Aragón desde la publicación de la Orden anual de convocatoria (mes de noviembre) hasta el 15 de abril.

### Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes DG de Vivienda y Rehabilitación

PROGRAMA: CONVENIO PARA LA CONSERVACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE 15 VIVIENDAS EN LAS LOCALIDADES DE ALAGÓN Y CASPE

En las localidades de Alagón y Caspe existe un alto porcentaje de población de etnia gitana que vive, en algunas ocasiones, en viviendas que no disponen de agua corriente, luz eléctrica, servicio de baño, cocina, luz natural, ventilación y otras instalaciones básicas, viviendo en muchas ocasiones en condiciones de hacinamiento e insalubridad.

Por ello el Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes y la Coordinadora de Asociaciones de Minorías Étnicas de Aragón (Federación Cometa) establecen una colaboración temporal para acometer obras de consolidación y mejora en 15 viviendas. El alcance de dicha intervención es el propio de una rehabilitación.

	Año 2004
Nº de viviendas a rehabilitar	15,0

### Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes DG de Vivienda y Rehabilitación

PROGRAMA: CONVENIO PARA LA CONSERVACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE 5 VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE LUMPIAQUE

En la localidad de Lumpiaque existe un alto porcentaje de población de etnia gitana que vive, en algunas ocasiones, en viviendas que no disponen de agua corriente, luz eléctrica, servicio de baño, cocina, luz natural, ventilación y otras instalaciones básicas, viviendo en muchas ocasiones en condiciones de hacinamiento e insalubridad.

Por ello el Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes y la Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón (FAGA) establecen una colaboración temporal para acometer obras de consolidación y mejora en 5 viviendas. El alcance de dicha intervención es el propio de una rehabilitación.

	Año 2004
Nº de viviendas a rehabilitar	5,0

**Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes  
DG de Vivienda y Rehabilitación**

PROGRAMA: | SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS PARA ERRADICAR EL CHABOLISMO

Ayuntamiento de Jaca

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Asociación de Promoción Gitana de Zaragoza**

PROGRAMA: | ERRADICACIÓN DEL CHABOLISMO

El programa busca el pleno desarrollo en todos los aspectos básicos de la socialización a través de proporcionar módulos a familias que provienen de asentamientos chabolistas.

Estos módulos se encuentran agrupados y asistidos por educadores, mediadores familiares gitanos y trabajadores sociales y son un lugar de tránsito, ya que el fin último del programa es que estas familias lleguen a vivir de manera normalizada e integradas en la comunidad correspondiente, en un piso de altura (bloque de pisos).

	Año 2004
Usuarios/as	73
Nº de menores de edad	41,0

Convenio con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales

1.2.3.5. *Apoyar programas de intermediación en alquileres de viviendas para personas en situación o riesgo de exclusión*

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

PROGRAMA: | BOLSA DE ALQUILER DE VIVIENDAS PARA COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD SOCIAL (HUESCA)

Con la colaboración del Ayuntamiento de Huesca, la Caja de Ahorros de la Inmaculada y Arquitectos sin fronteras, Cáritas Diocesana de Huesca apadrina un proyecto social destinado a poner en contacto a propietarios de viviendas susceptibles de ser ofrecidas en alquiler con personas o familias en situación, por una razón u otra, de desventaja social.

La colaboración de estas entidades de cariz tan distinto pretende avalar el proceso completo, de manera que se ofrezca a ambas partes en todo momento la seguridad, confianza y garantía necesarias: las tres entidades colaboradoras garantizan al propietario el pago del alquiler, responden del buen uso de la vivienda a través de la contratación, con cargo al proyecto, de un seguro multirriesgo del hogar y supervisan los términos del acuerdo de arrendamiento.

Caja de Ahorros de la Inmaculada colabora, además de económicamente, con su programa de microcréditos que permitan financiar las fianzas y la compra de electrodomésticos y muebles de primera necesidad

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación Federico Ozanam**

PROGRAMA: | BOLSA DE ALQUILER DE VIVIENDAS PARA COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD SOCIAL

Es un proyecto social en el que a través de la mediación entre propietario e inquilino, pretende facilitar el acceso a una vivienda digna en régimen de alquiler, a personas en situación de dificultad social.

	Año 2004
Usuarios/as	328
Nº de solicitudes de vivienda	328,0
Nº de viviendas alquiladas	80,0

- 1.2.3.6. *Establecer itinerarios graduales de acceso a la vivienda partiendo del alojamiento temporal hasta la vivienda permanente ajustados a la necesidad y a la situación de partida de cada persona o familia*

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación Picarral

PROGRAMA: VIVIENDA TUTELADA BALSAS

Facilitar una vivienda adecuada y asequible a jóvenes con capacidad intelectual límite.  
Conseguir el mayor grado de autonomía personal de los residentes.  
Potenciar una buena convivencia y armonía entre los jóvenes.  
Corresponsabilizar a los residentes en el mantenimiento del hogar.  
Hacer participar a los jóvenes en la evolución del proyecto.  
Tutelar a los jóvenes en las tareas que les son más dificultosas.

	Año 2004
Usuarios/as	7

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación Federico Ozanam

PROGRAMA: PISOS DE CESIÓN TEMPORAL ACOMPAÑADOS

El Proyecto PICTES o Pisos de Cesión Temporal Supervisados constituye un proyecto basado en la cesión de vivienda o alojamiento a sectores sociales que no dispongan de ningún tipo de recurso que les permita, por sus propios medios, conseguir una vivienda propia en régimen de alquiler.

	Año 2004
Usuarios/as	7
Usuarios que salen por objetivos cumplidos	2,0
Duración media de la estancia de los que van saliendo (meses)	6,0
Nº de plazas	6,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Ejea Sociedad Cooperativa

PROGRAMA: RED DE PISOS PROTEGIDOS

Recurso intermedio para personas con enfermedad mental grave desinstitutionalizadas del Centro Asistencial Psiquiátrico de Sádaba y que no tiene posibilidades de retorno a su lugar de origen o a la familia. Integrado en la red de salud mental del Servicio Aragonés de Salud.  
Los usuarios de la red de pisos completan su programa de rehabilitación e inserción en la comunidad con la asistencia al Centro Psicosocial Cinco Villas y al Centro Ocupacional Iberis.  
En la actualidad hay abiertos 7 pisos (3 en Ejea de los Caballeros y 4 en Sádaba), de los cuales 5 son de hombres y 2 de mujeres. La Red cuenta también con dos plazas en fondas de la comarca (Luesia y Ejea).

	Año 2004
Usuarios/as	22
Ratio ocupación cama	20,0
Nº de ingresos	2,0

1.2.3.7. *Crear casas tuteladas para situaciones de urgencia, no sólo para casos de violencia doméstica, sino para otro tipo de momentos de crisis*

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

PROGRAMA: **CASA DE ACOGIDA «EL COSCOLLAR» (OSSO DE CINCA)**  
 Centro destinado al alojamiento temporal, como medida de urgencia, de personas que por diversas circunstancias deben permanecer separadas de su entorno socio-familiar y que tiene por finalidad primordial procurar, a través de la orientación y/o adopción de medidas concretas, una solución adecuada a la problemática planteada en cada caso.

	Año 2004
Usuarios/as	3
Nº de plazas	3,0
Solicitudes por plaza	2,0
Nº de contratados	1,0

Servicios de duchas o lavadoras sin límite de plazas

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

PROGRAMA: **CASA TUTELADA «JUAN BONAL» (ZARAGOZA)**  
 Dependiente del Programa de Mujer y en colaboración con las Hermanas de la Caridad de Santa Ana. Ofrece acogida y alojamiento temporal para mujeres mayores de 18 años, solas o acompañadas de sus hijos (a partir de 3 años) en situación de urgente necesidad (falta de vivienda, momentos de crisis, tras ingreso hospitalario, desestructuración grave...).  
 No es una vivienda tutelada para mujeres víctimas de violencia doméstica.

	Año 2004
Usuarios/as	14
Nº de plazas	7,0
Solicitudes por plaza	2,4
Gasto medio por plaza	4.341,7

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

PROGRAMA: **CASA DE ACOGIDA «EL CASTILLO» (ZADÍN)**  
 Centro destinado al alojamiento temporal, como medida de urgencia, de personas que por diversas circunstancias deben permanecer separadas de su entorno socio-familiar y que tiene por finalidad primordial procurar, a través de la orientación y/o adopción de medidas concretas, una solución adecuada a la problemática planteada en cada caso.

	Año 2004
Usuarios/as	7
Solicitudes por plaza	6,9
Nº de contratados	1,0
Nº de voluntarios	13,0

Servicios de duchas o lavadoras sin límite de plazas

## Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

PROGRAMA: VIVIENDAS DE ACOGIDA (TERUEL)  
Alojamiento temporal y de urgencia para personas sin recursos favoreciendo su inserción socio-laboral.

	Año 2004
Usuarios/as	8
Nº de plazas	3,0
Solicitudes por plaza	3,3
Gasto medio por plaza	8.014,9

### 1.2.4. Acceso a la Educación

#### 1.2.4.1. Promover la escolarización en educación infantil

## Departamento de Educación, Cultura y Deporte DG de Política Educativa

PROGRAMA: ATENCIÓN EDUCATIVA A LA POBLACIÓN INFANTIL  
Los centros de primer ciclo de educación infantil (0-3 años) unos son de titularidad pública de este Departamento y otros están conveniados con diferentes ayuntamientos. Los de segundo ciclo (3-6 años) son de titularidad pública o subvencionados por el Departamento.

	Año 2004
Usuarios/as	41.885

#### 1.2.4.2. Adoptar mecanismos de refuerzo para evitar el fracaso escolar en educación primaria

## Departamento de Educación, Cultura y Deporte

PROGRAMA: PROGRAMA DE LENGUA ÁRABE Y CULTURA MARROQUÍ  
Programa de apoyo escolar en educación primaria mediante el que se proporciona enseñanza de la lengua árabe y cultura marroquí a los alumnos hijos de inmigrantes marroquíes en la ciudad de Zaragoza.

	Año 2004	Año 2005
Usuarios/as	40	
Nº de profesores marroquíes		1,0

## Departamento de Educación, Cultura y Deporte

PROGRAMA: PROGRAMA DE LENGUA Y CULTURA PORTUGUESA  
Programa de apoyo escolar mediante el que se proporciona enseñanza de la lengua y cultura portuguesa a los alumnos hijos de trabajadores portugueses en la ciudad de Zaragoza.

	Año 2004	Año 2005
Usuarios/as	72	
Nº de profesores portugueses		2,0

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte  
DG de Política Educativa**

PROGRAMA: | PROGRAMA DE APOYO A MINORÍAS CULTURALES  
Programa de apoyo escolar en primaria y secundaria cuyo objetivo es dar respuesta a las desigualdades que se generan en educación como consecuencia de la pertenencia a determinados grupos sociales.

	Año 2004	Año 2005
Usuarios/as	5.287	
Nº de profesores		118,0

1.2.4.3. *Promover la educación en la diversidad a través de programas de sensibilización para el profesorado y de la elaboración de las unidades didácticas correspondientes*

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte  
DG de Política Educativa**

PROGRAMA: | CENTRO ARAGONÉS DE RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL (CAREI)  
Mediante este recurso se pretende dar apoyo personal y material a los centros educativos y al profesorado en todo lo relacionado con la atención al alumnado inmigrante y la educación intercultural.

	Año 2005
Nº de profesores	3,0

1.2.4.4. *Desarrollar programas de formación permanente dirigidos a adultos en riesgo o situación de exclusión social para combatir el analfabetismo funcional*

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte  
DG de Formación Profesional y Educación Permanente**

PROGRAMA: | ENSEÑANZAS INICIALES DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS ADULTAS  
Enseñanzas dirigidas a:  
- Promover la inserción social de las personas adultas pertenecientes a grupos marginales o con riesgo de exclusión social.  
- Facilitar el proceso de interpretación y transformación de la realidad más próxima.  
- Favorecer la comprensión y adaptación a los cambios que se producen en el mundo actual.  
- Elevar el nivel de autoestima que conduce a una mayor satisfacción personal y permite desenvolverse con mayor autonomía.  
- Permitir el acceso a nuevos aprendizajes que le faciliten la integración en el medio social, cultural y laboral.

	Año 2004	Año 2005
Usuarios/as	2.167	
Alumnos en alfabetización	1.224,0	1.142,0
Alumnos en consolidación de conocimientos	943,0	867,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

PROGRAMA: TALLER DE NUEVAS TECNOLOGÍAS (ZARAGOZA)  
Aula informática destinada a adultos en situación de exclusión motivados por las nuevas tecnologías con falta de recursos educativos.  
Refuerzo de autoestima, aprendizaje de hábitos básicos, personales y de relación.  
Interculturalidad y educación en el tiempo libre.

	Año 2004
Usuarios/as	14
Nº de plazas	36,0
Nº de voluntarios	9,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación ADUNARE

PROGRAMA: PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS ADULTAS  
El Programa de Educación Permanente de Personas Adultas atiende de forma prioritaria las necesidades de la población mayor de 16 años en riesgo de exclusión, es un proyecto de educación integral que se desarrolla desde las siguientes áreas de formación:  
- Básica-Español para inmigrantes  
- Ocupacional  
- Sociolaboral  
- Animación Sociocultural

	Año 2004
Usuarios/as	350

1.2.4.5. *Fomentar la relación entre profesionales de la enseñanza y las familias para favorecer un mayor conocimiento de la realidad en la que viven y mejorar la atención a los alumnos con especiales dificultades*

### Departamento de Educación, Cultura y Deporte DG de Política Educativa

PROGRAMA: EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA. GENERALES Y ESPECÍFICOS  
Mediante este programa se proporcionan a los centros de infantil y primaria asesoramiento psicopedagógico y a sus alumnos orientación escolar, personal, familiar y en los casos precisos valoración psicopedagógica y atención individualizada.  
En Aragón existen 22 equipos generales, 4 equipos de atención temprana y un equipo específico de motóricos.

	Año 2005
Nº de psicopedagogos	99,0
Nº de trabajadores sociales	27,0
Nº de logopedas	3,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Asociación Cultural Grio

PROGRAMA: PROGRAMA INTEGRAL EN LA ZONA RURAL DESFAVORECIDA VICOR-ESPIGAR LOCALIDADES RURALES DE EL FRASNO, INOGÉS, STA. CRUZ DE GRIO, TOBED, CODOS, MIEDES, MARA,...

Las actividades son principalmente educativas dentro de todos los colectivos sociales, compensando las deficiencias o carencias en los niños, desarrollando nuevas tecnologías con niños y mayores, fomentar y recuperar hábitos y destrezas, recuperando tradiciones y signos de identidad con todos, realizando actividades de animación en el tiempo libre con todos ellos, etc.

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Asociación Cultural Grio**

PROGRAMA: | PROGRAMA DE PUEBLO-ESCUELA, AULA DE NATURALEZA. EN LA LOCALIDAD DE TOBED  
 Desarrollo socio-económico de estas pequeñas poblaciones rurales de la Ribera del Grio.  
 Ofertar empleo para los jóvenes de la zona.  
 Poner en relación a los participantes de la actividad con los animales de la granja, mediante su observación directa y estudio.  
 Dar a conocer nuestro patrimonio natural, cultural, etnográfico, rural al resto de población.  
 Realizar actividades propias del entorno natural, visitando y observando el valle, el paisaje y sus especies.  
 Realizar actividades propias del entorno rural, recuperando tradiciones y oficios como: herrería, panadería, cestería, alfarería, etc.  
 Ofertar actividades de recuperación de tradiciones culturales, patrimonio histórico, mediante la realización de visitas a casa museo de Codos, Iglesia. Fortaleza de Tobed, etc.

	Año 2004
Usuarios/as	2.000

1.2.4.6. *Desarrollar programas de compensación educativa en colaboración con los centros docentes y las ONG, dirigidos a grupos de alumnos en situación o riesgo de exclusión social*

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte  
DG de Política Educativa**

PROGRAMA: | SUBVENCIONES A ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES E INSTITUCIONES PRIVADAS, SIN FINES DE LUCRO, PARA LA REALIZACIÓN DE DETERMINADAS ACTUACIONES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA  
 Programa mediante el que se financian actividades de compensación educativa destinados a población marginal, minorías étnicas o población inmigrante.

	Año 2004
Usuarios/as	6.000

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

PROGRAMA: | ALLACA (JACA)  
 Apoyo escolar a niños inmigrantes.

	Año 2004
Usuarios/as	30
Gasto medio por usuario	173,5
Nº de contratados	1,0
Nº de voluntarios	10,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

**PROGRAMA:** CENTROS ABIERTOS «EL ROMERAL»

Con los Centros Abiertos «Romeral» se pretende potenciar en el menor aspectos de su vida en los que sufra alguna carencia dotándole de los recursos necesarios para modificar los comportamientos y/o actitudes perjudiciales para su desarrollo.

Proponemos actividades dirigidas a dos objetivos: Paliar o reducir el fracaso escolar (clases de apoyo y refuerzo escolar) y educar en el tiempo libre (actividades de tiempo libre y colonias de verano).

	Año 2004
Usuarios/as	157
Nº de plazas	157,0
Nº de voluntarios	47,0
Nº de contratados	5,0

Sedes del proyecto en Barbastro, Monzón, Binéfar, Tamarite de Litera y Fraga

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

**PROGRAMA:** PROYECTO DE APOYO ESCOLAR (ALCAÑIZ)

Dependiente del Programa de Infancia y Familia. Dirigido a niños y niñas pertenecientes a familias socialmente desfavorecidas que presentan bajo rendimiento escolar y problemas de adaptación social.

A través de sus actividades de repaso escolar, juegos y talleres, se trabaja el proceso de integración escolar potenciando el proceso de socialización y favoreciendo el desarrollo de las capacidades del niño.

Durante las vacaciones de Navidad, Semana Santa y mes de julio se desarrollan actividades de Tiempo Libre.

	Año 2004
Usuarios/as	22
Solicitudes por plaza	0,9
Gasto medio por plaza	419,6
Voluntarios por cada 100 usuarios	27,3

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

**PROGRAMA:** PROYECTO DE APOYO ESCOLAR «SAN LINO» (ZARAGOZA)

Dependiente del Programa de Infancia y Familia.

Se dirige a niños de familias que presentan carencias económicas, sociales y afectivas, trabajando la autoestima, los hábitos de trabajo, la educación en valores, la utilización del ocio y tiempo libre y la ayuda en materias escolares.

Clases de apoyo diarias y durante las vacaciones de Navidad actividades de educación en el tiempo libre.

	Año 2004
Usuarios/as	25
Nº de voluntarios	16,0
Nº de contratados	1,0
Nº de plazas	30,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

PROGRAMA: PROYECTO DE APOYO ESCOLAR Y SOCIAL (TERUEL)  
Proyecto de apoyo escolar y social para niños con dificultades educativas y/o sociales.

	Año 2004
Usuarios/as	22
Nº de plazas	25,0
Nº de solicitudes por plaza	0,9
Gasto medio por plaza	190,5

1.2.4.7. *Adaptar los planes de estudio a la pluralidad cultural actual, incluyendo programas de integración y de inmersión lingüística*

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte  
DG de Política Educativa**

PROGRAMA: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE ARAGÓN Y LA FUNDACIÓN SAN EZEQUIEL MORENO, PARA PROPORCIONAR ACTIVIDADES LINGÜÍSTICAS DE REFUERZO DE ESPAÑOL Y SERVICIOS DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL A ALUMNOS INMIGRANTES DE ORIGEN RUSO, RUMANO Y BÚLGARO  
La finalidad de este convenio es establecer actividades lingüísticas de refuerzo de español y prestar servicios de mediación intercultural para alumnos inmigrantes cuya lengua de origen sea el ruso, el rumano y el búlgaro para atender las necesidades planteadas por este alumnado en la ciudad de Zaragoza.

	Año 2004	Año 2005
Usuarios/as	61	
Alumnos en actividades lingüísticas		16,0
Mediación intercultural		45,0

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte  
DG de Política Educativa**

PROGRAMA: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE ARAGÓN Y LA ASOCIACIÓN AL-BUGHAZ, PARA PROPORCIONAR ACTIVIDADES LINGÜÍSTICAS DE REFUERZO DE ESPAÑOL Y SERVICIOS DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL A ALUMNOS INMIGRANTES DE ORIGEN ÁRABE  
La finalidad de este convenio es establecer actividades lingüísticas de español y prestar servicios de mediación intercultural para alumnos inmigrantes cuya lengua de origen sea el árabe para atender las necesidades planteadas por este alumnado en la ciudad de Zaragoza.

	Año 2004	Año 2005
Usuarios/as	52	
Alumnos en actividades lingüísticas		7,0
Mediación intercultural		45,0

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte**  
**DG de Política Educativa**

**PROGRAMA:** CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE ARAGÓN Y LA ASOCIACIÓN DE MEDIADORES Y MEDIADORAS INTERCULTURALES AMEDIAR, PARA PROPORCIONAR ACTIVIDADES LINGÜÍSTICAS DE REFUERZO DE ESPAÑOL Y SERVICIOS DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL  
La finalidad de este convenio es establecer actividades lingüísticas de refuerzo de español y prestar servicios de mediación intercultural para alumnos inmigrantes cuya lengua de origen sea el chino, para atender las necesidades planteadas por este alumnado en la ciudad de Zaragoza.

	Año 2004	Año 2005
Usuarios/as	62	
Alumnos en actividades lingüísticas		17,0
Mediación intercultural		45,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social**  
**Asociación El Puente/Lo Pont**

**PROGRAMA:** CLASES DE ÁRABE Y BÚLGARO  
Impartición de clases de árabe y búlgaro en dos grupos diferentes y fuera del horario escolar. Niños en edad escolar cuya lengua materna sea el árabe o el búlgaro.

	Año 2004
Usuarios/as	38

Son las únicas clases que se llevan a cabo, además sin otra pretensión (ni religiosa, ni de cualquier otro tipo) más que el recordatorio o aprendizaje de la lengua materna.

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social**  
**Asociación El Puente/Lo Pont**

**PROGRAMA:** APOYO Y REFUERZO ESCOLAR E INMERSIÓN LINGÜÍSTICA  
Clases de refuerzo para niños en edad escolar que tengan dificultades para seguir el ritmo de las aulas y clases de inmersión al castellano para recién llegados, en verano también se ofrecen para personas adultas. El programa va dirigido en una primera parte a niños en edad escolar. El requisito principal es que tienen que estar escolarizados en algún centro educativo, además debe ser aconsejada su inclusión al programa por parte del profesorado y/o del EOEP y tienen que realizar la inscripción los padres del menor.  
Mientras que en una segunda parte, la de los adultos, pueden plantear ellos sus demandas y realizar su inscripción, el requisito primordial que desconozcan en gran medida el castellano.

	Año 2004
Usuarios/as	51

- 1.2.4.8. *Potenciar programas de apoyo en todos los niveles educativos para personas que padecen discapacidades psíquicas, físicas, sensoriales y graves trastornos de personalidad o de conducta, con vistas a su integración*

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte  
DG de Política Educativa**

PROGRAMA: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE ARAGÓN, LA ASOCIACIÓN AUTISMO ARAGÓN, LA FUNDACIÓN DOWN 21 DE ZARAGOZA, FEAPS-ARAGÓN E INICIATIVAS FORMATIVAS ARAGONESAS S.L. (ESCUELA POPULAR DE MÚSICA)  
El objeto de este Convenio es el desarrollo de la actividad educativa musical de alumnos con discapacidad intelectual en la ciudad de Zaragoza.

	Año 2004
Usuarios/as	45

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte  
DG de Política Educativa**

PROGRAMA: CENTROS DE INTEGRACIÓN PREFERENTE DE SORDOS. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR PARA ALUMNOS AFECTADOS POR SORDERA Y/O DISCAPACIDAD AUDITIVA  
Algunos centros educativos cuentan con un personal especializado en el tratamiento de la sordera y/o discapacidad auditiva, por ello es recomendable para alumnos con problemas auditivos.

	Año 2004	Año 2005
Usuarios/as	30	
Nº de profesores de apoyo en primaria		4,0
Nº de profesores de apoyo en secundaria		4,0

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte  
DG de Política Educativa**

PROGRAMA: CENTROS DE INTEGRACIÓN PREFERENTE DE MOTÓRICOS. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR PARA ALUMNOS DE PRIMARIA AFECTADOS POR DISCAPACIDAD FÍSICA  
En primaria 5 centros educativos cuentan con un personal especializado en el tratamiento de la discapacidad física, por ello es recomendable para alumnos afectados con esta discapacidad.

	Año 2004	Año 2005
Usuarios/as	73	
Nº de profesores de apoyo en primaria		14,0
Nº de fisioterapeutas		6,0
Nº de auxiliares		14,0

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte  
DG de Política Educativa**

PROGRAMA: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN Y LA AGRUPACIÓN DE SORDOS DE ZARAGOZA Y ARAGÓN (A.S.Z.A.), PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA FIGURA DE INTÉRPRETE DE LENGUA DE SIGNOS EN I.E.S. DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA  
El objeto del convenio es la implantación en algunos I.E.S. de Zaragoza de la figura del Intérprete de Lengua de Signos, consistente en un programa mediante el cual a los alumnos sordos se les apoyará mediante la interpretación del lenguaje oral a la lengua de signos

	Año 2004
Usuarios/as	6

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte**  
**DG de Política Educativa**

PROGRAMA: CONVENIO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA ENTRE EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN Y LA ONCE  
La finalidad de este convenio es establecer un marco de colaboración entre el Departamento de Educación, Cultura y Deporte y la ONCE para la atención educativa de niños, jóvenes y adultos con ceguera o deficiencia visual, así como de sus familias y centros escolares a los que asistan.

	Año 2004	Año 2005
Usuarios/as	51	
Nº de profesores		4,0

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte**  
**DG de Política Educativa**

PROGRAMA: PROGRAMA DE INTEGRACIÓN  
El programa pretende escolarizar en centros normalizados a alumnos con sobredotación intelectual, alumnos discapacitados sensoriales, físicos, psíquicos en grado ligero o medio. Asimismo a los afectados por trastornos generalizados del desarrollo que cursan sin deficiencia psíquica asociada.

	Año 2004	Año 2005
Usuarios/as	2.480	
Nº de profesores de apoyo		490,0
Nº de profesionales no docentes		86,0

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte**  
**DG de Política Educativa**

PROGRAMA: ESCOLARIZACIÓN COMBINADA  
Algunos alumnos afectados por discapacidad precisan una escolarización combinada, en la etapa de primaria, de tal forma que asisten a los centros de educación especial y a centros de integración. En infantil se aplica exclusivamente al alumnado sordo.

	Año 2004
Usuarios/as	36

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte**  
**DG de Política Educativa**

PROGRAMA: CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL  
Los centros de educación especial, financiados con fondos públicos, proporcionan la formación básica obligatoria y la transición a la vida adulta de los alumnos afectados por grave discapacidad física, psíquica, sensorial, trastornos generalizados del desarrollo y plurideficiencias.

	Año 2004	Año 2005
Usuarios/as	811	
Nº de profesores		212,0
Nº de profesionales no docentes		207,0

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte  
DG de Política Educativa**

PROGRAMA: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN, EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUESCA Y LA ASOCIACIÓN DOWN DE HUESCA  
El objeto de este convenio es el desarrollo de la actividad educativa musical de alumnos con Síndrome Down en la ciudad de Huesca.

	Año 2004
Usuarios/as	54

1.2.4.9. Favorecer la acogida de un mayor número de niños, niñas y jóvenes en riesgo de exclusión social en toda la red de los centros escolares, evitando su concentración

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte  
DG de Política Educativa**

PROGRAMA: PROGRAMA DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN EN LOS IES  
Mediante este programa se pretende que el alumnado inmigrante y su familia tengan un referente en el centro que le oriente y asesore en todos los temas relacionados con la inserción educativa y social en nuestra Comunidad.

	Año 2005
Nº de profesores	3,0
Nº de institutos	31,0

1.2.4.10. Establecer programas de seguimiento educativo de los niños y niñas en régimen de tutela por Comunidades Autónomas

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte**

PROGRAMA: INTERVENCIÓN CON EL ALUMNADO QUE POR DECISIÓN JUDICIAL NO PUEDE ASISTIR A LOS CENTROS DE SECUNDARIA  
Programa de educación secundaria con adaptaciones curriculares muy significativas que se imparte en el Centro de Menores San Jorge.

	Año 2004	Año 2005
Usuarios/as	45	
Nº de profesores		6,0

- 1.2.4.11. Realizar programas de iniciación profesional, dirigidos a aquellos alumnos que rechazan la escuela en su concepción tradicional, para conciliar cualificación profesional y competencias básicas de carácter general

### Departamento de Educación, Cultura y Deporte DG de Política Educativa

PROGRAMA: | PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR EN LOS IES  
Mediante este programa se pretende que el alumnado pueda obtener el título de Graduado en Secundaria mediante el establecimiento de un currículum adaptado a las necesidades de los alumnos.

	Año 2004	Año 2005
Usuarios/as	1.623	
Nº equivalente de profesores de atención en aulas		160,0

### Departamento de Educación, Cultura y Deporte

PROGRAMA: | UNIDADES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA ESPECÍFICA  
Programa de educación secundaria con adaptaciones curriculares significativas que se imparte en algunos centros de secundaria.

	Año 2004	Año 2005
Usuarios/as	174	
Nº de profesores		20,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

PROGRAMA: | PROYECTO TALLER DE ADOLESCENTES (TERUEL)  
Taller motivacional para adolescentes con fracaso escolar que intenta trabajar principalmente habilidades sociales, autoestima, educación para la salud y orientación para el empleo.

	Año 2004
Usuarios/as	17
Nº de plazas	10,0
Gasto medio por plaza	488,4
Solicitudes por plaza	1,7

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación Picarral

PROGRAMA: | AULA TALLER TOPI  
Aula externa de atención a la diversidad para jóvenes de 14 a 16 años, que estando matriculados en sus colegios o institutos de secundaria, reciben en nuestro centro una formación global, a través del énfasis en el aprendizaje profesional.

	Año 2004
Usuarios/as	56

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación Picarral**

PROGRAMA: CENTRO FORMATIVO SERPI  
Centro formativo para jóvenes con discapacidad intelectual límite/discapacidad psíquica leve. En el Centro hay programas de formación laboral, habilidades cognitivas, animación sociocultural.

	Año 2004
Usuarios/as	54

1.2.4.12. *Establecer medidas orientadas a atender las diversas aptitudes, expectativas e intereses de los alumnos en los dos últimos cursos de la ESO, con el fin de promover el máximo desarrollo de sus capacidades*

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte  
DG de Política Educativa**

PROGRAMA: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE ARAGÓN Y CÁRITAS DIOCESANA DE HUESCA, PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA EXTERNA A ALUMNOS DE HUESCA EN RIESGO DE ABANDONO PREMATURO DEL SISTEMA EDUCATIVO  
El objeto de este Convenio es la puesta en funcionamiento de un Aula Externa para atender las necesidades educativas de alumnos/as que, debido a sus problemas de inserción escolar en la E.S.O., abandonan de forma prematura los centros de Educación Secundaria.

	Año 2004
Usuarios/as	8

1.2.4.13. *Potenciar los programas de iniciación profesional para que se articulen con los procesos de formación ocupacional y políticas de empleo, incluyendo módulos referidos al uso de nuevas tecnologías*

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación ADUNARE**

PROGRAMA: CENTRO SOCIOLABORAL LA JOTA  
Los Centros Sociolaborales tienen como finalidad el desarrollo integral de jóvenes con dificultades de inserción y en riesgo de exclusión. A través de la inserción social y laboral, se apoya su proceso de transición a la vida adulta y activa. Los centros son lugares de referencia donde el joven puede articular sus expectativas, construye vínculos que le permiten elaborar itinerarios de inserción en clave de proceso educativo. Son espacios donde descubren sus potencialidades y carencias y adquieren el mayor número posible de recursos personales, culturales, profesionales, de relación social, etc., para acceder al mundo adulto con mayor competencia, siendo protagonistas de su propia vida y participantes en la de su entorno.

	Año 2004
Usuarios/as	55

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación Federico Ozanam

**PROGRAMA:** CENTRO SOCIOLABORAL

Además de la formación en el oficio (Carpintería de Madera, Mantenimiento de Edificios, Confección Industrial, Auxiliar de Ayuda a Domicilio, Carpintería de Aluminio, Albañilería, Fontanería y Servicio Doméstico), el alumno recibe apoyo en otras áreas que necesita para su inserción laboral, tales como formación básica, clases de español, orientación e inserción laboral y seguimiento desde el Equipo Psicosocial.

	Año 2004
Usuarios/as	416
Inserción laboral alumnos con permiso de trabajo	19,0
Alfabetización digital	40,0
Clases de español	40,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social ADIFE (Asociación Desarrollo Iniciativas en Formación y Empleo)

**PROGRAMA:** FORMACIÓN OCUPACIONAL E INSERCIÓN LABORAL

Se lleva a cabo una formación en oficios que tienen una clara proyección laboral (albañilería, fontanería, soldadura, pintura, carpintería de aluminio...) para facilitar la preparación a personas que están en situación de dificultad (colectivos desfavorecidos) para acceder al mercado de trabajo.

Se realiza un seguimiento continuado de cada caso a fin de adaptar lo mejor posible el proceso según las características personales. A través de la dinámica de una Bolsa de Trabajo de nuestra entidad y de un actualizado contacto con empresas, se facilita la inserción laboral de aquellas personas que han realizado la formación con nosotros.

	Año 2004
Usuarios/as	240

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación ADUNARE

**PROGRAMA:** CENTRO SOCIOLABORAL LAS FUENTES

Los Centros Sociolaborales tienen como finalidad el desarrollo integral de jóvenes con dificultades de inserción y en riesgo de exclusión. A través de la inserción social y laboral, se apoya su proceso de transición a la vida adulta y activa. Los centros son lugares de referencia donde el joven puede articular sus expectativas, construye vínculos que le permiten elaborar itinerarios de inserción en clave de proceso educativo. Son espacios donde descubren sus potencialidades y carencias y adquieren el mayor número posible de recursos personales, culturales, profesionales, de relación social, etc., para acceder al mundo adulto con mayor competencia, siendo protagonistas de su propia vida y participantes en la de su entorno.

	Año 2004
Usuarios/as	68

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación ADUNARE**

**PROGRAMA:** CENTRO SOCIOLABORAL DELICIAS

Los Centros Sociolaborales tienen como finalidad el desarrollo integral de jóvenes con dificultades de inserción y en riesgo de exclusión. A través de la inserción social y laboral, se apoya su proceso de transición a la vida adulta y activa. Los centros son lugares de referencia donde el joven puede articular sus expectativas, construye vínculos que le permiten elaborar itinerarios de inserción en clave de proceso educativo. Son espacios donde descubren sus potencialidades y carencias y adquieren el mayor número posible de recursos personales, culturales, profesionales, de relación social, etc., para acceder al mundo adulto con mayor competencia, siendo protagonistas de su propia vida y participantes en la de su entorno.

Usuarios/as	Año 2004 72
-------------	----------------

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación ADUNARE**

**PROGRAMA:** CENTRO SOCIOLABORAL VALDEFIERRO

Los Centros Sociolaborales tienen como finalidad el desarrollo integral de jóvenes con dificultades de inserción y en riesgo de exclusión. A través de la inserción social y laboral, se apoya su proceso de transición a la vida adulta y activa. Los centros son lugares de referencia donde el joven puede articular sus expectativas, construye vínculos que le permiten elaborar itinerarios de inserción en clave de proceso educativo. Son espacios donde descubren sus potencialidades y carencias y adquieren el mayor número posible de recursos personales, culturales, profesionales, de relación social, etc., para acceder al mundo adulto con mayor competencia, siendo protagonistas de su propia vida y participantes en la de su entorno.

Usuarios/as	Año 2004 54
-------------	----------------

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación ADUNARE**

**PROGRAMA:** CENTRO SOCIOLABORAL SAN JOSÉ

Los Centros Sociolaborales tienen como finalidad el desarrollo integral de jóvenes con dificultades de inserción y en riesgo de exclusión. A través de la inserción social y laboral, se apoya su proceso de transición a la vida adulta y activa. Los centros son lugares de referencia donde el joven puede articular sus expectativas, construye vínculos que le permiten elaborar itinerarios de inserción en clave de proceso educativo. Son espacios donde descubren sus potencialidades y carencias y adquieren el mayor número posible de recursos personales, culturales, profesionales, de relación social, etc., para acceder al mundo adulto con mayor competencia, siendo protagonistas de su propia vida y participantes en la de su entorno.

Usuarios/as	Año 2004 36
-------------	----------------

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación ADUNARE

PROGRAMA: CENTRO SOCIOLABORAL LA ALMOZARA

Los Centros Sociolaborales tienen como finalidad el desarrollo integral de jóvenes con dificultades de inserción y en riesgo de exclusión. A través de la inserción social y laboral, se apoya su proceso de transición a la vida adulta y activa. Los centros son lugares de referencia donde el joven puede articular sus expectativas, construye vínculos que le permiten elaborar itinerarios de inserción en clave de proceso educativo. Son espacios donde descubren sus potencialidades y carencias y adquieren el mayor número posible de recursos personales, culturales, profesionales, de relación social, etc., para acceder al mundo adulto con mayor competencia, siendo protagonistas de su propia vida y participantes en la de su entorno.

	Año 2004
Usuarios/as	62

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación ADUNARE

PROGRAMA: CENTRO SOCIOLABORAL TORRERO

Los Centros Sociolaborales tienen como finalidad el desarrollo integral de jóvenes con dificultades de inserción y en riesgo de exclusión. A través de la inserción social y laboral, se apoya su proceso de transición a la vida adulta y activa. Los centros son lugares de referencia donde el joven puede articular sus expectativas, construye vínculos que le permiten elaborar itinerarios de inserción en clave de proceso educativo. Son espacios donde descubren sus potencialidades y carencias y adquieren el mayor número posible de recursos personales, culturales, profesionales, de relación social, etc., para acceder al mundo adulto con mayor competencia, siendo protagonistas de su propia vida y participantes en la de su entorno.

	Año 2004
Usuarios/as	45

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación ADUNARE

PROGRAMA: CENTRO SOCIOLABORAL OLIVER

Los Centros Sociolaborales tienen como finalidad el desarrollo integral de jóvenes con dificultades de inserción y en riesgo de exclusión. A través de la inserción social y laboral, se apoya su proceso de transición a la vida adulta y activa. Los centros son lugares de referencia donde el joven puede articular sus expectativas, construye vínculos que le permiten elaborar itinerarios de inserción en clave de proceso educativo. Son espacios donde descubren sus potencialidades y carencias y adquieren el mayor número posible de recursos personales, culturales, profesionales, de relación social, etc., para acceder al mundo adulto con mayor competencia, siendo protagonistas de su propia vida y participantes en la de su entorno.

	Año 2004
Usuarios/as	79

1.2.4.14. *Potenciar los itinerarios educativos con una orientación práctico-profesional, para los alumnos/as con dificultades de integración (12-16 años)*

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte  
DG de Política Educativa**

PROGRAMA: PROGRAMA DE GARANTÍA SOCIAL ESPECIAL  
Los alumnos afectados por discapacidad psíquica que han cursado la educación obligatoria en la modalidad de integración realizan una preparación profesional especial.

	Año 2004	Año 2005
Usuarios/as	43	
Nº de profesores		6,0

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte  
DG de Formación Profesional y Educación Permanente**

PROGRAMA: PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL: INICIACIÓN PROFESIONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO, TALLERES PROFESIONALES Y ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES  
Estudios destinados a ampliar la formación de los alumnos con el objeto de favorecer su incorporación a la vida laboral o proseguir estudios.

	Año 2004
Usuarios/as	1.582

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
APIP (Asociación para la Promoción e Inserción Profesional)**

PROGRAMA: PROGRAMA DE GARANTÍA SOCIAL. MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS  
El programa de Garantía Social, con un plan de formación por curso lectivo de 1.100 horas, es un curso formativo en mantenimiento de edificios (albañilería, fontanería, electricidad y pintura), acompañado con trabajos preliminares con madera, proyectos de obra y presupuestación. Jóvenes de 16 a 21 años.

	Año 2004
Usuarios/as	15

1.2.4.15. *Potenciar medidas educativas que eviten el desfase escolar que se produce como consecuencia de largas hospitalizaciones y posterior periodo de «baja escolar»*

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte  
DG de Política Educativa**

PROGRAMA: AULAS HOSPITALARIAS Y ATENCIÓN DOMICILIARIA  
Los alumnos que, por circunstancias diversas, sufren largos periodos de hospitalización y después de convalecencia prolongada reciben apoyo educativo en las aulas hospitalarias y en sus domicilios mediante la atención domiciliaria.

	Año 2004	Año 2005
Usuarios/as	61	
Numero de profesores		9,0

1.2.4.16. *Establecer mecanismos de intervención para evitar el absentismo escolar y el abandono prematuro del sistema educativo*

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte**  
**DG de Política Educativa**

PROGRAMA: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO EN ÁREAS DE ARAGÓN (ADCARA)  
El objeto de este Convenio es regular la colaboración entre los Departamentos de Educación, Cultura y Deporte y el de Servicios Sociales y Familia para coordinar las diversas actuaciones que se realicen para la erradicación del absentismo escolar.

	Año 2004
Usuarios/as	556

1.2.4.17. *Establecer programas de apoyo que posibiliten la adquisición del castellano por parte del alumnado inmigrante*

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte**  
**DG de Política Educativa**

PROGRAMA: AULAS DE ESPAÑOL PARA INMIGRANTES, QUE DESCONOCEN EL CASTELLANO, EN LOS IES  
Mediante este programa se pretende que el alumnado inmigrante que desconoce el castellano aprenda el idioma lo antes posible para poder integrarse en el centro.

	Año 2004	Año 2005
Usuarios/as	500	
Nº de profesores		31,0
Aulas en funcionamiento		58,0

1.2.4.18. *Establecer ayudas que posibiliten la escolarización de toda la población en edad de escolarización obligatoria*

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte**  
**DG de Política Educativa**

PROGRAMA: PROGRAMA DE AYUDAS PARA COMEDORES ESCOLARES  
Programa que comporta la utilización de los comedores escolares por determinados grupos sociales, evitando los riesgos de exclusión en los centros sostenidos con fondos públicos. Mediante este programa se les financia el coste del comedor escolar a grupos de población marginal, minorías étnicas, población inmigrante, etc.

	Año 2004
Usuarios/as	2.745

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte  
DG de Política Educativa**

PROGRAMA: PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR  
Programa que comporta la utilización del transporte escolar con el fin de garantizar el derecho a la educación de los colectivos de población marginal, minorías étnicas y población inmigrante, tanto en el medio rural como de los asistentes a centros concertados de la ciudad.

	Año 2004
Usuarios/as	990

1.2.4.19. *Desarrollar programas específicos para el aprendizaje de la lengua española, en la población adulta inmigrante, dirigidos a facilitar su inclusión social y laboral*

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte  
DG de Formación Profesional y Educación Permanente**

PROGRAMA: ENSEÑANZAS DE ESPAÑOL PARA INMIGRANTES Y CURSO BÁSICO PARA LA OBTENCIÓN DEL CARNÉ DE CONDUCIR PARA PERSONAS ADULTAS  
Enseñanzas dirigidas a:  
- Favorecer la integración sociolaboral de la población inmigrante a través de programas de formación.  
- Cursos específicos de lengua y cultura española tanto oral como escrita, que tienen como objeto la integración de la población inmigrante según sus necesidades.  
- Cursos básicos de permiso de conducir, que tienen como objeto facilitar la comprensión de los contenidos básicos del Código de la circulación. Se realizan tres cada curso escolar.

	Año 2004
Usuarios/as	5.678
Nº de alumnos en español para extranjeros	3.771,0
Nº de alumnos en carnet de conducir	1.907,0

1.2.4.20. *Potenciar itinerarios educativos en Educación Permanente para facilitar la obtención de la titulación básica a las personas mayores de 18 años, en las modalidades de presencia y distancia*

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte  
DG de Formación Profesional y Educación Permanente**

PROGRAMA: ENSEÑANZAS DIRIGIDAS A LA OBTENCIÓN DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD DE PRESENCIA Y DISTANCIA PARA PERSONAS ADULTAS  
- Enseñanzas dirigidas a personas adultas que les permita adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.  
- Enseñanzas dirigidas a personas adultas que quieran adquirir los conocimientos equivalentes a la educación básica:  
- Modalidad presencial  
- Modalidad Distancia

	Año 2004
Usuarios/as	3.636
Nº de alumnos en enseñanza presencial	2.817,0
Nº de alumnos en enseñanza a distancia	699,0
Nº de alumnos en preparación de la prueba libre	120,0

## 1.2.5. Acceso a la Salud

### Departamento de Salud y Consumo

**PROGRAMA:** ATENCIÓN PRIMARIA  
Atención Primaria ofrece a los usuarios del Sistema Público de Salud cartera de servicios específicos a determinados pacientes.  
Dichos pacientes presentan con mucha frecuencia una mayor vulnerabilidad social.

- Atención a pacientes con VIH-SIDA
- Atención domiciliaria a pacientes inmovilizados
- Atención a pacientes terminales
- Atención al consumidor excesivo de alcohol
- Prevención y detección de problemas del anciano

	Año 2004
Atención a pacientes con VIH-SIDA	690,0
Atención al consumo excesivo de alcohol	8.689,0
Atención domiciliaria a pacientes inmovilizados	14.114,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cruz Roja Autónoma

**PROGRAMA:** CENTRO MÉDICO DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN ARAGÓN  
Consultas externas de multitud de especialidades médicas a un precio más barato que en el mercado sanitario privado.

	Año 2004
Pacientes atendidos	19.191,0
Especialidades médicas en el centro médico	22,0
Nº de Trabajadores	50,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cruz Roja Autónoma

**PROGRAMA:** PLAN DE INTERVENCIÓN EN SOCORROS Y EMERGENCIAS  
Programa de intervención en emergencias.  
Tiene por objeto identificar y desarrollar las actividades de Cruz Roja que se integran en los Planes de Emergencia de Protección Civil.  
Programa de Servicios Preventivos.  
Tiene como objetivo la reducción del riesgo así como mantener el entrenamiento necesario de los voluntarios para el momento en el que deban intervenir en una emergencia.

	Año 2004
Ambulancias operativas	40,0
Servicios preventivos	2.633,0
Número de voluntarios	995,0

- 1.2.5.1. *Prevenir el consumo de alcohol y otras sustancias entre jóvenes y adolescentes, mediante el establecimiento de protocolos de coordinación y actuación entre las áreas de Sanidad y Educación*

### Departamento de Salud y Consumo

PROGRAMA: PLAN AUTONÓMICO SOBRE DEPENDENCIAS Y OTRAS CONDUCTAS ADICTIVAS 2005-2008

El Plan quiere dar respuesta al ámbito de las conductas adictivas en las que se incluyen las adicciones con sustancias y las adicciones conductuales, dado que constituyen un problema de salud pública de primera magnitud y un fenómeno que requiere intervenciones coordinadas de muchos sectores, tanto si se desarrollan en el campo de la prevención como en los de la asistencia y la reinserción.

Las líneas prioritarias que propone el Plan son las siguientes: integrar y coordinar las actividades desarrolladas por diferentes instituciones y entidades y optimizar los recursos, priorizar la prevención y los programas de reducción de daños en todas las conductas adictivas, potenciar la integración y normalización de las redes asistenciales en los sistemas públicos de salud y servicios sociales, impulsar programas que faciliten a las personas con problemas por conductas adictivas su incorporación a la sociedad en calidad de miembros activos de la misma e integrar la información sobre adicciones en el sistema de información de vigilancia en salud.

Se concretan sus objetivos distinguiendo los niveles de prevención, asistencia y de integración social.

### Departamento de Salud y Consumo

PROGRAMA: PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS

Programa encargado de la prevención y atención a las drogodependencias, que gestiona actividades directamente, coordinando o apoyando otras desde las iniciativas públicas o privadas, entre los que se destacan los siguientes proyectos: 14 de prevención en centros educativos, «cine y salud», colaboración con Ayuntamiento de Zaragoza, «Ordago», proyectos de familia, proyectos comunitarios, participación en la Encuesta sobre Drogas en Población Escolar y trabajo con los medios de comunicación social.

Convenios de colaboración con las siguientes entidades: Centro Municipal de Atención y Prevención de las Adicciones (Ayuntamiento de Zaragoza), Centro de Servicios Sociales Comarca de Tarazona y el Moncayo, Centro Servicios Sociales de Calatayud, Instituto Aragonés de la Juventud, Departamento de Drogodependencias (Fundación Municipal de Servicios Sociales de Huesca), Centro Comarcal de Prevención y Atención de Drogodependencias de Ainsa, Módulo Psicosocial de Atención a las Drogodependencias Comarca Cinca Medio, Centro de Atención y Prevención de las Drogodependencias de la Comarca Andorra-Sierra de Arcos, Centro de Drogodependencias del Ayuntamiento de Calamocha, Centro Comarcal de Prevención y Atención de Drogodependencias de Alcañiz, Fundación Centro de Solidaridad, Centro de Rehabilitación y Reinserción Social «VISIÓN», Fundación ARGOS, Programa ALCOZARA, Proyecto «La Encina», Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca, Centro Atención a Drogodependencias Cruz Roja Zaragoza, Servicio de Asesoramiento e Inserción Socio-Laboral Unión General de Trabajadores, Ejea Sociedad Cooperativa Limitada, AZAJER, Fundación Valero Martínez-ASAREX, Federación de Alcohólicos Rehabilitados de Aragón, FARA, Federación Asociaciones de Barrio de Zaragoza, Comisión Ciudadana Antisida Aragón, Federación Aragonesa de Padres de Alumnos (FAPAR), Consejo Juventud Aragón, Asociación para la Prevención del Tabaquismo en Aragón (APTA), Asociación de Afectados por la Droga de Jaca y Comarca NAXÈ, Asociación IBON de drogodependencias, Cáritas Aragón, Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca, O'Cambalache, Centro de Atención a las Drogodependencias de Cruz Roja de Teruel, Asociación Bajo Aragonesa Turolense de Toxicómanos y Alcohólicos Rehabilitados (ABATTAR), Asociación Bajoaragonés de Ayuda al Toxicómano (ABAT-NUEVA VIDA), Asociación TUCA.

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Asociación Integraplus

PROGRAMA: PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS  
Programa dirigido a madres y padres, educadores y al público en general, la finalidad es concienciar, informar para prevenir, establecer pautas de actuación en situaciones conflictivas.

	Año 2004
Usuarios/as	256

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social CS Huesca

PROGRAMA: PROGRAMA DE PREVENCIÓN OREBEL  
OREBEL es un programa preventivo y de apoyo cuyos objetivos son:

- Apoyo psicoterapéutico y educativo.
- Acompañar al adolescente en su proceso de maduración y crecimiento personal.
- Favorecer el desarrollo de recursos personales.
- Reconocer las situaciones y reducir los comportamientos así como la relación con el uso de las drogas.
- Promover recursos en la familia que posibiliten un ambiente adecuado favorecedor de un desarrollo integral del adolescente.
- Intervenir en todos aquellos agentes educativos del entorno del joven.

La finalidad es promover en el joven un proceso educativo y de crecimiento que tenga en cuenta aspectos fundamentales de la persona y que faciliten el desarrollo individual familiar y social.

	Año 2004
Usuarios/as	841
Casos atendidos en el programa de jóvenes	33,0
Nº de acciones grupales	30,0

1.2.5.2. *Desarrollar planes y programas integrales para garantizar la atención a los enfermos y enfermas mentales que se encuentren en situación o riesgo de exclusión social*

### Departamento de Salud y Consumo

PROGRAMA: PLAN DE ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL. CENTROS DE DÍA  
Son centros donde se prestan programas y atención y cuidados individuales a pacientes que requieren una intensidad y tipología de intervenciones terapéuticas incompatibles con su provisión en la unidad de salud mental, pero que no precisan internamiento ya que cuentan con soporte familiar y/o social.

	Año 2004
Usuarios/as	320
Nº de plazas	250,0

Convenios de colaboración con las siguientes entidades: Fundación Ramón Rey Ardid, ASAPME, Ejea Sociedad Cooperativa, Arcadia.

### Departamento de Salud y Consumo

**PROGRAMA:** PLAN DE ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL. HOSPITALES DE DÍA  
 Los Hospitales de Día son unidades de hospitalización parcial constituyendo una alternativa al internamiento psiquiátrico. En ellos se realiza un abordaje terapéutico más intenso y continuo que los que realiza el equipo de salud mental ambulatorio y está destinado a pacientes graves. Con este dispositivo se evita la separación del paciente y su familia.

	Año 2004
Usuarios/as	451
Nº de plazas	44,0
Nº de usuarios	451,0

### Departamento de Salud y Consumo

**PROGRAMA:** PLAN DE ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL. HOSPITALIZACIÓN-INTERNAMIENTO MEDIA Y LARGA ESTANCIA  
 Atención con cuidados asistenciales, rehabilitadores y residenciales durante un tiempo prolongado a pacientes con enfermedades graves y refractarias al tratamiento en los que las necesidades de supervisión psiquiátrica son imprescindibles.

	Año 2004
Usuarios/as	735
Nº de usuarios atendidos	735,0
Nº de camas instaladas	644,0
Nº de ingresos	144,0

Convenios de colaboración con las siguientes entidades: Fundación Ramón Rey Ardid, Ejea Sociedad Cooperativa, Hermanas Hospitalarias Sagrado Corazón de Jesús

### Departamento de Salud y Consumo

**PROGRAMA:** PLAN DE ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL. UNIDADES DE SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL  
 Son centros en los que equipos multidisciplinares prestan atención psiquiátrica y psicológica y cuidados de salud mental especializados de forma ambulatoria, dirigidos a personas menores de 18 años que presentan trastornos mentales en cualquiera de las etapas evolutivas de su enfermedad y que por su gravedad y/o complejidad no pueden ser prestados en el ámbito de la atención primaria.

	Año 2004
Nº de consultas de psiquiatría	10.324,0

### Departamento de Salud y Consumo

**PROGRAMA:** PLAN DE ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL. UNIDADES DE SALUD MENTAL DE ADULTOS  
 Son centros en los que equipos multidisciplinares prestan atención psiquiátrica y psicológica y cuidados de salud mental especializados de forma ambulatoria, dirigidos a personas que presentan trastornos mentales en cualquiera de las etapas evolutivas de su enfermedad y que por su gravedad y/o complejidad no pueden ser prestados en el ámbito de la atención primaria.

	Año 2004
Nº de consultas de psiquiatría	113.675,0

Convenio de colaboración con Ejea Sociedad Cooperativa

## Departamento de Salud y Consumo

PROGRAMA: PLAN DE ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL. CENTROS RESIDENCIALES

Recursos residenciales comunitarios en los que se cubren necesidades básicas de manutención, como alimentación, aseo e higiene, ropa y alojamiento. Están destinados, fundamentalmente, a enfermos mentales que carecen de soporte familiar y que, debido a su enfermedad, tienen su capacidad de autonomía personal limitada, pero no requieren cuidados sanitarios y rehabilitadores constantes.

	Año 2004
Usuarios/as	51
Nº de plazas	51,0
Nº de usuarios	51,0

Convenios de colaboración con las siguientes entidades: Fundación Ramón Rey Ardid, Ejea Sociedad Cooperativa, Asociación de Acompañantes Terapéuticos Donald Winnicott, Hermanas Hospitalarias Sagrado Corazón de Jesús.

## Departamento de Salud y Consumo

PROGRAMA: PLAN DE ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL 2002/2010 EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

El Plan pretende mejorar la actual situación de la atención a la salud mental en Aragón mediante readaptaciones estructurales y funcionales en la red actual y a creación de nuevos recursos y servicios de salud mental que, bajo criterios de efectividad, eficiencia, calidad y satisfacción, ofrezcan una atención integral al enfermo mental grave y respondan simultáneamente a las necesidades de salud de la población general.

La atención a la salud mental se orienta en la perspectiva de la salud mental comunitaria, en la que las unidades de salud mental son el eje de la actuación sanitaria, fomentándose creación y disponibilidad de recursos y servicios asistenciales diversificados en la comunidad, en especial los de atención domiciliaria, rehabilitación psicosocial e inserción sociolaboral. Con ello se pretende garantizar tanto la prestación de asistencia sanitaria como el apoyo social que haga posible el mantenimiento o integración del paciente en su familia y medio habitual.

Para ello se integran en centros y servicios de titularidad pública o concertados en la Red de Salud Mental de Aragón donde se distinguen tres niveles: En un primer nivel asistencial se encuentran los equipos de salud mental comunitarios que actúan en estrecha colaboración con los de Atención Primaria, los dispositivos de hospitalización constituyen el segundo nivel de asistencia y un tercer nivel es el de los dispositivos de rehabilitación que han de mantener continuidad asistencial con las estructuras de inserción.

## Departamento de Salud y Consumo

PROGRAMA: PLAN DE ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL. CENTROS DE INSERCIÓN LABORAL

Son centros donde se realizan actividades grupales como el aprendizaje o recuperación de actividades laborales dirigidas a facilitar la integración social.

	Año 2004
Usuarios/as	41
Nº de plazas	32,0
Nº de usuarios	41,0

Convenios de colaboración con las siguientes entidades: Fundación ADUNARE y Fundación Ramón Rey Ardid

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación Ramón Rey Ardid**

PROGRAMA: RED DE CENTROS OCUPACIONALES  
Forman parte de la esta red 4 centros ocupacionales. 3 en Zaragoza y 1 en Barbastro (Huesca)  
La actividad realizada en los Centros es la siguiente:  
C.O. La Alfranca: Cultivo, manipulación y envasado de hortalizas.  
C.O. Villacorona: Pintado y lavado de quesos en una fábrica de productos lácteos.  
C.O. Club Social: Manipulados industriales  
C.O. Barbastro: Manipulados industriales.

	Año 2004
Usuarios/as	75

49 plazas concertadas con el IASS

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

PROGRAMA: CENTRO DE DÍA «SAN CARLOS» (ZARAGOZA)  
Dependiente del Programa de Salud Mental.  
Centro de rehabilitación psicosocial de personas con trastornos mentales graves, mayores de 18 años y menores de 65. Actividades: personales (psicoterapia individual, habilidades sociales, intelectuales, educación para la salud, ejercicio físico, gimnasia, natación), sociorelacionales, actividades culturales (visitas a exposiciones, conciertos, acontecimientos culturales), actividades de ocio y tiempo libre y talleres motivacionales (cestería y pintura sobre madera).

	Año 2004
Usuarios/as	70
Nº de plazas	34,0
Solicitudes por plaza	2,1
Nº de contratados	6,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación ADUNARE**

PROGRAMA: TALLERES PSIQUIÁTRICO  
Talleres Ocupacionales dirigidos a personas con enfermedad mental, trabajando en dos propuestas formativas, en jardinería y en confección.

	Año 2004
Usuarios/as	23

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación Ramón Rey Ardid**

PROGRAMA: REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA A PERSONAS QUE PADECEN TRASTORNO MENTAL GRAVE (TMG)  
Rehabilitación intensiva para personas con TMG orientada a la integración del sujeto en el ámbito comunitario.  
A este programa se aplican los siguientes recursos:  
Unidad de Media Estancia (Residencia Psiquiátrica)  
Centro de Día  
Red de pisos asistidos

	Año 2004
Usuarios/as	104

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación Ramón Rey Ardid

**PROGRAMA:** CLUB SOCIAL

Se coordinan y ejecutan los programas de integración sociocomunitaria para personas con enfermedad mental: Asesoría social, servicio de integración laboral, acompañamientos sociales para la integración comunitaria, actividades de ocio y tiempo libre y sensibilización social.

	Año 2004
Usuarios/as	100

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social ARCADIA

**PROGRAMA:** PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL E INSERCIÓN LABORAL. ÁREA I DEL S.A.S. (HUESCA)

El objetivo general es ofrecer a las personas con trastorno mental grave una serie de servicios orientados al acompañamiento y al apoyo individual y colectivo, con el fin de lograr la recuperación personal, la autonomía y la capacidad de participación social como ciudadanos/as de pleno derecho, y la integración en la comunidad.

	Año 2004
Usuarios/as	165

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Ejea Sociedad Cooperativa

**PROGRAMA:** CENTRO DE SALUD MENTAL CINCO VILLAS

Atención ambulatoria especializada en Salud Mental. Integrado en el SALUD  
Servicios que presta: Psiquiatría, psicología, trabajo social.

Unidades en funcionamiento: Ubicadas en los Centros de Salud de la Comarca y son:

- Ejea de los Caballeros
- Tauste
- Sádaba
- Sos del Rey Católico
- Luna (con asistencia psiquiátrica en la Comunidad Terapéutica del Frago)
- Gallur

	Año 2004
Usuarios/as	1.300
Nº de primeras consultas año	478,0
Nº. de revisiones año	5.902,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

**PROGRAMA:** TALLER OCUPACIONAL «NAZARET» (BINÉFAR)

Recurso para personas con discapacidad psíquica en el que se trabaja la autonomía personal y empleabilidad de los usuarios.

	Año 2004
Usuarios/as	18
Nº de plazas	25,0
Solicitudes por plaza	0,7
Nº de contratados	2,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación Ramón Rey Ardid**

PROGRAMA: ASESORÍA SOCIAL Y JURÍDICA PARA ENFERMOS MENTALES  
Apoyo y asesoramiento a personas con enfermedad mental y a sus familias.

	Año 2004
Usuarios/as	140

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación Ramón Rey Ardid**

PROGRAMA: RED DE ALTERNATIVAS RESIDENCIALES  
Ofrecer una alternativa residencial a personas con enfermedad mental que no pueden acceder a una vivienda ofertada por el mercado y que con un apoyo y seguimiento domiciliario de carácter básico puedan insertarse en la comunidad con altas cotas de normalización.

	Año 2004
Usuarios/as	21

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Ejea Sociedad Cooperativa**

PROGRAMA: CENTRO PSICOSOCIAL CINCO VILLAS  
Centro de Día integrado en la Red de Salud Mental del Servicio Aragonés de Salud. Ámbito de actuación comarcal.  
Dispone de 30 plazas.  
Servicios que presta:  
- Atención psiquiátrica, atención psicológica, atención social, servicio de enfermería, programas de rehabilitación psicosocial.  
- Apoyo y asesoramiento a familias, programas de atención comunitaria en Salud Mental.  
- Voluntariado.  
- Equipo de intervención a domicilio.  
- Servicio de comedor.

	Año 2004
Usuarios/as	32
Nº ingresos año:	11,0

Está integrado en la Red de Salud Mental gestionado por la Entidad lo que facilita el seguimiento y atención de los usuarios

1.2.5.3. *Apoyar programas sociosanitarios dirigidos a personas con enfermedades crónicas o terminales*

**Departamento de Salud y Consumo**

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE ATENCIÓN A ENFERMOS CRÓNICOS DEPENDIENTES 2006-2009

El programa está destinado hacia el número cada vez mayor de enfermos con padecimientos crónicos asociados a cierto nivel de dependencia, que requieren unos cuidados especiales y específicos para mantener una vida social digna y no ser marginados de la sociedad.

Hasta ahora, los sistemas sanitarios han abordado la atención a los pacientes crónicos dependientes situándolos de forma jerárquica en un nivel de cuidados mínimos, de escasa complejidad y delegando parte de los cuidados a su entorno social y familiar. La situación se ha visto más como una amenaza al sistema por saturación de los servicios, especialmente de estancias en centros hospitalarios, que como un problema al que había que ofrecer soluciones a través de una oferta específica de servicios.

El programa que el Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón ha diseñado, en colaboración con profesionales y sociedades científicas, establece itinerarios específicos para cada tipo de paciente en virtud de sus características clínicas y personales, cubriendo la fase crónica de la enfermedad donde suele aparecer pluripatología con frecuencia asociada a problemas psicosociales y la fase terminal en donde la expectativa sanitaria ya no es la curación sino la promoción del confort y la calidad de vida, basada en el control de síntomas y el soporte emocional.

**Departamento de Salud y Consumo**

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE ATENCIÓN A ENFERMOS CRÓNICOS DEPENDIENTES. EQUIPOS DE SOPORTE DE ATENCIÓN DOMICILIARIA (ESAD)

Atención que se presta en el domicilio del enfermo dirigida a pacientes inmovilizados crónicos dependientes que requieren cuidados paliativos. La atención va dirigida al paciente y a su familia.

	Año 2004
Pacientes atendidos en el 2003	881,0
Nº de visitas realizadas en el 2003	9.491,0

Convenios de colaboración con las siguientes entidades: Hospital San Juan de Dios de Zaragoza, Asociación Española contra el Cáncer

**Departamento de Salud y Consumo**

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE ATENCIÓN A ENFERMOS CRÓNICOS DEPENDIENTES. HOSPITAL DE DÍA

Son los cuidados que se establecen para el enfermo crónico dependiente en el Hospital de Día para los casos recuperables que incluyen rehabilitación, terapia ocupacional y terapia para déficit cognitivo.

	Año 2004
Usuarios/as	449
Nº de usuarios	449,0
Nº de plazas	49,0
Nº de tratamientos	10.119,0

Convenios de colaboración con las siguientes entidades: Hospital San Juan de Dios de Zaragoza

### Departamento de Salud y Consumo

PROGRAMA: PROGRAMA DE ATENCIÓN A ENFERMOS CRÓNICOS DEPENDIENTES. HOSPITALIZACIÓN  
 Atención a enfermos crónicos dependientes en régimen de hospitalización (con rehabilitación, sin rehabilitación o con cuidados paliativos). Las consultas externas del hospital sirven como dispositivo del seguimiento ambulatorio de los pacientes. El Hospital del Sagrado Corazón de Jesús incluye atención a enfermos geriátricos con procesos agudos.

	Año 2004
Usuarios/as	2.174
Nº de usuarios	2.174,0
Nº de camas instaladas	314,0
Nº de consultas externas	5.642,0

Convenios de colaboración con las siguientes entidades: Hospital San Juan de Dios de Zaragoza

- 1.2.5.4. *Potenciar el desarrollo de programas de prevención y atención a personas y/o familias en situación o riesgo de exclusión social afectadas por trastornos de conductas de naturaleza adictiva*

### Departamento de Salud y Consumo

PROGRAMA: ATENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS  
 Programa encargado de la prevención y atención a las drogodependencias, que gestiona actividades directamente, coordinando o apoyando otras desde las iniciativas públicas o privadas.

	Año 2004
Usuarios/as	701
Nº de usuarios del Programa de mantenimiento con metadona	657,0
Nº de ingresos en la Comunidad Terapéutica «El Frago»	44,0

Convenios de colaboración con las siguientes entidades: Centro Solidaridad Zaragoza, Cruz Roja Teruel y Zaragoza, Ejea Sociedad Cooperativa

### Agentes Sociales Comisiones Obreras

PROGRAMA: DROGODEPENDENCIAS  
 El Departamento de Drogodependencias como Centro Sindical de Atención Integral de Drogodependencias (CAID) es un servicio formado por profesionales y sindicalistas cuya labor principal es acoger, evaluar y derivar a recursos especializados a las personas trabajadoras tanto en activo como en situación de desempleo con problemas de dependencia a las drogas, haciendo un posterior seguimiento del proceso y apoyando la inserción laboral, manteniendo el empleo como primer elemento para ello.

	Año 2004
Usuarios/as	50

## Agentes Sociales

### Unión General de Trabajadores

PROGRAMA: INSERCIÓN DE DROGODEPENDIENTES Y PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS EN EL ÁMBITO LABORAL  
Este programa se estructura en torno a dos líneas de actuación:  
- La inserción sociolaboral del ex-toxicómano (Objetivo 1.1. Del Plan de Inclusión).  
- La prevención de drogodependencia en el ámbito laboral (Objetivo 2. Del Plan de Inclusión).  
Aunque la localización física del programa se localiza en Zaragoza capital se desarrollan intervenciones a lo largo de toda la C.A. de Aragón.

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Centro de Solidaridad de Zaragoza

PROGRAMA: CENTRO AMBULATORIO DE ADICCIONES  
Distintos itinerarios terapéuticos para personas con problemas de adicciones para adultos.

	Año 2004
Usuarios/as	636
Personas que inician el tratamiento en el año	517,0
Altas totales en el año, por cumplir objetivos	86,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Ejea Sociedad Cooperativa

PROGRAMA: CENTRO DE DROGODEPENDENCIAS  
Programa de atención sanitaria y social a personas con problemas de toxicomanías.  
Atención ambulatoria, incluye programa de tratamiento con metadona.  
Atención y apoyo a familias.  
Ámbito de actuación comarcal.

	Año 2004
Usuarios/as	45
Nº. de revisiones	675,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social CS Huesca

PROGRAMA: PROYECTO HOMBRE  
Proyecto Hombre es un programa de atención y tratamiento de drogodependencias, especialmente problemas con la heroína.  
Los objetivos de este programa son:  
-Abstinencia del consumo de cualquier droga.  
-Desarrollo de la motivación personal e interna para no consumir drogas.  
-Atender de manera integral las necesidades de la persona.  
-Desviar la atención de las drogas hacia uno mismo, mediante el reconocimiento de otros problemas que no son la adicción.  
-Desarrollar habilidades e interés que permitan encontrar satisfacciones en un estilo de vida ajeno al mundo de las adicciones.

	Año 2004
Usuarios/as	18

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Centro de Solidaridad de Zaragoza**

PROGRAMA: SERVICIO RESIDENCIAL, COMUNIDAD TERAPÉUTICA  
Desarrolla bajo una fórmula residencial, un abordaje terapéutico en personas con problemas de adicciones. La finalidad de este proceso es conseguir la inserción social del sujeto.

	Año 2004
Usuarios/as	161
Personas que inician el tratamiento en el año	100,0
Altas totales en el año, por cumplir objetivos	41,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
CS Huesca**

PROGRAMA: PROGRAMA ACULLIRI DE COCAÍNA Y ALCOHOL  
Es un programa para la rehabilitación de personas con problemas de cocaína y alcohol que pretende conseguir los siguientes objetivos.  
- Motivar a la persona y a la familia para que comiencen un proceso terapéutico y para la asistencia.  
- Aceptación de la adicción.  
- Identificar los motivos que contribuyen a la autoadministración de las sustancias.  
- Mejorar las relaciones familiares y sociales.  
- Promover un estilo de vida sin recurrir a las drogas.

	Año 2004
Usuarios/as	45

1.2.5.5. *Impulsar programas para personas afectadas por VIH/SIDA facilitando apoyo sanitario, psicológico y social a los pacientes y sus familias*

**Departamento de Salud y Consumo**

PROGRAMA: PREVENCIÓN Y APOYO EN LA INFECCIÓN VIH/SIDA  
Son programas o actividades relacionados con la prevención y apoyo en relación con la infección VIH/Sida que incluyen: «Cine y Salud» (ámbito educativo), reparto condones y jeringuillas, y administración de metadona, información mujer prostituta, formación jóvenes, servicio «Telejoven», campaña «tres por uno», divulgación en prisiones, centro de acogida para personas con problemas sociales, vigilancia epidemiológica sida.

	Año 2004
SIDA Incidencia acumulada en Aragón	1.318,0
SIDA letalidad en Aragón	41,6
SIDA prevalencia en Aragón-hasta 30.6.04-	770,0

Convenios de colaboración con las siguientes entidades: Comisión Ciudadana Antisida Aragón, OM Sida Asociación de Afectados por el SIDA/VIH, Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, Hermanos de la Cruz Blanca

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social OM SIDA

PROGRAMA: INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN SOBRE VIH-SIDA, ATENCIÓN PSICOSOCIAL A PERSONAS AFECTADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR EL VIH-SIDA Y FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO PARA LA ATENCIÓN DE SEROPOSITIVOS

Atención psicosocial a personas afectadas directa e indirectamente por el VIH-SIDA, acompañado de actividades relacionadas con la salud y la inserción sociolaboral. También se incluyen jornadas de convivencia, inclusión en plataformas, asistencia a congresos, formación, etc.

	Año 2004
Usuarios/as	837
Registro diario de atención social	2.448,0
Registro diario de atención psicológica	36,0
Registro de voluntarios	30,0

En base a los resultados de la encuesta descrita anteriormente se están poniendo en marcha actividades relacionadas con la salud, la inserción, el ocio y tiempo libre, etc.

- 1.2.5.6. *Incrementar programas para atención sanitaria y rehabilitación de exreclusos, especialmente drogodependientes, enfermos de VIH/SIDA y personas con discapacidad*

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

PROGRAMA: PROGRAMA DROGODEPENDENCIAS: PROYECTO HOMBRE (BARBASTRO)  
Programa educativo terapéutico para la rehabilitación, reinserción y prevención de drogodependencias.

	Año 2004
Usuarios/as	44
Nº de contratados	1,0
Nº de voluntarios	3,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

PROGRAMA: PROGRAMA DROGODEPENDENCIAS: PROYECTO HOMBRE (FRAGA)  
Programa educativo terapéutico para la rehabilitación, reinserción y prevención de drogodependencias.

	Año 2004
Usuarios/as	45
Nº de contratados	1,0
Nº de voluntarios	2,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca Huesca**

**PROGRAMA:** PISO DE REINSERCIÓN SOCIAL O'FOGAR  
 El piso de inserción O'Fogar es, tanto en el ámbito público como privado, el único proyecto de comunidad terapéutica para ex-toxicómanos en la provincia de Huesca. Si bien es cierta la carencia de este tipo de recursos a nivel nacional debido a la cantidad de solicitudes recibidas por la entidad.  
 Creemos la necesidad del piso ya que el proyecto general en el ámbito de las drogodependencias que trabaja Cruz Blanca de Huesca requiere un punto de conexión entre el tratamiento y la sociedad para el usuario. Supone un elemento fundamental en la inserción de estas personas, no por el valor que esta misma tiene, que no es poco, sino porque además es un elemento de prevención ante la recaída por el estrés que supone enfrentarse sólo a la sociedad después de un tratamiento de desintoxicación. El proyecto incluye una serie de programas que ofrecen una atención integral, haciendo partícipe del proceso al usuario y facilitando de este modo una plena rehabilitación.

	Año 2004
Usuarios/as	11
Nº expedientes sin respuesta en 2004	17,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca Huesca**

**PROGRAMA:** UNIDAD DE SIDA DE LA CASA FAMILIAR SAN LORENZO  
 La problemática de la drogodependencia asociada a la infección por VIH ha ido paralela en muchos casos, lo cual ha generado situaciones graves de exclusión, no sólo a nivel de salud sino también social, laboral y legal. Por tanto, nuestra unidad asistencial, desde sus comienzos, atiende preferentemente a personas que se encuentran en situación de exclusión social. Han pasado por la Unidad, desde su creación, unas 50 personas, casi el 90% de ellos sufrían un problema de consumo de sustancias, siendo la heroína la droga principal de admisión a tratamiento. En la provincia de Huesca sólo podemos encontrar una unidad de acogida a enfermos de VIH de estas características, con lo que el recurso recibe una fuerte presión asistencial. La Unidad consta de cuatro habitaciones individuales, todas ellas con su baño individual, con el objeto de favorecer un espacio íntimo y privado donde el proceso de recuperación se facilite.

	Año 2004
Usuarios/as	6
Expedientes sin respuesta durante el último año	9,0

1.2.5.7. *Aumentar los programas para el desarrollo de actuaciones preventivas para colectivos y zonas de alto riesgo, en relación con la educación para la salud y la promoción de hábitos de vida saludables*

**Departamento de Salud y Consumo**

**PROGRAMA:** PROGRAMA INTEGRAL  
 Programa de Promoción y Educación para la Salud dirigido a colectivos sociales desfavorecidos que tiene como finalidad intensificar en determinados centros educativos actividades encaminadas a la integración de los niños y niñas en el sistema sanitario.

	Año 2004
Usuarios/as	2.323
Número de centros educativos	18,0

## Departamento de Economía, Hacienda y Empleo DG de Trabajo e Inmigración

**PROGRAMA:** ATENCIÓN A MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN  
 Información y Asesoramiento integral a mujeres que ejercen la prostitución, seguimiento de casos, derivación y acompañamiento a Servicios Sociales y Sanitarios. Una parte importante de las usuarias de este programa son mujeres extranjeras. Se realiza a través de Convenios de colaboración entre la Dirección General de Salud Pública, la Dirección General de Trabajo e Inmigración y la Comisión Ciudadana Anti Sida.

	Año 2004
Usuarios/as	1.700

## Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca Huesca

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE RIESGOS O'CAMBALACHE  
 El programa de Reducción de Riesgos forma parte del proyecto de promoción de la salud O'Camalache, que Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca lleva a cabo en la ciudad de Huesca. La puesta en marcha de programas de Reducción de Daños comienza cuando es imposible asumir objetivos de abstinencia en el ámbito de las drogodependencias.  
 En Asociación Proyecto Cruz Blanca seguimos la estrategia del Ministerio de Sanidad y Consumo. La estrategia de Reducción de Riesgos asociados al consumo de drogas. Esta estrategia abarca todas las actuaciones comunitarias e individuales, sanitarias y sociales en nuestra propia provincia. Asumimos el reto de disminuir la morbilidad y la mortalidad asociadas al consumo de drogas y de minimizar sus efectos sobre la salud social y colectiva.

	Año 2004
Usuarios/as	130

## Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca Huesca

**Programa:** Casa Familiar San Lorenzo. Centro de tratamiento para personas en situación de exclusión social  
 La Casa Familiar San Lorenzo es un centro de tratamiento para personas en situación de exclusión social, es decir, para personas con un alto grado de dependencia, con un total de 50 plazas. Hablamos de Centro de Tratamiento bajo una perspectiva de intervención: la creencia en las potencialidades de las personas. Conocemos la realidad individual de cada residente, una realidad que junto con el resto de realidades conforman las dimensiones de la exclusión social. La intervención será individual, así que el proceso de conocimiento mutuo y el establecimiento de la relación de ayuda se alarga durante la primera etapa, asignándole una terapeuta de referencia.

	Año 2004
Usuarios/as	62
Estancias durante el año	18.250,0
Expedientes sin respuesta durante el último año	40,0
Número de altas terapéuticas en el último año	8,0

50 plazas de gestión privada, de las cuales 22 plazas se encuentran en un Convenio de Reserva y Ocupación de Plazas para Exclusión Social con el Gobierno de Aragón.

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca Huesca**

**PROGRAMA:** SERVICIO DE EMERGENCIA, DUCHA Y LAVANDERÍA DE O´CAMBALACHE  
 Con la apertura del nuevo local de Cambalache quisimos asumir un nuevo compromiso, en este caso con aquellos que tienen una especial dificultad en cubrir una necesidad tan elemental como es la higiene.  
 Para ello habilitamos un servicio de ducha en el que se incluye un baño completo para uso individual y un kit de ducha que incluye toalla, esponja, jabón, peine, cepillo de dientes y maquinilla de afeitarse, y un servicio de lavandería con lavadora y secadora atendido por un equipo de voluntarios.

	Año 2004
Usuarios/as	136
Total de usuarios atendidos desde que se abrió el servicio en 2002	244,0
Nº de duchas en el año 2004	121,0
Nº de lavadoras	432,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Asociación El Puente/Lo Pont**

**PROGRAMA:** PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD PARA MUJERES INMIGRANTES EN EL BAJO CINCA / BAIX CINCA  
 Charlas y actividades realizadas en coordinación con el centro de salud de Fraga y el centro de especialidades, además colaboran Cáritas Parroquial de Fraga y el C.P.E.P.A. Bajo Cinca. Mujeres atendidas en consultas de ginecología, mujeres que acuden a la escuela de adultos y mujeres que acuden a los talleres de Cáritas Fraga.

**2. Prevención de los riesgos de exclusión**

**2.1 Acciones a favor de la familia**

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
DG de Familia**

**PROGRAMA:** PLAN INTEGRAL DE APOYO A LAS FAMILIAS DE ARAGÓN  
 Las políticas públicas de familia son los instrumentos que tratan de dar respuesta a las necesidades personales y grupales de los miembros de cada unidad familiar. Estas políticas pretenden ayudar al fortalecimiento de las familias aportando los medios precisos para desarrollar las funciones que socialmente tienen encomendadas.

### 2.1.1. Impulsar programas dirigidos a facilitar la compatibilidad entre la vida familiar y laboral, a través de servicios de atención a la infancia.

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia DG de Familia

PROGRAMA: ESCUELA ABIERTA

Programa de apertura de los centros escolares a la comunidad que favorece la prestación de servicios y la realización de actividades complementarias y extraescolares con la finalidad de atender a los niños y niñas fuera del horario lectivo, dando respuesta a las necesidades de conciliación de la vida laboral y familiar de la población aragonesa. Promueve actividades lúdicas-formativas para su realización en periodos de vacaciones escolares en los que coincidan el tiempo escolar vacacional y el tiempo laboral.

	Año 2004
Usuarios/as	683
Nº de colegios acogidos al programa	9,0

### 2.1.2. Incrementar los servicios de orientación y/o mediación familiar y de los puntos de encuentro familiar.

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia

PROGRAMA: APROBAR UNA LEY DE MEDIACIÓN FAMILIAR

Las políticas públicas de familia son los instrumentos que tratan de dar respuesta a las necesidades personales y grupales de los miembros de cada unidad familiar. Estas políticas pretenden ayudar al fortalecimiento de las familias aportando los medios precisos para desarrollar las funciones que socialmente tienen encomendadas.

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia DG de Familia

PROGRAMA: MEDIACIÓN

En materia de divorcio o separación, tiene por objetivo permitir a los padres y madres la continuidad del ejercicio de sus responsabilidades parentales en un clima de cooperación y respeto mutuo.

El papel de la mediación familiar consiste en posibilitar que las personas alcancen un acuerdo justo, duradero y aceptable para ambos, en el sentido de mantener la corresponsabilidad parental adecuada a las necesidades de cada uno de los miembros de la familia, y en particular de los hijos y de las hijas.

	Año 2004
Usuarios/as	145

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
DG de Familia**

PROGRAMA: ORIENTACIÓN

Los Objetivos del Servicio de Orientación Familiar son: orientar a las familias, parejas o personas para prevenir problemas y ayudar a superar los ya existentes en el ámbito de sus relaciones familiares tanto conyugales como intergeneracionales.

	Año 2004
Usuarios/as	120

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
DG de Familia**

PROGRAMA: PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR

El Servicio de Encuentro Familiar-Aragón es un recurso gratuito, que desarrolla un conjunto de actuaciones pluridisciplinares que ayudan a familias con dificultades en las relaciones y/o situaciones de ruptura afectiva, al restablecimiento de una comunicación adecuada y de un nuevo modelo de relación familiar.

El Servicio de Encuentro Familiar Aragón ofrece:

- Punto de Encuentro Familiar: Espacio neutral que facilita el encuentro del menor con sus progenitores y/o familias, para el cumplimiento del régimen de visitas.
- Entrega y recogida.
- Las visitas supervisadas y no supervisadas.
- Apoyo y orientación Psicosocial.
- Orientación y Mediación Familiar: servicio neutral y confidencial, que genera el diálogo para la resolución de conflictos dentro del ámbito familiar, con el fin de potenciar la responsabilidad coparental.

	Año 2004
Usuarios/as	809
Entregas y recogidas	214,0
Visitas supervisadas	79,0
Mediación familiar	58,0

Convenio con varias entidades y gestión a través de la Fundación Cultura y Empresa de CEPYME-Aragón

**Agentes Sociales  
Fundación Cultura y Empresa**

PROGRAMA: PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR EN HUESCA

El Servicio de Encuentro Familiar-Aragón es un recurso gratuito, que desarrolla un conjunto de actuaciones pluridisciplinares que ayudan a familias con dificultades en las relaciones y/o situaciones de ruptura afectiva, al restablecimiento de una comunicación adecuada y de un nuevo modelo de relación familiar.

El Servicio de Encuentro Familiar Aragón ofrece:

- Punto de Encuentro Familiar: Espacio neutral que facilita el encuentro del menor con sus progenitores y/o familias, para el cumplimiento del régimen de visitas.
- Entrega y recogida.
- Las visitas supervisadas y no supervisadas.
- Apoyo y orientación Psicosocial.
- Orientación y Mediación Familiar: servicio neutral y confidencial, que genera el diálogo para la resolución de conflictos dentro del ámbito familiar, con el fin de potenciar la responsabilidad coparental.

Conveniado con la Dirección General de Familia del Gobierno de Aragón

## Agentes Sociales Fundación Cultura y Empresa

- PROGRAMA: PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR EN TERUEL
- El Servicio de Encuentro Familiar-Aragón es un recurso gratuito, que desarrolla un conjunto de actuaciones pluridisciplinares que ayudan a familias con dificultades en las relaciones y/o situaciones de ruptura afectiva, al restablecimiento de una comunicación adecuada y de un nuevo modelo de relación familiar.
- El Servicio de Encuentro Familiar Aragón ofrece:
- Punto de Encuentro Familiar: Espacio neutral que facilita el encuentro del menor con sus progenitores y/o familias, para el cumplimiento del régimen de visitas.
  - Entrega y recogida.
  - Las visitas supervisadas y no supervisadas.
  - Apoyo y orientación Psicosocial.
  - Orientación y Mediación Familiar: servicio neutral y confidencial, que genera el diálogo para la resolución de conflictos dentro del ámbito familiar, con el fin de potenciar la responsabilidad coparental.

Conveniado con la Dirección General de Familia del Gobierno de Aragón

## Agentes Sociales Fundación Cultura y Empresa

- PROGRAMA: PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR EN ZARAGOZA
- El Servicio de Encuentro Familiar-Aragón es un recurso gratuito, que desarrolla un conjunto de actuaciones pluridisciplinares que ayudan a familias con dificultades en las relaciones y/o situaciones de ruptura afectiva, al restablecimiento de una comunicación adecuada y de un nuevo modelo de relación familiar.
- El Servicio de Encuentro Familiar Aragón ofrece:
- Punto de Encuentro Familiar: Espacio neutral que facilita el encuentro del menor con sus progenitores y/o familias, para el cumplimiento del régimen de visitas.
  - Entrega y recogida.
  - Las visitas supervisadas y no supervisadas.
  - Apoyo y orientación Psicosocial.
  - Orientación y Mediación Familiar: Servicio neutral y confidencial, que genera el diálogo para la resolución de conflictos dentro del ámbito familiar, con el fin de potenciar la responsabilidad coparental.

Conveniado con la Dirección General de Familia del Gobierno de Aragón

## Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social APEFA (Asociación Punto de Encuentro Familiar Aragón)

- PROGRAMA: DINÁMICAS DE GRUPO EN EN LOS PUNTOS DE ENCUENTRO FAMILIAR DE HUESCA Y ZARAGOZA
- Desde el Punto de Encuentro Familiar de Aragón hemos querido poner en marcha un proyecto social que tendrá lugar entre los meses de octubre a diciembre, y que está dirigido a los padres y madres que son usuarios de la asociación.
- En dicho proyecto se desarrollarán diversas técnicas y dinámicas de grupo, con la esperanza tanto de estimular la asertividad en los usuarios, como de conseguir y/o mejorar un mayor grado de autoestima en dichos padres y madres.

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
APEFA (Asociación Punto de Encuentro Familiar Aragón)**

**PROGRAMA:** PUNTOS DE ENCUENTRO FAMILIAR DE HUESCA, JACA Y ZARAGOZA  
El Punto de Encuentro Familiar es un lugar neutral, atendido por profesionales, donde se produce el encuentro de los miembros de la familia, en la que el ejercicio de un derecho de visitas está interrumpido o es conflictivo, facilitando la relación paterno/materno/filial, garantizando la seguridad y bienestar del menor.

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
APEFA (Asociación Punto de Encuentro Familiar Aragón)**

**PROGRAMA:** SERVICIO DE MEDIACIÓN EN LOS PUNTOS DE ENCUENTRO FAMILIAR DE HUESCA Y ZARAGOZA  
La Mediación es un proceso no terapéutico por medio del cual el menor y el progenitor no custodio, con la asistencia de una persona neutral, intenta aislar sistemáticamente los puntos de acuerdo y desacuerdo, explora alternativas y considera compromisos con el propósito de alcanzar un acuerdo consensuado sobre distintos aspectos.  
Con ello, no se trata de conseguir un acuerdo rápido, sino que perdure en el tiempo. No se trata de resolver un problema, se deben tener en cuenta las consecuencias de la forma de solucionar los problemas.

**2.1.3. Llevar a cabo programas de intervención con familias en especial dificultad**

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
Instituto Aragonés de Servicios Sociales**

**PROGRAMA:** PRESTACIONES ECONÓMICAS: AYUDAS DE APOYO A LA INTEGRACIÓN FAMILIAR  
Son ayudas de apoyo a la integración familiar las que tienen por objeto el mantenimiento de la unidad familiar con menores a su cargo, evitando el internamiento de éstos en centros especializados o la adopción de medidas externas de protección. Estas ayudas serán económicas y tendrán carácter periódico, o de emergencia puntual.

	Año 2004
Usuarios/as	1.797

Contacto: Direcciones Provinciales del IASS  
El acceso a la prestación se realiza a través de los Centros Municipales de Servicios Sociales y de los Servicios Sociales de Base

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Asociación Integraplus

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE DESARROLLO PERSONAL Y FAMILIAR  
Talleres destinados a todo tipo de colectivos, con particular atención a los socialmente más desfavorecidos, que tiene por objeto generar y renovar actitudes educativas en el ámbito familiar o de convivencia, favorecer la igualdad de género, analizar, reflexionar y profundizar en las relaciones de convivencia en pareja, y favorecer una sexualidad saludable y segura en los jóvenes. Estos son los talleres que tenemos disponibles:  
Escuela de Padres y Madres  
Desarrollo Personal  
Participación en igualdad  
Vivir en pareja  
Pensando en mi, pensando en ti: el laberinto de la sexualidad

	Año 2004
Usuarios/as	203

Este objetivo también se desarrolla a través de los Servicios Sociales Comunitarios en los Centros de Servicios Sociales de las corporaciones locales

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

**PROGRAMA:** ACOMPAÑAMIENTO A ADOLESCENTES (ZARAGOZA)  
Dependiente del Programa de Infancia y Familia.  
Convenio de colaboración con fiscalía de menores de Zaragoza dentro del Convenio Marco con el IASS dirigido a jóvenes entre 14 y 18 años de edad que han cometido alguna falta o delito y se le ha impuesto una medida de Prestación en Beneficio de la Comunidad según la Ley 5/2000. Se ofertan algunos recursos de Cáritas Diocesana de Zaragoza para el cumplimiento de la medida y se realiza el acompañamiento del adolescente.

	Año 2004
Usuarios/as	5
Nº de plazas	24,0
Solicitudes por plaza	0,2

Este objetivo también se desarrolla a través de los Servicios Sociales Comunitarios en los Centros de Servicios Sociales de las corporaciones locales

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

**PROGRAMA:** COLONIA URBANA (ZARAGOZA)

Dependiente del Programa de Infancia y Familia.

Espacio educativo en el verano para niños y sus familias de duración de 6 semanas (julio-agosto) donde se cubren las necesidades básicas de alimentación, higiene y atención sanitaria, se favorece la autonomía de los niños y niñas contribuyendo a su proceso de socialización. Se previenen y detectan situaciones de riesgo y maltrato en los niños y se fomenta la participación de la comunidad y el voluntariado en el proyecto.

Actividades: cotidianas (desayuno, comida, merienda, ducha, hábitos higiénicos y de alimentación), tiempo libre (juegos, excursiones, talleres, piscina, ludoteca), actividades para las familias (café-tertulia, talleres, sesiones formativas a nivel educacional de sus hijos y personal).

Realización de 2 colonias simultáneamente en 2 barrios de Zaragoza: Actur y Delicias.

	Año 2004
Usuarios/as	125
Nº de plazas	90,0
Nº de solicitudes	209,0
Voluntarios por cada 100 usuarios	104,0

Este objetivo también se desarrolla a través de los Servicios Sociales Comunitarios en los Centros de Servicios Sociales de las corporaciones locales

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

**PROGRAMA:** PROYECTO DE EDUCACIÓN FAMILIAR (ZARAGOZA)

Dependiente del Programa de Infancia y familia.

Se trata de dotar a las familias de las herramientas necesarias para asegurar la adecuada atención de los menores, favorecer la creación de una red de apoyo comunitario para las familias que carezcan de la misma y sensibilizar sobre la realidad que viven las familias en desventaja social.

Actividades: trabajo en el hogar en las diferentes áreas en las que podemos intervenir, crear un mejor ambiente familiar, atención global de los hijos, valoración del medio escolar, mejorar la salud, adecuada alimentación y preparación, adquisición de hábitos saludables. Se trabaja con familias que no estén siendo apoyadas en educación familiar por otras entidades.

	Año 2004
Usuarios/as	6
Nº de plazas	5,0
Nº de solicitudes por plaza	3,6
Gasto medio por plaza	5.758,4

Este objetivo también se desarrolla a través de los Servicios Sociales Comunitarios en los Centros de Servicios Sociales de las corporaciones locales

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación Federico Ozanam**

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR COMUNITARIA

Desarrollo de actuaciones con familias, especialmente con madres, del barrio de San Pablo de Zaragoza, a nivel de dinamización comunitaria (seguimiento, grupos de formación, grupos de auto-ayuda, prevención, asesoramiento, ...).

	Año 2004
Usuarios/as	148
Nº de Planes de Intervención Individual realizados	66,0
Nº de actuaciones grupales desarrolladas	22,0
Nº de participantes en actuaciones grupales	99,0

Este objetivo también se desarrolla a través de los Servicios Sociales Comunitarios en los Centros de Servicios Sociales de las corporaciones locales

## 2.1.4. Campañas publicitarias y de información y orientación a familias

### Departamento de Servicios Sociales y Familia DG de Familia

**PROGRAMA:** DIFUSIÓN Y ORIENTACIÓN FAMILIAR

Guía de recursos para familias.

Es un instrumento para difundir, informar y acercar a las ciudadanas y ciudadanos aquellas prestaciones de las que pueden beneficiarse los miembros de las familias aragonesas.

Se trata de una recopilación de recursos organizada por áreas, que responden a las diversas necesidades de las familias. Se prevé su actualización permanente.

Las áreas que incluye son: Desarrollo Familiar, economía y tributos, educación, empleo, industria y comercio, juventud, salud, servicios sociales, vivienda y otras ayudas.

Se actualiza anualmente. Destinatarios: Profesionales de Ayuntamientos, Consejos Comarcales, Servicios Sociales y unidades administrativas representativas de nuestra Comunidad Autónoma.

## 2.1.5. Establecer ayudas especiales, de bonificación de algunas tasas, para familias numerosas

### Departamento de Servicios Sociales y Familia DG de Familia

**PROGRAMA:** APOYO A LA FAMILIA. CARNÉ FAMILIAR

El Carné Familiar, prolonga, de forma individualizada, el Título de Familia Numerosa a cada uno de sus miembros.

Aumenta las ventajas que las entidades públicas y privadas ofrecen a las familias numerosas.

Se puede solicitar por cualquiera de los ascendentes, tutor, acogedor, guardador, u otro miembro de la unidad familiar con capacidad legal. Se obtiene de forma gratuita. Acredita de forma individualizada a los beneficiarios del Título de Familia Numerosa que tengan 12 o más años de edad.

El carné estará en vigor mientras lo está el Título de Familia Numerosa. Ofrece ventajas y descuentos en servicios y bienes comerciales y culturales, en entidades públicas y privadas, que se comunicarán a los titulares del carné mediante la publicación de una guía.

	Año 2004
Usuarios/as	3.031

Convenio Departamento de Servicios Sociales y Familia, Ibercaja y Caja de Ahorros de la Inmaculada

## 2.2. Acceso a las nuevas tecnologías

### 2.2.1. Facilitar el acceso a Internet de las personas excluidas o en riesgo de exclusión

#### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación Federico Ozanam

**PROGRAMA:** AULA INFORMÁTICA DE DINAMIZACIÓN COMUNITARIA

Actuaciones de formación y acceso a la informática e Internet a las personas y colectivos con dificultades sociales, a través del aula informática, abierta a su utilización por todas las personas del Barrio de San Pablo. El proyecto se enmarca dentro de las actuaciones que combaten la Brecha Digital, como un elemento que se añade a los procesos de exclusión social.

	Año 2004
Usuarios/as	378
Nº de usuarios con dificultad social	302,0

## 2.2.2. Garantizar que la totalidad de los centros de educación y formación públicos tengan acceso a Internet y recursos multimedia

### Departamento de Educación, Cultura y Deporte DG de Formación Profesional y Educación Permanente

PROGRAMA:	<p>PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA FRACTURA DIGITAL EN EL MEDIO RURAL Y URBANO PARA PERSONAS ADULTAS</p> <p>La incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación al proceso de producción de bienes y servicios y a ámbitos crecientes de la vida social y cultural inciden negativamente en ciertos sectores de la sociedad que, debido a sus especiales circunstancias de formación, edad, género o residencia, están en riesgo de quedar excluidos de los nuevos flujos de conocimiento e información. Las medidas de tipo formativo que prevengan la fractura digital son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tratamiento transversal de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en grupos con especiales dificultades, en las Enseñanzas Iniciales y Educación Secundaria para personas adultas.</li> <li>- Cursos específicos para inmigrantes.</li> <li>- Cursos específicos de aprendizaje sobre la utilización del ordenador como herramienta y la comunicación a través de la red.</li> </ul>
-----------	--

	Año 2004
Usuarios/as	13.756

## 3. Actuaciones a favor de las personas más vulnerables

### 3.1. Mejorar la situación de las personas mayores en situación o riesgo de exclusión social

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia

PROGRAMA:	<p>APROBAR EL PLAN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PARA MAYORES</p> <p>La próxima aprobación de la Ley estatal de Autonomía Personal, dirigida hacia las personas dependientes, debe suponer una importante mejora en la atención de este colectivo. El proceso acelerado de envejecimiento de nuestra población está dando una dimensión nueva al problema, tanto cuantitativa como cualitativamente, al coincidir con cambios profundos en la estructura social de la familia y de la población cuidadora. Fruto de estos cambios sociales y del nuevo marco normativo deberá surgir un Plan de Infraestructuras y Servicios para Mayores en Aragón.</p>
-----------	--

### 3.1.1. Promover actuaciones especiales con las personas mayores residentes en el medio rural y en núcleos urbanos deprimidos, con escasos recursos y sometidos a fuertes cambios sociodemográficos, mediante el fomento de programas socio-culturales

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de Servicios Sociales

PROGRAMA: MAYORES. AULAS PARA LA TERCERA EDAD  
Las aulas para la tercera edad son espacios en los que se desarrollan actividades para la promoción y el desarrollo sociocultural de las personas mayores. Las aulas cuentan con un programa anual de seminarios y actividades abiertas a la participación, que son impartidos por profesorado especializado.

	Año 2004
Usuarios/as	1.630

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de Servicios Sociales

PROGRAMA: MAYORES. HOGARES  
Se consideran Hogares los Centros de Servicios Sociales Especializados, cualquiera que fuese su denominación anterior, destinados al encuentro entre personas mayores, a la realización de actividades socio-culturales y de desarrollo personal, de comunicación, asociación y ocio: al fomento del voluntariado social, a la potenciación de la participación y de la integración social, personal y comunitaria; y a la prestación de servicios de carácter social y asistencial.

	Año 2004
Usuarios/as	113.852
Nº solicitudes nuevas en 2004	5.050,0

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de Servicios Sociales

PROGRAMA: MAYORES. CIBER@AULAS  
Son aulas de informática conectadas a Internet al servicio de las personas mayores, están ubicadas en los Hogares y en los Centros de Día. Sus objetivos son fomentar el acceso de las personas mayores a las nuevas tecnologías. En ellas pueden aprender informática básica, navegación por internet, uso del correo electrónico, etc., así como participar en actividades de dinamización y desarrollo del voluntariado en informática.

Son fruto de un convenio de colaboración entre el IASS y la Fundación «La Caixa»

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
Instituto Aragonés de Servicios Sociales**

**PROGRAMA:** MAYORES. BALNEARIOS

El servicio de Balnearios proporciona a las personas mayores que por prescripción facultativa lo precisen, tratamientos en balnearios a precios reducidos. Está organizado y financiado por el IASS., quien anualmente concierta con los establecimientos termales la reserva de plazas en balnearios aragoneses para la estancia y tratamiento de los usuarios.

- Alojamiento y manutención en régimen de pensión completa y en habitaciones dobles.
- Tratamientos termales básicos.
- Reconocimiento médico al ingresar en el balneario.
- Tratamiento termal básico prescrito por el servicio médico del balneario.
- Seguimiento médico del tratamiento, con informe final.
- Póliza colectiva de seguro de viaje y responsabilidad civil.
- Transporte de acercamiento a la estación termal y regreso al domicilio.

	Año 2004
Usuarios/as	490

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
Instituto Aragonés de Servicios Sociales**

**PROGRAMA:** MAYORES. UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA

La Universidad de la Experiencia es un programa de estudios dirigido a las personas mayores. Su objetivo es potenciar el desarrollo sociocultural de las personas mayores. Los cursos que ofrece la Universidad de la Experiencia pueden ser cursos monográficos que permiten una aproximación a temas diversos, cursos de actualización y diploma de formación en áreas temáticas relacionados con los problemas que les afectan como grupo social.

	Año 2004
Usuarios/as	211

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

**PROGRAMA:** ACOMPAÑAMIENTO «SANTO DOMINGUITO» (ZARAGOZA)

Dependiente del Programa de Mayores.

Se trata de acompañar a personas mayores, residentes en la zona, que precisan ayuda para realizar alguna actividad y que no cuentan con el suficiente apoyo familiar.

Actividades: escuchar a la persona mayor y establecer una relación de diálogo, pasear, acompañar a realizar compras, gestiones, médico, animar a la persona, leer, comentar noticias, juegos... No se trata de la realización de tareas domésticas ni de cuidado personal. Apoyo en la gestión de la soledad del mayor.

	Año 2004
Usuarios/as	13
Nº de plazas	10,0
Nº de voluntarios	12,0

### 3.1.2. Incrementar las plazas en centros residenciales, unidades de convivencia o alojamientos alternativos al domicilio así como en centros de día para personas mayores en situación de dependencia

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de Servicios Sociales

**PROGRAMA:** MAYORES. CENTROS DE DÍA  
Centro especializado de servicios sociales, destinado a ofrecer una atención diurna a las necesidades personales básicas, terapéuticas y socioculturales de las personas mayores con diferentes grados de dependencia, promoviendo en lo posible su autonomía, la permanencia en su entorno habitual y proporcionando un apoyo familiar.

	Año 2004
Usuarios/as	369
Nº solicitudes nuevas al año en 2004	265,0

A 1 de agosto de 2005 había un total de 50 centros de día o servicios de estancias diurnas para personas mayores en Aragón, con un total de 1.586 plazas. La cobertura del servicio en esa fecha es de 0,6 plazas por 100 mayores de 65 años. Este servicio es prestado a través de plazas públicas (del Gobierno de Aragón y de corporaciones locales) y de plazas privadas (sociales y mercantiles).

Pueden consultar información relativa a cada una de estos Centros de Día en la Guía de Recursos Sociales en Aragón, disponible en la página web del Departamento de Servicios Sociales y Familia y alojada en la web corporativa del Gobierno de Aragón ([www.aragon.es](http://www.aragon.es)).

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de Servicios Sociales

**PROGRAMA:** MAYORES. RESIDENCIAS  
Las residencias son centros especializados de servicios sociales, concebidos como una alternativa de alojamiento, temporal o permanente, para personas mayores que, en razón de su grado, de dependencia (moderada o severa) y de su situación social, requieran una atención integral que favorezca el desarrollo personal.

	Año 2004
Usuarios/as	2.849
Nº de solicitudes nuevas al año en 2004	1.282,0

A 1 de agosto de 2005 había un total de 275 residencias para personas mayores en Aragón, con un total de 14.386 plazas. La cobertura del servicio en esa fecha es de 5,5 plazas por 100 mayores de 65 años. Este servicio es prestado a través de plazas públicas (del Gobierno de Aragón y de corporaciones locales) y de plazas privadas (sociales y mercantiles).

Pueden consultar información relativa a cada una de estas residencias en la Guía de Recursos Sociales en Aragón, disponible en la página web del Departamento de Servicios Sociales y Familia y alojada en la web corporativa del Gobierno de Aragón ([www.aragon.es](http://www.aragon.es)).

#### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación Federico Ozanam

**PROGRAMA:** RESIDENCIA «NTRA. SRA. DEL CARMEN»  
Centro gerontológico abierto de desarrollo personal y atención sociosanitaria integral y multidisciplinar en el que viven, temporal o permanentemente, personal mayores con algún grado de dependencia.

	Año 2004
Usuarios/as	90
Nº de personas atendidas	90,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación Federico Ozanam**

**PROGRAMA:** CENTRO DE DÍA CAI-OZANAM  
Centro especializado de servicios sociales, destinado a ofrecer una atención diurna a las necesidades personales básicas, terapéuticas y socioculturales de las personas mayores con diferentes grados de dependencia, promoviendo en lo posible su autonomía, la permanencia en el entorno habitual y proporcionando apoyo familiar.

	Año 2004
Usuarios/as	97
Nº de usuarios atendidos	97,0

Centro concertado con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

**PROGRAMA:** RESIDENCIA ASISTIDA «SANTA TERESA» (ZARAGOZA)  
Dependiente del Programa de Mayores.  
Se dirige a personas mayores de 65 años o menores con dependencia física o psíquica unida a dependencia física, con escasez de recursos económicos y sociales que no les permitan obtener otra alternativa a sus necesidades. Estancia permanente.  
Actividades: animación sociocultural, fisioterapia, terapia ocupacional, actividades religiosas, interculturales, salidas, peluquería, estética, masajes.

	Año 2004
Usuarios/as	78
Nº de plazas	68,0
Nº de contratados	31,0
Gasto medio por plaza	11.998,6

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación Federico Ozanam**

**PROGRAMA:** RESIDENCIA «MARÍA AUXILIADORA»  
Centro gerontológico abierto de desarrollo personal y atención sociosanitaria integral y multidisciplinar en el que viven, temporal o permanentemente, personal mayores con algún grado de dependencia.

	Año 2004
Usuarios/as	91

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación Ramón Rey Ardid**

**PROGRAMA:** ATENCIÓN RESIDENCIAL  
Atención residencial a personas mayores y/o dependientes.  
Actualmente se gestionan los siguientes recursos:  
- Residencia Municipal de Ariza, que es gestionada con arreglo al modelo de Rey Ardid por una empresa, Residencia de Ariza S.L., participada por Rey Ardid (40%) y el Ayuntamiento de Ariza (60%): 36 plazas.  
- Residencia Municipal de Barbastro: 97 plazas.  
- Residencia Municipal de Valderrobres: 60 plazas.  
- Residencia de Alagón del IASS: 66 plazas.

	Año 2004
Usuarios/as	250

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación Federico Ozanam

PROGRAMA: | CENTRO CAI-OZANAM DE APARTAMENTOS TUTELADOS Y CENTRO DE DÍA  
Centro gerontológico abierto de desarrollo personal y atención sociosanitaria integral y multidisciplinar en el que viven, temporal o permanentemente, personal mayores autónomas. Ofrece estancias diurnas dirigidas a atender las necesidades básicas, terapéuticas y socioculturales de los mayores con diferentes grados de dependencia, promoviendo en lo posible su autonomía, la permanencia en el entorno habitual y proporcionando apoyo familiar.

	Año 2004
Usuarios/as	111
Nº de usuarios de apartamentos atendidos	45,0
Nº de usuarios de centro de día atendidos	66,0

Centro concertado con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación Ramón Rey Ardid

PROGRAMA: | CENTROS DE ATENCIÓN DIURNA  
Atención a personas mayores en centros de atención diurna.  
Actualmente se gestionan los siguientes recursos:  
- Centros de Estancias Diurnas del IASS (Calatayud, Ejea de Los Caballeros, La Romareda, San Blas, Roger de Flor).  
- Club Cervantes de Gallur, del que es titular el IASS.  
- Centro de Día de la Residencia Municipal de Barbastro.  
- Centro de Día de Brea de Aragón.

	Año 2004
Usuarios/as	160

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación Federico Ozanam

PROGRAMA: | RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA IBERCAJA-OZANAM «LA MAGDALENA»  
Centro gerontológico abierto de desarrollo personal y atención sociosanitaria integral y multidisciplinar en el que viven, temporal o permanentemente, personal mayores con algún grado de dependencia. Ofrece estancias diurnas dirigidas a atender las necesidades básicas, terapéuticas y socioculturales de los mayores con diferentes grados de dependencia, promoviendo en lo posible su autonomía, la permanencia en el entorno habitual y proporcionando apoyo familiar.

	Año 2004
Usuarios/as	99
Nº de residentes atendidos	54,0
Nº de usuarios de centro de día atendidos	45,0

Centro concertado con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

**PROGRAMA:** VIVIENDA TUTELADA PARA PERSONAS MAYORES «ALCORT» (BINÉFAR)  
Se trata de una vivienda tutelada destinada a la atención de personas mayores que se encuentran con problemas de exclusión social: soledad, marginación o que están a la espera de poder encontrar una plaza de Residencia pública o privada.  
En la vivienda también se acoge a personas que no tienen porqué ser mayores, pero que por determinadas circunstancias necesitan de un apoyo para impedir su exclusión social. Son generalmente situaciones graves y urgentes.

	Año 2004
Usuarios/as	14
Nº de plazas	7,0
Nº de contratados	3,0
Solicitudes por plaza	2,6

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación Federico Ozanam**

**PROGRAMA:** RESIDENCIA «SAN ANTONIO DE PADUA»  
Centro gerontológico abierto de desarrollo personal y atención sociosanitaria integral y multidisciplinar en el que viven, temporal o permanentemente, personas mayores válidas.

	Año 2004
Usuarios/as	37
Nº de personas atendidas	37,0

**3.1.3. Desarrollar, desde las ONGs, programas de atención domiciliaria y ayudas técnicas para personas mayores**

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación Federico Ozanam**

**PROGRAMA:** SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO  
Servicio individualizado, de carácter preventivo y rehabilitador en el que se articulan un conjunto de prestaciones (atención social, doméstica, relación con el entorno...) desarrollados en el propio domicilio del usuario.

	Año 2004
Nº de personas atendidas	86,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
APIP (Asociación para la Promoción e Inserción Profesional)**

**PROGRAMA:** REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS PARA PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS SIN RECURSOS ECONÓMICOS  
El programa se basa en la rehabilitación de viviendas y/o adaptación y eliminación de barreras arquitectónicas para personas mayores y con escasez de recursos. Se dispone de técnicos y alumnos que contratamos para efectuar reparaciones interiores en viviendas, a través de las diferentes derivaciones de los trabajadores sociales de base.

	Año 2004
Usuarios/as	23

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

**PROGRAMA:** SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (SAD) (ZARAGOZA)  
Dependiente del programa de Mayores.  
Dirigido a personas mayores de 65 años dependientes con dificultades para seguir viviendo en su domicilio, favoreciendo a través del servicio la permanencia en el mismo con carácter asistencial, preventivo y rehabilitador.  
Actividades: valoración-diagnóstico de situaciones de dependencia, orientación, información y coordinación con otros recursos.  
Servicio de reparto de comidas los 365 días del año. Acompañamiento a través de voluntariado.

	Año 2004
Usuarios/as	90
Nº de plazas	40,0
Solicitudes por plaza	2,3
Gasto medio por plaza	3.294,7

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación Ramón Rey Ardid

**PROGRAMA:** ATENCIÓN DOMICILIARIA  
Se gestionan los siguientes recursos:  
Programa Respiro mediante convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza.  
Servicio de Ayuda a Domicilio mediante convenio con la Comarca de La Litera.  
Servicio Adaptado de Atención domiciliaria (privado).

	Año 2004
Usuarios/as	300

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Federación Abanico

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE ACONDICIONAMIENTO DE VIVIENDAS DE PERSONAS MAYORES SIN RECURSOS  
El programa consiste en la realización, por parte de empresas de inserción, de obras de rehabilitación en viviendas de personas mayores sin recursos. Se cumplen dos objetivos fundamentales: la posibilidad de que personas que se encuentran en procesos de inserción trabajen en la rehabilitación de personas con carencias económicas y mejorar la calidad de vida de personas sin recursos.

	Año 2004
Usuarios/as	34

## 3.2. Mejorar la situación de las personas con discapacidad en situación o riesgo de exclusión

### Departamento de Servicios Sociales y Familia

**PROGRAMA:** APROBAR EL PLAN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
La próxima aprobación de la Ley Estatal de Autonomía Personal, dirigida hacia las personas dependientes debe suponer una importante mejora en la atención de este colectivo. La conciencia creciente de que existe una clara laguna en la protección de la población mayor dependiente ha llevado a enfatizar, quizás en exceso, la dependencia de la gente mayor, a pesar de que existen también evidentes lagunas protectoras en relación con las personas gravemente afectadas menores de 65 años. Es por ello por lo que en respuesta a esta situación debe aprobarse un Plan de Infraestructuras y Servicios para Personas con Discapacidad en Aragón.

### 3.2.1. Atención social a personas con graves discapacidades

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de Servicios Sociales

**PROGRAMA:** PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD. CENTROS BASE: RECONOCIMIENTO DEL GRADO DE MINUSVALÍA  
 Los Centros Base tienen como función principal la valoración de la minusvalía y sus grados para el acceso a los diferentes recursos.  
 El reconocimiento del grado de minusvalía tiene como finalidad garantizar el acceso del ciudadano a los beneficiarios y recursos que los organismos públicos proporcionan a las personas con discapacidad.  
 El grado de minusvalía se determinará mediante la valoración, tanto de la discapacidad física, psíquica o sensorial del presunto minusválido como, en su caso, de los factores sociales complementarios que les afecten.  
 Se considera la existencia de minusvalía cuando, a consecuencia de las valoraciones efectuadas, se alcance un grado igual o superior al 33% de la misma.

	Año 2004
Usuarios/as	6.116

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de Servicios Sociales

**PROGRAMA:** PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD. ATENCIÓN TEMPRANA  
 La atención temprana es el conjunto de acciones, desarrolladas por los diferentes servicios sanitarios, sociales y educativos, para prevenir y compensar las deficiencias permanentes o transitorias de niños de 0-6 años con discapacidad o riesgo de padecerla.  
 Ofrecen servicios de: evaluación neuropediátrica, médico-funcional y rehabilitadora, psicológica y psicoterapia, evaluación y trabajo social, estimulación, fisioterapia, psicomotricidad, logopedia.

	Año 2004
Usuarios/as	849

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de Servicios Sociales

**PROGRAMA:** PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD. RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA  
 Residencias para Disminuidos: Centro destinado a la atención social de personas afectadas de grave minusvalía física, que por sus especiales características necesitan atención de tercera persona para realizar las actividades de la vida diaria (Decreto 111/1992, 26 de mayo). Este servicio tiene como finalidad dar alojamiento, manutención y convivencia.  
 Centro de Día, entendido como Servicio especializado de acogimiento diurno, para personas con discapacidad física, gravemente afectadas, que por la naturaleza de su afectación exigen tratamientos específicos. El objetivo es desarrollar, hasta donde sea posible, la autonomía en las actividades de su vida diaria y la integración social, así como proporcionar soporte a la familia y favorecer la estancia en el domicilio.  
 Este servicio tiene como finalidad prestar una atención individual, habilitación personal y social, rehabilitación y convivencia.

	Año 2004
Usuarios/as	89

**Departamento de Servicios Sociales y Familia**  
**Instituto Aragonés de Servicios Sociales**

**PROGRAMA:** PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD. RESIDENCIAS, CENTRO DE DÍA Y CENTRO OCUPACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (EN EL MISMO CENTRO RESIDENCIAL)

Como definición general las Residencias para disminuidos son Centros destinado a la atención social de personas afectadas de minusvalías físicas o psíquicas, que por sus especiales características necesitan una atención personal para realizar las actividades de la vida diaria (Decreto 111/92, 26 mayo). Los Centros de Día son servicios de acogimiento diurno que prestan atención integral a personas con discapacidad psíquica gravemente afectadas.

Su objetivo es fomentar el desarrollo de habilidades adaptativas, que proporcionan bienestar emocional y favorecen la autodeterminación del individuo, a través de apoyos, ayudas técnicas y programas habilitadores. Los Centros Ocupacionales para personas con discapacidad intelectual prestan servicios de terapia ocupacional para facilitar a las personas con dificultades de integración social y laboral, una atención integral diurna de tipo rehabilitador que permita la integración social.

	Año 2004
Usuarios/as	1.856

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social**  
**Fundación Atención Temprana**

**PROGRAMA:** CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y ATENCIÓN TEMPRANA (C.D.I.A.T.) ACTUR

El Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT) depende del Gobierno de Aragón. Ofrece un conjunto de acciones coordinadas, de carácter global e interdisciplinar, planificadas de forma sistemática y dirigidas al niño de 0 a 6 años con alteraciones en el desarrollo o riesgo de padecerlas, a su familia y a su entorno.

Estas acciones preventivas y/o asistenciales, están encaminadas a facilitar la evolución de los niños/as en todas las facetas, respetando el propio ritmo de cada infante y fundamentando la intervención en los aspectos funcionales, relacionales y lúdicos.

	Año 2004
Usuarios/as	120

**3.2.2. Establecer criterios sobre igualdad de oportunidades, accesibilidad universal, medidas contra la discriminación y condiciones de participación real y efectiva de las personas con discapacidad y sus familias**

**Departamento de Servicios Sociales y Familia**  
**Instituto Aragonés de la Juventud**

**PROGRAMA:** CURSOS DE DISCAPACIDAD Y TIEMPO LIBRE

Los seminarios sobre discapacidad, formación, ocio y tiempo libre se organizan por el Instituto Aragonés de la Juventud con la colaboración de Discapacitados sin Fronteras. Tienen una duración de 50 horas y los destinatarios son monitores y directores en el ocio y tiempo libre, profesionales de la acción social y personas interesadas por la discapacidad.

Su finalidad es formar y sensibilizar con criterios normalizadores, desarrollando un trabajo sobre la persona con discapacidad e incentivando y promoviendo a los participantes para que en sus grupos de pertenencia practiquen la integración.

	Año 2004
Usuarios/as	25

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
Instituto Aragonés de Servicios Sociales**

PROGRAMA: PRESTACIONES ECONÓMICAS. LISMI (SUBSIDIO DE GARANTÍA DE INGRESOS MÍNIMOS, SUBSIDIO DE AYUDA A TERCERA PERSONA, SUBSIDIO DE MOVILIDAD, COMPENSACIÓN DE GASTOS DE TRANSPORTE Y ASISTENCIA SANITARIA)

Los poderes públicos prestarán todos los recursos necesarios para el ejercicio de los derechos reconocidos, en razón a la dignidad que le es propia, a los disminuidos en sus capacidades físicas, psíquicas o sensoriales para su completa realización personal y su total integración social.

Las prestaciones sociales y económicas reguladas en la LISMI están dirigidas a minusválidos que, por no desarrollar una actividad laboral, no están incluidos en el campo de aplicación del sistema de la Seguridad Social.

	Año 2004
Usuarios/as	1.988

Titularidad Estatal. El Subsidio de Garantía de Ingresos Mínimos y el Subsidio por Ayuda a Tercera Persona se suprimen en Disposición Adicional Novena, a la entrada en vigor de la Ley 26/1990, de 20 de diciembre, por la que se establecen en la Seguridad Social prestaciones no contributivas. Continúan en el percibo de los subsidios anteriormente citados quienes tuviesen reconocido el derecho, salvo que los interesados pasen a percibir una pensión no contributiva.

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
Instituto Aragonés de Servicios Sociales**

PROGRAMA: PRESTACIONES ECONÓMICAS: AYUDAS INDIVIDUALES PARA PERSONAS DISCAPACITADAS

La finalidad de estas ayudas es garantizar a las personas con discapacidad la máxima integración, de manera que permita el establecimiento de vínculos familiares y sociales normalizados. Para su solicitud se establece como requisito estar afectado por una minusvalía reconocida legalmente en grado igual o superior al 33% y que las ayudas solicitadas estén directamente relacionadas con la discapacidad reconocida.

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación Picarral**

PROGRAMA: EN LÍNEA HACIA LA AUTONOMÍA

Acompañamiento y apoyo a personas con capacidad intelectual límite/discapacidad psíquica, con el fin de que puedan alcanzar su mayor grado de autonomía personal.

	Año 2004
Usuarios/as	12

### 3.2.3. Establecer garantías para la adecuada constitución y administración del patrimonio de las personas con discapacidad

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de Servicios Sociales

PROGRAMA: COMISIÓN DE TUTELA Y DEFENSA JUDICIAL DE ADULTOS

Desempeño de funciones tutelares a personas adultas incapacitadas judicialmente cuando específicamente se designe a la Comunidad Autónoma por la Administración de Justicia para el desempeño de tales funciones. El ejercicio de la tutela es un servicio para dotar a las personas declaradas incapaces de los medios adecuados de protección.

La incapacitación viene regulada en el Código Civil y puede definirse como aquella situación que se origina por causa de enfermedad o deficiencia persistente de carácter físico o psíquico, que impide a la persona gobernarse por sí misma.

La declaración de incapacidad compete al Juez de Primera Instancia en virtud de la comprobación de las causas que originan la solicitud de incapacidad.

	Año 2004
Usuarios/as	446

Personas mayores de edad declaradas incapaces judicialmente por Sentencia firme, en base a lo establecido en los artículos comprendidos entre el 199 y el 201 del Código Civil.

### 3.3. Mejorar la situación de las mujeres en situación o riesgo de exclusión

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia

PROGRAMA: APROBAR LA LEY DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN ARAGÓN

La necesidad de eliminar las diferencias existentes entre mujeres y hombres requiere la adopción de medidas razonables y adecuadas que, partiendo de los desequilibrios que caracterizan las actuales relaciones de género, se encaminen a la superación de la discriminación por razón de sexo tanto desde una perspectiva individual como colectiva, con la finalidad de garantizar el derecho fundamental a la igualdad de hombres y mujeres.

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia

PROGRAMA: APROBAR LA LEY DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN ARAGÓN

La violencia que en sus diferentes formas se ejerce contra las mujeres constituye la más grave discriminación latente derivada de la desigualdad entre sexos y supone o puede suponer un grave atentado contra la integridad física, psicológica o moral de las mujeres, lo que en el fondo representa un ataque directo a su dignidad como personas. Esta Ley deberá adoptar medidas dirigidas a la sensibilización, prevención y atención para la erradicación de la violencia ejercida contra las mujeres, así como la protección y asistencia a las víctimas de las formas de violencia ejercida contra la mujer.

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
Instituto Aragonés de la Mujer**

**PROGRAMA:** PLAN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN ARAGÓN 2004/07

El Plan Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Aragón, para el periodo 2004/2007, tiene la intención de contribuir a la erradicación de la violencia de género, sensibilizar a la sociedad aragonesa sobre la necesidad de tomar conciencia de la gravedad del problema y poner en marcha medidas preventivas con el fin de superar la violencia en todas sus formas, bajo el convencimiento de que la prevención es la mejor herramienta para disminuir la escalada violenta y para formar a las nuevas generaciones en valores de igualdad, tolerancia y respeto.

El Plan Integral hace hincapié en la necesidad de facilitar a las víctimas unos recursos y servicios de apoyo que les proporcionen una atención adecuada y que garanticen su seguridad e integridad. Asimismo, se plasma la prioridad en la intervención multidisciplinar de los distintos agentes sociales, policiales, sanitarios y judiciales para trabajar de forma coordinada con el fin de mejorar la intervención y protección de la mujer.

**3.3.1. Atención a la mujer víctima de malos tratos**

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
Instituto Aragonés de la Mujer**

**PROGRAMA:** ATENCIÓN A LA MUJER VÍCTIMA DE MALOS TRATOS. CAMPAÑA PUBLICITARIA

Campañas publicitarias dirigidas a concienciar, tanto a las mujeres como a la población general. Tratan de eliminar las pautas culturales que provocan situaciones de violencia contra la mujer dentro de las relaciones de pareja.

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
Instituto Aragonés de la Mujer**

**PROGRAMA:** ATENCIÓN A LA MUJER VÍCTIMA DE MALOS TRATOS. CASA DE ACOGIDA DE HUESCA

Acogida de mujeres y sus hijos/as en situación de maltrato o desarraigo social por situaciones carenciales de otro tipo. En la misma se presta atención social, apoyo psicológico, se cubren todas sus necesidades básicas y se les proporciona autonomía mediante la búsqueda de formación, empleo, vivienda, etc.

	Año 2004
Usuarios/as	18
Nº de mujeres	11,0
Nº de menores	7,0
Nº de plazas	14,0

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
Instituto Aragonés de la Mujer**

**PROGRAMA:** ATENCIÓN A LA MUJER VÍCTIMA DE MALOS TRATOS. DISPOSITIVOS DE ALARMA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Subvenciones a corporaciones locales para la prestación del dispositivo de alarma.

Este dispositivo de alarma consiste en una unidad de teleasistencia en domicilio y fuera de él, a través de un aparato que pueda activar la mujer en una situación de emergencia y que está conectado con una central receptora. La finalidad que se pretende es complementar, en su caso, la vigilancia en el domicilio y fuera de él, así como reforzar la confianza y seguridad de la mujer en sí misma.

	Año 2004
Usuarios/as	55

**Departamento de Servicios Sociales y Familia**  
**Instituto Aragonés de la Mujer**

PROGRAMA: ATENCIÓN A LA MUJER VÍCTIMA DE MALOS TRATOS. CASA DE ACOGIDA DE TERUEL  
Acogida de mujeres y sus hijos/as en situación de maltrato o desarraigo social por situaciones car-  
renciales de otro tipo. En la misma se presta atención social, apoyo psicológico, se cubren todas  
sus necesidades básicas y se les proporciona autonomía mediante la búsqueda de formación, em-  
pleo, vivienda, etc.

	Año 2004
Usuarios/as	15
Nº de mujeres	6,0
Nº de menores	9,0
Nº de plazas	10,0

Comienza a funcionar en mayo de 2004

**Departamento de Servicios Sociales y Familia**  
**Instituto Aragonés de la Mujer**

PROGRAMA: ATENCIÓN A LA MUJER VÍCTIMA DE MALOS TRATOS. CENTRO DE EMERGENCIA EN ZARAGOZA  
Es un servicio de protección a la mujer víctima de violencia, cuya finalidad es acogerlas solas o  
acompañadas de sus hijos/as de forma temporal, mientras se lleva a cabo el estudio del caso para  
aplicar el recurso más adecuado o volver a su domicilio o de su familia.  
El Centro ofrece un espacio permanente de emergencia disponible las 24 horas con carácter ur-  
gente.

	Año 2004
Usuarios/as	86
Nº de mujeres	38,0
Nº de menores	48,0

Empezó a funcionar el 14 de mayo de 2004

**Departamento de Servicios Sociales y Familia**  
**Instituto Aragonés de la Mujer**

PROGRAMA: ATENCIÓN A LA MUJER VÍCTIMA DE MALOS TRATOS. PROGRAMA DE APOYO SOCIAL Y LABORAL  
Convenios de colaboración entre el Instituto Aragonés de la Mujer y las siguientes empresas:  
Carrefour, El Corte Inglés, Galerías Primero, Mercadona y Sabeco.  
Las actuaciones amparadas en estos convenios tienen como fin principal establecer un cauce  
concreto de integración económico-laboral de mujeres víctimas de violencia de género, apor-  
tando oportunidades de empleo, formación y movilidad residencial.

	Año 2005
Nº de empresas conveniadas	5,0

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
Instituto Aragonés de la Mujer**

**PROGRAMA:** ATENCIÓN A LA MUJER VÍCTIMA DE MALOS TRATOS. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DIRIGIDO A HOMBRES CON PROBLEMAS DE CONTROL Y VIOLENCIA EN EL HOGAR  
Está dirigido a aquellos hombres que de forma reciente o no, hayan sido actores de malos tratos físicos y/o psíquicos en el contexto de las relaciones familiares y/o pareja.  
Los objetivos del Servicio pretenden asegurar el bienestar psicológico de las mujeres víctimas de malos tratos, principalmente en el caso de que la relación se mantenga, así como prevenir posteriores situaciones violentas e impedir su extensión a los hijos e hijas. Se quiere hacer consciente al hombre de su papel en la resolución de las situaciones de violencia, trabajando estrategias y habilidades que les ayude a controlarse y a desarrollar formas diferentes de afrontar los conflictos.

	Año 2004
Usuarios/as	67

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
Instituto Aragonés de la Mujer**

**PROGRAMA:** ATENCIÓN A LA MUJER VÍCTIMA DE MALOS TRATOS. SERVICIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA «24 HORAS»: 900 504 405  
Es un servicio telefónico gratuito del Instituto Aragonés de la Mujer que funciona durante las 24 horas, todos los días del año y al que se puede acceder desde cualquier punto del territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.  
A través de éste, se ofrece información, asesoramiento jurídico y atención social a las mujeres víctimas de violencia y activa la atención presencial y profesional si es necesario, de los Servicios que a continuación se indican:  
- Servicio de Asistencia Jurídica Permanente  
- Servicio de Atención Social de Asistentes Sociales de Guardia

	Año 2004
Usuarios/as	5.810
Llamada por motivo de maltrato físico	1.300,0
Llamada por motivo de maltrato psicológico	393,0
Llamada por motivo de agresión sexual	22,0

**3.3.2. Apoyar y promover la realización de itinerarios integrales y personalizados de inserción social y laboral dirigidos a mujeres**

**Departamento de Educación, Cultura y Deporte  
DG de Formación Profesional y Educación Permanente**

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE FOMENTO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN PERSONAS ADULTAS  
En la actualidad todavía existen diferencias en las relaciones sociales entre hombres y mujeres en Aragón, por lo que debemos luchar para la igualdad si queremos construir un mundo más justo. Las medidas de tipo formativo para el fomento de la igualdad de oportunidades entre ambos sexos de la sociedad aragonesa son las siguientes:  
- Tratamiento de forma transversal en las Enseñanzas Iniciales, Educación Secundaria para personas adultas y todas las actividades realizadas en los Centros de Educación de Personas Adultas.  
- Cursos específicos dirigidos a mujeres que faciliten su integración social y laboral.  
- Actividades puntuales: charlas, coloquios, seminarios.

	Año 2004
Usuarios/as	13.182

**Departamento de Servicios Sociales y Familia**  
**Instituto Aragonés de la Mujer**

PROGRAMA: **ASESORÍA LABORAL**  
Asesorías Laborales, de Formación, Orientación y búsqueda de empleo. Incluyen asesoramiento sobre el mercado de trabajo, Información sobre la Formación, Asesoramiento Jurídico-Laboral y Servicio de Videoexperto.  
Ofrecen asesoramiento gratuito, bien presencialmente en las sedes de Zaragoza, Huesca y Teruel, o bien por teléfono, carta, correo electrónico y videoconferencia.

	Año 2004
Usuarios/as	1.671

**Departamento de Servicios Sociales y Familia**  
**Administraciones Locales/IAM**

PROGRAMA: **CENTROS COMARCALES DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS Y SERVICIOS PARA LA MUJER**  
Se trata de servicios específicos para la mujer en los que a través de asesorías psicológicas y jurídicas se presta una atención y apoyo a las personas que requieran de las mismas. Las personas que llevan a cabo la actividad, en el caso de la asesoría psicológica son contratadas por la Comarca mediante la aportación económica que para esta finalidad realiza el Instituto Aragonés de la Mujer, y en el caso de la jurídica mediante el convenio de colaboración que el Instituto Aragonés de la Mujer lleva a cabo con los Colegios de Abogados de las tres provincias.

	Año 2004
Usuarios/as	4.686

**Departamento de Servicios Sociales y Familia**  
**Instituto Aragonés de la Mujer**

PROGRAMA: **ASESORÍA SOCIAL**  
El servicio que se presta desde esta asesoría parte en primer lugar de una detección de necesidades que presentan las mujeres que acuden a ella, y, en su caso, se establece una coordinación con los recursos sociales existentes y con los y las profesionales que prestan otras asesorías en el Instituto Aragonés de la Mujer, fundamentalmente psicológica, jurídica y laboral.  
Se informa, orienta y, en su caso, se gestiona el acceso a los recursos dependientes del IAM: casas de acogida, dispositivos de alarma, estancias de tiempo libre, microcréditos, etc., así como recursos dependientes de otras instituciones relacionados con violencia doméstica.  
Se recogen y derivan las Ordenes de Protección a víctimas de violencia por los Juzgados de la Comunidad Autónoma.

	Año 2004
Usuarios/as	390
Consultas específicas de malos tratos	169,0

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
Instituto Aragonés de la Mujer**

PROGRAMA: VIVIENDA TUTELADA PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE ALTO RIESGO POR PROBLEMAS DE MALTRATO U OTRA PROBLEMÁTICA SOCIAL GRAVE EN ZARAGOZA  
Acogida de mujeres y sus hijos/as en situación de maltrato o desarraigo social por situaciones carenciales de otro tipo. En la misma se presta atención social, apoyo psicológico, se cubren todas sus necesidades básicas y se les proporciona autonomía mediante la búsqueda de formación, empleo, vivienda, etc..

	Año 2004
Nº de mujeres	8,0
Nº de menores	8,0
Nº de plazas	8,0

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
Instituto Aragonés de la Mujer**

PROGRAMA: ASESORÍA PSICOLÓGICA  
El trabajo de la Asesoría Psicológica del IAM se desarrolla en consulta, con cita previa, ofreciendo ayuda a las mujeres, de forma individualizada, proporcionándoles información y apoyo psicológico en determinados momentos de su vida, para resolver mejor sus problemas personales. Asimismo, se celebran reuniones, charlas, cursos y seminarios específicos sobre autoestima, asertividad, habilidades sociales, etc.

	Año 2004
Usuarios/as	2.878
Nº de consultas	3.705,0

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
Instituto Aragonés de la Mujer**

PROGRAMA: ASESORÍA JURÍDICA  
Asesoría jurídica gratuita y anónima a mujeres. Trata los aspectos legales de temas como separación matrimonial, divorcio, malos tratos, agresión y acoso sexual, uniones de hecho, guarda y custodia de los hijos menores, vecindad civil, herencias y testamento, asociacionismo, derecho laboral, etc.

	Año 2004
Usuarios/as	1.808
Nº de consultas	1.888,0

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
Instituto Aragonés de la Mujer**

PROGRAMA: MICROCRÉDITOS  
Convenio entre el Instituto Aragonés de la Mujer y la Caja de Ahorros de la Inmaculada para la concesión de microcréditos a mujeres con ingresos limitados.  
Además de estimular y apoyar la actividad empresarial de las mujeres, en el área de inclusión social, facilita la atención a necesidades básicas de consumo, atenciones sanitarias especiales, etc., a través de préstamos.

Inicio del servicio en abril de 2005

### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de la Mujer

**PROGRAMA:** VIVIENDA TUTELADA PARA MUJERES EN PROCESO DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN UTEBO

Convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de la Mujer y el Ayuntamiento de Utebo para el mantenimiento de una vivienda tutelada para mujeres en proceso de integración social. La finalidad de este acuerdo es facilitar alojamiento temporal a mujeres que hayan sido víctimas de violencia o se encuentren en situación de desarraigo social y menores a su cargo. De esta forma se proporciona asistencia orientada al desarrollo de la autonomía personal e integración social de las personas usuarias, al tiempo que supone una ayuda para las actividades cotidianas organizativas y relacionales.

En virtud de este convenio el IAM financia los gastos y el mantenimiento del inmueble, además de poner a disposición de las usuarias sus asesorías técnicas (jurídica, laboral, empresarial y psicológica). Por su parte, el Ayuntamiento de Utebo cede el uso de una vivienda de su titularidad, amueblada y equipada.

	Año 2004
Nº de plazas	6,0
Nº máximo de familias	2,0

La titularidad de la vivienda corresponde al Ayuntamiento de Utebo. Entra en vigor en el año 2005

### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de la Mujer

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE ESTANCIAS DE TIEMPO LIBRE PARA MUJERES CON HIJOS/AS EXCLUSIVAMENTE A SU CARGO

Programa de estancias de 15 días de duración dirigido a mujeres que tengan hijos/as menores, de 2 a 12 años, exclusivamente a su cargo, residentes en las Comunidades Autónomas que hayan firmado convenio de colaboración con el Instituto de la Mujer.

	Año 2004
Usuarios/as	100

### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de la Mujer

**PROGRAMA:** SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL DE ASISTENTES SOCIALES DE GUARDIA

Es un servicio de Atención Social a la mujer del Instituto Aragonés de la Mujer conveniado con el Colegio de Diplomados en Trabajo Social de Aragón que ofrece intervenciones urgentes de acompañamiento y atención social gratuitamente a través de Asistentes Sociales cuando las Instituciones están cerradas.

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

**PROGRAMA:** TALLER DE FORMACIÓN BÁSICA DE LA MUJER «SAN PABLO» (ZARAGOZA)

Dependiente del Programa de Mujer.

Ofrece un espacio de acogida y participación para las mujeres, además de formación básica en los ámbitos personal, familiar, social y laboral.

Actividades: formación personal, costura, manualidades, alfabetización, cocina y salud.

Beca de formación.

	Año 2004
Usuarios/as	26
Nº de plazas	12,0
Solicitudes por plaza	4,0
Gasto medio por plaza	3.020,2

Colabora en los itinerarios de inserción del Ingreso Aragonés de Inserción (IAI)

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación El Tranvía**

**PROGRAMA:** CENTRO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN SOCIAL PARA MUJERES TRAMALENA  
Tramalena es un proyecto de intervención en el que se pretende favorecer la formación y el desarrollo personal de las mujeres, fundamentalmente del Barrio de la Magdalena, para facilitar su inserción social.

	Año 2004
Usuarios/as	188

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación El Tranvía**

**PROGRAMA:** ÁREA DE MUJER, EDUCACIÓN Y COMUNIDAD DEL CENTRO DE RECURSOS COMUNITARIOS EL TRANVÍA  
Se trata de un proyecto de intervención con mujeres, a través del cual se pretende:

- Proporcionarles una formación integral, de carácter educativo básico, técnico-profesional, ocupacional, cultural y cívico, desde la triple perspectiva del desarrollo personal, la participación social y el mundo laboral.
- Capacitarlas para que se responsabilicen de su salud y actúen como agentes de cambio en su entorno más inmediato, desde la cooperación y la participación comunitaria.
- Favorecer su desarrollo físico y psíquico a través de ejercicio físico, la adquisición de habilidades y destrezas para la vida y el fomento de la creatividad.
- Fomentar la participación social en procesos más amplios de desarrollo local y comunitario que potencien el conocimiento del entorno social y cultural inmediato y global, a través de la cooperación y la solidaridad.

	Año 2004
Usuarios/as	356

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

**PROGRAMA:** TALLER DELICIAS-ALMOZARA (ZARAGOZA)  
Dependiente del Programa de Mujer.  
Ofrece un espacio de acogida para las mujeres además de formación básica en los ámbitos personal y social favoreciendo su autoestima, desde el trabajo de grupo, el autoapoyo y los planes individualizados de inserción. Inicio del proceso de reciclaje personal para enfocar su vida laboral y familiar.  
Actividades: costura, manualidades, formación personal, alfabetización y cultura.

	Año 2004
Usuarios/as	12
Nº de plazas	10,0
Gasto medio por plaza	3.233,7

Colabora en los itinerarios de inserción del Ingreso Aragonés de Inserción (IAI)

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

**PROGRAMA:** PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA MUJER (HUESCA)  
Formación y acompañamiento a grupos de mujeres con dificultades de inserción social.

	Año 2004
Usuarios/as	12
Gasto medio por usuario	2.328,2

### 3.3.3. Realizar programas de inserción sociolaboral para mujeres que ejercen la prostitución

#### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

PROGRAMA: TALLER DE FORMACIÓN BÁSICA «FOGARAL» (ZARAGOZA)  
Dependiente del Programa de Mujer.  
Ofrece un espacio participativo en el que la mujer pueda desarrollar hábitos, actitudes y aptitudes que favorezcan su integración.  
Actividades: costura, relajación, cocina, cultura, formación personal, cuero.  
Beca de formación.

	Año 2004
Usuarios/as	22
Nº de plazas	20,0
Gasto medio por plaza	2.934,2
Nº de contratados	2,0

Colabora en los itinerarios de inserción del Ingreso Aragonés de Inserción (IAI)

#### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca Huesca

PROGRAMA: PROGRAMA DE APOYO A MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN  
El Proyecto de apoyo a las mujeres que ejercen la prostitución de los Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca, es un proyecto destinado a un colectivo de mujeres, que trabajan y viven en la provincia de Huesca y que son especialmente vulnerables en la sociedad en que vivimos; se trata de las mujeres que ejercen la prostitución.  
1. Son un grupo de población vulnerable frente al VIH/SIDA y ITS.  
2. Son mujeres en exclusión social.

	Año 2004
Usuarios/as	267
Nº de visitas realizadas a los locales en último año	220,0
Nº de atenciones o acompañamientos realizados	883,0

### 3.4. Mejorar la situación de los jóvenes en situación o riesgo de exclusión

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia

PROGRAMA: APROBAR LA LEY DE JUVENTUD DE ARAGÓN  
La Ley de Juventud de Aragón deberá establecer el marco de la acción pública en materia de juventud, definiendo una política juvenil receptiva a las iniciativas de la población joven.

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de la Juventud

PROGRAMA: PLAN DE JUVENTUD ARAGÓN 2005-2008  
Plan Integral que enmarca todas las actuaciones en materia de juventud que dependen del Instituto Aragonés de la Juventud y que intenta coordinar las que realizan otros Departamentos e instituciones territoriales. Entre sus medidas transversales figuran varias relativas a la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios y recursos y la atención especial a personas con dificultades especiales.

### 3.4.1. Desarrollar itinerarios de orientación académico-profesional para la mejora de la inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de la Juventud

**PROGRAMA:** SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL  
El objetivo general del área de trabajo que nos ocupa, es la inserción laboral de los jóvenes. Para ello, el Instituto Aragonés de la Juventud, junto con el Instituto Aragonés de Empleo ofrecen un Servicio de Orientación Profesional para la Búsqueda de Empleo y el Autoempleo a los jóvenes de nuestra Comunidad Autónoma. Este Servicio tiene tres sedes, una en cada provincia (Huesca, Teruel y Zaragoza) y ofrece acciones en todo el territorio aragonés. Asimismo se desarrollan otras acciones complementarias que persiguen el mismo objetivo.

	Año 2004
Usuarios de orientación para el empleo	671,0
Usuarios de orientación para el autoempleo	401,0

#### Agentes Sociales Cepyme Zaragoza

**PROGRAMA:** CENTRO PERMANENTE DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA (CPOP)  
El CPOP ofrece orientación académica y profesional a los jóvenes de Zaragoza capital y los municipios de la provincia, atendiendo a sus preferencias y circunstancias personales, tanto de forma presencial (grupal e individualizada) como «on line», con el objeto de acercar la realidad del mundo laboral al ámbito educativo procurando un mejor ajuste y evitar el fracaso escolar. Los servicios del CPOP van dirigidos a toda la población, pero entre los usuarios del servicio en riesgo de exclusión podemos destacar alumnos inmigrantes, discapacitados, menores de casas de acogida, unidades de intervención educativa específica, con necesidades educativas especiales y garantía social, entre otros; priorizando la búsqueda de vías de formación que posibiliten una futura inserción sociolaboral estable.

	Año 2004	Año 2005
Usuarios/as	11.070	10.564
Nº de usuarios en riesgo de exclusión	1.162,0	855,0

#### Agentes Sociales Cepyme Teruel-CET

**PROGRAMA:** CENTRO PERMANENTE DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN LA PROVINCIA DE TERUEL (CPOP)  
Programa de las asociaciones empresariales CET y CEPYME TERUEL, de circunscripción provincial y enmarcado en los centros educativos y empresas colaboradoras, pretende mediante diferentes acciones, como: Charlas, Entrevistas, Talleres de entrevistas, Visitas a empresas y Bolsa de Empleo; realizar una labor de asesoramiento y de información de la actualidad formativa, laboral y de empleo, con datos referentes a la provincia de Teruel. El programa está dirigido principalmente a los alumnos de 4º de ESO, 2º de Bachillerato, Ciclos Formativos y Universidad.

	Año 2004
Usuarios/as	1.848

### 3.4.2. Realizar programas que desarrollen valores de convivencia, interculturalidad y tolerancia, en colaboración con las ONG

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de la Juventud

**PROGRAMA:** CAMPOS DE TRABAJO. FOMENTO DEL VOLUNTARIADO

Los campos de trabajo consisten en trabajos voluntarios y no remunerados, a cambio de los cuales se ofrece alojamiento y manutención. Gracias a la cooperación entre muy diversas ONG, entidades, Comunidades Autónomas, Administraciones Locales y el Instituto Aragonés de la Juventud, se confecciona un programa de campos de trabajo que se desarrolla durante el verano a lo largo de España, el territorio aragonés y el extranjero.

Recogen oportunidades de cooperación en tareas muy diferentes: apoyo a tareas medioambientales en parques y espacios naturales protegidos, arqueología, reconstrucción o restauración de bienes de interés cultural, cooperación con personas discapacitadas, etc.

	Año 2004
Usuarios/as	625

### 3.4.3. Llevar a cabo programas dirigidos a jóvenes extutelados, destinados a su integración sociolaboral y gestionados por las Administraciones Públicas

#### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación Federico Ozanam

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE PISOS DE ACOGIDA Y ACOMPAÑAMIENTO. PROYECTO PISOS DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE EMANCIPACIÓN

El Proyecto de Pisos de Acompañamiento en el Proceso de Emancipación consiste en un proceso facilitador de la autonomía del joven, a través del seguimiento profesional e individualizado y la cesión de medios que permitan de forma progresiva la desinstitucionalización del joven y su integración completa en la sociedad de forma autónoma.

	Año 2004
Usuarios/as	5
Salida de menores por cumplimiento de objetivos	0,0
Ocupación media de los pisos	0,7
Nº de plazas	6,0

### 3.4.4. Desarrollar programas preventivos y de educación para la salud, adecuados y viables para jóvenes en riesgo de exclusión

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de la Juventud

**PROGRAMA:** ASESORÍAS TELEMÁTICAS PARA JÓVENES: TELEJOVEN

Desde finales del año 2003 se está desarrollando este proyecto, de asesoría psicológica, sexológica y de prevención de drogas con una respuesta satisfactoria por parte de los usuarios.

Las asesorías están dirigidas a jóvenes entre 14 y 30 años y ofrecen información y asesoramiento de primera instancia por vía telefónica y telemática. Que este contacto sea por teléfono o a través de e-mail tiene el objeto de:

- Favorecer el acceso inmediato a los servicios desde cualquier población aragonesa sin necesidad de desplazamiento.

- Salvaguardar la intimidad de los usuarios, que es imposible en una asesoría presencial ubicada en poblaciones pequeñas, como es el caso de nuestro territorio.

- Reducir costes de un servicio que, implementado con fórmulas presenciales sería muy costoso.

No significa que la creación de estas asesorías pueda dar respuesta a todas las necesidades que los jóvenes demandan de asesoramiento en salud. Se trata de un primer nivel de información y atención que debe de coordinarse con centros especializados en cada una de las materias.

	Año 2004
Usuarios/as	367
Número de llamadas recibidas	63,0
Número de e-mails recibidos	292,0
Número de otras informaciones	12,0

#### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Centro de Solidaridad de Zaragoza

**PROGRAMA:** PLAN DE PREVENCIÓN TARABIDAN

Atención a jóvenes consumidores de sustancias, a jóvenes con riesgos, a sus familias, e incluso a familias preocupadas por la situación existente en casa.

Trabajo con mediadores. Informar y formar juntos.

	Año 2004
Usuarios/as	198
Programa de prevención para profesionales socio-sanitarios	637,0
Programa de atención al medio escolar y asociacionismo juvenil	8.232,0
Programa de prevención comunitaria	1.076,0

### 3.4.5. Promover la utilización de servicios y recursos públicos para alternativas de formación, ocio y deporte para jóvenes en situación o riesgo de exclusión

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de la Juventud

PROGRAMA: SALUD JOVEN

Objetivo general:

- Proporcionar a los destinatarios del Programa el desarrollo de un proceso educativo que les ayude a comprender la importancia del ocio para la salud y el bienestar individual y colectivo, la socialización y la convivencia, así como fomentar el empleo de su tiempo libre como agente preventivo de la inadaptación social.

Objetivos específicos:

- Promover la participación de los jóvenes en la vida social desarrollando sus propios centros de interés y aficiones reduciendo así la sensación de aburrimiento.
- Favorecer la intercomunicación personal y la vivencia e integración en el grupo incrementando la autoestima.
- Establecer mecanismos de cooperación entre los servicios de información juvenil, creando en los IES «Puntos de Información Joven» coordinados con la Red de información del Instituto Aragonés de la Juventud.

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de la Juventud

PROGRAMA: ACTIVIDADES EN VACACIONES

Las actividades en vacaciones están pensadas para jóvenes de 11 a 17 años. Divididas por tramos de edad, las condiciones de seguridad, emplazamientos y sobre todo la variedad en las actividades propuestas, se ponen al servicio de un programa consolidado que fomenta un uso adecuado del ocio y el tiempo libre.

	Año 2004
Usuarios/as	2.262
Plazas ofertadas	2.300,0
Porcentaje de ocupación de las plazas	1,0

El programa se realiza con la colaboración de Ibercaja

#### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación ADUNARE

PROGRAMA: PROYECTO DE ANIMACIÓN DEPORTIVA

Este proyecto centra sus objetivos en facilitar la práctica deportiva a la población infantil y juvenil del Barrio Oliver, mediante un programa específico de apoyo a los diferentes centros educativos del barrio, intentando desarrollar a través del deporte conductas socializadoras y saludables. Con todas las actividades, tanto las de carácter puntual como las de carácter continuo, se propicia la coordinación con las diversas entidades que trabajan para y por el deporte en los diversos centros educativos del barrio.

	Año 2004
Usuarios/as	279

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación El Tranvía**

PROGRAMA: CASA DE JUVENTUD DE LAS FUENTES  
Se pretende consolidar la Casa de Juventud como un punto de referencia juvenil en el barrio, desarrollando para ello una intervención integral, coordinada y dinamizadora, desde el punto de vista sociocultural.

Año 2004
Usuarios/as 467

**3.4.6. Promover viviendas para jóvenes**

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación El Tranvía**

PROGRAMA: EL SOL, PROYECTO JOVEN DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL Y VIVIENDA  
Se trata de un proyecto de gestión de un edificio de 5 viviendas y local, a través del cual se pretende:  
- Favorecer el acceso a una vivienda en régimen de alquiler, a jóvenes de bajos recursos, integrándolos en procesos de orientación y consolidación sociolaboral.  
- Apoyar la continuidad de la empresa juvenil de iniciativa social Celtadía, Sociedad Cooperativa.

Año 2004
Usuarios/as 6

**3.5. Mejorar la atención a la infancia en situación o riesgo de exclusión**

**Departamento de Servicios Sociales y Familia**

PROGRAMA: APROBAR EL PLAN INTEGRAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN ARAGÓN  
El Plan Integral de atención a la infancia y la adolescencia es el instrumento básico para la planificación, ordenación y coordinación de los recursos, objetivos y actuaciones que en materia de infancia y adolescencia se desarrollen en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón. Este Plan será vinculante para todas las Administraciones públicas e instituciones privadas que desarrollen actuaciones en esta materia en la Comunidad Autónoma de Aragón.

### 3.5.1. Potenciar los programas y recursos del sistema de protección a la infancia

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de Servicios Sociales

**PROGRAMA:** MENORES. PROTECCIÓN A LA INFANCIA. INCLUYE LOS SERVICIOS DE: DETECCIÓN Y VALORACIÓN DE MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO Y DESAMPARO, ACOGIMIENTO EN FAMILIA O EN CENTRO RESIDENCIAL EN SITUACIONES DE SEPARACIÓN TEMPORAL. ACOGIMIENTO PERMANENTE Y ADOPCIÓN

Desde el Servicio de Protección a la Infancia se realizan actuaciones preventivas y de atención directa para identificar aquellas situaciones de maltrato o de riesgo.

Las actuaciones preventivas incluyen: elaboración de programas de detección desde diferentes ámbitos: social, educativo, tiempo libre, sanitario, erradicación del absentismo escolar, atención a menores de 14 años, atención para adolescentes en situación de crisis, programa para familias inmigrantes con hijos en situación de riesgo.

Las actuaciones de atención directa incluyen: recepción de casos, diagnóstico y valoración, atención en programas de intervención, preservación familiar, separación provisional y reunificación familiar, separación definitiva. Atención terapéutica, equipo de visitas, evaluación de casos.

	Año 2004
Usuarios/as	950
Nº de menores sujetos a tutela	273,0
Menores en guarda por la Administración	103,0
Menores con medida de apoyo a la familia	373,0

Incluye el programa de Atención a menores extranjeros no acompañados, con un total de 82 menores atendidos en el 2004

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de Servicios Sociales

**PROGRAMA:** PRESTACIONES ECONÓMICAS. AYUDAS DE CARÁCTER PERSONAL EN EL MARCO DE PROTECCIÓN DE MENORES

Son ayudas económicas de carácter personal con el fin de atender situaciones de necesidad que provoquen desarraigo convivencial en el marco familiar, cuando éste afecte a menores.

Estas ayudas consistirán en prestaciones económicas directas y finalistas por una o varias veces, sin que en ningún caso puedan revestir carácter periódico.

	Año 2004
Nº ayudas/año	5,0

#### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

**PROGRAMA:** PISO DE ACOGIDA A MENORES «NTRA SRA PILAR» (FRAGA)

El piso de acogida de menores es de carácter socioeducativo, pretendiendo dar respuesta a situaciones de abandono y desamparo que viven los niños, ofreciendo un espacio lo más similar a un hogar y a una familia, donde se sienta seguro, acogido y querido, y donde se desarrolle de forma integral en todos los aspectos (físico, psíquico, social e intelectual).

	Año 2004
Usuarios/as	4
Nº de plazas	9,0
Solicitudes por plaza	0,8
Nº de voluntarios	4,0

6 plazas en régimen interno y 3 en régimen externo

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

**PROGRAMA:** PISO DE ACOGIDA A MENORES «RAFOLS» (MONZÓN)

El piso de acogida de menores es de carácter socioeducativo, pretendiendo dar respuesta a situaciones de abandono y desamparo que viven los niños, ofreciendo un espacio lo más similar a un hogar y a una familia, donde se sienta seguro, acogido y querido, y donde se desarrolle de forma integral en todos los aspectos (físico, psíquico, social e intelectual).

	Año 2004
Usuarios/as	10
Nº de plazas	12,0
Solicitudes por plaza	0,9
Nº de contratados	1,0

6 plazas en régimen interno y 6 en régimen externo

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación para la Atención Integral del Menor**

**PROGRAMA:** CENTRO DE EDUCACIÓN E INTERNAMIENTO POR MEDIDA JUDICIAL SAN JORGE

Este proyecto del Centro de Educación e Internamiento por Medida Judicial San Jorge se enmarca en una perspectiva concreta: la posibilidad de participar y colaborar con la Comunidad Autónoma de Aragón en la tarea de responder a las dificultades que plantean a nuestra sociedad los menores de edad infractores y susceptibles de ser sancionados por sus actos con medidas judiciales.

FAIM presta no sólo una serie de servicios educativos y/o asistenciales sino que también abre las puertas a una participación activa en la definición, establecimiento y aplicación de métodos de trabajo y de organización que, respetando la responsabilidad de la administración en esta materia, permita salidas que sean de interés para los jóvenes infractores y que, a la vez, puedan ser asumidas por la sociedad.

	Año 2004
Usuarios/as	102

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación para la Atención Integral del Menor**

**PROGRAMA:** CENTRO DE ACOGIDA Y SOCIALIZACIÓN

El Centro de Socialización se define como un dispositivo residencial, terapéutico, socializador y educativo; abierto, con excepción de aquellas medidas que respondan a los cuidados propios del programa de salud mental, situado en un medio rural, en la periferia o proximidad a un núcleo urbano. Estará abierto y utilizable los 365 días del año.

El Centro de Socialización es un recurso del Servicio de Protección y Tutela de Menores, que tiene como objeto responder a unas determinadas necesidades y circunstancias de los menores y sus familias.

	Año 2004
Usuarios/as	6

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación para la Atención Integral del Menor

**PROGRAMA:** CENTRO DE OBSERVACIÓN Y ACOGIDA JUAN DE LANUZA II (COA II)  
El COA II ofrece una respuesta inmediata para los casos que precisen una intervención de carácter urgente.  
El COA II colabora en el estudio, la observación y el apoyo al diagnóstico de la alternativa y medidas de protección más adecuadas para cada caso. Del mismo modo proporciona a los menores las atenciones educativas y de cuidado necesarias para su correcto desarrollo hasta la finalización del estudio diagnóstico y ejecución de la alternativa y medida propuesta.

	Año 2004
Usuarios/as	166

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación Picarral

**PROGRAMA:** PISO SOCIAL/TUTELADO DE TRANSICIÓN, CARPI  
La educación integral de los menores, donde se completa también con la inserción sociolaboral. Asumir roles y tareas de responsabilidad en la convivencia diaria que garanticen el aprendizaje de habilidades y hábitos.

	Año 2004
Usuarios/as	10

### 3.5.2. Desarrollar programas integrales de prevención e intervención con menores en riesgo a través de la colaboración técnica y financiera con ONG

#### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Kairos

**PROGRAMA:** CENTRO MUNICIPAL DE TIEMPO LIBRE ZARANDAJA  
El Centro Municipal de Tiempo Libre Zarandaja es un lugar de encuentro y relación para chavales de 6 a 14 años, y persigue como objetivos principales: reforzar y fomentar la adquisición de las habilidades sociales necesarias para la convivencia grupal, detectar y atender problemáticas individuales y de grupo y consolidar espacios de convivencia, relación, integración y tolerancia en el marco del tiempo libre.  
Dispone de un equipo de profesionales, responsables del proyecto educativo, en el que se diseñan los objetivos, metodología y actividades a realizar con y para los chavales.

	Año 2004
Usuarios/as	400

#### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

**PROGRAMA:** GUARDERÍA «LA ESPERANZA» (JACA)  
Guardería y comedor para infancia marginada.

	Año 2004
Usuarios/as	30
Gasto medio por usuario	490,8
Contratados por cada 100 usuarios	6,7

10 plazas de guardería y comedor, 20 sólo de comedor

### Hermandad del Santo Refugio

**PROGRAMA:** GOTA DE LECHE

Este servicio ofrece atención fisiológica y dietética desde el momento de su nacimiento hasta que el niño cumple el año y medio. El servicio pediátrico consiste en un control de cada niño desde su inscripción, asegurando la adecuación de la leche a las necesidades del menor y garantizando un desarrollo saludable de cada uno de ellos.

La atención social que se presta a las mujeres que demandan la ayuda del Servicio de Infancia cubre también los siguientes extremos:

- Visitas a domicilio para comprobar el estado real y detectar necesidades.
- Escolarización de menores.
- Acompañamiento y derivación a otros recursos en los casos de malos tratos.
- Información y orientación sobre prestaciones familiares o sociales si es que hubiere lugar.
- Ayuda para regularizar situaciones de pareja que no benefician al menor.
- Acceso a otros recursos específicos para la Mujer.
- Intermediación familiar.
- Apoyo emocional en los casos que lo requieran con una atención personalizada.
- Entrega a las familias de alimentos no perecederos.

	Año 2004
Nº de niños atendidos	3.493

### Hermandad del Santo Refugio

**PROGRAMA:** GUARDERÍA INFANTIL

Se atienden a niños durante el curso académico, distribuidos en dos clases: una para los que tienen entre 18 meses y 2 años, y otra de los 2 hasta los 3 años. Es de carácter gratuito, acogiendo en estos momentos, por partes iguales a hijos de inmigrantes y de padres españoles. Además de la atención específica, se les da la comida y merienda, contando con la ayuda del voluntariado para estos menesteres, así como para la limpieza e higiene de los pequeños.

	Año 2004
Nº de niños atendidos	49

### Cruz Roja Autonómica

**PROGRAMA:** CRUZ ROJA JUVENTUD

Cruz Roja Juventud es la sección juvenil de Cruz Roja Española. Fija sus estrategias de acción a través de la educación, la participación y la intervención social con colectivos infantiles y juveniles en dificultad o conflicto social.

	Año 2004
Nº de Asambleas Locales que cuentan con CRJ	18,0
Nº de voluntarios de Cruz Roja Juventud	449,0
Nº de Usuarios	9.265,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación Federico Ozanam

PROGRAMA: | PROGRAMA DE INTERVENCIÓN Y PREVENCIÓN DIRIGIDO A NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CADENETA (CENTRO DE TIEMPO LIBRE CADENETA, CASA DE JUVENTUD SAN PABLO, EDUCACIÓN DE CALLE CASCO HISTÓRICO), PROYECTO DE REFUERZO ESCOLAR JUGAR A APRENDER  
Desarrollo de las actuaciones educativas y preventivas inespecíficas y específicas dirigidas al conjunto de la población infantil y juvenil del Casco Histórico con preferencia de la zona del Gancho. Atención especializada y personalizada de individuos y grupos con indicadores y/o en situación de riesgo mediante acciones específicas y/o seguimiento personalizado.

	Año 2004
Usuarios/as	250
Nº de actividades	78,0
Nº de usuarios de CTL vinculados a grupos y actividades estables	60,0
Nº de usuarios de Casa de Juventud vinculados a grupos y actividades estables	70,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Kairos

PROGRAMA: | PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES Y SUS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO  
El objetivo fundamental del proyecto es la atención integral del menor, a través de la prevención, la detección y la intervención en aquellas situaciones en las que el menor o su familia estén en riesgo. Las intervenciones son tanto en grupo como de manera individual. A nivel comunitario, realizamos actividades en coordinación con recursos del barrio.

	Año 2004
Usuarios/as	38

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación ADUNARE

PROGRAMA: | CENTRO DE TIEMPO LIBRE EL CUCO  
Este Centro de Tiempo Libre es un lugar de encuentro, educación y relación, en el que se ofrece una alternativa de tiempo libre y ocio a los chavales de 3 a 16 años en el entorno del barrio, con una propuesta basada en el tiempo libre como tiempo educativo, con la pretensión de contribuir al desarrollo integral de los chicos y chicas, fomentando su capacidad de imaginar y crear, desarrollando actitudes críticas positivas, creando un espacio para desarrollar la interculturalidad, la solidaridad y la convivencia, siendo ejes de trabajo fundamental la familia, la escuela y el barrio.

	Año 2004
Usuarios/as	221

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación El Tranvía

PROGRAMA: | ÁREA DE INFANCIA DEL CENTRO DE RECURSOS COMUNITARIOS EL TRANVÍA  
Se trata de diferentes actuaciones de intervención que, desde una perspectiva preventiva de problemas sociales, tiene el fin de crear espacios positivos de socialización y favorecer con éstos el desarrollo integral de los niños/as del barrio de Las Fuentes.

	Año 2004
Usuarios/as	201

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación ADUNARE**

PROGRAMA: CENTRO DE TIEMPO LIBRE OLIVER

Este Centro de Tiempo Libre es un lugar de encuentro, educación y relación, en el que se ofrece una alternativa de tiempo libre y ocio a los chavales de 3 a 16 años en el entorno del barrio, con una propuesta basada en el tiempo libre como tiempo educativo, con la pretensión de contribuir al desarrollo integral de los chicos y chicas, fomentando su capacidad de imaginar y crear, desarrollando actitudes críticas positivas, creando un espacio para desarrollar la interculturalidad, la solidaridad y la convivencia, siendo ejes de trabajo fundamental la familia, la escuela y el barrio.

	Año 2004
Usuarios/as	307

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Fundación ADUNARE**

PROGRAMA: PROYECTO DE EDUCACIÓN DE CALLE - OLIVER/VALDEFIERRO

Este proyecto plantea el trabajo con niños, adolescentes y jóvenes con problemas de inadaptación social o en situaciones de alto riesgo, intentando trabajar e incidir en sus necesidades desde esta acción educativa.

	Año 2004
Usuarios/as	78

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Federación Abanico**

PROGRAMA: PROYECTO DE EDUCACIÓN DE CALLE: LAS FUENTES, TORRERO Y DELICIAS

Este proyecto plantea el trabajo con niños, adolescentes y jóvenes con problemas de inadaptación social o en situaciones de alto riesgo, intentando trabajar e incidir en sus necesidades desde esta acción educativa. Infancia y Adolescencia de 3 a 16 años.

	Año 2004
Usuarios/as	632

### 3.5.3. Realizar programas de equipamientos residenciales para menores en situación de dificultad social y/o conflicto social, y programas experimentales para la aplicación de medidas alternativas al internamiento gestionadas por ONG

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de Servicios Sociales

PROGRAMA: MENORES. MEDIDAS DE REFORMA DE MENORES: EJECUCIÓN DE MEDIDAS EN MEDIO ABIERTO Y CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE INTERNAMIENTO

Los menores en situación de conflicto social son aquellos que pueden encontrarse en riesgo de causar perjuicio para si mismos o a otros, así como aquellos a los que les fuera aplicable la ley Orgánica 5/2000, de 12 enero, de la responsabilidad penal de los menores. La Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón dará prioridad, en la atención a menores en conflicto social, a las actuaciones preventivas, incidiendo en los factores de riesgo que originan la marginación y la delincuencia mediante actuaciones que contribuyan a la adecuada socialización del menor. Las medidas de internamiento se realizarán en centros propios de la Comunidad Autónoma de Aragón, salvo que se considere otro centro como más adecuado, previa autorización del Juez que haya dictado sentencia.

	Año 2004
Usuarios/as	954
Nº de medidas aplicadas	1.143,0
Nº de traslados de menores a otras Comunidades Autónomas	5,0

#### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación Federico Ozanam

PROGRAMA: PISOS TUTELADOS DE MENORES

Los Pisos Tutelados de Menores tienen como fin ofrecer la debida atención al menor en todas las facetas de su vida de tal manera que se contribuya a dar una formación integral de su persona. Los menores son acogidos, cuidados y educados con un carácter temporal, ya que durante este periodo se estará preparando la reinserción en su entorno.

	Año 2004
Usuarios/as	30
% menores que salen por cumplimiento de objetivos	0,3
Ocupación media de los pisos	0,9
Nº de plazas	24,0

#### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Asociación Cultural Grió

PROGRAMA: CENTRO DE MENORES RÍO GRÍO

El programa pretende mediante los recursos materiales, medioambientales y humanos que el medio rural facilita, la rehabilitación de menores en conflictividad social.

Mediante el contacto diario de los educadores con los menores, se favorece la adquisición de una serie de actitudes positivas, valores (responsabilidad, respeto, amistad, autoconfianza, etc.), y hace que mejoren sus capacidades de expresar de forma lógica sus angustias, miedos, motivaciones, sentimientos y emociones; además, se desarrollan hábitos de salud, higiene, horarios, y permite atenuar su agresividad con el entorno, respetando los bienes ajenos y asumiendo las normas sociales.

	Año 2004
Usuarios/as	15

### 3.6. Mejorar la situación de la población gitana en situación o riesgo de exclusión

#### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de Servicios Sociales

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE DESARROLLO DEL PUEBLO GITANO  
 Convenios de colaboración con la Fundación Secretariado Gitano, la Asociación de Promoción Gitana de Zaragoza, la Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón (FAGA), la Federación Coordinadora de Asociaciones de Minorías Étnicas de Aragón (Cometa) y la Fundación Federico Ozanam.

#### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Asociación de Promoción Gitana de Zaragoza

**PROGRAMA:** MEDIACIÓN FAMILIAR DE FAMILIAS GITANAS  
 El programa busca el pleno desarrollo de las familias gitanas con las que se trabaja, a través del acompañamiento, trabajo y mediación que ejercen la figura de los mediadores gitanos. De esta forma se busca aminorar o erradicar cualquier tipo de conflicto o situación delicada que agrave la convivencia o el día a día de estas familias con otras. También se trata de un programa educativo, en el que se trabaja para dotar a aquellas familias que lo necesiten de todo tipo de habilidades (sociales, higiénico-sanitarias, etc.) que hagan más fácil recabar el desarrollo pleno e integral de éstas.

	Año 2004
Usuarios/as	26

#### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Asociación de Promoción Gitana de Zaragoza

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE ABSENTISMO ESCOLAR  
 Se participa plenamente con los colegios e institutos de la ciudad de Zaragoza y de sus barrios rurales. Existe un protocolo de actuación firmado por el IASS y el Ayuntamiento de Zaragoza que contempla la actuación a nivel de zona (profesionales de colegios e institutos, agentes sociales varios, Centros Municipales de Servicios Sociales, etc...). Un segundo nivel que es la Coordinación. Un tercer nivel que es Fiscalía de Menores. Nosotros participamos activamente en el primer nivel y ocasionalmente en el resto de niveles. Nuestra función principal es mediar entre el centro educativo/profesorado y las familias gitanas con chavales/as absentistas.

	Año 2004
Usuarios/as	194

#### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social FAGA (Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón)

**PROGRAMA:** SERVICIO DE MEDIACIÓN Y ATENCIÓN FAMILIAR  
 Todas aquellas personas en situación de riesgo de exclusión social, que se encuentran en situación de desempleo de larga duración, con posibles deficiencias en sus situaciones personales y sociales y cronificadas en el cobro de prestaciones sociales. A las personas que sufren en la actualidad una situación extrema de marginalidad, que se ven dificultados al acceso a las redes actuales de atención, orientación y seguimiento normalizadas.

	Año 2004
Usuarios/as	200

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social FAGA (Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón)

PROGRAMA: SERVICIO DE ORIENTACIÓN SOCIAL Y LABORAL

1. Formación en diferentes talleres profesionales. 2. Acogida e información sobre las diferentes vías de búsqueda de empleo. 3. Contacto y ofrecimiento a empresas de la bolsa de trabajo. 4. Puesta en contacto de solicitantes de empleo y demandantes de trabajadores, según el puesto ofertado y perfil profesional adecuado. 5. Recepción y clasificación de puestos de trabajo vacantes y aparecidos en los distintos medios de comunicación. Contacto telefónico. 6. Contactos con las empresas para tener conocimiento sobre que persona de las remitidas por nuestro servicio ha sido contratada y a continuación comunicaremos con las personas no seleccionadas para que conozcan la decisión de la empresa e indicarles cualquier otra oferta recibida que se ajuste a su perfil profesional. 7. Medios existentes para encontrar trabajo: Prensa diaria, boletines oficiales, publicaciones especializadas, oferta de empleo, oferta de información, etc... 8. Información sobre el autoempleo. 9. Diagnóstico y orientación individualizada, seguimiento. 10. Realización de un itinerario de inserción laboral.

	Año 2004
Usuarios/as	400

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Secretariado General Gitano

PROGRAMA: PROGRAMA ACCEDER

La Lucha contra la Exclusión y la Discriminación en la Formación y el Empleo de la población gitana viene siendo una prioridad desde el inicio del trabajo en las actuaciones de la FSG. Dado que la población gitana tiene una situación especial de desigualdad y desventaja, es necesario establecer actuaciones, también especiales, de carácter compensador, pero que se orienten siempre hacia la normalización. El objetivo central de nuestro trabajo es, por lo tanto, conseguir hacer efectiva la igualdad de oportunidades de la población gitana en relación al acceso a la Formación y al Empleo, de manera que se favorezca su inserción sociolaboral plena en la sociedad. Este trabajo está inmerso en el Programa Operativo Plurirregional de Lucha contra la Discriminación del FSE, para el período 2000-2006.

	Año 2004
Usuarios/as	1.898
Acogida e información de usuarios ARAGÓN	2.350,0
Itinerarios Individualizados de Inserción ARAGÓN	1.444,0
Acciones de prospección y búsqueda activa de empleo ARAGÓN	1.009,0

Se está inmerso en un trabajo conjunto entre las áreas de Empleo y Formación, y Acción Social: en servicios, usuarios/as, actividades,... Se devuelve información de los usuarios-as derivados, siendo este proceso de derivación clave dentro de la creación de redes de trabajo.

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Secretariado General Gitano

PROGRAMA: PUNTO DE INFORMACIÓN JOVEN

Punto de Información Joven, actividades de fomento del deporte en la juventud gitana, actividades de rescate cultura gitana. Jornadas de sensibilización social.

Población joven gitana, acceso mediante el programa de empleo o la sensibilización social dirigida a la comunidad gitana, desde institutos y desde el servicio de mediación Acceder.

	Año 2004
Usuarios/as	293

Nº de consultas en el PIJ: 200 usuarios del PIJ de la FSG en Aragón, desde su inicio en 2002. Oferta abierta a todos, dinamización realizada por los propios gitanos, actividades que parten de las demandas de los propios jóvenes.

### 3.7. Potenciar la actuación con inmigrantes en situación o riesgo de exclusión

#### Departamento de Economía, Hacienda y Empleo DG de Trabajo e Inmigración

**PROGRAMA:** DESARROLLAR LAS MEDIDAS CONTENIDAS EN EL PLAN INTEGRAL PARA LA INMIGRACIÓN EN ARAGÓN

El Plan Integral es un instrumento de planificación que tiene como objetivo promover una política global de integración personas inmigrantes que garantice una convivencia basada en la ciudadanía, es decir titulares de derechos y deberes. Sus estrategias y prioridades se fundamentan en las necesidades surgidas entre la población inmigrante e incluye no sólo las acciones que se vienen desarrollando sino también las previstas para los próximos tres años de acuerdo, entre otros con el principio de normalización.

Estructurado en siete áreas de actuación se incluyen programas y medidas para favorecer el acceso de los inmigrantes al conjunto de servicios del Estado de Bienestar en condiciones de equidad, potenciando su participación en la vida social y reconociendo la oportunidad y el aporte que supone la inmigración.

#### 3.7.1. Llevar a cabo programas cofinanciados por las Administraciones Públicas para la integración social de los inmigrantes

#### Departamento de Economía, Hacienda y Empleo DG de Trabajo e Inmigración

**PROGRAMA:** CENTRO DE INFORMACIÓN SOCIOLABORAL Y DE INMIGRACIÓN

Servicio de inminente apertura que tiene como objeto centralizar la información que se ofrece al ciudadano tanto en materia sociolaboral como de inmigración. En el area sociolaboral se informará al público en general sobre las materias sociolaborales tanto estatales como transferidas. En el área de inmigración se informará sobre cuestiones jurídicas (SAOJI), sociales (SOASI) laborales, mediación intercultural, traducción/interpretación y recursos en materia de vivienda, educación, salud, consumo o empleo, derivando a los servicios correspondientes, en su caso.

	Año 2004
Usuarios/as	18.211
Nº de usuarios extranjeros en área sociolaboral	7.560,0

#### Departamento de Economía, Hacienda y Empleo DG de Trabajo e Inmigración

**PROGRAMA:** SERVICIO DE ASESORÍA Y ORIENTACIÓN JURÍDICA A INMIGRANTES

El objeto del servicio es garantizar a los inmigrantes la asistencia y orientación jurídica necesarias y la inmediata intervención de un abogado en ejercicio en caso de que proceda. Asimismo se realizan tareas de información y asesoramiento.

	Año 2004
Usuarios/as	18.423
Nº de consultas atendidas	18.423,0
Nº de tramitaciones	2.666,0

El programa se gestiona a través de convenios de colaboración con los colegios de abogados de Zaragoza, Huesca y Teruel. La información y orientación jurídica también se realiza desde otras entidades, Asociación El Puente, CCOO y UGT. Estas dos últimas no sólo informan sobre aspectos jurídicos sino también sobre laborales.

## Departamento de Economía, Hacienda y Empleo DG de Trabajo e Inmigración

**PROGRAMA:** ATENCIÓN SOCIOLABORAL DE TRABAJADORES INMIGRANTES EN EL TERRITORIO  
Programa con el objetivo de facilitar en el territorio de la Comunidad Autónoma, a través de las redes de oficinas de las entidades gestoras, apoyo a los trabajadores inmigrantes para una adecuada información, para gestión de documentación y para información sobre recursos. Dentro del programa se incluye población extranjera con especificidad que es la de los inmigrantes temporeros.

	Año 2004
Usuarios/as	13.240
Nº de trabajadores atendidos	13.116,0
Nº total de mujeres	4.984,0

El programa se gestiona a través de convenios con FACA, UAGA, UGT Y CC.OO.

## Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación El Tranvía

**PROGRAMA:** ÁREA DE INMIGRANTES DEL CENTRO DE RECURSOS COMUNITARIOS EL TRANVÍA  
Se trata de actuaciones encaminadas a:

- Apoyar socioculturalmente a las personas inmigrantes para favorecer su incorporación a la sociedad de acogida.
- Promover la comunicación intercultural, aprendiendo a respetar y vivir con la diferencia.
- Diseñar acciones designadas a favorecer el marco de convivencia, basado en valores democráticos y actitudes respetuosas, que permitan valorar la diversidad como un enriquecimiento mutuo de la sociedad.

	Año 2004
Usuarios/as	191

## Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Asociación El Puente/Lo Pont

**PROGRAMA:** SERVICIO DE ATENCIÓN JURÍDICA AL INMIGRANTE  
Asesoramiento jurídico en temas de extranjería (permisos de trabajo y residencia, renovaciones, nacionalidad,...) atendido por un abogado especializado.  
Personas inmigrantes y autóctonas de Fraga y Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca

	Año 2004
Usuarios/as	103

### 3.7.2. Reforzar los centros de atención a inmigrantes, integrados en los servicios sociales, para apoyo lingüístico, información social y orientación para accesibilidad a los servicios públicos

#### Departamento de Economía, Hacienda y Empleo DG de Trabajo e Inmigración

**PROGRAMA:** SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN SOCIAL AL INMIGRANTE  
El servicio de Orientación y Atención Social al Inmigrante fue creado en 1996. Tiene como objetivos la orientación e información de los distintos recursos sociales disponibles para el colectivo inmigrante, el diagnóstico y valoración de las necesidades sociales del inmigrantes y la derivación y colaboración con los diferentes profesionales del ámbito jurídico y social.

	Año 2004
Usuarios/as	2.390
Nº de usuarios	2.390,0
Nº de consultas	5.578,0
Nº de historias sociales abiertas en el año	1.708,0

El programa se gestiona a través de convenios de colaboración con el Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón.

#### Agentes Sociales Unión General de Trabajadores

**PROGRAMA:** ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN A INMIGRANTES  
Desde este proyecto se desarrollan las siguientes líneas de trabajo:

- Asesoramiento legal a inmigrantes y empresarios, tramitación de expedientes de permisos de trabajo, residencia, reagrupación familiar, recursos...
- Oficinas de Información Permanentes.
- Oficinas de Información para Temporeros Agrícolas.
- Intermediación laboral de temporeros agrícolas.
- Actuaciones de sensibilización e información.
- Elaboración de materiales de sensibilización, información y difusión para población autóctona y alóctona.

Las actividades de este programa se desarrollan de forma estable en: Zaragoza, Huesca, Teruel, La Almunia, Ricla, Cariñena, Longares y Ejea de los Caballeros.

Las Oficinas de Atención a Temporeros Agrícolas están localizadas en Zaragoza, Caspe, Épila, Gallur, Paniza, Rueda de Jalón, Salillas de Jalón, Sariñena y Urrea de Jalón.

#### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

**PROGRAMA:** PROYECTO COMARCAL DE ACOGIDA PARA INMIGRANTES (LONGARES)  
Dependiente del Programa de Animación Comunitaria Rural y del Programa de Minorías Étnicas. Proyecto abierto entendido como un punto de encuentro en el que se ofrecen servicios y actividades donde la clave fundamental es la acogida y la cercanía.  
Los equipos de las Cáritas de la zona garantizan la apertura del centro realizando la acogida, actividades y prestación de servicios con apoyo técnico.  
Actividades realizadas: acogida, información, ducha, lavadora, consigna de correo, clases de español, lectura y televisión.

	Año 2004
Usuarios/as	578
Gasto medio por usuario	77,3
Nº de voluntarios	18,0
Nº de contratados	2,0

### Agentes Sociales Comisiones Obreras

PROGRAMA: | SERVICIO DE ATENCIÓN A TEMPOREROS  
Orientación sociolaboral para trabajadores inmigrantes del sector agrícola.

	Año 2004
Usuarios/as	2.600

### Agentes Sociales Unión General de Trabajadores

PROGRAMA: | SERVICIO DE ATENCIÓN A TEMPOREROS  
Orientación sociolaboral para trabajadores inmigrantes del sector agrícola

### Agentes Sociales Comisiones Obreras

PROGRAMA: | ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN A INMIGRANTES  
Desde este proyecto se desarrollan las siguientes líneas de trabajo:

- Asesoramiento legal a inmigrantes y empresarios, tramitación de expedientes de permisos de trabajo, residencia, reagrupación familiar, recursos...
- Oficinas de Información Permanentes.
- Oficinas de Información para Temporeros Agrícolas.
- Intermediación laboral de temporeros agrícolas.
- Actuaciones de sensibilización e información.
- Elaboración de materiales de sensibilización, información y difusión para población autóctona y alóctona.

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

PROGRAMA: | PROGRAMA DE INMIGRANTES (CALATAYUD)  
Favorecer la integración de las personas inmigrantes en nuestra diócesis a través de tres áreas de actuación: intervención, coordinación y sensibilización.

	Año 2004
Usuarios/as	3.600
Gasto medio por usuario	5,8
Voluntarios por 100 usuarios	1,4

### 3.7.3. Desarrollar programas para inmigrantes, solicitantes de asilo, refugiados y desplazados, a través de las ONG

#### Departamento de Economía, Hacienda y Empleo DG de Trabajo e Inmigración

PROGRAMA: | SERVICIO DE APOYO A LA MEDIACIÓN INTERCULTURAL  
El Servicio de Apoyo a la Mediación Intercultural tiene como finalidad asesorar a organizaciones, públicas o privadas, que deseen adecuar o mejorar su oferta de servicios y sus resultados respecto de la población inmigrante en Aragón.

	Año 2004
Nº de organizaciones asesoradas	9,0

El programa se gestiona a través de un convenio de colaboración con la Fundación ADUNARE

**3.7.4. Impulsar la interculturalidad y potenciar medidas antidiscriminatorias, mediante campañas de sensibilización y difusión de experiencias de buenas prácticas**

**Departamento de Economía, Hacienda y Empleo  
DG de Trabajo e Inmigración**

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL RACISMO Y LA XENOFOBIA  
El programa se fundamenta en las diversas medidas que en el Plan Integral para la Inmigración en Aragón tienen como objeto generar actitudes positivas y prevenir la aparición de actitudes xenófobas y de rechazo. Las actuaciones se centran fundamentalmente en el trabajo en los ámbitos educativo y comunitario y se concretan tanto en la denuncia y lucha contra la discriminación y segregación por razones de color de piel, de origen o culturales reivindicando la tolerancia, el respeto y la comprensión, como en actividades en torno a la educación por la convivencia.

	Año 2004
Usuarios/as	3.749

**3.7.5. Llevar a cabo programas para mejorar la cualificación profesional, la situación laboral y las correspondientes medidas de protección social de las mujeres inmigrantes**

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

**PROGRAMA:** PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON MUJER INMIGRANTE (HUESCA)  
Se pretende facilitar el acceso normalizado a los recursos que la sociedad de acogida tiene, así como capacitar social y laboralmente a las personas usuarias.  
También se pretende facilitar el conocimiento de las claves culturales de la sociedad de acogida y sensibilizar a ésta para una acogida real en nuestra sociedad.

	Año 2004
Usuarios/as	420
Gasto medio por usuario	115,0
Nº de voluntarios	12,0
Nº de contratados	2,0

**Agentes Sociales  
Fundación Cultura y Empresa**

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL  
Programa de formación, orientación y prácticas para mujeres inmigrantes, con el doble objetivo de: capacitarlas para el ejercicio voluntario o profesional de la mediación intercultural y que se integren en las empresas, las entidades sin ánimo de lucro, en el ámbito educativo, y otros campos, con garantías de éxito en su intervención mediadora; y para que, en su ejercicio puedan apoyar a otros (agentes sociales, personas de su propio colectivo y otras personas de la sociedad receptora) para que los inmigrantes alcancen la plena integración y autonomía en sus relaciones, ya sea en el contexto de los servicios públicos y privados de atención a la población inmigrada, ya sea en las relaciones de convivencia cotidiana entre las personas.

	Año 2005
Usuarios/as	42
Nº de entidades/empresas usuarias del programa	12,0

### 3.7.6. Facilitar el acceso a la vivienda a la población inmigrante

#### Departamento de Economía, Hacienda y Empleo DG de Trabajo e Inmigración

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE BOLSA DE ALQUILER DE VIVIENDAS PARA EXTRANJEROS  
Proyecto de mediación entre propietarios e inquilinos para adecuar las necesidades y demandas de alquiler de vivienda de personas extranjeras a la oferta existente. Se gestiona el alquiler de la vivienda a través del asesoramiento y a través de la mediación en los problemas de relación del inquilino con el propietario o con la comunidad.

	Año 2004
Nº de personas alojadas	235,0
Nº de pisos activos	187,0
Nº de mediaciones realizadas	98,0

El programa es gestionado por la Secretaría de Políticas para la Igualdad de UGT Aragón a través de un convenio de colaboración, contando igualmente con apoyo financiero por parte de la Caja de Ahorros de la Inmaculada. La CAI y UGT ofrecen igualmente el apoyo de su programa de Microcréditos para facilitar dicho acceso a la vivienda.

#### Departamento de Economía, Hacienda y Empleo DG de Trabajo e Inmigración

**PROGRAMA:** VIVIENDA DE ACOGIDA  
Programa cuyo objetivo es facilitar viviendas de acogida para inmigrantes con especiales dificultades en el acceso a la vivienda en las etapas iniciales de su proceso migratorio. Una versión específica es el apoyo a empresarios agrarios para el acondicionamiento de alojamientos para trabajadores temporales del sector agropecuario.

	Año 2004
Usuarios/as	487
Nuevas plazas de alojamiento para temporeros	367,0
Inmigrantes alojados en pisos de acogida	120,0

El programa se gestiona a través de convenios de colaboración con ACSIJF y la Fundación San Ezequiel Moreno. El programa de acondicionamiento para trabajadores temporales se gestiona por la Dirección General de Trabajo e Inmigración.

#### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social APIP (Asociación para la Promoción e Inserción Profesional)

**PROGRAMA:** PISO TUTELADO PARA MUJERES INMIGRANTES  
El programa consiste en facilitar una vivienda adecuada que permita conseguir la autonomía personal y la inserción laboral, potenciando la convivencia y la responsabilidad. Se realiza un seguimiento por parte de trabajadores sociales en cuanto a las problemáticas sociales, familiares y laborales.

	Año 2004
Número de plazas	7,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Asociación El Puente/Lo Pont**

PROGRAMA: VIVIENDA PARA TRABAJADORES TEMPOREROS  
Alojamiento de 9 personas temporeras en una casa propiedad de la Asociación El Puente Lo Pont. Inmigrantes temporeros que se desplazan a Fraga o comarca a realizar trabajos de campaña en el campo. Es necesario que tengan permiso de residencia y trabajo y un contrato de trabajo, además el empresario/agricultor para el que trabajen no debe tener alojamiento para ellos.

	Año 2004
Usuarios/as	15

Favorecemos a los pequeños agricultores que carecen de alojamiento y a los propios trabajadores, facilitándoles un alojamiento para su descanso y aseo.

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Asociación El Puente/Lo Pont**

PROGRAMA: VIVIENDAS TUTELADAS PARA INMIGRANTES  
Programa de mediación en el alquiler de una vivienda entre los propietarios y los inquilinos. Población inmigrante asentada en Fraga con necesidades de vivienda por diferentes circunstancias. Los requisitos principales de acceso al programa son: ser mayor de edad, tener permiso de residencia y trabajo y un contrato de trabajo. Ofrece garantías a los propietarios del cobro y mantenimiento de sus pisos, a la vez que facilita el acceso de las personas inmigrantes.

	Año 2004
Usuarios/as	66
Personas que se les ha dado respuesta y solución de vivienda	4,0

Colabora el Departamento de Economía, Hacienda y Empleo a través de su Dirección General de Trabajo e Inmigración.

3.8. Potenciar las actuaciones de atención a las personas sin hogar

**Departamento de Servicios Sociales y Familia  
Instituto Aragonés de Servicios Sociales**

PROGRAMA: ALBERGUES DE TRANSEÚNTES  
Los albergues de transeúntes son centros que integran un conjunto de servicios destinados a ofrecer atenciones de alojamiento alternativo y favorecer la inserción social de los usuarios. Incluye servicio de alojamiento, servicio de comedor (o de cocina) y servicio de higiene (duchas, ropero, lavadora). En ocasiones, los servicios del Centro se acompañan con otro tipo de apoyos: económicos, billetes de transporte, ...

El Instituto Aragonés de Servicios Sociales apoya financieramente a los albergues de Jaca, Huesca, Fraga, Alcañiz, Teruel, Zuera, Calatayud y Zaragoza.

**Hermanidad del Santo Refugio**

PROGRAMA: ALBERGUE  
Diariamente se dispone de 82 plazas para hombres y mujeres, incluyendo en esta cifra los dormitorios familiares. Se les entrega desayuno, comida y cena. Se admite a los que están empadronados o domiciliados en Zaragoza y la estancia es de 15 días. Anualmente se atienden cerca de 28.000 estancias para 1.600 personas.

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

PROGRAMA: ACOGIDA DE CÁRITAS (MONZÓN)  
Acogida y atención primaria a personas con necesidades sociales, principalmente inmigrantes, transeúntes y minorías étnicas.

	Año 2004
Usuarios/as	1.774
Voluntarios por cada 100 usuarios	19,2
Contratados por cada 100 usuarios	0,2

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

PROGRAMA: ALBERGUE DE TRANSEÚNTES (JACA)  
Albergue para el alojamiento transitorio de transeúntes.

	Año 2004
Usuarios/as	1.078
Gasto medio por usuario	30,2
Solicitudes por plaza	98,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

PROGRAMA: CENTRO DE INFORMACIÓN Y ACOGIDA (CIAT) (ZARAGOZA)  
Dependiente del Programa de Transeúntes.  
Acogida al transeúnte, asistencia en sus problemas concretos, estudio de su situación, información de los recursos existentes a su disposición y orientación a programas de asistencia o inserción.

	Año 2004
Usuarios/as	1.000
Gasto medio por usuario	40,4

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

PROGRAMA: ESCUELA – GRANJA – TALLER «TORRE VIRREINA» (ZARAGOZA)  
Dependiente del Programa de Transeúntes.  
Se dirige a varones mayores de 18 años en situación de desarraigo social, con carencia de recursos, marginación, ruptura personal y familiar, falta de vivienda, déficit de empleo y formación.

	Año 2004
Usuarios/as	36
Nº de plazas	21,0
Solicitudes por plaza	1,7
Gasto medio por plaza	11.920,8

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

PROGRAMA: INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PRIMARIA (CALATAYUD)  
Atención social básica descentralizada, globalizada, que se orienta hacia la información, asesoramiento, prevención y derivación de los usuarios hacia los servicios sociales.

	Año 2004
Usuarios/as	900
Nº de voluntarios	353,0
Gasto medio por usuario	32,0
Voluntarios por cada 100 usuarios	39,2

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

PROGRAMA: INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PRIMARIA (HUESCA)  
Atención social básica descentralizada, globalizada, que se orienta hacia la información, asesoramiento y prevención y derivación de los usuarios hacia los servicios sociales.

	Año 2004
Nº de voluntarios	50,0
Nº de contratados	1,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

PROGRAMA: INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PRIMARIA (ZARAGOZA)  
Atención social básica, globalizada, que se orienta hacia la información, el asesoramiento, la orientación y el tratamiento de aspectos básicos, también a la prevención y a la derivación de los usuarios a los Servicios Sociales especializados y al resto de servicios de bienestar social.

	Año 2004
Usuarios/as	4.683
Gasto medio por usuario	124,4
Nº de voluntarios	503,0
Nº de contratados	8,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

PROGRAMA: ORIENTACIÓN Y ACOGIDA (TERUEL)  
Servicio destinado a recibir las demandas de los usuarios, explorar y valorar las distintas situaciones generando una intervención social.

	Año 2004
Usuarios/as	1.320
Gasto medio por usuario	4,7
Nº de voluntarios	8,0
Nº de contratados	1,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

PROGRAMA: | PROGRAMA DE ACOGIDA (HUESCA)  
Primera atención de las personas que acuden a Cáritas, desde donde se valora las necesidades de la persona o familia, se concreta la intervención y se hace el seguimiento.

	Año 2004
Usuarios/as	700
Gasto medio por usuario	28,6
Nº de contratados	3,0
Nº de voluntarios	7,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cruz Roja Autonómica

PROGRAMA: | PLAN DE INTERVENCIÓN SOCIAL  
Programas de Personas Mayores, Inmigrantes, drogodependientes, infancia y jóvenes en dificultades, población reclusa, mujeres con dificultades sociales, discapacitados, lucha contra la pobreza y la exclusión social, búsquedas de personas, mensajes y reagrupación familiar.

	Año 2004
Nº de usuarios	47.661,0
Nº de intervenciones	432.735,0
Nº de voluntarios	2.021,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Fundación la Caridad

PROGRAMA: | CENTRO DE DÍA «EL ENCUENTRO» PARA PERSONAS SIN HOGAR CON TRASTORNOS MENTALES GRAVES  
Finalidad del proyecto: Implementar un recurso que permita a los transeúntes con trastorno mental severo atendidos, mejorar la calidad de vida, buscando alcanzar un nivel de autonomía suficiente para su adecuada integración en la sociedad mediante el desarrollo de un Plan Individualizado de Rehabilitación.

	Año 2004
Usuarios/as	36
Nº de personas que ingresan en el servicio	36,0
Índice de ocupación	1,0
Índice profesional/personas atendidas	0,3

## 3.9. Mejorar la atención a personas reclusas y exreclusas

### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de Servicios Sociales

PROGRAMA: | CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS RECLUSAS Y EXRECLUSAS  
Convenios de colaboración para la atención a personas reclusas y exreclusas con las Asociaciones ASAPA y PISO

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
ASAPA (Asociación Seguimiento y Apoyo Presos/as)**

PROGRAMA: CENTRO DE DÍA DE APOYO PSICOSOCIAL PARA PERSONAS PRESAS, EX-PRESAS Y FAMILIARES  
Seguimiento de la población en prisión de la comunidad, asesoramiento jurídico-social, atención y derivación de la población que ha pasado por una experiencia de prisión así como a sus familias.

Usuarios/as	Año 2004 400
-------------	-----------------

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
ASAPA (Asociación Seguimiento y Apoyo Presos/as)**

PROGRAMA: TALLER PRELABORAL DE CERÁMICA Y PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL  
Apoyo a las personas en tercer grado, liberadas condicionales o expresas en la búsqueda de empleo.

Usuarios/as	Año 2004 100
-------------	-----------------

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Asociación PISO**

PROGRAMA: PISO DE ACOGIDA  
Piso de acogida para presos y expresos, satisfaciendo las necesidades básicas e información y orientación laboral, sanitaria y social. Es decir, un paso intermedio para la adaptación de la persona a la vida en libertad.

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Asociación PISO**

PROGRAMA: PREVENCIÓN DE RECAÍDAS Y HÁBITOS SALUDABLES  
Programa de prevención de recaídas en el que colaboramos con entidades dedicadas a drogodependencias. La mayoría de los usuarios vienen con problemas en el pasado con drogas, en prisión han podido dejar de consumir, pero no han solucionado el problema que les llevó a consumir. Por eso realizamos seguimiento conjunto con profesionales en drogodependencias y suplimos en ocasiones la intervención de la familia.  
Trabajamos el aseo personal, los hábitos saludables, de la habitación, la casa (compartiendo tareas con los demás), hábitos alimenticios, ocio y tiempo libre, prevención de enfermedades y retomar la confianza en los profesionales sanitarios.

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Asociación PISO**

PROGRAMA: PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL  
Acompañamiento, seguimiento y apoyo en la búsqueda de empleo, también ofrece apoyo psicosocial para el mantenimiento del trabajo y solucionar posibles problemas de adaptación derivados de estancias largas en prisión. Así como derivación, apoyo y seguimiento frente a posibles necesidades específicas del usuario.

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Asociación PISO

**PROGRAMA:** SEGUIMIENTO EN PRISIONES

La Asociación hace visitas a prisión todas las semanas, para ir preparando al usuario de cara a una posible salida al piso de acogida, ya sea de permiso o en libertad, así como otros posibles beneficios penitenciarios que le sean concedidos por parte de la prisión.

Además detectan posibles necesidades y valoran si este recurso es el adecuado para él. Al mes se realizan tres visitas al Centro Penitenciario de Zaragoza (Zuera) y una al de Daroca.

	Año 2004
Usuarios/as	168

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Asociación PISO

**PROGRAMA:** VOLUNTARIADO

Acercamiento de voluntariado joven a la realidad del mundo penitenciario.

Programas de formación:

- Nociones básicas del reglamento penitenciario, del Código Penal.
- Recursos sociales existentes en la comunidad destinados a este colectivo.
- Problemas y necesidades habituales que padece el colectivo de presos y expresos.
- Funcionamiento de la asociación y del piso de acogida.
- El papel del voluntariado dentro de la Asociación.
- Realización de actividades conjuntas.

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

**PROGRAMA:** PROYECTO DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA (DAROCA)

Se desarrolla en el Centro Penitenciario de Daroca.

Dependiente del Programa de Cárcel. Dirigido a personas preferiblemente sin apoyo familiar o red social, con necesidad de ser escuchado o comunicar, que consideran la necesidad de apoyo en el interior de prisión y en el exterior.

Actividades: entrevistas de acompañamiento personal, correspondencia, presencia en juicios, contacto con abogados, aval y acompañamiento en permisos de salida, apoyo y búsqueda de recursos en el exterior, coordinación con otros agentes sociales...

	Año 2004
Usuarios/as	22
Nº de plazas	18,0
Nº de solicitudes por plaza	1,5
Gasto medio por plaza	1.502,2

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

**PROGRAMA:** PROYECTO DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA (ZUERA)  
 Se desarrolla en el Centro Penitenciario de Zuera.  
 Dependiente del Programa de Cárcel.  
 Dirigido a personas preferiblemente sin apoyo familiar o red social, con necesidad de ser escuchado o comunicar, que consideran la necesidad de apoyo en el interior de prisión y en el exterior.  
 Actividades: entrevistas de acompañamiento personal, correspondencia, presencia en juicios, contacto con abogados, aval y acompañamiento en permisos de salida, apoyo y búsqueda de recursos en el exterior, coordinación con otros agentes sociales...

	Año 2004
Usuarios/as	49
Nº de plazas	25,0
Nº de solicitudes por plaza	2,2
Gasto medio por plaza	1.081,6

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
CS Huesca**

**PROGRAMA:** ATENCIÓN EN EL CENTRO PENITENCIARIO  
 Es un programa de apoyo para las personas privadas de libertad que tienen problemas con las sustancias y para sus familias.  
 Los objetivos que se pretenden con este programa son:  
 - Preparar y motivar a los internos para que inicien un tratamiento.  
 - Motivar para que el cambio comportamental necesario para solucionar su toxicomanía comience dentro del centro penitenciario.  
 - Conseguir el mayor número de procesos preventivos toxicómanos accedan a la libertad provisional e incorporación al programa Proyecto Hombre.  
 - Conseguir que el mayor número de presos toxicómanos ya penados consigan el cumplimiento alternativo en el programa Proyecto Hombre.

	Año 2004
Usuarios/as	97

**4. Movilización de todos los agentes**

**4.1. Mejorar y orientar el tratamiento de la inclusión social y de los grupos vulnerables en los medios de comunicación**

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

**PROGRAMA:** COMUNICACIÓN Y CAMPAÑAS (TERUEL)  
 Área de Cáritas Diocesana de Teruel dedicada a la difusión de campañas y materiales para la sensibilización social.

	Año 2004
Nº de contratados	1,0
Nº de voluntarios	8,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

PROGRAMA: LA CASA DEL ALIBE (TERUEL)  
Lugar de encuentro y sensibilización.  
Tienda solidaria con venta de productos de comercio justo, ropa alternativa del proyecto «A todo trapo» y productos de talleres prelaborales.  
Servicio de ropa para transeúntes.  
Sala de exposiciones sobre temas sociales.

	Año 2004
Nº de contratados	2,0
Nº de voluntarios	24,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

PROGRAMA: SENSIBILIZACIÓN Y CAMPAÑAS (ZARAGOZA)  
Sensibilización, Campañas, Formación, Cooperación Internacional y Estudios Sociales.

	Año 2004
Nº de contratados	9,0
Nº de voluntarios	45,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

PROGRAMA: TIENDA SOLIDARIA «LA ARTESA» (ZARAGOZA)  
Muestra y adquisición de productos que se realizan en los distintos talleres del itinerario de inserción de Cáritas con el objetivo de sensibilizar a la población en general acerca de la realidad que sufren muchas personas en riesgo de exclusión, desde la perspectiva del comercio justo y el consumo responsable.

	Año 2004
Nº de voluntarios	25,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

PROGRAMA: TROBADA (HUESCA)  
Promueve el compromiso y la implicación de la Comunidad.  
Ofrece una alternativa de consumo solidario.  
Fomenta la dignificación del trabajo de las personas que participan en los talleres de inserción sociolaboral.

	Año 2004
Nº de contratados	2,0
Nº de voluntarios	40,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cruz Roja Autonómica

PROGRAMA: COMUNICACIÓN E IMAGEN

Los Departamentos de Comunicación e Imagen se ocupan de la relación con los medios de comunicación fundamentalmente, y de fomentar la comunicación interna dentro de la institución.

	Año 2004
Nº de entrevistas concertadas	43,0
Nº de ruedas de prensa organizadas	33,0
Nº de comunicados de prensa	146,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Secretariado General Gitano

PROGRAMA: JORNADAS SENSIBILIZACIÓN SOCIAL. CAMPAÑAS PUBLICITARIAS

Campaña publicitaria de sensibilización social, jornadas culturales para el conocimiento del pueblo gitano.

12 enero: Día de los gitanos de Aragón y 8 abril: Día Internacional del Pueblo Gitano.

En Aragón en 2004, se ha difundido aspectos de la cultura gitana y los problemas de discriminación que padece en 7 programas de radio, 4 de TV, 10 artículos en prensa y 4 en prensa digital.

## 4.2. Impulsar el conocimiento e investigación a nivel integral de la realidad social

### Departamento de Servicios Sociales y Familia

PROGRAMA: CREACIÓN DEL OBSERVATORIO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES

El Observatorio Aragonés de Servicios Sociales, debe ser un órgano colegiado de carácter consultivo y de impulso al desarrollo de las políticas públicas en materia de servicios sociales. Nace, por tanto, como un soporte técnico, para conocer y analizar la situación actual y las tendencias de futuro en el ámbito concreto de los servicios sociales, como un órgano que debe suministrar propuestas de actuación en el conjunto de la Comunidad Autónoma, con el objetivo último de mejorar las condiciones sociales de los ciudadanos aragoneses.

El Observatorio Aragonés de Servicios Sociales estará adscrito al Instituto Aragonés de Servicios Sociales, el cual le dotará de los medios necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y funciones. Además, podrá contar con el apoyo de los técnicos y asesores que se designen por el Pleno del Observatorio.

### Departamento de Servicios Sociales y Familia

PROGRAMA: REALIZACIÓN DE ESTUDIOS PARA MEJORAR EL CONOCIMIENTO SOBRE LA VULNERABILIDAD SOCIAL

### Departamento de Servicios Sociales y Familia DG de Familia

PROGRAMA: COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL DE POLÍTICA DEMOGRÁFICA

### Departamento de Servicios Sociales y Familia DG de Familia

- PROGRAMA: OBSERVATORIO ARAGONÉS DE FAMILIA  
El Observatorio Aragonés de Familia tendrá como objetivos principales los siguientes:
- a) Conocer, desde una perspectiva multisectorial, la situación, calidad de vida y demandas de las familias en Aragón.
  - b) Asesorar y realizar el seguimiento de la incidencia que sobre las familias aragonesas tienen las políticas públicas.
  - c) Promover mejoras sociales, económicas y legislativas que redunden en beneficio y apoyo de las familias aragonesas.
  - d) Estimular la investigación y el conocimiento de la realidad socioeconómica de las familias en Aragón.

### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de Servicios Sociales

- PROGRAMA: APOYO A LA FORMACIÓN EN INCLUSIÓN SOCIAL  
Convenios con el Colegio Profesional de Diplomados en Trabajo Social y con la Escuela de Estudios Sociales de la Universidad de Zaragoza.

## 4.3. Desarrollar el voluntariado social para propiciar la movilización social en el ámbito de la inclusión social

### Departamento de Servicios Sociales y Familia Instituto Aragonés de Servicios Sociales

- PROGRAMA: APOYO AL VOLUNTARIADO SOCIAL  
Convenios de colaboración con la Coordinadora Aragonesa del Voluntariado y con la Plataforma Oscense del Voluntariado.

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

- PROGRAMA: DESARROLLO DE REDES TERRITORIALES RURALES (HUESCA)  
Consiste en formar grupos de personas voluntarias para realizar sensibilización en la Comunidad Rural y dinamizar el tejido social para descubrir y trabajar sus posibilidades y carencias.  
Además pretende crear proyectos sociales que respondan a las situaciones de necesidad de los colectivos más desfavorecidos del mundo rural.

	Año 2004
Nº de contratados	1,0
Nº de voluntarios	50,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cáritas Diocesana

- PROGRAMA: DESARROLLO DE REDES TERRITORIALES RURALES (ZARAGOZA)  
Actuaciones destinadas al análisis, la sensibilización y el conocimiento de la realidad territorial rural y el desarrollo de propuestas para su mejora.

	Año 2004
Nº de voluntarios	449,0
Nº de contratados	5,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

PROGRAMA: DESARROLLO DE REDES TERRITORIALES URBANAS. (TERUEL)  
 Consiste en formar grupos de personas voluntarias para realizar sensibilización en la comunidad y dinamizar el tejido social para descubrir y trabajar sus posibilidades y carencias.

	Año 2004
Nº de contratados	1,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

PROGRAMA: FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO (HUESCA)  
 Actividades realizadas:  
 Formación del voluntariado sobre la organización, sobre la acción a desarrollar, Jornada Regional de formación, sensibilización.

	Año 2004
Usuarios/as	166
Gasto medio por usuario	265,0
Voluntarios por cada 100 usuarios	2,4
Contratados por cada 100 usuarios	0,6

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

PROGRAMA: PROGRAMA DE VOLUNTARIADO (CALATAYUD)  
 Acompañamiento y formación del voluntariado.

	Año 2004
Usuarios/as	353
Gasto medio por usuario	68,0

**Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social  
Cáritas Diocesana**

PROGRAMA: PROGRAMA DE VOLUNTARIADO (ZARAGOZA)  
 Convocatoria, información, acompañamiento y derivación de los voluntarios a los recursos y servicios de Cáritas y de otras entidades incluidas en la Coordinadora de Voluntariado.

	Año 2004
Usuarios/as	1.391
Gasto medio por usuario	21,8

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cruz Roja Autonómica

PROGRAMA: PLAN DE FORMACIÓN  
Centros Formativos de Cruz Roja Española en Aragón, dependientes de las Oficinas Provinciales donde se ofrece todo tipo de formación de carácter sanitario y social. Escuela de Tiempo Libre Aragón (Oficina Autonómica).

	Año 2004
Nº cursos organizados en Aragón	238,0
Nº personas formadas	3.756,0

### Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social Cruz Roja Autonómica

PROGRAMA: VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN  
El Plan de Voluntariado de Cruz Roja Española es el marco en el que se engloban las acciones dirigidas a promocionar la participación social en la Institución y a su organización y coordinación en la misma. El voluntariado es el eje en el que Cruz Roja fundamenta su intervención y como tal, está estrechamente vinculado a todas las áreas en que esta se estructura.

	Año 2004
Usuarios/as	13.042
Nº de voluntarios	9.581,0
Solicitudes de incorporación de voluntarios	950,0
Incorporaciones de voluntarios	698,0

#### 4.4. Apoyo y movilización de entidades sociales, fomentando la colaboración entre el Tercer Sector y las administraciones públicas

##### Departamento de Servicios Sociales y Familia

PROGRAMA: CONSTITUCIÓN DE UNA COMISIÓN MIXTA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL I PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL EN ARAGÓN  
El seguimiento y evaluación de un Plan de Inclusión Social en cuyo diseño han participado activamente representantes de las entidades sociales, requiere la constitución de una Comisión mixta para desempeñar las tareas de vigilancia y análisis de la situación social. El proceso de Planificación - Seguimiento - Evaluación es un proceso continuo, en el que cada etapa retroalimenta a las demás, con la finalidad de tener una planificación dinámica capaz de adaptarse a los cambios sociales.

**Departamento de Servicios Sociales y Familia**  
**Instituto Aragonés de la Mujer**

PROGRAMA: COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN ARAGÓN

Corresponde a la Comisión Interdepartamental para el seguimiento del Plan Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres en Aragón las siguientes funciones:

- a) Coordinar las actuaciones a realizar dentro de los objetivos fijados en Plan Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres en Aragón.
- b) Realizar el seguimiento de todas las acciones que los Departamentos del Gobierno Aragón implicados realicen en relación con la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.
- c) Identificar los obstáculos para el cumplimiento de los objetivos del Plan
- d) Valorar la eficacia de los resultados obtenidos.
- e) Cualquier otra que pudiera corresponderle en relación con el Plan Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Aragón.

**Esfuerzo presupuestario**

8.



## Esfuerzo presupuestario

# 8.

OBJETIVOS	PRESUPUESTO 2004	% INC. 2005	PRESUPUESTO 2005	% INC. 2006	PRESUPUESTO 2006
1. Empleo y acceso a los recursos	228.507.887	7%	243.689.907	7%	261.783.084
1.1. Fomento del acceso al empleo para las personas en situación o riesgo de exclusión	48.535.051	5%	50.961.804	5%	53.509.894
1.2. Fomento del acceso a todos los recursos, derechos, bienes y servicios	179.972.836	7%	192.728.103	8%	208.273.191
Garantía de Recursos	43.295.731	7%	46.300.518	8%	50.004.559
Servicios Sociales Comunitarios <sup>1</sup>	27.461.595	16%	31.751.300	16%	36.711.089
Acceso a la Vivienda <sup>2</sup>	12.128.623	5%	12.735.054	5%	13.371.807
Acceso a la Educación	54.640.146	5%	57.372.153	7%	61.388.204
Acceso a la Salud	42.446.741	5%	44.569.078	5%	46.797.532
2. Prevención de los riesgos de exclusión	4.678.190	5%	4.912.100	7%	5.236.256
Acciones a favor de la familia	3.740.539	5%	3.927.566	7%	4.202.496
Acceso a las nuevas tecnologías	937.651	5%	984.534	5%	1.033.760
3. Actuaciones a favor de las personas más vulnerables	100.795.276	15%	115.725.425	13%	130.368.826
Personas mayores	53.453.747	23%	65.748.109	14%	74.952.844
Personas con discapacidad	29.585.617	5%	31.064.898	14%	35.413.984
Mujeres	2.092.225	5%	2.196.836	6%	2.328.646
Jóvenes	580.000	5%	609.000	6%	645.540
Infancia	12.398.683	5%	13.018.617	6%	13.799.734
Población gitana	459.026	5%	481.977	5%	506.076
Inmigrantes <sup>3</sup>	1.104.586	29%	1.428.526	4%	1.485.667
Personas sin hogar	1.079.351	5%	1.133.319	5%	1.189.984
Personas reclusas y exreclusas	42.041	5%	44.143	5%	46.350
4. Movilización de todos los agentes <sup>4</sup>					
<b>TOTAL</b>	<b>333.981.353</b>	<b>9%</b>	<b>364.327.431</b>	<b>9%</b>	<b>397.388.166</b>

1. Gasto total ejecutado.

2. A la espera de la aprobación del Plan de Vivienda de Aragón.

3. En la Dirección General de Trabajo e Inmigración, y procedente del Fondo Especial del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, se ha incrementado el presupuesto con 1.762.190 € para el Desarrollo de actuaciones de acogida e integración de personas inmigrantes, así como de refuerzo educativo.

4. Objetivo con costes imputados entre el resto de programas.



**Indicadores de seguimiento**

9.



## Objetivo 1.1: Acceso al empleo

TIPO	INDICADORES		2004			FUENTE
			TOTAL	V	M	
PNAIN-1R	Tasa total de paro: número de individuos en paro en proporción al total de población activa	España	11,1	8,2	15,2	EPA, INE II Trim
		Aragón	5,5	3,8	7,9	EPA, INE II Trim
U.E PRIM-6	Tasa de paro de larga duración: porcentaje de parados que llevan 1 año o más en búsqueda de empleo sobre el total de población activa	España	3,9	2,4	6,0	EPA, INE II Trim
		Aragón	1,2	0,6	2,2	EPA, INE II Trim
U.E SECUN-16	Proporción de desempleo de larga duración: porcentaje de parados que llevan 1 año o más en búsqueda de empleo sobre el total de parados	España	35,4	29,9	39,6	EPA, INE II Trim
		Aragón	22,8	15,5	28,1	EPA, INE II Trim
ARAG-1	Nº de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Alta Laboral	Aragón	511.447	310.638	200.797	Tesorería General de la Seg. Social
ARAG-2	Número de trabajadores (subvencionados) en empresas de Inserción	Aragón	114	-	-	INAEM
ARAG-3	Número de trabajadores en Centros Especiales de Empleo	Aragón	1.449	-	-	INAEM

UE- Indicadores establecidos por la Unión Europea.

PNAIN- Indicadores establecidos por el Plan Nacional del Reino de España.

ARAG - Indicadores específicos establecidos para el Plan de Aragón.

## Objetivo 1.2: Acceso a todos los recursos, derechos, bienes y servicios

### Garantía de recursos

TIPO	INDICADORES	2004			FUENTE		
		TOTAL	V	M			
ARAG-4	PIB per capita (euros por habitante, provisional)	España	16.556	-	-	INE	
		Aragón	17.606	-	-		
PNAIN-13R	Porcentaje de hogares con mucha dificultad para llegar a fin de mes (% sobre el total de hogares)	España	11,07	-	-		
		Aragón	7,88	-	-		
ARAG-5	Porcentaje de hogares con algo o cierta dificultad para llegar a fin de mes (% sobre el total de hogares)	España	55,50	-	-		
		Aragón	43,02	-	-		
	Número de beneficiarios de prestaciones no contributivas (media anual)	España	488.472	-	-		MTAS
		Aragón	10.206	-	-		
PNAIN-14E	Número de beneficiarios de prestaciones de desempleo (media anual)	España	1.222.900	-	-		INEM
		Aragón	21.697	-	-		
	Tasa de cobertura bruta de la prestación de desempleo (media anual)	España	63,8	-	-		
		Aragón	69,4	-	-		
	Número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción	Aragón	1.704	-	-	Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS)	
	Número de ayudas de urgencia	Aragón	6.529	-	-		
Número de ayudas de integración familiar	Aragón	1.797	-	-			
Becas para atención en centros de Aragón	Aragón	1.415	-	-			

### Servicios Sociales

TIPO	INDICADORES	2004			FUENTE	
		TOTAL	V	M		
ARAG-6	Nº de usuarios distintos en la red pública de Servicios Sociales de Atención Primaria registrados en el SIUSS (Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales)	Aragón	73.148	-	-	Secretaría General Técnica. Dep. de Servicios Sociales y Familia
	Porcentaje de usuarios distintos en la red pública de Servicios Sociales de Atención Primaria registrados en el SIUSS sobre la población total	Aragón	5,9	-	-	
ARAG-6	Gasto anual por habitante en prestaciones básicas de servicios sociales (€)	Aragón	21,6	-	-	Memoria de los Servicios Sociales Comunitarios
	Usuarios atendidos en los Centros de Servicios Sociales con medidas preventivas y de inserción por 100 hab. (excluida la ciudad de Zaragoza)	Aragón	11,0	-	-	
	Nivel de ocupación en Albergues de Servicios Sociales Comunitarios	Aragón	60,4	-	-	

## Acceso a la vivienda

TIPO	INDICADORES		2004			FUENTE
			TOTAL	V	M	
PNAIN-E16	Número de viviendas terminadas protegidas	Aragón	955	-	-	Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes
	De Régimen Especial	Aragón	106	-	-	
	De Precio Básico	Aragón	256	-	-	
	De Precio Máximo	Aragón	593	-	-	
	Número de viviendas terminadas para alquiler	Aragón	42	-	-	
ARAG-7	Precio medio de la vivienda libre (m2)	España	1.641,9	-	-	Ministerio de Vivienda
		Aragón	1.412,9	-	-	
ARAG-8	Indicador de accesibilidad a la vivienda: relación entre el precio medio de la vivienda libre y el PIB per capita <sup>1</sup>	España	9,9	-	-	Ministerio de Vivienda e INE
		Aragón	8,0	-	-	

1. (ARAG-7) x 100 / (ARAG-3)

## Acceso a la educación

TIPO	INDICADORES		2003/2004			FUENTE
			TOTAL	V	M	
ARAG-9	Número de alumnos en enseñanzas de Régimen General	Aragón	180.576	92.381	88.195	Instituto Aragonés de Estadística y Departamento de Educación, Cultura y Deporte
PNAIN-R25	Tasa de idoneidad: Proporción del alumnado de la edad considerada que se encuentra matriculada en el curso teórico correspondiente por sexo	A, 12 años	85,0	82,3	87,8	
		A, 14 años	69,8	63,7	76,5	
		A, 15 años	59,2	52,1	66,6	
PNAIN-E27	Número de alumnos que participan en programas de Garantía Social y otros programas dirigidos a la población joven que no ha obtenido los objetivos de la escolaridad obligatoria	Aragón	1.702	1.147	555	
	Porcentaje de alumnos en Garantía Social en el total del alumnado	Aragón	0,9	1,2	0,6	
ARAG-10	Alumnos con necesidades de compensación educativa	Aragón	5.311	2.886	2.425	
	Porcentaje de alumnado con necesidades de compensación educativa en el total del alumnado	Aragón	2,9	3,1	2,7	
PNAIN-E28	Alumnado con necesidades educativas especiales	Aragón	2.684	1.673	1.011	
	Porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales en el total del alumnado	Aragón	1,5	1,8	1,1	
ARAG-11	Alumnado en Educación de Adultos	Aragón	25.979	9.321	16.658	

### Acceso a la salud

TIPO	INDICADORES	2000 (P)			FUENTE	
		TOTAL	V	M		
U.E PRIM-9	Esperanza de vida al nacimiento: número de años que una persona puede esperar vivir, a partir de 0	España	-	76,1	82,8	INE
		Aragón	-	76,8	83,4	

TIPO	INDICADORES	2003			FUENTE	
		TOTAL	V	M		
U.E PRIM-10	Percepción del propio estado de salud (malo o muy malo)	España	7,6	5,8	9,4	Encuesta de Salud, INE
		Aragón	6,2	5,5	6,4	

TIPO	INDICADORES	2004			FUENTE	
		TOTAL	V	M		
PNAIN-28R	Tasa de incidencia de SIDA por millón de habitantes (datos actualizados a 30 de junio)	España	0,16	0,26	0,06	Dir. Gen. de Salud Pública. Dep. de Salud y Consumo
		Aragón	0,10	0,26	0,05	
ARAG-12	Porcentaje de defunciones de SIDA (letalidad)	Aragón	41,20	-	-	Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo
ARAG-13	Prevalencia consumo alcohol últimos 30 días. Población escolar	Aragón	-	77,7	82,3	
	Prevalencia consumo cannabis últimos 30 días. Población escolar	Aragón	-	39,2	32,3	
ARAG-14	Prevalencia consumo tabaco últimos 30 días. Población escolar	Aragón	-	33,6	42,8	DG de Planif. y Aseguramiento. Dep. de Salud y Cons.
	Nº de enfermos crónicos dependientes censados en Atención Primaria de Salud	Aragón	Datos disponibles a corto plazo			
	Nº de Pacientes totales atendidos en los Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria	Aragón	Datos disponibles a corto plazo			

## Objetivo 3: Actuaciones a favor de las personas más vulnerables

### Personas mayores

TIPO	INDICADORES		2004			FUENTE
			TOTAL	V	M	
ARAG-12	Tasa de cobertura para mayores de 65 años. Residencias. A 31 de diciembre	Aragón	5,4	-	-	Secretaría General Técnica Departamento de Servicios Sociales y Familia
	Tasa de cobertura para mayores de 65 años. Centros de Día. A 31 de diciembre	Aragón	0,6	-	-	
	Tasa de cobertura para mayores de 65 años. Teleasistencia. A 31 de diciembre	Aragón	3,8	-	-	
	Tasa de cobertura para mayores de 65 años. Ayuda a Domicilio. A 31 de diciembre	Aragón	3,1	-	-	
	Tasa de cobertura para mayores de 65 años. Total servicios para mayores. A 31 de diciembre	Aragón	12,9	-	-	

### Inmigrantes

TIPO	INDICADORES		2004			FUENTE
			TOTAL	V	M	
ARAG-14	Población extranjera empadronada. A 1 de enero	Aragón	77.545	43.454	34.091	IAEST. Padrón Municipal de Habitantes
	Porcentaje de extranjeros empadronados sobre población total. A 1 de enero	Aragón	6,2	7,0	5,4	
	Permisos de residencia. A 31 de diciembre	Aragón	53.478	-	-	Obs. Perm. de la Inmig. (MTAS)
	Nº de trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en Alta Laboral. A 31 de diciembre	Aragón	30.233	20.988	9.245	Tesorería General de la Seguridad Social
	Porcentaje de extranjeros afiliados sobre el total de afiliados. A 31 de diciembre	Aragón	5,9	-	-	
ARAG-15	Nº de usuarios extranjeros distintos en la red pública de servicios sociales comunitarios registrados en el SIUSS (Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales)	Aragón	10.437	-	-	Secretaría General Técnica.
	Porcentaje de extranjeros sobre el total de usuarios distintos en la red pública de servicios sociales comunitarios registrados en el SIUSS	Aragón	14,3	-	-	Departamento de Servicios Sociales y Familia

### Mujer

TIPO	INDICADORES		2004			FUENTE
			TOTAL	V	M	
ARAG-16	Atención a la mujer víctima de malos tratos. Servicio Telefónico de Emergencia "24 horas"	Aragón	5.810	-	-	Instituto Aragonés de la Mujer (IAM)
	Llamada por motivo de maltrato físico		1.300	-	-	
	Llamada por motivo de maltrato psicológico		393	-	-	
	Llamada por motivo de agresión sexual		22	-	-	
	Tasa de actividad	España	55,7	67,6	44,5	EPA, INE II Trim
		Aragón	53,0	64,9	41,7	
	Índice de temporalidad en trabajadores asalariados	España	30,6	28,6	33,5	EPA, INE. Año 2004, Tabla anual
		Aragón	25,0	20,9	30,9	
	Denuncias por Violencia de Género en el Ámbito Familiar (delitos)	Aragón	1.130	-	-	IAM, a partir de datos de la Delegación de Gobierno
	Denuncias por Violencia de Género fuera del Ámbito Familiar (delitos)	Aragón	234	-	-	

## Infancia

TIPO	INDICADORES		2004			FUENTE
			TOTAL	V	M	
ARAG-17	Porcentaje de menores de 0 a 17 años sobre la población total. A 1 de enero	Aragón	15,4	15,9	14,9	IAEST. Padrón Mun. de Hab.
	Menores bajo acción protectora. A 31 de diciembre	Aragón	950	-	-	Instituto Aragonés de Servicios Sociales
	Nº de menores sujetos a tutela		273	-	-	
	Menores en guarda por la Administración		103	-	-	
	Menores con medida de apoyo a la familia		373	-	-	
	Atención a menores extranjeros no acompañados		82	-	-	
	Menores con medida de reforma		954	-	-	

## Juventud

TIPO	INDICADORES		2004			FUENTE
			TOTAL	V	M	
ARAG-18	Porcentaje de menores de 0 a 29 años sobre la población total. A 1 de enero	Aragón	31,9	33,2	30,6	IAEST. Padrón Mun. de Hab.
	Tasa de actividad (menores de 25 años)	España	48,8	54,0	43,3	EPA, INE
		Aragón	45,7	48,2	43,0	II Trim
	Tasa de empleo (menores de 25 años)	España	37,9	43,6	31,9	EPA, INE
		Aragón	39,5	43,0	35,7	II Trim
	Tasa de paro (menores de 25 años)	España	22,4	19,3	26,4	EPA, INE
		Aragón	13,6	10,7	17,0	II Trim
	Tasa de emancipación <sup>1</sup> (18-34 años). Primer trimestre	España	36,9	32,1	42,0	Injuve
		Aragón	40,4	34,3	46,7	

1. Porcentaje de personas que viven fuera del hogar de origen (o paterno) respecto al total de personas de su misma edad.

## Personas con discapacidad

TIPO	INDICADORES		2004			FUENTE
			TOTAL	V	M	
ARAG-19	Usuarios Centro Base: reconocimiento del grado de minusvalía	Aragón	6.116	-	-	Inst. Aragonés de Servicios Sociales

**Directorio de interés**

10.



### Departamento de Economía, Hacienda y Empleo

Consejería de Economía,  
Hacienda y Empleo  
Plaza de los Sitios, 7  
50001 Zaragoza  
976714000

Viceconsejería de Economía,  
Hacienda y Empleo  
Plaza de los Sitios, 7  
50001 Zaragoza  
976714000

Servicio Provincial de Huesca  
C/ Ricardo del Arco, 6  
22003 Huesca  
974293000

Servicio Provincial  
de Teruel  
C/ San Vicente de Paúl, 3  
44002 Teruel  
978641000

Servicio Provincial de Zaragoza  
Paseo Independencia, 32  
50004 Zaragoza  
976715313

Dirección General de  
Trabajo e Inmigración  
Avda. César Augusto, 14  
50004 Zaragoza  
976715921

Dirección Gerencia del INAEM  
Avda. Ramón Sainz de Varanda, 15  
50009 Zaragoza  
976714552  
inaem@aragon.es

Dirección Provincial del  
INAEM de Huesca  
C/ San Juan Bosco, 1  
22003 Huesca  
974293410

Dirección Provincial del INAEM de Teruel  
C/ Nicanor Villalta, 22  
44002 Teruel  
978618840

Dirección Provincial del  
INAEM en Zaragoza  
Avda. Cesáreo Alierta, 9-11  
50008 Zaragoza  
976715740

Instituto Aragonés de Estadística  
Camino de las Torres, 47-49  
50008 Zaragoza  
976486011

## Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Consejería de Educación,  
Cultura y Deporte

Avda. Gómez Laguna, 25  
50009 Zaragoza  
976714000

Servicio Provincial de Educación,  
Cultura y Deporte

Plaza Cervantes, 1  
22003 Huesca  
974293000

Servicio Provincial de  
Educación, Cultura y Deporte

C/ San Vicente de Paúl, 3  
44002 Teruel  
978641250

Servicio Provincial de Educación, Cultura  
y Deporte

C/ Juan Pablo II, 20  
50071 Zaragoza  
976716400

Dirección General de  
Política Educativa

Avda. Gómez Laguna, 25  
50009 Zaragoza  
976714128

Centro Aragonés de Recursos para la  
Educación Intercultural CAREI

C/ San Antonio Abad, 38  
50010 Zaragoza  
976489171

## Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

Consejería de Obras Públicas,  
Urbanismo y Transportes

Pº Mª. Agustín, 36. Edif. Pignatelli  
50071 Zaragoza  
976714502

Dirección General de Vivienda  
y Rehabilitación

Pº Mª. Agustín, 36. Edif. Pignatelli  
50071 Zaragoza  
976714555

Servicio Provincial de Huesca

Plaza Cervantes, 1  
22003 Huesca  
974293062

Servicio Provincial  
de Teruel

C/ San Francisco, 1  
44001 Teruel  
978641062

Servicio Provincial  
de Zaragoza

Plaza San Pedro Nolasco, 7  
50071 Zaragoza  
976715310

## Departamento de Salud y Consumo

### Consejería de Salud y Consumo

P<sup>o</sup> M<sup>a</sup>. Agustín, 36. Edif. Pignatelli  
50071 Zaragoza  
976714000  
infosan@aragon.es

### Dirección General de Salud Pública

C/ Ramón y Cajal, 68  
50004 Zaragoza  
976714000

### Dirección General de Planificación y Aseguramiento

P<sup>o</sup> M<sup>a</sup>. Agustín, 36. Edif. Pignatelli  
50071 Zaragoza  
976714000  
infosan@aragon.es

### Servicio Aragonés de Salud

P<sup>o</sup> M<sup>a</sup>. Agustín, 16  
50071 Zaragoza  
976765800  
infosalud@aragon.es

## Departamento de Servicios Sociales y Familia

### Consejería de Servicios Sociales y Familia

Camino de las Torres, 73, 3ª.  
50008 Zaragoza  
976714000  
ssocialesyfamilia@aragon.es

### Secretaría General Técnica

Camino de las Torres, 73, 2ª.  
50008 Zaragoza  
976715251  
ssocialesyfamilia@aragon.es

### Dirección General de Familia

Camino de las Torres, 73, 1ª  
50008 Zaragoza  
976715949  
ssocialesyfamilia@aragon.es

### Gerencia del Instituto Aragonés e Servicios Sociales

Avda. Cesáreo Alierta, 9-11  
50008 Zaragoza  
976715600  
iass@aragon.es

### Dirección Provincial de Huesca del IASS

Plaza Santo Domingo, 3-4  
22001 Huesca  
974293333  
iasshuesca@aragon.es

### Dirección Provincial de Teruel del IASS

Avda. Sanz Gadea, 11  
44002 Teruel  
978641313  
direc.iasst@aragon.es

### Dirección Provincial de Zaragoza del IASS

Paseo Rosales, 28 Dpldo.  
50008 Zaragoza  
976716220  
iassza@aragon.es

### Instituto Aragonés de la Mujer (IAM)

Camino de las Torres, 73 1ª  
50008 Zaragoza  
976716720  
iam@aragon.es

### IAM Huesca

C/ Ricardo del Arco, 6  
22071 Huesca  
974293031  
iamhu@aragon.es

### IAM

#### Teruel

C/ San Francisco, 1  
44071 Teruel  
978641050  
iamter@aragon.es

### Instituto Aragonés de la Juventud

C/ Franco y López, 4  
50005 Zaragoza  
976306690  
iaj@aragon.es

### IAJ

#### Huesca

C/ Ricardo del Arco, 6  
22071 Huesca  
974293025  
juventudhuesca.iaj@aragon.es

### IAJ

#### Teruel

C/ San Francisco, 1  
44071 Teruel  
978641270  
juventudteruel.iaj@aragon.es

## Agentes sociales

### Cepyme Aragón

C/ Santander, 36, 2ª plta.  
50010 Zaragoza  
976766060  
cepyme@cepymearagon.es

### Fundación Cultura y Empresa

Pza. Roma, F-1, 2ª planta  
50010 Zaragoza  
976766060  
fundacion@cepymearagon.es

### Comisiones Obreras Unión Sindical de Aragón

Paseo de la Constitución, 12  
50008 Zaragoza  
976483200  
concha.garcia@aragon.ccoo.es

### Comisiones Obreras Huesca

Avda. del Parque, 20, 1ª Planta  
22002 Huesca  
974220103  
up.huesca@aragon.ccoo.es

### Comisiones Obreras Teruel

Plaza la Catedral, 9, 3ª Planta  
44001 Teruel  
978602303  
uc.teruel@aragon.ccoo.es

### Confederación de Empresarios de Aragón (CREA)

Avda. Ranillas, 20  
50018 Zaragoza  
976460066  
secgen@crea.es

### Confederación de Empresarios de Zaragoza (CEZ)

Plaza de Roma, F-1, 1ª planta  
50010 Zaragoza  
976460064  
cez@cez.es

### Confederación Empresarial Oscense (CEOS)

Plaza Luis López Allué, 3, 2º  
22001 Zaragoza  
974242363  
ceos@ceos.es

### Confederación Empresarial Turolese (CET)

Francisco Piquer, 5  
44001 Teruel  
978618080

### Unión General de Trabajadores de Aragón

C/ Costa, 1  
50001 Zaragoza  
976700100  
ugt@aragon.ugt.org

### Unión General de Trabajadores Huesca

Avd. del Parque, 9  
22002 Huesca  
974224050  
huesca@aragon.ugt.org

### Unión General de Trabajadores Teruel

Pza. de la Catedral, 9  
44001 Teruel  
978601096  
teruel@aragon.ugt.org

## Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión

### ADIFE

Avda. San José, 47 D  
50410 Cuarte de Huerva  
976503178  
adife@ya.com

### ASAPA

C/ Luzán, 10 Bajo. Dcha.  
50002 Zaragoza  
976399670  
asapa\_zgz@hotmail.com

### ASOCIACIÓN CULTURAL RÍO GRIO

C/ Mijoler  
50326 Codos  
976629009  
grio@cdrtcampos.es

### ASOCIACIÓN DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA «EL TRÉBOL»

C/ Lugo, 58-70 Local  
50007 Zaragoza  
976270010  
eltrebolais@hotmail.com

### ASOCIACIÓN EL PUENTE LO PONT

Avda. Reyes Católicos, 28 C1  
22520 Fraga  
974473170  
elpuente@jazzfree.com

### ASOCIACIÓN FIDES, FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO

C/ Consejo de Ciento, 24  
50007 Zaragoza  
680951896  
fidesasociacion@hotmail.com

### ASOCIACIÓN GUAYENTE

Santuario N<sup>º</sup>. Sra. De Guayente  
22468 Sahún  
974552148  
desarrollo@guayente.info

### ASOC. MINORÍAS ÉTNICAS DE CASPE

C/ Hospital, 5  
50700 Caspe  
976613105  
soracali\_22@hotmail.com

### ASOCIACIÓN MOLIMO

C/ Mayor, 47 1º D  
50001 Zaragoza  
976292773  
molimo@solidaragon.org

### ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL (APIP)

C/ Las Armas, 102-108  
50003 Zaragoza  
976282745  
apipzaragoza@teleline.es

### ASOCIACIÓN PISO

C/ Mundir I, 2 4º C  
50001 Zaragoza  
976203482  
asocpiso@mixmail.com

### ASOCIACIÓN PROMOCIÓN GITANA DE ZARAGOZA

Pº de Cuellar, 43 Bajos  
50007 Zaragoza  
976270245  
apgitana@yahoo.es

### ASOCIACIÓN PUNTO ENCUENTRO FAMILIAR (APEFA)

C/ Don Juan de Aragón, 21 2ª y 4ª Planta  
50001 Zaragoza  
976207462  
info@apefa.com

### CÁRITAS AUTONÓMICA DE ARAGÓN

C/ Don Jaime, I, 2  
50003 Zaragoza  
976294730  
cd\_regional@svalero.es

**CENTRO DE SOLIDARIDAD  
DE HUESCA**

C/ Sancho Abarca, 18  
22002 Huesca  
974245200  
csihuesca@hotmail.com

**CENTRO NEUROPSIQUIÁTRICO  
DEL CARMEN**

Camino del Abejar, s/n  
50190 Garrapinillos  
976770635  
jguerreiro@neuronscarmen.com

**CRUZ BLANCA  
DE HUESCA**

C/ San Lorenzo, 56  
22002 Huesca  
974243042  
huesca@cruzblanca.org

**CRUZ ROJA ESPAÑOLA  
EN ARAGÓN**

C/ Sancho y Gil, 8  
50002 Zaragoza  
976218401  
fperezvalle@cruzroja.es

**EJEA SOCIEDAD  
COOPERATIVA**

Ctra. De Sos, s/n  
50670 Sádaba  
976677781  
psicosocialejea@terra.es

**FAIM**

C/ Guillén de Castro, 2  
50018 Zaragoza  
976799948  
faim@fundaciondelmenor.org

**FEDERACIÓN ABANICO**

C/ Mayor, 47, 1<sup>o</sup>  
50001 Zaragoza  
976200567  
abanico@solidaragon.org

**FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES  
GITANAS DE ARAGÓN (FAGA)**

Paseo del Canal, 79  
50007 Zaragoza  
976380101  
faga\_aragon@yahoo.es

**FEDERACIÓN DE BARRIOS DE  
ZARAGOZA**

C/ San Vicente de Paúl, 26 2<sup>o</sup>  
50001 Zaragoza  
976393305  
fabz@solidaragon.org

**FUNDACIÓN ADUNARE**

C/ Barrioverde, 8-10 Local  
50002 Zaragoza  
976223214  
direccion@adunare.org

**FUNDACIÓN AGUSTÍN SERRATE  
TORRENTE, ARCADIA**

Plaza San Antonio, 9  
22002 Huesca  
974238673  
arcadia@fundacionagustinserrate.org

**FUNDACIÓN CENTRO DE  
SOLIDARIDAD DE ZARAGOZA**

C/ Manuela Sancho, 3-9  
50002 Zaragoza  
976200216  
cszmaster@telefonica.net

**FUNDACIÓN EL TRANVÍA**

C/ Fray Luis Urbano, 11  
50002 Zaragoza  
976498904  
ftranvia@ftranvia.org

**FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM**

C/ Ramón y Cajal, 24  
50004 Zaragoza  
976443708  
accionsocial@ozanam.com

## FUNDACIÓN LA CARIDAD

C/ Moret, 4  
50001 Zaragoza  
678590947  
flacaridad@supervia.com

## FUNDACIÓN PICARRAL

Camino de los Molinos, 12  
50012 Zaragoza  
976527340  
picarral@public.ibercaja.es

## FUNDACIÓN RAMÓN REY ARDID

C/ Guillén de Castro, 2-4  
50015 Zaragoza  
976740474  
mhernandez@reyardid.org

FUNDACIÓN  
THOMAS DE SABBA

C/ Mayor, 24  
22700 Jaca  
974357233  
guzdean@terra.es

## INTEGRAPLUS

C/ Sevilla, 25 Bajo  
50006 Zaragoza  
976258121  
integraplus@terra.es

KAIROS COOPERATIVA DE  
INICIATIVA SOCIAL

C/ Pilar de las Heras, 3 Local  
50014 Zaragoza  
976279175  
info@kairos.coop

## MIRAR EN POSITIVO ARAGÓN

C/ Río Esera, 4 4ªA  
50003 Zaragoza  
605093480  
mirarenpositivo@yahoo.es

## OMSIDA

C/ Doctor Palomar, 10 Esc. 2 1º  
50002 Zaragoza  
976205639  
omsida@terra.es

RED ARAGONESA DE ENTIDADES  
SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN

C/ Mayor, 47 1º Dcha  
50001 Zaragoza  
976200567  
redaragonesa@retebro.net

## SECRET. GENERAL GITANO DE ARAGÓN

C/ Don Jaime I, 33  
50003 Zaragoza  
976205787  
acceder.zaragoza@fsgg.org

## Otras entidades que han participado en la elaboración del I Plan de Inclusión Social en Aragón

Asociación Aragonesa  
Pro Salud Mental (ASAPME)  
C/ Ciudadela s/n (Parque Delicias)  
50017 Zaragoza  
976532505  
alopez@asapme.org

Obra Social y Cultural de la Caja de  
Ahorros de la Inmaculada  
Paseo Independencia, 10  
50004 Zaragoza  
976718152

Asociación Oscense  
Pro Salud Mental-ASAPME Huesca  
C/ Ntra. Sra. de Cillas, 3, 2<sup>a</sup>A  
22002 Huesca  
974241211  
ASAPME@telefonica.net

Obra Social y Cultural de Ibercaja  
Plaza Basilio Paraíso, 2, 1<sup>a</sup>  
50008 Zaragoza  
976767904

Santa y Real Hermandad de Nuestra  
Señora del Refugio y Piedad  
C/ Crespo de Agüero, 1-3-5  
50004 Zaragoza  
976221837  
refugio.secretaria@telefonica.net









FEDER



**GOBIERNO  
DE ARAGON**

Departamento de Servicios Sociales  
y Familia